



UNIVERSIDAD DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA
Y LA LITERATURA
(ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS)

**Análisis e interpretación de la Columna de
Opinión en la Obra Periodística
del Murciano José García Martínez**

D^a. Carmen Castelo Blasco

2015

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Educación

Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
(Español, Inglés y Francés)

TESIS DOCTORAL

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA COLUMNA DE
OPINIÓN EN LA OBRA PERIODÍSTICA
DEL MURCIANO JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ**

Doctoranda

Carmen Castelo Blasco

Directores:

Dr. Pedro Guerrero Ruiz

Dr. Teodoro León Gross

Murcia 2015

Dedicado al 20 de marzo de 1999

“El amor es la respuesta, y tú bien lo sabes”

John Lennon

Agradecimientos

A los Doctores Pedro Guerrero Ruiz y Teodoro León Gross, por su dirección y dedicación.

Al Doctor Juan José López García por dar sentido a la esencia de la Universidad al compartir sus conocimientos. Gracias por ponerlos a nuestra disposición.

Al Doctor Enrique Garcés de los Fayos por su categoría humana.

Al periodista Pedro Soler por su generosidad al facilitarnos la historia de La Verdad y la del periodismo murciano.

Al profesor y periodista Javier Orrico por sus clases magistrales de lingüística.

A Muñoz Zielinski por acercarme a Martínez Tornel

Al capital humano de la Hemeroteca Científica de la Biblioteca General de la Universidad de Murcia por su exquisita profesionalidad.

A mi amigos Mónica, Esther, Cristina y Salva por su honradez profesional.

A mis hermanas Conchi y Loreto y a quienes también podrían serlo, Alicia, M^a Carmen, Paula y Borja.

A García Martínez por su obra y su ejemplo.

A mis dolorosas ausencias, mis padres.

A todos los que sin saberlo me habéis apoyado. Quizás no sois conscientes, yo sí y no lo olvidaré.

Gracias, inmensas gracias. De corazón

RESUMEN / ABSTRACT

RESUMEN. El presente trabajo analiza 300 columnas de opinión del periodista murciano José García Martínez publicadas en el periódico La Verdad entre los años 1975 y 2010. Para ello, se ha utilizado un análisis de contenido que ha permitido identificar las particularidades y características en cuanto a temas, enfoque, estructura y lenguaje que el autor utiliza. Se trata de un periodista singular por el hecho de haber desarrollado durante más de medio siglo su carrera profesional en un único medio, y, de ellos, más de 40 años escribiendo columnas de opinión, de manera que ha originado una producción que ronda las 15.000 columnas. De hecho, la investigación hace un recorrido por su obra periodística. El análisis metodológico realizado sistematiza la obtención de resultados y aporta una línea de trabajo novedosa en este campo.

PALABRAS CLAVE. Periodismo, columna, opinión, análisis de contenido, diario “La Verdad”, José García Martínez.

ABSTRACT. This research analyzes 300 columns of Murcia journalist José García Martínez review published in the newspaper “La Verdad” between 1975 and 2010. For this, we used a content analysis that enabled to show the features and characteristics in terms of issues, approach, structure and language the author uses. He is a specialist journalist because he developed over more than half a century his career in a unique “environment”, and of these, more than 40 years writing opinion articles, so that he has a production of around 15,000 columns. In fact, research takes us through his journalistic work. The methodological analysis systematized outcome and brings a new line of research in this field.

KEY WORDS. Journalism, column-writing, review, content analysis, newspaper “La Verdad”, José García Martínez.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	15
Introducción y justificación de la investigación	17
Objetivos	23
Metodología	25
BLOQUE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	29
Capítulo 1: Estado de la cuestión	31
1.1 La columna: nacimiento, características y clasificación	32
1.1.1 Artículo vs. Columna	33
1.1.2 Historia y primeras características de la columna	37
1.1.3 Singularidades de la columna: forma, contenido, intención, estilo y oralidad	43
1.1.3.1 La formalidad columnística: una estética reconocible	46
1.1.3.2 La necesaria periodicidad	50
1.1.3.3 Contenido periodístico: entre la libertad y la actualidad	51
1.1.3.4 En busca de la complicidad del lector	54
1.1.3.5 Estilo: a la adhesión por la persuasión y la personalidad	56
1.1.3.6 La cercanía a través de un oralidad escrita	64
1.1.3.7 A modo de resumen de la evolución y las características de las columnas	65
1.1.4 Audiencia: el columnista y su relación con sus lectores	67
1.1.5 Clasificación de las columnas	73
1.1.5.1 Columnas de análisis y columnas de opinión	73
1.1.5.2 Columna analítica y personal	74
1.1.5.3 Columna de análisis, de opinión y personal	77
1.1.5.4 Columnas informativa, de comentario y mezcla	78
1.1.5.5 Artículo descriptivo-noticioso, descriptivo-valorativo, valorativo- expositivo, expositivo-especulativo y fantástico-construcción de imaginarios	79

1.1.5.6	Artículo de persuasión argumentativo y artículo de persuasión ingeniosa	81
1.1.5.7	Los siete tipos de columnas de Luisa Santamaría	83
1.2	El estado de la columna en España. Estudios de la obra de columnistas	84
1.2.1	Estudios de obras sobre columnistas	92
1.2.2	El columnista en la prensa regional	106
Capítulo 2: La columna en los géneros periodísticos		110
2.1	Los géneros periodísticos: nacimiento, clasificación y definiciones	110
2.1.1	Surgimiento de la clasificación de los géneros periodísticos y Sus distintas funciones	111
2.1.2	Clasificación de los distintos tipos de géneros periodísticos	116
2.1.3	El género de opinión: definición, características, clasificación, presente y perspectivas de futuro	118
2.1.3.1	Definición y nomenclatura	118
2.1.3.2	Subgéneros: división, clasificación y nomenclatura	121
2.1.3.3	Presente y prospectiva del género de opinión	123
Capítulo 3: Análisis del lenguaje		125
3.1	Marco teórico para un análisis del lenguaje	125
BLOQUE II: EL AUTOR		135
Capítulo 4: GARCÍA MARTÍNEZ. EL PERIODISMO DEL SENTIDO COMÚN		137
4.1	García Martínez: vida y obra periodística	137
4.1.1	De Jumilla a Murcia pasando por Madrid, una vocación periodística	138
4.1.2	García Martínez, un nuevo estilo periodístico en el diario La Verdad	145
4.1.3	Estudios de la obra periodística de García Martínez	148
4.1.4	Análisis de profesionales del periodismo sobre la obra de García Martínez	149
4.2	La Verdad, territorio natural de García Martínez	163
4.2.1	Clasificación de su obra periodística a lo largo de medio siglo	166
4.2.2	La vocación como columnista de García Martínez	171
4.2.3	La Zarabanda. Evolución	172

BLOQUE III: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 177

Capítulo 5: Exploración investigadora. La Zarabanda de García Martínez:	
análisis retórico	179
5.1 Antecedentes	179
5.2 Método y muestra de análisis retórico, constituyentes de la muestra objetivo de análisis. Tres sexenios de artículos diarios	180
5.2.1 Universo y muestra	182
5.2.2 Instrumentos: Ficha de recogida de datos para el análisis de contenido y de lenguaje	183
5.2.3 Procedimiento	206
5.2.4 Análisis de datos	208
5.3 Resultados e Interpretación	208
5.3.1 Clasificación temática en el artículo de opinión de José García Martínez	208
5.3.1.1 Temas generales	208
5.3.1.2 Temas concretos	211
5.3.2 Ámbito geográfico en el artículo de opinión de José García Martínez	214
5.3.3 Constantes de enfoque en el artículo de opinión de José García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	215
5.3.4 Arranque en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	221
5.3.4.1 Tipo de Arranque	221
5.3.4.2 Premisa de Arranque	224
5.3.5 Cuerpo en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	225
5.3.6 Final en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	227
5.3.7 Complicidad con el lector en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	231
5.3.8 Léxico en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia. Palabras y expresiones regionales, Palabras y expresiones nacionales, puentes de identificación, y adaptación de términos extranjeros	235
5.3.9 Léxico en el artículo de opinión de García Martínez en el	

Diario La Verdad de Murcia. Micro-recursos	248
5.3.10 Morfología: adjetivación sorprendente en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia	253
5.3.11 Más hallazgos de gramática textual del artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia: La oralidad, palabras o expresiones recurrentes, y el ethos: la presencia de sus orígenes en la columna de García Martínez	259
5.3.11.1 Oralidad	259
5.3.11.2 Palabras y expresiones a las que el autor recurre con asiduidad	261
5.3.11.3 El Ethos	268
5.3.12 Evolución. Un análisis por sexenios	282
5.3.13 Cruce de resultados. Crítica e ironía; y política, sociedad y ámbito geográfico	291
5.4 Análisis de los resultados por el propio autor	298
BLOQUE IV: CONCLUSIONES	301
Capítulo 6. Conclusiones y prospectiva investigadora	303
6.1 Conclusiones	303
6.2 Prospectiva investigadora	306
BIBLIOGRAFÍA	309
Bibliografía	311
Fuentes hemerográficas	323
Entrevistas	334
ANEXOS	337
Anexos incorporados en CD	339

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudios e investigaciones sobre los géneros periodísticos de opinión se han multiplicado en los últimos años de tal modo que se admite la existencia de una “nueva tendencia en la investigación y enseñanza de la redacción periodística, y más específicamente en el ámbito de los géneros de opinión” (Martínez Vallvey, 2002). Tanto es así, que existen múltiples trabajos que han abordado esta modalidad y sus particularidades, y que han estudiado a sus autores a través de sus columnas, poder conocer sus singularidades. En este campo, por ejemplo, se analizan los recursos lingüísticos utilizados por diversos columnistas en sus artículos de opinión, así como el estilo o la estructura de sus escritos.

El género de opinión es la modalidad de texto periodístico del que se sirve un periodista “para adoptar posiciones para hoy o para el futuro” (Martínez y Santamaría, 1996, 107), definición a la que nos sumamos. Para estos autores, “Noticia es lo que se ve. Interpretación (o análisis) es lo que se sabe. Opinión es aquello que se cree y por lo cual se toma partido subjetivamente” (Martínez y Santamaría, 1996, 107).

Martínez y Santamaría (1996, 164) señalan asimismo que estos textos para la opinión, que reciben globalmente también el nombre de artículos de comentario o, simplemente, comentarios, “se mueven en un mundo en el que el periodista proyecta intencionalmente sus propios deseos en el texto que escribe, de tal manera que su discurso es más bien una forma de actuar encaminada a modificar de alguna manera la realidad social a la que se refiere. El comentario responde, por tanto, a un discurso comprometido que busca cambiar el mundo en un grado más o menos importante”.

En relación al protagonismo de estos textos de opinión en estudios, investigaciones y edición de manuales, “ha sido sin duda la columna el que más atención ha despertado, quizá por su proliferación en los periódicos (Santamaría: 2000; Casals, 2004) y por ser la heredera de la larga tradición española del articulismo literario (Seoane, 2005; 2008; León Gross, 1996)”, (López Pan, 2011, 47). Martínez Albertos y Santamaría (1996, 180), a su vez, definen la columna como “un artículo razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo -según los casos- con una finalidad idéntica a la del editorial”.

Al igual que existen reconocidos columnistas en el panorama nacional, como los periodistas Manuel Vicent, Manuel Alcántara o Jaime Campmany, hay grandes referentes de la comunicación en la Región de Murcia, como Martínez Tornel, Jara Carrillo, o José García Martínez, cuyas obras contienen artículos de opinión que se han convertido en una de las secciones más importantes de un periódico.

En concreto, García Martínez lleva más de medio siglo ejerciendo la labor de periodista. Ha sido y es también un gran experto en soportes como la entrevista o el periodismo de viajes, del que fue un auténtico pionero en la Región de Murcia, pero, sobre todo, es conocido, lo ha sido y lo será, por conseguir mostrarse como una de las divisas de su periódico, La Verdad, durante décadas y serlo también a la hora de conformar lo que se llama “opinión pública”, en su caso, en la murciana, a través de sus columnas de opinión.

García Martínez ha cumplido más de cuatro décadas escribiendo una sección diaria de opinión bajo el título ‘La Zarabanda’; por tanto, casi 15.000 artículos publicados bajo este epígrafe. El autor se ha hecho así acreedor de un estudio en profundidad sobre el análisis de su arte periodístico, de su técnica, de su estilo, de su vocabulario, de sus planteamientos temáticos, de su

clave humorística y de “una peculiar escritura personal que podríamos nominar como garciamartinesca” (Orrico: trabajo inédito y en curso).

Pero las columnas de opinión realizadas por el periodista García Martínez durante este tiempo no habían sido ni analizadas, ni documentadas, ni clasificadas antes del presente trabajo. Hay publicados casi 15.000 artículos que son textos que forman parte del periodismo murciano, por lo que hemos considerado oportuno estudiar los temas, los términos más usados, las expresiones, el estilo y las características de su columna de opinión, que convierten a García Martínez en el único periodista murciano que ha escrito de forma continuada durante más de 40 años la misma sección de opinión en el mismo medio de comunicación.

Así, la pretensión ha sido realizar el análisis retórico de su columna de opinión y estudiar la temática, la estructura, el lenguaje, sus rasgos fundamentales en la escritura de estos textos, el uso de localismos murcianos y otras particularidades que lo caracterizan. Para ello, el presente trabajo ha partido de los antecedentes expuestos, con el objeto de analizar específicamente las columnas de opinión publicadas por García Martínez, contextualizando su amplia labor periodística, dando cuenta de lo que es y de lo que ha sido, y tratar de conocer cuáles son sus especificidades, sus peculiaridades y su imagen de marca.

Por lo ya mencionado, por la importancia de su trabajo como periodista durante más de medio siglo, por la relevancia de su obra, por su destacada actitud en hacer llegar a la sociedad los temas que a ésta le interesan, y por su lenguaje, entendemos más que justificable abordar esta tesis doctoral sobre el profesional y las características de su escritura en el desempeño de un oficio que tiene en José García Martínez un referente en el periodismo murciano, siendo exponente de una adaptación a la idiosincrasia de la sociedad actual, a la que ha prestado un servicio informativo innegable, generador de opinión.

No hay que olvidar que el género de la opinión es uno de los más talentosos por la pericia que requiere, por el esfuerzo diario que hay que imprimirle y, fundamentalmente, porque supone un reto añadido a la hora de convertir la columna diaria en una referencia para la sociedad. Su columna se ha convertido, para muchos lectores, en imprescindible por ser necesaria socialmente desde una perspectiva de información, para quien no goza de los elementos informativos superiores a la mera información.

Para situar al autor, el primer paso ha sido conocer el estado previo al análisis e interpretación de los artículos de opinión en la obra periodística de García Martínez. Con este fin, nos hemos acercado a la obra periodística de otros autores murcianos que han dejado también su huella en el periodismo, como Martínez Tornel, Ismael Galiana, Jara Carrillo, José Ballester, Jaime Campmany o Salvador Jiménez.

De hecho, Muñoz Zielinski considera que el estilo periodístico de Martínez Tornel, fundador de El Diario de Murcia en 1879, ha trascendido a la obra de García Martínez:

“De todos aquellos inventos el que más utilizó en su vida personal y que mejor partido le sacó en sus escritos fue el tranvía. Gustaba desplazarse en ellos bien hasta El Palmar donde tenía familia, bien hasta Espinardo o Alcantarilla. En numerosos artículos no sólo describe, con palabras crudas la realidad de la huerta, sino también recoge y crea en la región un estilo periodístico que han heredado grandes profesionales como García Martínez: la conversación sorprendida”. (Muñoz Zielinski, trabajo inédito y en curso).

En este sentido, es de destacar que García Martínez busca “hacerse entender” a través de un lenguaje sencillo, por eso no ha dudado en utilizar términos propios del habla de su tierra natal, Jumilla, acompañado de grandes dosis de ironía, algo que el profesor Pedro Farias García no dudó en calificar

como “socarronería jumillana”. Para Farias, “el periodista que no se acomoda al pueblo no es periodista” (Castelo, 2013a, transcripción inédita).

Además, parte de la obra de García Martínez ha estado unida a la realidad, gracias a sus artículos de opinión, en los que ha utilizado términos de fácil comprensión para llegar a la mayoría de lectores, como ha manifestado el propio autor. De esta manera, queremos estudiar el carácter persuasivo del autor porque como señala López Pan, el columnista puede persuadir a través del ethos:

“El columnista a través de sus artículos revela una manera de ser y comportarse ante los acontecimientos y las personas, unas preferencias morales, unas determinadas intenciones, unas finalidades y defiende –implícita o explícitamente- una serie de valores; y además, hace todo eso de una forma y con un estilo propios. Pues bien, todos esos elementos crean lo que la retórica clásica denominaba el ethos del orador, o talante [...] Todo columnista deja en sus artículos una impronta/imagen de sí mismo – consecuencia de los elementos descritos- que configura un ethos/talante determinado que se convierte en un banderín de enganche: todos aquellos de entre los lectores cuyos ethos coincide con el del columnista acaban convirtiéndose en su audiencia.

Desde un enfoque retórico, el carácter persuasivo de la columna se ancla, por tanto, en el ethos” (López Pan, 1995, 25).

Y, en definitiva, nos apoyamos en la definición de columna de López Pan, que refleja que es “un texto periodístico de autoría unitaria que puede presentar diversas formas expresivas -narrativa, representativa o argumentativa- y temas, cuyo elemento configurador básico es el ethos del autor expresado a través de unos elementos formales permanentes que le permiten manifestarse con continuidad: lugar fijo y asiduidad” (López Pan,

1996, 130), y en su afirmación de que “la fuerza persuasiva del género se ancla en la personalidad y el talante del columnista” (López Pan. 2011, 51), para recalcar la importancia del autor para conferir singularidad a la columna, uno de los puntos claves de esta investigación.

OBJETIVOS

Con esta investigación perseguimos conocer las particularidades, en cuanto al lenguaje, de sencillez, humor y cercanía en las columnas de opinión que durante más de 40 años ha publicado el periodista García Martínez en el diario La Verdad. Así mismo, buscamos estudiar la utilización de localismos o términos “propios” del autor para “hacerse entender”, como el autor confiesa, con un lenguaje de proximidad utilizado en el área geográfica de Jumilla, tierra natal del autor. En esta línea, queremos ocuparnos también de los temas que ha abordado el autor para determinar su cercanía a la actualidad local.

A su vez, esta tesis aporta singularidad, ya que en la profesión periodística son pocos los profesionales que pueden presumir de haber escrito diariamente una columna de opinión durante tantos años consecutivos en el mismo medio de comunicación. Por extensión, en la Región de Murcia, García Martínez es una de las pocas muestras, de ahí el valor de una fuente viva.

Igualmente, es un exponente de originalidad. Como línea novedosa de investigación pretendemos analizar a un autor murciano que ha dejado su impronta en el periodismo local. Al respecto, no hay tesis doctorales que analicen la obra de periodistas murcianos que hayan desarrollado su obra periodística en la Región y que hayan trabajado el género opinión. De esta forma, consideramos que este trabajo puede abrir la puerta a que futuros investigadores estudien a otros profesionales y así poder contar con un conjunto documental que permitiría conocer la obra de los autores murcianos y dar una imagen del panorama conjunto enmarcado en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

En concreto, los objetivos generales de esta tesis son tres. Por una parte, se busca realizar un análisis retórico de las columnas de García Martínez, abordando la temática, la estructura y el lenguaje que utiliza el autor.

Por otra, se comprobará si la retórica que utiliza el autor recoge la finalidad por él expresada de “hacerse entender” y “no ofender” en un periodismo “del sentido común” que genera opinión lectora utilizando modismos y localismos del habla de su tierra. Y como tercer objetivo, se analizará la figura del autor y se tratará de componer un cuadro completo de su obra expresada a través de sus columnas.

Además, se han planteado varios objetivos específicos. El primero de ellos es estudiar el contenido de más de 4.000 columnas de opinión, de la sección que lleva por título ‘La Zarabanda’, correspondientes a dieciocho años en tres etapas distintas (1975-1980, 1990-1995, 2005-2010) coincidentes con el inicio de la publicación de las primeras ‘Zarabandas’, la etapa media de su producción como columnista y el periodo previo a convertirse en emérito en el Diario La Verdad, en el que García Martínez sigue escribiendo a día de hoy.

También se tratará de poner de manifiesto las características específicas y diferenciadoras del lenguaje utilizado en los artículos de opinión de García Martínez (estilo, humor y/o claridad lingüística).

Interpretar su obra en marcha, es decir, las columnas publicadas desde hace más de cuatro décadas, y deducir las claves de las particularidades periodísticas de García Martínez constituyen otro de los objetivos específicos de esta tesis.

METODOLOGÍA

Como hemos señalado, existen múltiples estudios e investigaciones sobre los géneros periodísticos de opinión. Por ejemplo, López Pan estudió la columna de Pilar Urbano, Morales Castillo trató el humor en el articulismo, López Hidalgo aborda la columna en el periodismo en un libro y en distintas publicaciones, María Angulo Egea escribió sobre Larra y Caviá, M^a Jesús Casals sobre la opinión periodística, Emy Armañanzas sobre los géneros de opinión, Ana Mancera también se acerca a la columna periodística, León Gross profundiza sobre Manuel Alcántara, Gómez Calderón analizó a Umbral, y precisamente por el estudio de la retórica que han utilizado estos dos últimos autores citados para analizar la obra de Alcántara y Umbral, nos apoyamos en ellos para realizar el estudio metodológico.

De esta manera, el trabajo realizado por León Gross (1996) facilita una aproximación al análisis que se pretende hacer de la obra de García Martínez. En su libro 'El artículo de opinión' analiza la gramática textual de los artículos ingeniosos -según su propia clasificación- de Manuel Alcántara y distingue estas variables: Juegos de palabras, oxímoros, traductios y paradojas; Intertextualidad; Ironía; Estilo sentencioso y apotegmático; Metáfora; Comparación; Adjetivación: entre epíteto poético y la extravagancia; y Triclones, trimembres, tríadas; si bien señala que los recursos retóricos no se agotan ahí y que se podrían haber añadido posibilidades como neologismos, palíndromos, hipérboles o parábolas, por citar cuatro ejemplos más.

Así mismo, hemos coincidido con lo encontrado en la tesis de Gómez Calderón *La evolución del columnismo de Francisco Umbral (1961-1997). Aspectos retórico-argumentativos*, del año 2001, donde utiliza una metodología que nos ha servido de referencia a la hora de realizar el estudio de las

columnas de opinión de García Martínez. Dice Gómez Calderón (2001): “se hace necesario exponer las bases metodológicas que han guiado nuestra investigación [...]. De acuerdo con los objetivos trazados, el método de trabajo elegido ha sido el análisis retórico-estilístico, con vertientes cuantitativas y cualitativas; los campos de estudio han venido determinados por las diversas parcelas de la producción del discurso: *intellectio*, *inventio*, *dispositio* y *elocutio*” (Gómez Calderón, 2001, 183).

Nuestro trabajo trata de una investigación cualitativa-cuantitativa basada en el análisis de la obra mencionada del periodista García Martínez.

En primer lugar hemos tenido que localizar las columnas de opinión publicadas por García Martínez en tres sexenios mencionados. Hemos hecho esta selección en base a tres etapas de desarrollo profesional: inicio, consolidación y madurez y que coinciden socialmente con la recién estrenada democracia, finales del siglo XX y principios del XXI. Con estas franjas queremos comprobar cuál ha sido la evolución lingüística del autor, estudiar si ha mantenido la utilización de las palabras, el ámbito geográfico y los temas tratados en su columna. La búsqueda de los dos primeros sexenios (1975-80 y 1990-95) se ha realizado en la Biblioteca General de la Universidad de Murcia que disponen de medios documentales. Han sido localizadas de forma manual. En el diario La Verdad hemos localizado las correspondientes al sexenio 2005-2010, que estaban disponibles en formato electrónico.

A continuación, se ha elaborado una ficha que contuviera todos los aspectos que querían ser analizados globalmente sobre el Tema (*Inventio*), el Enfoque (*Intellecto*), la Estructura (*Dispositio*) y el Lenguaje (*Elocutio*). Y cada uno de ellos, se ha analizado detalladamente.

El vaciado de la ficha se somete a un programa de análisis de contenido, que permite procesar la información de forma sistematizada e informatizada, y que permite visualizar los resultados obtenidos de forma gráfica y porcentual.

Para realizar un análisis de contenido sistemático de estas unidades de información, se realiza una selección totalmente aleatoria de las columnas, agrupadas en tres sexenios y de cada uno se genera una lista totalmente aleatoria con 400 posibles fechas, a fin de elegir las 100 primeras ocurrencias positivas (por sexenio) para tener una muestra totalmente aleatoria, de 300 columnas, 100 por sexenio.

Elaboración y realización de entrevistas: Al autor, a sus coetáneos los periodistas, Pedro Farias, Ismael Galiana, Pedro Soler, José Carreres y a quienes, en la actualidad, realizan columnas de opinión como los periodistas Ángel Montiel o Antonio Parra. Con estas entrevistas hemos querido sondear cuáles son las características del autor visto por sus colegas, tanto de sus inicios como de la actualidad, para comprender la profesión de la época. Así mismo, contar con la opinión del director actual de La Verdad y del Decano del Colegio de Periodistas de Murcia, Juan Antonio de Heras.

Posteriormente, en el capítulo dedicado a la exploración investigadora se detallará de forma más pormenorizada los aspectos detallados en la presente metodología.

BLOQUE I

BLOQUE I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Capítulo 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN

La trayectoria periodística de García Martínez se ha plasmado, en su mayor parte, en forma de columna.

La Zarabanda es la columna que García Martínez ha utilizado durante más de 40 años para expresarse. En este tiempo, ha dado lugar a casi 15.000 Zarabandas; aunque anteriormente ya había realizado otros artículos de opinión desde que comenzara a trabajar en el murciano diario La Verdad en 1964, es decir, hace más de medio siglo.

En este capítulo, por tanto, se abordan las características y singularidades de La Zarabanda, para poder estudiar después las características y singularidades de las columnas de García Martínez.

La columna es, para la generalidad de los estudiosos de la materia y profesionales de los medios, un formato periodístico que presenta características propias. Para algunos, incluso un género. “La columna no es un género aunque haya terminado por identificarse como género, convertido en sinónimo de artículo de opinión. En realidad, es un formato y una solución editorial consistente en publicar a un autor con aparición periódica, en una sección fija y singularizada [...]. La columna es un formato de éxito que ha terminado por identificar un género; el artículo corto” (León Gross, 2008, 9). Y, así vista, es, además, un género singular en España en tanto que no se da exactamente con las mismas características en otros países, principalmente en

lo referente a la procedencia profesional de sus autores –con gran presencia de literatos- y por la autoridad y popularidad que alcanzan aquí los columnistas.

Se estudia también el panorama de la columna en España y la presencia de columnistas en la prensa regional, como es el caso de García Martínez.

En concreto, tradicionalmente se incluye a la columna dentro de los géneros de opinión -de los tres géneros mayoritariamente aceptados en el ejercicio del periodismo, que son los Géneros de Información, de Análisis y de Opinión-. A la hora de analizar la columna, como texto practicado por García Martínez, se hace necesario, pues, abordar la cuestión de los géneros periodísticos.

Por último, en este capítulo nos acercamos también el marco teórico de referencia para realizar un análisis del lenguaje de las columnas de García Martínez.

1.1 La columna: nacimiento, características y clasificación

Como es natural, la columna no surgió de la noche a la mañana. Desde la aparición de los primeros textos con unas características diferenciadoras hasta su reconocimiento como un producto periodístico singular, la columna fue adquiriendo sus particularidades, aparecieron autores que ayudaron a su aceptación, brillo y penetración en la sociedad, y se vio, a su vez, poco a poco, respaldada, por los investigadores.

1.1.1 Artículo vs. columna

Los estudiosos han reservado el término 'editorial' para referirse al texto que refleja la opinión de la empresa editora; mientras que no existe un término consensuado con el que referirse al texto que sustenta opiniones personales. Entre los vocablos más utilizados se encuentran el de 'columna' y el de 'artículo', abreviado éste de la expresión 'artículo de opinión'. Y, así, encontramos que, según unos autores u otros, estos dos términos significan una misma realidad o bien hacen referencia a dos realidades distintas.

La denominación como columna "es relativamente cercana en el tiempo, el término más tradicional para definir los textos periodísticos de opinión ha sido el de artículo de opinión", recuerda al respecto León Gross (2014). Y añade que, de ahí viene que el género tenga "una tan larga trayectoria".

Romero Bernal, ponemos por caso, diferencia los dos términos, pero apunta que en un momento dado han llegado a significar lo mismo; y, así, por ejemplo, señala que "Manuel Alcántara utiliza ambos vocablos indistintamente". Otros profesionales que recurren a ambos términos son Busutil, Antonio Burgos o Morán Torres, quien defiende que "la columna actual responde a lo que en el viejo periodismo era el artículo de un colaborador fijo, denominándose columnista al que antes se llamaba articulista" (Romero Bernal: 2009, 156), un argumento también recogido por López Pan (1995, 19).

León Gross, quien no los diferencia, considera que "...el artículo de opinión, independientemente de que aproveche los mecanismos literarios del ingenio e independientemente de la medida en que lo haga, no puede excluirse del género periodístico "artículo", cuya naturaleza es persuasiva y, por tanto, no impide la convocatoria de cualesquiera mecanismos expresivos en beneficio de la eficacia de estos textos (caracterizados por la determinación espacial y, probablemente, un nivel de recepción singular)" (León Gross, 1996, 222). Y

apunta que “el articulismo o columnismo puede considerarse un breve ensayo con la amplitud que esta denominación entraña [...]. De hecho, probablemente se trata de una de las manifestaciones más características del ensayismo en su evolución desde los *Essais* de Michel de Montaigne... El ensayo, como el artículo, entra de lleno en la prosa didáctica y más concretamente en la literatura de ideas. Uno y otro renuncian a la erudición y a la cita puntual; los dos tienen pretensión de claridad y belleza; en ambos importa primordialmente el punto de vista del autor, el sello personal. Pero el ensayo escapa a la servidumbre de la oportunidad y al imperativo de la concisión”. Y concluye: “El artículo es, pues, un microensayo actual” (Romero Bernal, 2009, 194).

Igualmente, Paniagua y Gómez-Elegido admiten que el concepto de columna, muchas veces ha aparecido, y aparece, bajo la denominación de comentario, crónica o artículo. Sobre todo habría que apuntar cómo las palabras columnismo/articulismo son indistintamente utilizadas en muchas de las páginas dedicadas a esta cuestión (Paniagua y Gómez-Elegido, 2014).

López Hidalgo considera que “el artículo es el tronco común de donde se ramifican los demás géneros de opinión”, y, en un análisis histórico, apunta que “Está claro que a esa altura de siglo [en relación a la fecha en que apareció un texto de José María Salaverría, diciembre de 1916] artículo y columna no están claramente diferenciados” (Romero Bernal, 2009, 167). Pero termina identificando que la diferencia entre columna y artículo estriba en que la columna debe “atrapar al lector en sus primeras líneas y debe ser 'alada y ligera' en su estilo, y se pierde entre la anécdota y el comentario divertido, grosero o desgarrado, frente al artículo que se perfila más documentado, incluso más retórico y más analítico” (Romero Bernal, 2009, 167). Y en cuanto al artículo, señala que “su estilo tampoco tiene que ser 'ligero y alado', pues muchos se caracterizan por una profundidad que, lejos de estos principios, necesitan de una lectura más pausada y enriquecedora” (Romero Bernal, 2009,

167). Una postura que Romero Bernal (2009, 167) defiende como “la tesis más generalizada”.

Por su parte, según lo indicado por González Ruano, el artículo debe contener “...una discreta aplicación de elementos de cultura, una participación nada pequeña de valores que pertenecen a la invención poética y cierto gusto por las formas melancólicas, que responde bien al interés periodístico y que son perfectamente compatibles con la amenidad exigida por el gran público y aun con las imposiciones de un sentido realista de la actualidad y del suceso diario, que muchos de nosotros no solamente no hemos rechazado, sino que procuramos glosar siempre que la ocasión nos lo proporciona” (Romero Bernal, 2009, 166).

Romero Bernal (2009, 167) continúa matizando que “el artículo tiene vocación ensayística mientras que la columna se pierde más entre el ligero humo de la actualidad renovable”.

Para Mancera (2009b, 50), “la diferencia entre la columna y el artículo estriba en la periodicidad de la primera y el espacio fijo que ocupa en el periódico”.

La opinión de Alfonso Ussía avanza también en esa línea: “la diferencia entre artículo y columna es la regularidad y el espacio fijo que la segunda tiene en un periódico, mientras que el artículo es normalmente ocasional. En cuanto a su contenido, opino que tanto en la columna como en el artículo se trata de un texto con una opinión firmada a través de la cual su autor realiza un acto de periodismo valiente porque se juega el prestigio en cada afirmación que hace” (Romero Bernal: 2009, 168).

Así pues, para Romero: “parece que el uso de ambos significantes ha terminado por delimitar sus conceptos, de modo que “artículo” sigue albergando una significación más amplia y “columna” parece designar, más

modernamente, a un artículo con regularidad” (Romero Bernal, 2009, 158). Y, según recogen Paniagua y Gómez-Elegido (2014), “Morán propone denominar columna al comentario/columna de los otros dos autores [Martínez Albertos y Santamaría] y reservar el nombre de comentario para aquellos artículos en los que se apostilla, se explica, se aclaran los hechos más destacados entre los que constituyen la información del día (Ibíd.: 18)”.

Ahora bien, tanto Romero como el citado López Hidalgo, y otros autores, tienden a presentar al artículo como el antecesor de la columna. Así lo hace López Pan cuando señala: “...las columnas personales de hoy toman el relevo del articulismo de épocas anteriores y en esa medida no son una fórmula expresiva nueva -como afirma Martínez Albertos-. Sino una vieja fórmula que se reconoce hasta incorporarse a un género en expansión” (Romero Bernal, 2009, 166). Y el propio Romero Bernal (2009, 166) dice: “también podría asegurarse que sus actuales columnas entroncan con los artículos de su paisano Romero Murube, o tal vez deberíamos llamarlos ya columnas”.

También Paniagua y Gómez-Elegido (2014) lo tiene en cuenta en su trabajo cuando recoge: “Lo que sí parece claro, y en esto hay casi absoluta unanimidad, es que la columna ha tomado elementos de otras modalidades periodísticas nacidas antes, aunque no necesariamente extinguidas, como son el artículo y el comentario. Grohman (2006,11), en este sentido, no habla de absorción, como López Pan, sino de herencia, pero el resultado se puede considerar equivalente”.

Y en este punto, introducimos también lo recogido por Paniagua y Gómez-Elegido (2014) en su texto: “...hallamos la opinión de Teodoro León Gross (1996, 146) que aplicando indistintamente los términos artículo/columna considera ambos como poligéneros:

La variedad de discursos propia del articulismo, con variedad de rasgos diferenciales y estructuras características, plantea asimismo la necesidad de no despreciar su potencial naturaleza poligenérica (...). Y es que el artículo (...) es una denominación amplia, en la que, por tanto, conviene insistir que será útil tener presente la idea de plurigénero o texto plurigenérico” (Paniagua y Gómez-Elegido, 2014).

Cabe señalar, por último y por su aplicación a esta tesis, que León Gross apunta también que “el artículo es fundamentalmente un género periodístico, sometido a condiciones materiales y estilísticas de soporte y cuya naturaleza singular [...] proviene precisamente de esa determinación espacial y extensiva”, y señala que “el artículo de vocación periodística no excluye la posibilidad, y en muchos casos la convivencia y hasta la necesidad, de ser analizado como texto literario en la medida en que en él se generalizan numerosos mecanismos creativos” (Romero Bernal: 2009, 196).

1.1.2 Historia y primeras características de la columna

Según Ana Mancera (2009b, 38), “el término columna aparece por primera vez en Estados Unidos a finales del siglo XIX como resultado de una metonimia; es decir, la continua referencia a la disposición que este tipo de escritos ocupaba en el periódico”.

Previo a ello, los estudiosos citan a Fraser Bond como el investigador que primero dilucidó el origen de la columna. Bond se refiere a que se publicaba “algo parecido a una columna” en el Republican de Springfield en 1872; a que Eugene Field hizo algo semejante en el Daily News de Chicago en 1890 y siguientes años; y a que al mismo tiempo Amdros Bierce hacía lo propio en el Examiner de San Francisco (Romero Bernal, 2009, 158). Según relata Bond, y con él López Hidalgo, la razón está en que, al crecer los periódicos y

llegar el capitalismo, dejaron de ser la voz de una única persona, su director, para admitir nuevas opiniones, apareciendo, principalmente, el comentario firmado: “se sabe que el lector prefiere identificar la firma del periodista y que se distancia de los escritos anónimos. Esta circunstancia ayudaría a que, frente al editorial anónimo que expresa la opinión del periódico, surgieran otros géneros periodísticos firmados que expresaran la opinión de sus propios autores” (Romero Bernal, 2009, 159). Y López Pan reseña que “...en Estados Unidos, 'antes de 1920 el término columnista se aplicaba exclusivamente a los conductores de columnas diarias de misceláneas, principalmente humor, gracia, sátira y filosofía doméstica. Esas columnas estaban con frecuencia abiertas a contribuciones de lectores con talento y algunas fueron famosas y seguidas con avidez” (Romero Bernal, 2009, 159-160).

También López Pan indica que “la primera columna política la escribió Lippmann el 8 de septiembre de 1931 en el Herald Tribune. A partir de entonces, en su opinión [de Emery (1962)] la importancia del periódico y del columnista generalizó la idea y el ideal” (Romero Bernal, 2009, 160). López Pan también recoge unas palabras de Hinshaw, a su vez retomadas por Waldrop, que dice “Este grupo [el de los columnistas] comparativamente nuevo en el periodismo americano, se ha convertido en una de las fuerzas intelectuales más importantes de la nación (pág. 428)” (Romero Bernal, 2009, 160). Al respecto, López Pan ha citado columnistas destacados en los Estados Unidos en los años 1933, en la década de 1950, y en el llamado Nuevo Periodismo (Romero Bernal, 2009, 160).

Mancera (2009b, 38) apunta que “La primera alusión a la columna en los manuales españoles de periodismo no tiene lugar hasta 1953, año en que se publica la Enciclopedia del Periodismo (N. González Ruiz, 1953)”, donde no llega a protagonizar un capítulo. Esta circunstancia es también recogida por López Pan (1995, 13) en su repaso a la Historia de la Columna en España,

donde señala a Bartolomé Mostaza como la primera persona en citar el término “columnista”, figura que define como “un francotirador por exclusiva cuenta y riesgo” que firma sus trabajos (al contrario que el comentarista). López Pan (1995, 13) entiende que “Se advierte que la noción empieza a circular entre los profesionales –de otro modo no se explica esta referencia-; sin embargo, no se la considera relevante como para dedicarle uno de los capítulos”.

Para López Pan (1995, 13-14), la columna adquiere “carta de naturaleza” en 1967, en la primera edición de Apuntes de periodismo, de Fell y Vivladi. “Aunque todavía no se le dedica un apartado, sí escriben sobre ella en varios párrafos”, dice. En este texto, los autores reflejan que el columnista “es un cronista habitual que dispone de un determinado espacio -columna- del periódico, para verter en él su concepción de los acontecimientos o sucesos de alcance periodísticos” (López Pan, 1995, 14). López Pan (1995, 15) ha revisado un trabajo posterior de Vivaldi, quien en 1973 “insiste en definirla [la columna] como un tipo de crónica, pero introduce ciertos matices: [...]. La columna puede tener forma de artículo; pero un articulista más o menos habitual no es un columnista. Lo que define a la columna es la periodicidad y fijeza de su aparición en el periódico”; de manera que López Pan opina que, para Vivaldi, la columna “no es un tipo de texto periodístico, sino un simple concepto hemerográfico”.

Un año después, en 1974, según recoge López Pan (1995, 15), Martínez Albertos hace una clasificación de los estilos y géneros periodísticos y entre los géneros interpretativos menciona el comentario o columna. Y en 1983, Martínez Albertos crea una categoría llamada géneros para el comentario y la opinión, donde incluye a la columna (López Pan, 1995, 15-16). En ambos casos, y en el trabajo de 1992, señala Martínez Albertos a la columna como “un artículo razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo –según los

casos- con una finalidad idéntica a la del editorial”, donde la gran diferencia es la firma (López Pan, 1995, 16).

En 1995, López Pan (1995, 17) considera que la columna ha evolucionado de tal manera que, como apuntaba Santamaría a comienzos de los noventa, “acaba amparando el tradicional comentario / columna de Martínez Albertos más los artículos de costumbres y de humor que el profesor madrileño sitúa en el ámbito del género artículo” y cree que “la columna has absorbido a los otros tres géneros”.

Igualmente, López Pan y Serrano Puche (2010, 159-160) señalan que “En España [la columna] se convierte en el cauce en el que desembocan diversas tradiciones, que se cruzan con la influencia anglosajona. En cuanto a las nacionales, es un lugar común afirmar que el articulismo empieza con Larra (189 – 1837), al que se podría calificar como un columnista *avant la lettre*”.

En lo profesional, otros autores buscan también a los 'padres históricos' de la columna española. Así, Romero Bernal (2009, 161) cita a Bravo cuando ésta coloca como primeros antecedentes del columnismo a Torres Villarroel y Francisco de Quevedo, y cuando sitúa a Larra como “cita obligatoria” y “fundador de la columna moderna”. Y la autora añade que “a partir de la muerte de Larra, hay que dar un salto de setenta años para llegar a una nueva etapa del columnismo español” (Romero Bernal, 2009, 162).

Pilar Bravo indica también que el Modernismo, “en lo periodístico determinará el triunfo definitivo de ese columnismo (por entonces llamado articulismo) que Larra había anticipado”, y añade nombres como Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, López de Ayala, Gómez de la Serna; y después de la Guerra Civil, a César González Ruano (el primer columnista, según Umbral (Romero Bernal, 2009, 164) o Romero Murube, por ejemplo (Romero Bernal, 2009, 163). Martínez Alberto incluye a

Rafael Sánchez-Matas, Murlane Michelena, Eugenio Montes, Manjel Chaves Nogales, Ernesto Giménez Caballero, Víctor de la Serna, Agustín Foxá, José María Pemán, Camilo José Cela, Torreblanca, García Serrano y otros (Romero Bernal, 2009, 165). Y, por ejemplo, Javier Mayoral considera que Umbral ha fijado en buena medida el canon de la columna moderna en España, de la columna contemporánea. La columna que hoy se puede encontrar en cualquier periódico será muy difícil de entender sin haber comprendido antes cómo Umbral construía sus columnas. Sostiene que el columnismo de calidad hoy, en la España de comienzos siglo XXI, toma como referente, se diga o no se diga siempre, ese columnismo que propugnó y trabajó Umbral durante el último cuarto del siglo XX. Por simplificar, un columnismo que busca la originalidad y la personalidad, que exhibe el yo como personaje de la propia columna, que pone la libertad y el atrevimiento al servicio de la brillantez, y que pretende crear una voz propia, única y original (Mayoral, 2012).

Paniagua, por ejemplo, lo resume en Larra, González Ruano y Umbral. Dice que entre esos tres está toda la historia del columnismo español (Paniagua, 2012). O Teodoro León Gross, para quien Manuel Alcántara es uno de los grandes del articulismo español, con toda seguridad está en el árbol genealógico del gran articulismo histórico, ése que comienza con Larra y donde están Alarcón, Cavia, Plá o Ruano, Umbral (León Gross, 2012).

Y en cuanto a los géneros, López Pan (1995, 13) apunta que artículo y crónica tradicional son “precedentes de la columnas tal y como hoy la conocemos en el periodismo español”. De hecho, este autor concluye que son precedentes de la columna actual: “la crónica local, nacional e internacional, la llamada crónica parlamentaria, el artículo periodístico -no todo: otra parte del articulismo ha pasado a lo que se entiende por colaboraciones o artículo de opinión según Amando de Miguel- el artículo de costumbres y el artículo de

humor”, y “entre los columnistas actuales se pueden encontrar magníficos articulistas, costumbristas y humoristas” (López Pan, 1995, 19).

Sin embargo, no todo está establecido alrededor de la columna periodística. Así, Grijelmo la considera un tipo especial de artículo, y no un género independiente; mientras que otros autores sí. Entre ellos, Moreno Espinosa, para quien la columna es el género periodístico que analiza, interpreta y orienta al público sobre un determinado suceso con una asiduidad, extensión y ubicación concretas en un medio determinado. Como género periodístico de opinión, dice que adopta las características generales del artículo; entrada, desarrollo (comentarios) y conclusión (Moreno Espinosa, 2000).

Para finalizar este apartado, incluimos aquí un reconocimiento al carácter único de la columna, que la diferencia de otros productos periodísticos, según señala Rivas Troitiño (1999, 161) al hablar de la singularidad que supone para un periódico tener un columnista. Lo apunta en referencia a los textos que distribuyen las agencias de noticias, y dice: “Las columnas de los comentaristas que distribuyen esos medios sólo se hacen llegar a periódicos del grupo o asociados, pero resulta impensable la difusión de una columna, de la misma columna del mismo autor, en todos los periódicos de una misma ciudad o nacionales, salvo que se resuma en texto informativo y, por tanto, para ser publicada como información”. Y en este sentido, Eduardo Martínez Rico señala que la columna es como una consagración dentro del periodismo. Hace poco los columnistas eran como la cúspide de la profesión (Martínez Rico, 2012).

1.1.3 Singularidades de la columna: forma, contenido, estilo, intención y oralidad

Desde sus inicios 'modernos' en España, ya se establece que el columnista es “un cronista habitual que dispone de un determinado espacio - columna- del periódico, para verter en él su concepción de los acontecimientos o sucesos de alcance periodístico”, según recoge Mancera (2009b, 39) las palabras del volumen *Apuntes de periodismo* de R. Fell y G. Martín Vivalde (1967, 96).

Para abordar los aspectos que definen a la columna hay que detenerse en el hecho de que en España, por las características específicas de la trayectoria del periodismo, la columna tiene una gran presencia de lo literario, y así, ha existido una tendencia a discutir si la columna es o no literatura. León Gross considera que hay una gran confusión conceptual, y a la hora de preguntarse si el columnismo es un género de la literatura, sostiene que la respuesta sería que no. La columna no está liberada de responsabilidad, trata sobre la realidad. No es como la obra literaria. La gran confusión procede de equivocar la idea de literatura y de lo literario. La columna no es literatura pero sí es un texto literario, que es una estricta cuestión de competencia expresiva, de voluntad de estilo. Y añade que no se trata de elegir entre el dominio de la función poética o de la referencial (la realidad). El conflicto, dice, se resuelve a final de siglo XX, cuando creo que ya hay un gran consenso en pensar que buena parte de los grandes textos literarios de nuestro tiempo se han escrito en nuestros periódicos. Y emite una valoración del columnismo al afirmar que es un género persuasivo y de gran prestigio (León Gross, 2012).

Sin embargo, el periodista y columnista Raúl del Pozo dice no hallar diferencias entre un periodista y un escritor, un columnista escribe una novela de 450 palabras, y un novelista escribe una columna de 60.000 palabras.

Además, refiere que un columnista es un reportero cansado. La columna es lo que se escribe cuando el periodista está cansado y se sienta (Del Pozo, 2012).

En esta misma línea, Castellani asegura de Francisco Umbral, por ejemplo, que una gran parte de sus libros de ficción o de memorias adoptan el sistema de columnas sucesivas (Castellani, 2012).

Y Pilar Palomo se pregunta: “¿Cómo vamos a separar del estudio de la literatura obras plenamente periodísticas como las Cartas desde mi celda de Bécquer o Castilla, de Azorín, que son artículos de prensa? Quitaríamos una parte de la literatura española si quitáramos la gran literatura en prensa (Palomo, 2012).

En España ocurre, además, otra peculiaridad, que recalca Castellani y es que no existe en Francia la tradición de las columnas literarias o de grandes escritores. Pueden escribir una tribuna un día, una entrevista... el novelista no toma la palabra en los periódicos como en España, y tampoco en América. Es una cosa bastante original, peculiar de España; están más presentes los escritores en España en los medios de comunicación, y eso cree que está bien (Castellani, 2012)

Así, Cristóbal Villalobos (2012) recuerda las palabras de Teodoro León Gross cuando éste afirma que “el articulismo, el columnismo de opinión, es un género muy español. Es un género a medio camino entre la literatura y el periodismo, y que es muy típico de las letras españolas. El anglosajón es mucho más periodístico, más aséptico, analítico”. Y apostilla “No se puede perder la figura del escritor en periódicos, que es muy importante porque se reivindica el escritor”.

Para Villalobos, este columnista no es un simple comentarista de la actualidad, [...] analiza la actualidad desde su perspectiva y desde su óptica personal. [...]. Un columnista auténtico literario, es el gran columnismo, de

grandes autores, cuando analiza la actualidad lo hace desde su perspectiva personal, echando su vida ahí. Al día siguiente, el periódico ya no vale para nada, pero la columna pervive ahí, la de los buenos columnistas; la de los simples comentaristas o famosillos obviamente dentro de equis años no tendrá mucho valor, pero las columnas de Ruano, Larra, Cambas o Umbral siempre van a estar ahí (Villalobos, 2012).

Carmen del Riego considera que un articulista se diferencia de un periodista puro, llamándolo así, del cronista, del analista, en la reflexión, una reflexión que ya parece difícil si es diaria. Además, dice que hay una gran diferencia entre los periodistas que escriben columnas y los columnistas que no son periodistas. Los primeros, normalmente, no tiene tan buena pluma, porque han llegado al columnismo por su buen periodismo; los segundos lo que tienen es pluma, saber escribir, pero después tienen que demostrar que son capaces de aportar ideas. Los dos se complementan (Del Riego, 2012).

Antonio Lucas también cree que el columnismo tiene características singulares para el propio ejercicio del periodismo. La columna es un espejo de la sociedad. Es un género vivo y compara al columnismo con el territorio de la batalla diaria. Los columnistas no tienen que ser periodistas estrictamente (Lucas, 2012).

Además de la notoria presencia de lo literario, son varias las características que definen a las columnas. Así, lo recoge Manera (2009b, 49) sobre cómo lo contemplan diversos autores, y suyo es el siguiente resumen: Martínez Albertos y L. Santamaría (su discípula) consideran que la columna es “un texto razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, o valorativo de la actualidad”. Martínez Valley (1996) cree que toda columna debe “analizar, comentar, valorar, explicar o interpretar un suceso de interés para los lectores”; y S. González Reyna (1991) defiende que “el columnista sólo escribe sobre asuntos conocidos que han pasado desapercibidos o sobre experiencias

personales relacionadas con la actualidad, pero no muestra su postura ante los hechos”. Núñez Ladevéze señala que la columna suele ser el comentario personal del periodista sobre distintas noticias de la actualidad informativa (Núñez Ladevéze, 1979). La propia Mancera (2009b, 50) insiste en que “la principal finalidad de la columna, es mostrar la visión personal del columnista”. Y P. Charaudeau define, por su parte, a la columna de opinión como “un género periodístico perteneciente a la categoría de 'acontecimiento comentado' -ya que por lo general, los columnistas aportan sus puntos de vista sobre un hecho de actualidad- desarrollado por una instancia enunciativa 'interna' [periodista] altamente comprometida” (Mancera: 2009b, 52).

Y, por poner otro ejemplo, López Pan (1995, 31-32) define así a la columna: “Texto retórico-político de autoría individual que puede presentar diversas formas expresivas -narrativa, representativa o argumentativa- y temas, cuyo elemento configurador básico es el ethos del autor expresado a través de unos elementos formales permanentes que le permiten manifestarse con continuidad: lugar fijo y asiduidad”.

Así pues, para la mayoría de los estudiosos y de los propios periodistas de opinión, la columna tiene unas características propias que la distinguen y la definen. Nos referiremos a continuación a ellas en distintos apartados, si bien, al configurar todas ellas una única realidad, cada apartado se verá a menudo salpicado por las otras características de las columnas.

1.1.3.1 La formalidad columnística: una estética reconocible

Se puede profundizar en las distintas singularidades de la columna comenzando por sus aspectos de forma, que dieron nombre a este producto periodístico, donde caben la firma, el espacio reservado

en un mismo lugar del periódico, el marco y la tipografía diferenciadas, o la cantidad limitada de palabras.

Apunta Gomis (2008, 119) que “Si [el comentario] está enmarcado en una sección fija y la rúbrica tiene un título, nos encontramos delante de lo que se acostumbra a nombrar una 'columna', y el comentarista recibe también la consideración de columnista”.

Romero Bernal (2009, 168) recoge palabras de Gonzalo Martín Vivaldi, para quien el columnista es “un escritor o periodista que habitualmente dispone de un espacio determinado en el periódico -la columna- para escribir, con libertad de elección, sobre temas de actualidad y de interés público”; y la columna es “el artículo habitual de un periodista que suele tener la misma ubicación, extensión y periodicidad, y que aparece en el mismo diario como sección fija”. Y el propio Romero Bernal (2009, 158) defiende, como rasgo característico, que “Los columnistas escriben sus artículos (o columnas) en una sección fija del periódico”.

Castellani (2009, 69) apunta que, en el discurso del diario de hoy, la columna de opinión es algo “limitado por un recuadro que lo separa claramente de los demás textos y lo pone de relieve, destacándolo de los demás artículos: ‘a la derecha o a la izquierda, en la última página o en un lugar destacado, lo que Martínez Albertos llama ‘un ghetto privilegiado’ (Martínez Albertos, 1978), o sea un espacio que le permite al periodista/columnista practicar todas las libertades y juntar memoria personal y memoria colectiva, el subjetivismo más radical y la observación más entregada a conocer y aclarar el mundo que nos rodea”. Además, indica, “Aparece en general firmado de modo espectacular, como se firma un cuadro de pintura, algo independiente, personal, parecido a una tertulia escrita”. Y añade que, “A veces se da la

fotografía, la cara del autor, lo que humaniza más el texto y subraya la afirmación directa y personal de la autoría de la enunciación” (Castellani: 2009, 69).

En este sentido, López Pan (1995, 13) resume que en la columna actual en España: “la firma adquiere gran relevancia, hay continuidad y los textos no se limitan a relatar acontecimientos de actualidad, es decir, hay comentario”.

Castellani comenta cómo Umbral da importancia a esta firma. La columna de Umbral es un texto esencial, en primera persona. Con la autoría que le da a la columna, habla de todo -fuera del deporte-, con sentimientos nunca neutros, con ironía, con mucha irrisión y con una gran intensidad crítica según las épocas... Por eso se niega a firmar manifiestos, firma todos los días un manifiesto personal en su columna (Castellani, 2012).

Para Moreno Espinosa, desde un punto de vista formal, la columna tiene una serie de características básicas: extensión uniforme, ubicación fija, libertad temática, periodicidad en la difusión, asiduidad, título genérico y un tratamiento tipográfico especial que la distingue del resto de contenidos de la página donde se incluye (Moreno Espinosa, 2000). En lo relativo a la presencia en la página, Morán también se detiene en ese “amparo de un título general que la distingue de otros trabajos de colaboración” (López Pan: 1995, 22).

Como género periodístico, para Moreno Espinosa la columna tiene tres características fundamentales que configuran su esencia: su periodicidad, la titulación fija en nombre y en tipografía, y su carácter eminentemente personal y emotivo. La columna es el género periodístico que con una frecuencia determinada, interpreta, analiza, valora y orienta

al público respecto de sucesos noticiosos diversos (Moreno Espinosa, 2000)

Paniagua y Gómez-Elegido recurren a otros autores para determinar las características de la columna. Así, refieren que entienden por columna un género de opinión firmado con una serie de rasgos en que prácticamente todos los autores que se han ocupado del tema coinciden (Paniagua y Gómez-Elegido, 2014). Estos son, básicamente, los que recoge Esteban Morán Torres en su libro *Géneros del periodismo de opinión* (1988:126): “la asiduidad, la extensión uniforme, la ubicación fija en la página y la presentación destacada del resto de los contenidos de la plana”. También de estos elementos trata F. López Pan (2002, 2) que cita la “asiduidad o frecuencia de aparición” como “continuidad que sea percibida por el lector”, “la relevancia tipográfica” que busca “una distinción visual: un recuadro, unos corondeles, una fotografía, etc.” y “la extensión similar”. Con ello tenemos una colección de peculiaridades externas de la columna que atienden a aspectos de la edición y la maquetación”.

La firma es, en sí misma, uno de los aspectos claves de la columna para el conjunto de los estudiosos del género. “Una columna suele ser un recuadro con una firma al final. El recuadro puede ser alto o bajo, la columna puede ser entera o partida, o estar repartida en tres o cuatro bloques. Incluso puede el recuadro esfumarse. La esencia de la columna es la firma, pero naturalmente no todo lo que va firmado es una columna”, afirma Lorenzo Gomis (López Pan, 1995, 23).

Por su parte, también los autores de columnas destacan entre los rasgos esenciales de la columna, en lo que a aspectos formales se refiere, la importancia de la firma, a lo que añaden la libertad de su autor (Mancera, 2009b, 45). Lo recalcan el citado L. Gomis, F. Jiménez

Losantos o P. Urbano, entre otros. También apuntan la idea de espacio acotado, como M. Hidalgo cuando define columna como “Todo texto publicado con firma -que da a entender una responsabilidad personal en el firmante y un pensamiento propio- publicado en una fórmula física y geográfica que implica un recuadro y, por tanto, una idea de espacio acotado y de privacidad del terreno para quien en él escribe” (Mancera, 2009b, 45-46).

1.1.3.2 La necesaria periodicidad

Para Mancera (2009b, 39), la columna se caracteriza por “la periodicidad y fijeza de su aparición en el periódico” que ya definió en 1986 G. Martín Vivaldi. Y dice: “Precisamente esa asiduidad en la publicación parece ser el rasgo principal que diferencia a la columna del artículo. [...] por tanto, la crónica parlamentaria, local, nacional o internacional, y los artículos de humor, o de costumbres -que han desaparecido como tales subgéneros periodísticos- son precedentes de la actual columna de opinión” (Mancera, 2009b, 39). Así pues, Mancera (2009b, 39) defiende que “si bien tradicionalmente se ha dicho que el origen de esta tradición discursiva se encuentra en el periodismo norteamericano de finales del XIX, lo cierto es que el surgimiento del columnismo en nuestro país tiene lugar décadas antes”.

Del Riego opina que al ejercicio del columnismo, por regla general, se le acomoda la frecuencia de una columna a la semana, aportando un carácter de reposo para el análisis (Del Riego, 2012).

1.1.3.3 Contenido periodístico: entre la libertad y la actualidad

En cuanto a contenidos, Castellani (2009, 70) cree que “la columna es un género totalmente libre en su temática ya que puede abarcar todos los campos: políticos, culturales, económicos, deportivos, religiosos, nacionales o internacionales, locales o universales. El único límite en la columna es el espacio determinado de modo sistemático y regular”.

Luisa Santamaría, según apunta López Pan (1995, 20), “también subraya la libertad como uno de los trazos definitorios de la columna o comentario. Incluso llega a titular uno de los epígrafes del capítulo dedicado a la columna así: La libertad del escritor”. Una idea que el propio López Pan (1995, 21) respalda: “Efectivamente, el columnista dispone de un espacio para escribir como le dé la gana. Es él quien decide, según su leal -o desleal- saber y entender, el tema, las ideas al respecto y el estilo. Tanto desde el punto de vista estructural como estilístico y temático las columnas se distinguen por el margen de libertad que dejan al periodista: precisamente esa holgura explica la gran diversidad dentro del mismo género. [...] El columnista, [a diferencia de quien redacta noticias], escribe sin estructuras ni normas”.

En lo relativo al contenido, Paniagua y Gómez-Elegido (2014,) retoman a López Pan y reflexionan que “En el organigrama de los géneros para el comentario que plantea Santamaría, la columna acaba amparando el tradicional comentario/columna de Martínez Albertos más los artículos de costumbres y de humor que el profesor madrileño sitúa en el ámbito del género artículo. (López Pan, 1995:17)”.

En ello incide también Moreno Espinosa al comparar que la gama de tipos es mucho mayor en el caso de la columna que en el del

editorial. Puede haber columnas intrascendentes, sobre temas menores, mientras que un editorial ha de tener necesariamente una trascendencia mayor (Moreno Espinosa, 2000).

Sin embargo, Mancera (2009b, 50) destaca el hecho de que “las columnas versan sobre temas que guardan una relación más o menos directa con la actualidad noticiosa”.

Así lo expresa Jesús Nieto Jurado cuando afirma que para ser columnista hay que estar enfermo de actualidad y, aunque sea de forma osmótica, te tiene que llegar la actualidad, y a partir de ahí hacer tu columna, mandar tus obsesiones. La actualidad política te da un argumentario (Nieto Jurado, 2012).

Es una idea corroborada por David Gistau, quien prefiere subordinarse al acontecimiento. Yo quiero ser periodista que se deja permeabilizar por la actualidad (David Gistau, 2014).

Raúl del Pozo también señala que la columna tiene que estar muy ligada a la actualidad y tiene que estar muy bien escrita (Del Pozo, 2012).

Al respecto, dice Manuel Alcántara (2012): “A mí me importa mucho de lo que esté hablando la gente cada día, por eso (no solo por eso) recorro todas las tabernas de mi pueblo. Se tiene mucho ganado si escribe un artículo de algo sobre lo que esté hablando la gente, el tema del día”.

Castellani describe que para Francisco Umbral, la columna es un forcejeo con la actualidad, un reto que se da a sí mismo cada día; nunca tenía columnas congeladas, nunca escribía la columna cinco días o un mes antes, como cierta gente lo hace (Castellani, 2012).

El columnista Eduardo Mendoza, coincide aquí al apuntar como rasgos sobre la columna que firmaba el no separarse de la actualidad, “aunque en la elección del tema y en su tratamiento no me sentí ligado a la inminencia de los hechos ni a su jerarquía, dos aspectos que el resto del periódico ya cubre con solvencia. Siempre pensé que el columnista, si existe tal categoría, ha de dejar constancia del lento desplazamiento de las actitudes y las percepciones” (Romero Bernal, 2009, 168).

Carmen del Riego (2012) defiende en este sentido, que “Todos [los columnistas] en la práctica hablan de política”.

Sin embargo, Juan Soto, redactor de El Confidencial, que se reconoce como novato y que llega a la columna desde la literatura, indica que -por este motivo- no se inmiscuye en política y lee política en las columnas de otros, por lo que prefiere escuchar la calle: El discurso de la calle dice que da muy buenas columnas. Así, puede coger lo que pasa en la calle, que es divertido y muchas veces peor que lo que pasa en los pasillo del Congreso (Juan Soto, 2014). Con él coincide Gistau, quien, dice que prefiere el costumbrismo, una mirada sobre la actualidad, salir a la calle, aunque no siempre pueda hacerlo (Gistau, 2014).

La escritora y columnista Almudena Grandes considera que prima la idea sobre la descripción, porque es muy poco espacio; aunque aprendió que era mejor tener una sola idea con esta estructura, o hacer un collage. Da para muy poco análisis en 1.840 caracteres (Grandes, 2012).

Por último, la afirmación de Mancera (2009b, 49) cuando señala que la columna tiene una gran “libertad temática y formal” nos sirve para enlazar este apartado con los siguientes.

1.1.3.4 En busca de la complicidad del lector

Un aspecto muy ligado al tema escogido en la columna, y a la forma en que este tema se exprese, es la intención con la que se aborda.

Al respecto, Almudena Grandes reivindica que escribir siempre es mirar el mundo y contar honesta y libremente lo que se ve. Eso es lo que justifica el propio hecho de la opinión, y detalla que se trata de mirar el mundo, la actualidad, y contar lo que ella ve. No pretende llegar más allá (Grandes, 2012).

Lucas incorpora, como componente de la columna, una misión cívica más allá de lo estético, que es decirlo con honestidad, arriesgando una opinión siempre, arriesgando un poco más allá, exponiéndote de algún modo e incluso que en el periódico te puedan llamar la atención y te digan 'frena': eso es que va bien... Es un cierto compromiso con lo que se hace (Lucas, 2014).

Y lo mismo Manuel Jabois, quien defiende que la columna, cada vez más, tiene la obligación de contar algo [...]. Se siente impelido a tratar de decirle algo al lector, si no es información -que a veces es complicado- sí aportar un tipo de idea, darle un punto de vista que no le haya dado nadie o sea suficientemente original..., auscultar la actualidad política y social y darle muchas vueltas para intentar ofrecer al lector algo en lo que no haya reparado. Así, Jabois señala que el columnismo actual es de ideas, de poner el foco en una parte en la que el lector no haya reparado (Jabois, 2014).

Moreno Espinosa también destaca entre las características de la columna que ha representado el estandarte de un periodismo de ideas, muy crítico y de una excelente calidad literaria, a través del cual

se han expresado las mentes más lúcidas de nuestra intelectualidad (Moreno Espinosa, 2000).

En cuanto a los argumentos, León Gross (1996, 204) detalla que “El articulista despliega mecanismos para lograr la adhesión [del lector], pero resultaría inaceptable asociar su éxito a la verdad de su argumento”. Y más adelante añade: “En apariencia este discurso puede defender la justicia o la utilidad de una idea, pero ya sea en forma de análisis o de feature sobre todo -y su corto espacio induce a ello- suele ser un discurso básicamente de elogio o censura” (León Gros, 1996, 205).

Sin embargo, Moreno Espinosa señala que a diferencia del editorial y del artículo, no es preciso que el columnista asuma una posición ante los hechos. El columnista escribe sobre asuntos conocidos, pero a los cuales no se les ha prestado la debida atención; o bien se interesa por relatar alguna experiencia personal y para hacerlo aprovecha algún suceso noticioso. Debido a la intención de la columna, los comentarios y los juicios de valor que la integran no tienen una naturaleza argumentativa y persuasiva, sino que se distinguen por ser informativos y analíticos (Moreno Espinosa, 2000).

Desde el punto de vista de la exposición de ideas, más o menos críticas, o de la exposición de argumentos, el autor busca un fin último: lograr la adhesión del lector. Así lo cuenta López Pan (1995, 29): “la persuasión propia de la columna no pretende la modificación de las actitudes y concepciones; sino más bien intensificar la adhesión a las actitudes y concepciones que ya de hecho comparten el lector y el periodista”.

1.1.3.5 Estilo: a la adhesión por la persuasión y la personalidad

Para lograr la adhesión del lector que hemos abordado en el apartado anterior, todo apunta a que, probablemente, la cualidad más relevante sea la persuasión.

En esta línea, León Gross (1996, 206) defiende que “lo más significativo del articulismo” es su capacidad de persuasión, “la inmediata aceptabilidad de las premisas”, dice. Así, apunta: “...en resumidas cuentas, el articulismo constituye un género periodístico de naturaleza persuasiva no sólo en sus manifestaciones básicamente deliberativas sino asimismo en los textos esencialmente epidícticos” (León Gross, 1996, 220). Y describe que “El fin último es persuadir, y este persuadere pasa por no desatender ninguno de los tres grados de persuasión: docere-delectare-movere” (León Gross, 1996, 208). Y recalca “la importancia -sobre todo en este género del columnismo- del delectare, la condición quintiliana, la producción de placer en la lectura” (León Gross, 1996, 208-209).

Al abordar la persuasión, el mismo autor sostiene que “Lo más significativo del articulismo, por tanto, es la inmediata aceptabilidad de las premisas, por débiles que sean, avaladas por su deseabilidad”; ya que, señala, estas premisas son “un punto de partida de la argumentación que necesita la aprobación del auditorio, puesto que si son rechazadas, por tendenciosas o inverosímiles, todo lo demás es baldío” (León Gross, 1996, 206). De ahí la importancia de la persuasión.

Castellani también se detiene en la persuasión, y defiende que hay una fuerza retórica persuasiva que domina en este ejercicio, con vistas a una toma de conciencia de algo por un lector orientado por la

acumulación de argumentos y la riqueza del estilo adoptado (Castellani, 2009).

Además, León Gross (1996, 208) añade: “[excluyendo casos puntuales como asuntos privados]... todas las demás modalidades de articulismo son retóricas, en las que el ornatus poético, que puede existir en toda su intensidad, está destinado a la persuasión”.

Enfocando otros aspectos del estilo observables en la columna, López Pan (1995, 21) defiende que el columnista dispone de “libertad en cuanto a las formas expresivas que utiliza en sus columnas. Por formas expresivas entiendo las clásicas: narración, representación y argumentación”. Cabe aquí el ejemplo de Umbral, quien utilizaba “entrevistas, diálogos entre personajes y el autor en ocasiones desaparece, una conversación telefónica..., con tono y orden de diario íntimo, de ensayo, de cómic, de carta, de cuento, incluso de poema. También tienen sus columnas otros ingredientes muy interesantes: la riqueza del coloquialismo, la forma de escribir sin solemnidad, escribir como habla la gente de la calle, que también es muy interesante; o la capacidad de combinar diferentes tonos, haciendo una especie de polifonía, que es muy difícil de dominar, pero aún así resulta más que evidente su gusto por las palabras, por fabricar metáforas brillantes” (Mayoral, 2012).

Moreno Espinosa considera que el tono de las colaboraciones de los columnistas puede ser serio o ligero, formal o informal, objetivo o subjetivo, etc. Por tanto, el estilo resulta muy variado: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo, como a menudo sucede, puede ser una combinación de dos o más de estas formas discursivas y que en el lenguaje del editorial hay mayor limitación de posibilidades que en la columna. La columna puede oscilar desde un estilo grandilocuente hasta

el más ligero e insustancial. Este género periodístico es el más personal y libre de todos (Moreno Espinosa, 2000).

A este respecto, por ejemplo, León Gross (1996, 217), quien, como veremos más adelante, distingue varios tipos diferentes de artículos de opinión, aclara que “Si el artículo persuasivo argumentativo oscila entre el género deliberativo y el epidíctico, el artículo persuasivo ingenioso se inscribe netamente en éste con toda su intensidad retórica aunque el ingenio no sea intrínsecamente epidíctico”.

Castellani apunta un aspecto del estilo que, en su opinión, no puede faltar en la columna y que es la presencia de la primera persona gramatical, que se justifica únicamente en los reportajes para dar autenticidad al testimonio, se vuelve aquí imprescindible, inherente al género. Sin este “yo” dictatorial, y por consiguiente injusto, o equivocado, o agresivo, no hay columna ni en su emisión ni en su recepción (Castellani, 2009).

Casals (2000, 47) coincide con este punto de vista y señala que la columna personal es “un género que vive con salud popular gracias a la entronización del “yo” como divisa literaria”.

Al respecto Moreno Espinosa detalla que la columna es un ejemplo de lenguaje periodístico personal. [...] Su diferencia estriba en la identidad individual de la firma.

En esta línea, indica que la columna es un arte y una técnica que se adapta, por tanto, a la personalidad del articulista. De ahí el fuerte grado de identificación que existe entre el comentarista y el lector. [...] La columna responde a la necesidad de conocer al que habla e indica la preferencia del lector por el contacto directo con un individuo más que con el producto editorial anónimo de una corporación.

Escribir una columna no es tarea fácil. Requiere conocimiento del tema, pero también habilidad para proyectar una personalidad fuerte y atraer al público, simpatizar con él y mantener su atención. Así, cree que la columna es el género periodístico de opinión que da lugar a un tipo de comunicación más personal, de menos formalidad que el editorial el artículo, y que puede incluso proporcionar momentos de recreación (Moreno Espinosa, 2000).

Por su parte, Sánchez Gómez y Armañanzas (2009) consideran, respecto a la libertad de estilo, que “El lenguaje de la columna personal refleja, como su adjetivo indica, a la persona que la escribe; sus giros, tics expresivos, manías, cultura, aficiones y obsesiones, en definitiva, su forma de razonar, narrar y opinar. Todo cuanto constituye su ser más íntimo aflora en el lenguaje de esta tipología textual”. Por ello, afirman que en la columna personal se dan tantos lenguajes como autores. Así, Armañanzas “explica que su léxico es de lo más variado. En un mismo texto se pueden codear las expresiones más barrocas con el lenguaje más frío, más sobrio; lo más culto con lo más popular, con el argot de diversa procedencia, con refranes, modismos, vocablos en desuso e, incluso, neologismos. La prosa de la columna personal es rica en recursos retóricos, adjetivos, interjecciones y admiraciones, suele ser colorista, de expresión brillante y con personalidad propia. Es un léxico totalmente heterogéneo que se escapa de lo cotidiano, de la expresión plana. Un lenguaje que puede llegar a ser muy creativo”.

Los autores apuntan que “La columna personal es un trasunto de la propia visión que tiene del mundo el columnista, de su particular interpretación de la realidad. De ahí que su lenguaje se teja con los giros y las expresiones que le son propios al escritor, con las palabras que

inventa o con las comparaciones que establece, basándose siempre en su mundo particular que comparte públicamente”.

Por eso, añaden, “es el texto periodístico más cercano para los lectores, donde el autor se muestra ante el público (y se le pide que lo haga) tal y como es. Es decir, el columnista exhibe su talante mientras plasma sus experiencias profesionales y cotidianas con toda naturalidad, porque es lo que esperan sus seguidores”.

También los autores de columnas conceden importancia a este aspecto.

Así, Antonio Lucas incide en esta idea cuando sostiene que uno tiene que tener un sello, una marca, una especie de lacre que cada día va firmando en la columna y ese estilo es lo que hace que un tipo sea distinto, que Umbral sea Umbral, Raúl del Pozo sea quien es, que Manuel Vicens sea quien es....

Además, añade que la columna es un recinto muy íntimo donde uno vuelca sus obsesiones privadas y busca los cómplices, que son los lectores (Lucas, 2014).

Jabois señala que el columnismo actual, (que, para él, es “de ideas”, como hemos dicho), recurre al trabajo con estilo y con gusto, con cuidado por el lenguaje, con una voz reconocible. No hay nada mejor para un articulista de prensa que el lector lea las dos o tres primeras líneas a ciegas y sepa ya de quién se trata, por una cuestión de ritmo, de forma (Jabois, 2014).

Al respecto, por ejemplo, Raúl del Pozo asegura haber buscado tener su propio estilo y contar sus cosas. Empezar con un volcán y terminar con un terremoto. Que no se aburra la gente. Contar

algo que no sepan, que tenga ritmo y que tengan música las palabras (Del Pozo, 2012).

Además, los autores y sus estudiosos aportan otras pinceladas del estilo de la columna.

Para Umbral, por poner un caso, lo contrario de la columna no es la noticia, sino el tedio. Su clave, es entrar a la noticia no de frente, sino por un 'costado sangrante' de una minucia, de un detalle mínimo, de 'una anécdota', y ahí está la columna (Mayoral, 2012).

Alcántara siempre ha mantenido como lema o pretensión "no aburrir ni a Dios sobre todas las cosas". Al lector, si no se le engancha desde el principio es muy difícil que siga. El escritor de periódicos, o en periódicos, tiene que saber el pulso, y dice que su motivación por escribir se basa, en parte, por si a alguien, aunque sea una persona, le entretiene o puede pasar un rato más o menos grato (Alcántara, 2012).

Avanzando en otros aspectos de estilo, Casals (2000, 36) defiende que "Aparte de la brevedad necesaria, la característica exigible a las columnas periodísticas es y ha sido desde siempre su calidad literaria".

Alberto López Marín ahonda en esta línea y defiende que una opinión debe tener dos elementos fundamentales: debe tener calidad literaria y ser entendible, y ambas cosas son compatibles. Con calidad literaria habla no exclusivamente a elevar la categoría, pero que sea rico y cuide el lenguaje. Cree imprescindible también la belleza, que no puede darse en todos los casos, pero que hay que buscarla [...]. La originalidad también es esencial: aportar una perspectiva nueva, no sumarse a una corriente y argumentos de una masa porque en ello no hay novedad ni valor. En una columna tiene que haber también luz, una

arista nueva, una perspectiva virgen que provoque reacción y reflexión en el lector, que lo sacuda. Tiene que haber por supuesto un sello personal, una identidad que se pule como escritor, ser reconocible para el lector y matiza que la opinión no debe redundar con la actualidad ni parasitarla, ni tampoco acompañarla como complemento necesario. La opinión debe ser en ella misma didáctica, útil y atractiva. Y señala que tiene una máxima: ante la duda, siempre buen gusto y periodismo (López Marín, 2012).

En esta misma línea, para López Hidalgo, la columna “es el reducto más literario que queda en las páginas de prensa” (Romero Bernal, 2009, 169). Y añade que “...revestida con el breve espacio de unas líneas, recoge de ahí mismo su identidad. Sin rodeos, el columnista es tajante y rotundo, preciso en el lenguaje, redondo en su estructura, lírico o grotesco, sentenciador o satírico. Con los pies en la realidad y la imaginación en la fantasía, el columnista se mira a sí mismo y se reconoce en los demás” (Romero Bernal, 2009, 169).

Aunque Almudena Grandes matiza que en una columna es muy peligrosa la ampulosidad, la ambición de explicar cosas grandes, porque no caben. Y tampoco cree que sea un lugar para escribir prosa poética. No cree que sea un lugar para demostrar lo bien que escribo, se trata de comentar una idea, de expresarla bien.

Señala también la misma autora que detesta la truculencia, es mucho más útil para emitir una idea, para opinar sobre algo, la ironía que las grandes palabras. Cree que la truculencia acaba produciendo un efecto contrario en el lector. Es mejor intentar sonreír aunque a veces sean sonrisas que se congelan (Grandes, 2012).

Joaquín Aguirre Romero (2012) hace una breve exposición en cuanto al estilo y dice que “La noticia es el mundo de lo relevante, por eso son imperdonables la trivialidad y la inexactitud. La columna, por el contrario, es el ejercicio estilístico de una voluntad explorando temas y formas, descentrándose de la actualidad y creando interés sobre algo que a priori puede no tenerlo; no es el reino de la novedad, sino el de la sorpresa. Entiendo la columna como un ejercicio, con la frecuencia con que se haya fijado, para sorprender al lector. Es un arte difícil porque requiere la construcción de un texto doble, en el que se observa lo que se dice y el cómo se dice. Tema, forma y estructura son decisivos para su éxito. Su objeto ha de resultar interesante aunque no sea relevante. Su forma debe variada y su estructura cambiante para evitar tanto convertirse en una sección especializada como en aburrir al lector por las repeticiones. La buena columna está condenada a la intertextualidad, es decir: a realizar juegos formales y temáticos en los que el autor evoca otros textos periódicos o de otro orden. La columna no es solo opinión, es importante el juego polifónico de acoger voces ajenas sin perder la propia, que enmarcan a las otras”.

También Almudena Grandes habla de su propio estilo al escribir, y cuenta cómo recurre a la estructura. Piensa que tenía que trabajar la estructura de la columna; la estructura es lo fundamental en cualquier texto que escribe. Dice que sus columnas tienen tres párrafos, que equivalen a un planteamiento ideal, que luego no es tal, pero que es el de la narración clásica de planteamiento, nudo y desenlace. Al final la técnica literaria acaba sirviendo siempre para todo lo que un escritor escribe (Grandes, 2012).

Sirva como conclusión de este apartado la reflexión de Moreno Espinosa (2000) que sostiene: “Hay tantas columnas como columnistas.

El estilo es libre y refleja las habilidades discursivas del autor. El columnista dice lo que quiere y como quiere”.

1.1.3.6 La cercanía a través de una oralidad escrita

Abrimos un apartado específico para incluir la opinión de Mancera (2009b, 51) según la cual la columna tiene una gran “libertad temática y formal”, y son estos elementos los que propician la oralización, y especialmente la coloquialidad”.

También hay otros autores que dan protagonismo a la oralidad. Es el caso de Porroche o Castellani.

Porroche (2012, 234-325) considera que la causa de que el columnista ejercite la oralidad es la búsqueda de la complicidad con el lector, y describe cómo “en las columnas de opinión [...] no hay una concepción oral, transmitida a través de un medio escrito, sino una concepción escrita, en la que los rasgos del español oral se usan como una estrategia para discursiva acortar distancias con el interlocutor, dar una nota de humos, intensificar lo dicho o se novedosos o expresivos. Es decir nos encontramos ante una imitación de la oralidad coloquial. Y añade después “En la columna de opinión se imita la oralidad porque el autor pretende que el lector se identifique con él. Se busca la complicidad con el lector.

Cabe añadir aquí el ejemplo de Francisco Umbral, de quien Castellani apunta que al final, dictaba las columnas y hablaba como escribía (Castellani, 2012).

1.1.3.7 A modo de resumen de la evolución y las características de las columnas

A modo de idea que englobe la evolución y las características de las columnas, retomamos el trabajo de López Pan (2005, 12), donde describe que “...al venero del tradicional articulismo español -que desde los tiempos de Larra (1809-1837) llega hasta hoy, previo paso por la generación del 98 y los escritores de periódicos de los años sesenta- se suma la columna de tradición anglosajona, que impulsa el análisis, la explicación, la interpretación, la opinión; y acaba dando nombre al género. [...] En definitiva, la columna se ha consolidado al convertirse en un cauce en el que ha desembocado gran parte de lo que se entendía en España por crónica y artículo literario en los años sesenta y setenta; al tiempo que ha conservado el tradicional artículo de fondo, ahora potenciado y adaptado a la columna de influencia anglosajona, ligada al acontecer diario, aparejada con la actualidad y abierta al comentario de lo que pasa”.

El autor señala también que “la riqueza y la variedad de los textos que ampara, y la versatilidad del género hacen muy difícil agrupar las columnas en subgéneros” (López Pan, 2005, p. 12). Y aun así, añade que “...al hilo de las dos tradiciones dominantes, se podrían señalar dos subgéneros: las temáticas y las literarias (personales, les llaman algunos autores). Las literarias, en la línea del veterano articulismo español, actúan en buena medida al margen de la actualidad informativa, y pendientes de atrapar lo que Romera, con abierto, llama el presente; un presente que, a su juicio, sabían percibir los articulistas de antaño cuando posaban su mirada y su pluma sobre 'el rocío de la mañana, el limpiabotas del café, el color de los melocotones en el mercado, la onomástica de día o el mendigo que echaba migas de pan a la paloma.

Aquel articulista gozaba de una libertad que le permitía escribir sobre cualquier asunto 'a condición de que lo hiciera con decoro y un poco de gracia en la mirada'. [...] Y, frente a la abundancia de columnistas que saben de todo -prosigue Romera- el columnista del presente realiza descubrimientos que actúan como un antídoto contra la perplejidad de un mundo complejo. Unos descubrimientos que, como dice Weill, guardan relación con 'ver lo que todos ven, pero no en la misma forma en que todos lo ven'. [...]

Aunque dedicaremos un apartado específico a la clasificación de las columnas según distintos autores, nos parece oportuno avanzar la reflexión de López Pan, según la cual “a pesar de esas dificultades de clasificación, se pueden distinguir algunas variedades dentro de cada subgénero”. (López Pan, 2005, p. 12). Y así, el autor refiere a las columnas de análisis y a las columnas de opinión que Martínez Albertos incluye dentro de las denominadas columnas temáticas. O, dentro de las literarias, las de escritores que escriben literatura de periódicos, la de tipo fantástico según León Gross o las que Imbert llama 'narrativas de tipo anecdótico' (López Pan, 2005, p. 12).

López Pan (1995, 22) recoge el listado relacionado por Fagoaga en 1982. “Lógicamente, además de la libertad [estructural, estilística, temática y de formas expresivas], hay otra serie de rasgos más externos y contextuales, que distinguen las columnas de otros géneros periodísticos. Fagoaga señala estos: `Periodicidad fija, firma destacada en cuanto al tipo de letra, ocupación del mismo espacio y lugar en la distribución de páginas y cabeza indicativa de signos invariables que sirve de señal al receptor de su carácter de periodicidad fija y que muestra, por otro lado, una relevancia visual frente a otro tipo de mensajes, los cuales no gozan de estos recursos”.

Añade también los requisitos apuntados por Gomis en 1989: “Por su parte, Gomis los reduce a tres: firma de un periodista particular y periodicidad y sección fijas, y deja fuera la relevancia tipográfica y la presencia de una cabecera” (López Pan, 1995, 22).

Y el autor también concluye que “las características de la columna como tipo de texto periodístico son la firma y la sección fijas, la asiduidad y, en menor medida, la relevancia tipográfica y la extensión similar. Me parece que no son precisas ni la cabecera fija ni la periodicidad fija: no es necesario que la columna aparezca exactamente los mismo días. En este sentido, lo que importa es el rasgo de la frecuencia o la continuidad en el tiempo, que se expresa con precisión con los términos de regularidad -Borrat- o asiduidad -Morán-” (López Pan, 1995, 23-24).

Por último, cerramos este apartado con la frase: “la columna, como todos los géneros periodísticos, está en permanente transformación” (López Pan, 1995, 19).

1.1.4 Audiencia: el columnista y su relación con sus lectores

En el terreno de la columna personal, cual es el caso que nos ocupa, resulta interesante referir los efectos que tiene sobre el periodista su oficio de columnista. En este sentido, Castellani defiende que el predominio del “yo” del columnista, escritor/periodista, explica que la columna se escriba desde sentimientos nunca neutros sino intensos: felicidad, plenitud, ira, ironía, irrisión, desilusión, compromiso (Castellani, 2012).

También afirma que “las columnas son como un autorretrato auténtico, representan al escritor mejor que cualquier entrevista” (Castellani: 2009).

Igualmente, Mancera (2009b, 57) revela que “Todo columnista elabora - no siempre de forma consciente- a lo largo de su discurso una imagen de sí mismo [...]. Los columnistas tratan de reflejar ante los lectores una personalidad atractiva, ya que de ella depende el que la columna sea leída o no. Además de conocer el tema sobre el que escriben, deben poseer habilidad para proyectar una personalidad capaz de atraer al público, simpatizar con él y mantener su atención”.

Como ejemplo, se puede incluir aquí la referencia de Castellani sobre Umbral, cuando señala que no se puede separar la columna de Umbral de su vida, hay un nexo profundo, que le permite decir lo que piensa de todo cada día, y no solamente comentar, sino construir un discurso poético, le encanta la palabra. Él decía que era la heterodoxia en la ortodoxia del periódico: la columna para él es un espacio de gran libertad y de confesión personal (Castellani, 2012).

Para Joaquín Aguirre Romero el lector acude a los columnistas no por un tema concreto, sino por una forma de ver la vida, la del columnista, que se traduce en muchas formas de escritura y en muchos objetos temáticos. La columna no es solo un texto en el que se puede escribir de lo que se quiera, un texto libre; es también un texto en el que el lector no sabe bien qué va a encontrar; la característica principal de la columna precisamente es su imprevisibilidad. Y, por ello concluye que la esencia de la columna es pues la libertad, es de ahí de donde procede su variedad.

Este investigador señala además que la libertad electiva de la columna es su hecho determinante, puesto que afecta a quien la escribe y a quien la recibe (Aguirre Romero, 2012).

En otro sentido, Mancera (2009b, 57) cree que “Al público le atrae la visión personal de quien glosa asuntos ya conocidos, sobre todo la intimidad, la

confidencia, la confesión de lo que le sucede al propio autor. El columnista revela a través de sus artículos una manera de ser y de comportarse ante los acontecimientos, así como una determinada concepción del mundo que le rodea. Todos estos elementos constituyen lo que F. López Pan (1996) denomina el *ethos* del columnista”. Y concluye: “el columnista muestra en sus artículos una imagen de sí mismo que configura un talante determinado, el cual se convierte en un banderín de enganche (F. López Pan, 1996)” [...] “Es precisamente el tono familiar y el relato de la intimidad lo que parece interesar a los lectores y erigirse en fundamento de este tipo de columnas” (Mancera, 2009b, 57).

También Moreno Espinosa aborda el punto de vista del lector. Está fuera de toda duda que el lector busca un columnista determinado y se identifica con él. El columnista escribe para su lector, que aunque es desconocido, de alguna manera le llegan sus escritos. Cuando un columnista muy leído se marcha de un periódico a otro, normalmente se lleva a un buen número de lectores que le siguen (Moreno Espinosa, 2000). Ya lo había dicho antes casi exactamente igual Luisa Santamaría (1990, 120): “Que el lector busca un columnista determinado y se identifica con él es algo que está fuera de toda duda”.

Igualmente, Castellani analiza la relación con los lectores y defiende que se establece una especie de diálogo con el lector que en este caso se vuelve un amigo fiel, un confidente. Este va a buscar o recibir a este amigo como recibe cada día la voz de un locutor de radio que nos acompaña en nuestra vida diaria. Esa identificación no suele ocurrir con los otros artículos del diario. Además, añade una ventaja este tipo de texto y es que el lector sabe dónde encontrarlo y cuánto tiempo le va a costar leerlo. Es una cita amistosa, cómplice, fiel, diaria o semanal según los casos (Castellani, 2009).

En este sentido, Del Riego defiende que ningún otro género como el columnismo consigue conectar a quien escribe con el lector y apunta que ello

hace que, de cara a estos lectores, de los columnistas, lo que importa sea la firma, que es lo que aporta un plus de calidad a ese periódico (Del Riego, 2012)

Opina Gomis que “uno de los secretos de la columna es la atmósfera de intimidad que promueve con el lector” (López Pan, 1995, 23-24).

López Pan (1995, 25) considera que esta atmósfera, esta persuasión, la logra el columnista a través del ethos:

“El columnista a través de sus artículos revela una manera de ser y comportarse ante los acontecimientos y las personas, unas preferencias morales, unas determinadas intenciones, unas finalidades y defiende –implícita o explícitamente- una serie de valores; y además, hace todo eso de una forma y con un estilo propios. Pues bien, todos esos elementos crean lo que la retórica clásica denominaba el ethos del orador, o talante [...] Todo columnista deja en sus artículos una impronta/imagen de sí mismo – consecuencia de los elementos descritos- que configura un ethos/talante determinado que se convierte en un banderín de enganche: todos aquellos de entre los lectores cuyos ethos coincide con el del columnista acaban convirtiéndose en su audiencia.

Desde un enfoque retórico, el carácter persuasivo de la columna se ancla, por tanto, en el ethos”.

Y aclara este investigador que incluye en el ethos “el carácter moral, manifestado a través de los valores, preferencias, intenciones y finalidades [...] la elección de los temas y la perspectiva desde la que se presentan”, y el “componente estilístico” entendido como “la manera y el modo de relatar las cosas, que revela una actitud frente a ellas y frente al mundo” (López Pan, 1995, 26).

Asimismo, matiza que “Lógicamente, el ethos de la columna no se deduce de un solo texto, sino de una valoración de conjunto. Sin duda, puede variar, modificarse y adquirir otras características a lo largo de un periodo de tiempo. Tanto es así que, al acercarse al estudio de la obra de algún columnista, será necesario analizar si se produce algún tipo de cambio con el correr de los años, y para ello habrá que atender a todos los rasgos que arriba se mencionan como expresivos del ethos” (López Pan, 1995, 30). La opinión de Castellani sobre el columnismo de Umbral puede servir aquí como ejemplo, cuando habla de la existencia de una continuidad en los textos de este autor: Cambia la actualidad, porque habla al día, y no es lo mismo la actualidad en los años 50 que en los 75 con la Transición, que en los 80 o en los 90; pero él no cambia. Él tiene el mismo punto de vista irrisorio, crítico, destructor, iconoclasta, nada conservador, y sobre todo tiene una cultura inmensa que hace que la columna literaria esté llena de literatura, de referencias culturales, de sus libros (Castellani, 2012).

López Pan (1995, 27-28) defiende, así que “El ethos, elemento sustancial en la definición de la columna, en última instancia agrupa todo lo que tradicionalmente se estudiaba de los columnistas -ideas, estilo, temas, etc.- en una unidad conceptual que lo explica, en una categoría científica -delimitada- que da razón de esa diversidad/peculiaridad como fundamento de su fuerza persuasiva y de su naturaleza retórica” [...] Definiendo el ethos se define simultáneamente la audiencia”, dice.

Para León Gross (1996, 202), la clave está en la identificación lector/columnista. “Es evidente que la proximidad de pensamiento entre el articulista y sus lectores allana la eficacia del texto [...], en principio debe haber coherencia entre nuestras razones e ideas y aquellas que recibimos (del articulista)”. “Se producen, de esta manera, dos factores de persuasión: 1) El artículo confirma al lector sus intuiciones, la tesis que desea, y eso le satisface

[...] y 2) sus intuiciones son confirmadas por un líder de opinión, y esto además prestigia a sus ojos el valor de su propia tesis” (León Gross, 1996, 202). Y continúa: “Esta identificación -que Santamaría considera “fuera de toda duda”- se produce en efecto merced al fenómeno denominado selectividad, como precisa Muñoz Alonso, 'en virtud del cual cada columnista tiene sus seguidores, convencidos de antemano que, al leerlo, se van a ver reforzados en sus opiniones” (León Gross, 1996, 202-203).

Pero añade este autor otra capacidad al articulista: “...si el artículo no operase [...] más allá del grado de penetración argumentativa de que son capaces los lectores sobre ese mismo objeto, estos se sentirán defraudados por vía taedium [...], y así mismo ocurrirá por vía fastidium, si resulta demasiado complejo. De modo que habrá de producirse con aceptable nivel de información [...] y una convincente capacidad de penetración combinados con la pericia literaria en su exposición” (León Gross, 1996, 203). Y todo ello, con la idea de “alcanzar como última finalidad la adhesión del receptor” (León Gross, 1996, 203).

Así, “Precisamente, la coincidencia, la sintonía, entre columnista y audiencia explica que ésta considere a aquél como autoridad” (López Pan, 1995, 30).

Para finalizar este apartado, es también remarcable que, según apunta López Pan (1995, 28), “El columnista [...] no se encuentra en la soledad del escritor literario, sabe de antemano a quién interpela, quién lee las líneas que él escribe. Ese conocimiento le permite adoptar la estrategia retórica más adecuada a sus lectores y a los fines que persigue”.

1.1.5 Clasificación de las columnas

“La libertad expresiva convierte en una empresa imposible abordar la clasificación de este subgénero periodístico, de ahí que existan tantas modalidades de artículos -y por extensión, de columnas- como autores” (Mancera: 2009,2, 44). Debido a esta circunstancia reflejada por Mancera, se han originado muchas y variadas clasificaciones de las columnas, establecidas por los diferentes estudiosos. Resumimos aquí algunas de las aceptadas de forma mayoritaria así como últimos aportes de los investigadores. Estarán representadas la columna de análisis y de opinión, la analítica y personal, la informativa, la de comentario, la de mezcla y que serán detalladas a partir de los siguientes epígrafes.

1.1.5.1 Columna de análisis y columna de opinión

En este apartado, es tradicional la división en dos tipos de columnas establecida por Martínez Albertos. López Pan y Serrano Puche (2010, 161) lo describen de esta manera: “En cuanto a la tipología, en lo sustancial, pervive la propuesta por Martínez Albertos, desarrollada por Santamaría y Santamaría y Casals; y que Gómez Calderón sintetiza así: ‘Existen, de acuerdo con la taxonomía clásica dos modelos de columna: la de análisis, propia del periodismo interpretativo, y la de opinión, netamente subjetiva; dentro de ésta queda enmarcada, como género algo marginal, la columna literaria o personal, cultivada de ordinario por periodistas de prestigio o escritores en prensa”.

1.1.5.2 Columna analítica y personal

Casals recoge la anterior línea de clasificación de las columnas en su trabajo y las divide en las columnas analíticas y las columnas personales. El profesor Martínez Albertos (1991:375), dice Casals (2000, 38), comienza por distinguir, para evitar indeseables confusiones, entre los significados de analista (persona que escribe el análisis o explicación objetiva de los hechos noticiados y que aporta los datos precisos para interpretarlos correctamente) y comentarista (persona que enjuicia subjetivamente los acontecimientos y que manifiesta de manera explícita su opinión).

En este caso, “las columnas analíticas son propias de periodistas especializados en determinadas áreas que explican datos que la noticia como género informativo no puede hacer porque la apartaría de su función de relato urgente de hechos. Las columnas analíticas, además, interrelacionan hechos, ofrecen perspectivas históricas para la debida contextualización del asunto tratado y sitúan con perspectiva las posturas que el hecho en cuestión ha provocado. No suelen juzgar de un modo contundente, es decir, utilizando juicios de valor o de intenciones o categóricos. [...] Estos columnistas tienen un tono frío, apropiado para esa labor informativa-interpretativa que desarrollan. Por lo tanto, su personalidad como escritores no se basa en el ingenio brillante, sino en la exposición clara e inteligente de las cuestiones tratadas. [...]. Pero los nombres que presiden este tipo de columnas no son tan conocidos ni apreciados popularmente como los que firman las llamadas columnas personales. Lo que distingue a la columna analítica es el estilo y el tono empleado en los razonamientos que son desapasionados, abiertos en muchas ocasiones a varias interpretaciones posibles” (Casals, 2000, 38-39).

Es curioso que para esta autora, hablar de columna personal es redundar porque el propio concepto de columna lleva implícito la cualidad de lo personal. Define columna personal como “un artículo de opinión firmado por un autor de presumible valía literaria -aunque a veces irrite la presunción por fuera de lugar-, con seguidores ideológicos o simplemente admiradores de su estilo, y que aparece publicado en el mismo diario con periodicidad y en el mismo espacio reconocible” (Casals, 2000, 42-43).

Casals (2000, 43-44) tiene claro que “La columna es un artículo de opinión. El hecho de que ese artículo sea tan popular entre los lectores de prensa se debe a cierta calidad literaria que la mayoría de ellas posee y a un contenido sintético y nada ambiguo que logra captar a los lectores por la muy psicológica razón de verse reflejados en ese pensamiento; y también entre lectores muy dados al gusto de la polémica porque les proporciona motivos para discutir o rebatir o comprender por dónde van los tiros ideológicos. La asiduidad es también un factor que entroniza al columnista. Es el factor que faltaba para captar al adepto”. Pero no tiene tan claro cómo el columnista consigue este objetivo:

El comentarista o columnista personal suele ser un escritor, o actor social, de éxito. Por lo tanto, estos columnistas llegan a ser, junto a los presentadores de televisión, los periodistas más conocidos y reconocidos. La fórmula de dicho éxito no es teorizable: sólo se puede decir que los columnistas personales son, en el mejor de los casos, buenos escritores de piezas cortas, artículos que van desde la argumentación brillante hasta el recurso de la fábula como método expresivo y persuasivo. Dominan la fuerza de la frase corta y cargada de contenido y saben armar su discurso de

principio a fin con un cosido retórico primoroso. Esto es difícil de enseñar porque a la palabra oportuna hay que añadirle la imaginación, don este que, como diría Azorín, es una resultante fisiológica” (Casals, 2000, 43).

Casals (2000, 44-45) considera que no hay por qué oponer ambas columnas, y añade que “En realidad el éxito creciente de la columna personal se debe precisamente a la utilización de la máxima subjetividad. [...]. En esta clase de columnismo personal ya no importa tanto como en otros artículos de opinión – editoriales y ensayos– contar qué pasa en el mundo, por qué pasa lo que pasa. Lo que le interesa al lector de estas columnas tan subjetivas y con cita periódica son las vivencias y pensamientos de los columnistas, buenas plumas –con excepciones, claro está, no conviene generalizar– que proporcionan diariamente el esparcimiento literario, el adorno metafórico de la realidad, el «yo» ideológico y sentimental del otro compartido”.

Mancera (2009b, 44-45), por ejemplo, se suma a esta tradición periodística de establecer estas dos tipologías: la columna interpretativa o de análisis y la columna personal. Las primeras, explica, “interrelacionan los distintos sucesos de la actualidad, tratando de contextualizarlos; suelen estar redactadas por periodistas especializados; y reflejan posturas ideológicas a través de unos razonamientos con los que se pretende convencer al lector, predominando un estilo de solicitud de opinión. En las segundas, el objetivo es el entretenimiento, suelen estar reservadas a escritores de prestigio y predomina un estilo ameno o folletinista. En cuanto al tema, Mancera sostiene que aunque las interpretativas tiendan más a la política, la economía o lo social y las segundas al ámbito personal, puede entremezclarse.

Según Sánchez Gómez y Armañanzas (2009), “Las columnas de opinión [...] se dividen en personales y de análisis (político, económico, cultural...). [...] La columna de tipo personal es un texto periodístico de opinión sujeto a las características literarias e idiosincrásicas de quien la escribe, de ahí su nombre. Es la evolución de lo que en el viejo periodismo se correspondía con el artículo del colaborador fijo, (Morán Torres, *ibid.*). El principal rasgo distintivo de las columnas personales es la absoluta libertad que tiene el columnista para elegir los temas, la forma de afrontarlos así como el lenguaje y el tono en que expresarlos”.

1.1.5.3 Columna de análisis, de opinión y personal

Paniagua y Gómez-Elegido, en su trabajo inédito, van desglosando las columnas en varios tipos. Así, hablan de Columna de Análisis, de Opinión y Personal.

Al respecto, retoman a Martínez Albertos (1997) y aclaran que “La primera, la columna de análisis, incluye, según podemos leer en el mismo texto, el acontecimiento principal, antecedentes y circunstancias actuales, reacciones e interpretaciones y un juicio valorativo apoyado en razones probatorias objetivas. La segunda, la columna de opinión, por el contrario, se basa más bien en la argumentación fundada en razones probatorias de carácter persuasivo y puntos de vista evidentemente personales”; y en cuanto a la última, indica “Si a la columna de opinión le añadimos otros rasgos tales como el prestigio del autor y la preocupación literaria, estaremos ante lo que comúnmente se denomina columna personal” (Paniagua y Gómez-Elegido, 2014).

Los investigadores indican que es en esta columna personal donde más incidencia tiene el aspecto literario, y reflexionan diciendo que el columnista suele ser un escritor famoso fuera del mundo de la prensa. Por lo tanto no es infrecuente en sus páginas periodísticas la preocupación literaria.

Además, añaden que en la columna personal también se suelen dar otras notas distintivas como son la libertad -entendida desde el punto de vista del lenguaje, del tema, de la estructura, del tono y, en definitiva, del estilo- y la flexibilidad en su relación con la noticia. En este último aspecto reside una clara diferencia entre la columna de análisis, basada directamente en una noticia reciente, y la columna personal, donde la relación puede no ser tan directa ni tan cercana en el tiempo [...]. En cuanto a la libertad existe una total unanimidad en señalarla como condición indiscutible y vertebradora de este tipo de textos. (Paniagua y Gómez-Elegido, 2014).

1.1.5.4 Columnas informativa, de comentario y mezcla

En este apartado reflejamos lo dicho por Moreno Espinosa, para quien existen tres opciones para redactar las columnas En concreto son:

- La columna que se escribe mezclando la información y los comentarios.
- La columna de comentario, que sólo usa la información para referirse al suceso, de manera que la mayor parte está compuesta por los juicios del columnista.

- La columna esencialmente informativa, pero que incluye algún comentario para lograr el efecto argumentativo de la totalidad del texto.

Y además señala que la elección de una u otra forma de expresión lingüística depende del tipo y de la función de la columna. Por ejemplo, el periodista que en su columna sugiere un comentario mediante el uso de palabras, pero no lo hace abiertamente, utiliza principalmente la forma expositiva; pero si ordena los datos de tal manera que el grado de interés vaya en aumento (suspenso), la forma narrativa resulta más conveniente. Si su intención es reproducir un suceso o "pintar" una situación, la forma del discurso adecuada es la descriptiva; por último, si el propósito del columnista es convencer a los lectores con sus comentarios, persuadirlos respecto de las ventajas o desventajas de su proposición central, la forma indicada es la argumentación (Moreno Espinosa, 2000).

1.1.5.5 Artículo descriptivo-noticioso, descriptivo-valorativo, valorativo-expositivo, expositivo-especulativo y fantástico-construcción de imaginarios

León Gross (1996, 179-196), quien se refiere al artículo de opinión (en lugar de recurrir al término columna), distingue entre los siguientes cinco tipos de artículos que enumeramos a continuación y que son:

- Descriptivo-noticioso: presenta información para matizar un hecho, personaje o motivo de actualidad.
- Descriptivo-valorativo: presenta una cantidad variable de información sobre un referente noticioso. El artículo tiene por

objeto la valoración de este referente (hecho, personaje u otro motivo).

– Valorativo-expositivo: no se apoya en información, sino en una argumentación peculiar sobre la información ya conocida, para valorar ese referente informativo.

– Expositivo-especulativo: se basa en la información ya conocida, plantea hipótesis interpretativas más o menos verosímiles y argumenta sobre un referente de actualidad a partir no de la información, sino de esas premisas.

– Fantástico-construcción de imaginarios: un asunto, o también una información de la actualidad, es la excusa para crear un texto que puede ser más o menos interpretativo pero que, en todo caso, es de naturaleza literaria.

Al respecto, León Gross (1996, 181-182) aclara que “Nuestra tipología quiere agrupar todo el articulismo sin distinciones entre artículos periodísticos y no periodísticos [...]. Por supuesto, no son modalidades estancas y los tipos mixtos son no sólo posibles sino probablemente frecuentes. [...]. Un cierto grado de personalización y de literaturización, valores generalmente asociados pero no necesariamente identificados, es consustancial al articulismo, tanto como su intencionalidad opinativa y consiguientemente persuasiva”. Y prosigue: “Este grado de personalización-literaturización suele aumentar a medida que el artículo se distancia, en nuestra tipología, del descriptivo-noticioso y se acerca al fantástico-construcción de imaginarios. De este modo, los comentarios tradicionales se sitúan en los dos primeros tipos; los análisis entre el segundo y tercero; los ensayos entre el tercero y el cuarto; y las columnas personales entre el cuarto y el quinto tipo. Y todo ello,

naturalmente, con independencia de la materia tratada y, lo que es más importante, con independencia del tono impreso”.

Y apunta que, entre los tipos híbridos, destaca la mezcla valorativo-expositivo con expositivo-especulativo (León Gross, 1996, 182).

1.1.5.6 Artículo de persuasión argumentativa y artículo de persuasión ingeniosa

León Gross (1996, 196-197), además, aporta otra clasificación con la que trata de alejarse de la tradicional división de los artículos en textos de análisis interpretativos y textos opinativos personales. División que, en su opinión, acarrea el doble problema de, por un lado, hacer excluyentes dos aspectos que en realidad no lo son, y, por otro, sugerir que el primero “cumple una prestigiada función social” y el segundo pueda “reducirse a una amenidad o un capricho individual”. Para el autor, lo esencial aquí es “el propósito que alienta la escritura. [...]”, independientemente de los mecanismos adoptados para su desarrollo y sus matices particulares, ese propósito es, en términos generales, asimismo común entre los artículos analíticos y los personales: obtener la adhesión de un lector a un discurso”; y añade: “El análisis o la recreación, el ánimo de imparcialidad o el ánimo de parcialidad literaturizante sólo son, de ese modo, mecanismos válidos desplegados para la consecución de ese mismo fin: la persuasión de un auditorio a propósito de algún aspecto de cierta relevancia en ese magma heterogéneo que constituyen los asuntos de interés general que se producen o al menos se dan a conocer al albur de su valor de actualidad”.

Porque, aclara el investigador, “lo periodístico, como precisa Martínez Albertos, se delimita con 'hechos e ideas de interés general' [...] y esto debe considerarse en toda la opinión, y no sólo en aquella de carácter editorializantes” (León Gross, 1996, 197). “Hay que convenir”, dice más adelante, “en la existencia de un tipo de artículos puramente literarios, pero se debe corregir la tendencia a excluir, con esta excusa, todo el articulismo considerado “personal” del ámbito de lo estrictamente periodístico” (León Gross, 1996, 199).

Así, diferencia entre artículo de persuasión argumentativa y artículo de persuasión ingeniosa (León Gross, 1996, 198), y dice:

“Creemos que estas denominaciones acuden precisamente a clarificar ese conflicto: “artículo persuasivo” es el denominador común del artículo periodístico (aceptando que la persuasión periodística no se propone tanto la modificación de las ideas del lector cuanto la intensificación de la adhesión de éste a unas ideas o puntos de vista que ya comparte previamente con el articulista) y, en efecto, esos artículos persuasivos cuando menos habrá que dualizarlos; y por ello, no nos parece suficiente su denominación globalizadora como “género argumentativo” propuesta por Héctor Borrat al ser parcial, y en ese sentido, es preferible la denominación generalista “para el comentario y la opinión” de Martínez Albertos o Lorenzo Gomis, que no colisiona con esta ulterior clasificación” (León Gross: 1996, 199).

Igualmente, apunta que estos dos modelos “pueden identificarse con las dos orientaciones del comportamiento colectivo en que Georges Vingaux resume el lenguaje: expresiva e intelectual” (León Gross, 1996, 198).

Por otra parte, apunta, “es indiscutible que el texto-artículo periodístico, además, no puede dejar de entenderse en su función social y en su valor de creación personal” (León Gross, 1996, 200). Y matiza que “en el artículo es casi inexistente, frente a los textos literarios, la vocación de permanencia, ya que su horizonte de expectativas se circunscribe a veinticuatro horas más la estela que pueda dejar, y en cambio no es leve su propósito de provocar el mayor número de adhesiones en ese espacio de tiempo” (León Gross, 1996, 200).

León Gross (1996, 201) defiende que “el articulismo no se propone -porque no lo requiere y además no puede- partir de premisas verdaderas, sólidas, aceptables universalmente. Sólo, por el contrario, precisa de premisas verosímiles a veces apenas en grado más que suficiente y de aceptación no universal”, y pone como ejemplo que “dos artículos pueden llegar a conclusiones dispares (digamos, por ejemplo, sobre la bondad o maldad de la actuación de un gobierno) y esto no los invalida”.

Y aunque no la incluya como tal en su clasificación, cabe indicar que León Gross (1996, 207) también defiende la llamada Columna Personal: “...queda invalidada la clasificación tradicional que se venía proporcionando en la Periodística española con menosprecio de la columna personal”, dice.

1.1.5.7 Los siete tipos de columna de Luisa Santamaría

Añadimos aquí otro enfoque clasificatorio, defendido por Luisa Santamaría “siguiendo al teórico norteamericano Fraser Bond” y en la que la autora selecciona “siete tipos de columnas, además de los “tres grandes” (comentario de política internacional, nacional y local)” (Marín

Malavé, 2011, 47- 48). Son estos, recogidos del artículo de Marín Malavé:

1) La columna editorial firmada, que “parece un editorial”, pero con opiniones e ideas personales.

2) La columna estándar, que se ocupa de “temas editoriales de menos importancia”.

3) La columna revoltillo, que presenta a sus lectores “un poco de todo”.

4) La columna de los colaboradores, en la que tienen cabida aficionados a la poesía y a la sátira y los inventores de chascarrillos.

5) La columna de ensayos, que la autora consideraba “rara en la actualidad porque también escasean los ensayistas” y que “tiene una regla estricta: no ser nunca didáctica ni aburrida”.

6) La columna de chismografía, que “denota interés por los seres humanos, sus vicios y sus virtudes, más aún sus vicios, sobre todo en el caso de las celebridades”.

7) La columna de orientación, en la que el chisme atañe a los asuntos nacionales e internacionales.

1.2 El estado de la columna en España: Estudios de la obra de columnistas

Buena muestra del interés que despierta el columnismo en España son los simposios que se celebran y que abordan distintas características de este producto periodístico. Así, destacan aquí el ‘I Congreso Internacional de

Columnismo y Periodismo de Opinión' celebrado en Madrid en noviembre de 2012 por la Universidad Complutense de Madrid, y la 'Jornadas de Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga', que tuvieron lugar en enero de 2014 en Málaga, organizadas por la Fundación Manuel Alcántara, la Cátedra Alcántara y la Universidad de Málaga.

Sin embargo, resulta aún más significativo, por la antelación con que se produjo, la celebración del 'Debate Columnas y Pedestales. Literatura y periodismo' que se celebró del 7 al 11 de marzo de 1994 en Murcia (Anexo1), acogido por el Ayuntamiento de la capital de la Región de Murcia. Este congreso se desarrolló a lo largo de cinco ponencias, y el columnista encargado de la primera disertación fue precisamente José García Martínez, con la mesa redonda titulada 'El columnismo político', compartida con Ángel Montiel. En el tríptico con el programa, Javier Orrico, director de las jornadas, presenta a García Martínez como "el patriarca del columnismo regional" y dice de él que "supone el intento más relevante de recoger un cierto estilo del pueblo al que se dirige. De ahí la burlona socarronería, el escepticismo de una sociedad esencialmente agraria'.

En este tríptico promocional, Orrico señala ya que "El auge del columnismo de opinión, convertido en género principal de agitación y reflexión, ha venido acaso de la mano de dos crisis o agotamientos paralelos a que hemos asistido estos últimos años...", y detalla que "la columna periodística ha sido en muchas ocasiones el último reducto de libertad y democracia, y, aunque no un género literario nuevo, sí que quizás haya supuesto en su reciente oleada una nueva forma de usar los recursos tradicionales: el diálogo dramático, la intensidad de la lírica, la capacidad para reconstruir e incidir en la realidad cotidiana de la mejor narrativa. De ser cierto, resultaría que algunos de los grandes escritores de nuestros días no publican libros, sino que se debaten en la lucha diaria o semanal con el artículo de prensa, al que habrían

convertido así en género resumen, mestizo, de valor propio a la par que de mucha mayor influencia social que los géneros tradicionales’.

Además, defiende que este encuentro trata de “Poner de relieve un fenómeno que, si no nuevo, sí que ha adquirido nuevas dimensiones en los últimos años: el columnismo regional”.

Y en la prensa regional se vieron reflejadas. Rescatamos aquí el texto de Ángel Montiel en La Opinión, a raíz de su propia mesa redonda compartida con García Martínez, en el que reza: “En tiempos en que el periodismo tienda a la uniformidad, en que las mismas noticias con similar tratamiento se reiteran en unos y otros diarios y en que las normas de redacción o de estilo apenas difieren, parece que empieza a cobrar auge el columnismo, incluso en medios en que ese género estaba muy limitado. El columnismo se convierte así en un recurso que rompe con la monotonía del mero relato de los acontecimientos”. Y continúa: “Al papel impreso se le exige cada día, más que el catálogo de los hechos, el análisis de los mismos, la presentación de perspectivas distintas sobre ellos, la toma de vistas desde ángulos que pueden ser inéditos, personales, distintos... Ahí, entre otros, aparecen los columnistas” (Anexo 2)

Años más tarde, en 2014, se sigue analizando la importancia del columnismo. Así, dice León Gross, al inaugurar las jornadas de ‘Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga’, que la columna es un género absolutamente medular en la historia del periodismo español. En España, cuando se pregunta por los periodistas más conocidos, de referencia, a diferencia de lo que ocurre en otros países, los nombres que se citan son los de columnistas. Una de las causas puede estar en que, en este país, la falta de libertad informativa se suplía con textos de opinión. Un segundo factor es que el periodismo ha sido una tentación para los escritores ante la necesidad de sobrevivir -escribir en España es llorar, decía Larra-. Es el talento entregado a cucharadas, que decía Wenceslao Fernández Flores, así definía la columna. También fue motivo de

cierto reproche, pero con el tiempo, la columna se ha convertido en un género de gran prestigio, [...] se ha llegado a convertir en un lugar común la idea de que la mejor literatura del siglo XX se ha hecho en los periódicos, es algo que ha dicho Umbral, Fernando Sabater... Tal vez sea discutible, se podría decir que es una exageración, pero con toda seguridad en los periódicos se ha hecho una gran literatura. Y añade una razón más: transmite una sensación de libertad e independencia que probablemente, en el periodismo español, incluso hoy, la línea editorial de los medios a veces no transmiten. León Gross concluye que la columna es un género que ha tenido una calidad que en muchas ocasiones no han tenido otras parcelas del periodismo español. [...] Merece un capítulo propio en la historia de la literatura, y reconoce el peso de la tradición, el enorme legado que tiene el género en España (León Gross, 2014),

Castellani (2009, 68) cree que “El columnismo, [...] conoce, desde Larra y Clarín hasta Manuel Vicent, Rosa Montero, Manuel Vázquez Montalbán, Javier Marías, Javier Cercas, Manuel Hidalgo, Manuel Alcántara, Antonio Muñoz Molina o Francisco Umbral, un gran éxito que sigue vigente. Esos columnistas se han integrado o se sitúan todavía en la tradición de artículos de tono libre e impertinente que había puesto de moda en su momento Carmen Rico Godoy en el semanario *Cambio 16*”.

Sin embargo, en el mismo trabajo, el autor llega a decir: “parece que últimamente, hay como un agotamiento del columnismo en la prensa española por varios motivos: agresividad de las opiniones explicada por un clima a veces histérico en unos medios de comunicación demasiado relacionados con los intereses de los partidos políticos y de grupos financieros, menor gusto por el estilo de parte de un público atontado por el lenguaje políticamente correcto de la televisión y, sobre todo, cansancio de unos columnistas que se van haciendo mayores” (Castellani, 2009, 74). Además, señala “una serie de problemas

esenciales para el futuro del columnismo: su relación estrecha con el formato tradicional de una prensa papel en peligro actualmente, su tonalidad heterodoxa en un discurso cada día más ortodoxo, el predominio aplastante de las cadenas de televisión, y un lectorado que busca más bien el escándalo de los secretos íntimos que el punto de vista libre y original” (Castellani, 2009, 74-75). Asimismo, recoge el lamento de Javier Marías (2007) acerca del “número creciente de lectores que no sabe entenderlos, o -lo que es más deprimente- no está dispuesto a entenderlos, no le da la gana de hacerlo” (Castellani, 2009, 74). Y concluye que “después de observar y alabar la fuerza de esa corriente en la prensa española del siglo XX, hay que cuestionar la permanencia de un tipo de escritura entre periodismo y literatura en los medios de comunicación, en una sociedad mediática que conoce una profunda metamorfosis que, como suele ocurrir con los cambios radicales, se presenta como una fuente de decadencia” (Castellani, 2009, 75).

Soto apunta en las citadas jornadas que la renovación en el columnismo es imposible, porque es seleccionar de la tradición las cosas que te interesan y que te pueden ayudar a contar el mundo. Creo que la originalidad en muchos casos es más bien ignorancia (Soto, 2014).

Estas jornadas se diseñaron a modo de continuación del I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión, organizado en 2012 por diversos departamentos de Periodismo y Literatura de la Universidad Complutense de Madrid, con la colaboración de la Fundación Manuel Alcántara. En la presentación las mismas, en la página web del Encuentro en Málaga, se hace una referencia al estado actual de la columna cuando se señala: “El proyecto de alternar este congreso entre Madrid y Málaga, lleva a las jornadas de Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga, con el objetivo de abordar la renovación del género en un tiempo de cambio de paradigma,

cuando los blogs y otros formatos compiten con las cabeceras de papel donde se aloja las firmas de mayor proyección”.

En el arranque de este Congreso, Carmen del Riego, entonces presidenta de la Asociación de la Prensa de Madrid, aportaba su valoración del columnismo diciendo que un periodista lo tiene muy difícil para ser columnista. Quizá sea la culminación de una carrera, porque con una columna se reconoce el conocimiento que sobre los asuntos sobre los que se va a escribir que se ha acumulado a lo largo de los años. Y en una mirada hacia atrás, señalaba que uno de los géneros que más gloria dio en el pasado al periodismo fue el articulismo. Hoy, dijo, las noticias han dado paso, para enriquecer los datos, a las crónicas, los análisis, y las columnas, herederas del articulismo, que se han reinventado, actualizado y que ya hablan a diario de lo que es actualidad.

La periodista retoma lo indicado por Vázquez Montalbán y recuerda que el auge de la figura del columnista conlleva al riesgo de *vedetismo*, al que añade otro peligro de su cosecha: creer que lo importante es tu columna, aunque no cuentes nada o no tengas nada que contar, o cuentes cosas que en realidad no te importan a ti, pero que te veas obligado a escribir [...] todos los días (Del Riego, 2012).

León Gross apunta que columnismo y literatura van inevitablemente unidos en nuestra percepción de la columna (en España) [...] En términos generales, el periodismo siempre ha sido percibido con un cierto desdén desde la literatura [...] como si se tratara de algo menor. Y cita como articulistas con esta visión, que aparece desde el siglo XVIII, a González Ruano (que se definía “escritor”, no periodista), Clarín, Unamuno, Maeztu, Ramón Pérez de Ayala, Wenceslao Fernández Flores... Y concluye que es un género persuasivo y de gran prestigio (León Gross, 2012).

Antonio Lucas, quien, por su parte, cita a Azorín, García Montes o Larra, cree que el presente necesita el articulismo y la opinión en los medios de comunicación mucho más probablemente que hace diez años, por una cuestión: porque cree que no es un ornamento del periódico, sino que es uno de los espacios troncales que identifica, da identidad, da sentido y da un por qué en muchos casos al periódico (Antonio Lucas, 2012).

Paniagua considera que hoy es imposible que surgiera un columnista igual a Francisco Umbral, que pudiera escribir para El País, El norte de Castilla, Diario 16 y para ABC. Hoy, donde cada columnista, cada persona que opina en un medio -sea escrito, radio o televisión-, prácticamente solo o representan a los medios para los cuales habla o escribe, o simplemente se dedica a verter su ideología de una forma bastante poco edificante (Paniagua, 2012).

Alcántara compara y señala que ahora quizá no sea lícito escribir una columna, y luego otra y otra, ocupándose de temas banales. No es lo mismo la trivialidad que la banalidad. Un artículo siempre se escribe por algo, si no tienes una motivación, te la inventas, pero el puro estilismo se lleva menos, y añade que ahora hay una prensa más libre y combativa, pero con descenso de lectores (Alcántara, 2012).

Abordamos por último el futuro de la columna, en particular ante la amenaza de Internet. Concha Edo (2000, 74) señala que “Los columnistas son todavía poco digitales [...] Y parece que los mismos periodistas y escritores que en la prensa tradicional tienen lectores fijos y abundantes pierden gran parte de su atractivo en la red”. En su trabajo, concluye que “en casi todos los medios estudiados se comprueba que estos artículos no son los más valorados en cuanto a número de visitas”, peor avanza que “es previsible el aumento del interés de los lectores cuando puedan hablar más fácilmente y en tiempo real con los columnistas y manifestar su opinión respecto a lo que dicen: hasta

ahora sólo una mínima parte de los que escriben en los medios ofrecen su correo electrónico” (Edo, 2000, 77).

Sin embargo, Raúl del Pozo tiene una visión más optimista cuando defiende que casi lo único que va a sobrevivir del viejo periodismo de papel son las columnas, y de hecho son lo que más entradas tienen en Internet. Estamos viviendo un cambio de la retórica, de la escritura, se escribe mejor que nunca, con más imaginación, con más soltura. Internet ha agilizado el estilo literario, el estilo periodístico (Del Pozo, 2012).

Puede valernos, también, como conclusión que reúna una idea global del columnismo, lo recogido por Casals (2000, 48-49), tomado a su vez de Johnson, y que, en conjunto, señala que “han de existir cinco requisitos para que exista un buen columnista. El primero es el conocimiento. Pero un conocimiento cribado y nunca atestado de datos como enciclopedia ambulante [...], sino administrados en pequeñas dosis, según las necesidades del artículo”. Un conocimiento que incluye “al saber mundano, el viajar mucho y el conocer a mucha gente, desde los humildes a los poderosos”, así como “escribir y comprender la propia lengua a la perfección” y “Y el conocimiento histórico, absolutamente esencial”.

Las lecturas son el segundo requisito, “un amplísimo bagaje cultural”. El tercero, el instinto para las noticias: “El escritor de columnas no debe olvidar que ante todo es periodista y se dirige a un lector que busca siempre la novedad”. El cuarto punto es “la necesidad de variedad y de oportunidad”. “El quinto y último criterio trata sobre la revelación del carácter del columnista. La vanidad es el pecado capital de este tipo de periodista escritor, pecado que le obliga a esa actitud del sabihondo, lo cual es insoportable como reconoce Johnson” [...] y “no explotar nuestro poder de columnistas con fines personales” (Casals, 2000, 49-50).

1.2.1 Estudios de obras sobre columnistas

El trabajo desarrollado por los columnistas ha despertado el interés de los estudiosos. Incluimos aquí algunos ejemplos, para destacar qué aspectos han sido el objeto de estos estudios.

En capítulo dedicado a la Metodología ya nos hemos referido a los trabajos de investigación de López Pan, Morales Castillo, López Hidalgo, María Angulo, María Jesús Casals, Emy Armañanzas, Ana Mancera, Gómez Calderón o Teodoro León Gross.

En ese apartado podrían sumarse más publicaciones, como por ejemplo, el caso de Sánchez Gómez y Armañanzas (2009), quienes analizaron una muestra aleatoria de 45 columnas personales de Carmen Rigalt correspondiente al periodo 2004-2009, publicadas todas en la página 2 de El Mundo; la tesis doctoral de Martín Cepero (2003), en la que analiza, entre otros aspectos, una selección de columnas tituladas ‘Tirando a dar’ que Luis Ignacio Parada publicó en ABC durante el período de 1986-1999, y en la que estudia los rasgos que definen al periodista; la tesis de Armendáriz (1995) sobre el artículo diario de Francisco Umbral, con una selección de textos publicados entre los años 1957 y 1969; o el de López Pan y Serrano Puche (2010), quienes han estudiado el trabajo del profesor y columnista Pedro Lozano Bartolozzi en el periódico Diario de Navarra. Cuentan cómo a partir de octubre de 1998, el espacio dedicado a la columna, titulado ‘La ventana’, “empieza a cambiar sus contenidos y sus firmas, apostando además por una mayor atención a los temas locales y, en consecuencia, por una mayor presencia de autores más cercanos a la realidad navarra” (López Pan y Serrano Puche, 2010, 162). El periodista publicó sus columnas entre 1998 y 2006, a razón de unas 17 columnas por año, menos en los últimos años. Los investigadores encuadran su trabajo como “columnas personales o literarias [...]. Son textos

con una gran libertad temática y estilística y, en la mayoría de los casos, al margen de la actualidad (López Pan y Serrano Puche, 2010, 164).

Para el análisis de las columnas, los autores aplican “las herramientas conceptuales desarrolladas por López Pan en 1996, en particular la noción de ethos, o prueba retórica basada en el carácter del orador/escritor. Ese ethos es la impronta de sí mismo o la huella que el autor deja en el texto. [...]. El ethos de un orador –de un columnista, en nuestro caso- se desdobra en un ethos nuclear, que viene definido por los temas, los valores y los principios del escritor que se van desgranando en sus columnas, y un ethos formal, que acoge los rasgos estilísticos. Junto a ellos, también se abre la posibilidad de que el columnista se convierta a sí mismo en personaje de sus columnas, es decir, cabe un uso retórico del ethos poético” (López Pan y Serrano Puche, 2010, 164). Los investigadores señalan que han recurrido a estos tres elementos para el análisis.

Así, destacan como parte de su ethos nuclear el amor por la tierra. Incluyen aquí el afecto a Navarra donde nació y a España y, en concreto, a una España unida. En este sentido, destacan su defensa de Europa y el reconocimiento de las raíces cristianas de Europa. Además, forman parte de este apartado el aprecio por el sosiego y la paz y el rechazo a los violentos (López Pan y Serrano Puche, 2010, 164-166).

Dentro del ethos formal están los usos coloquiales y la oralidad fingida. Hay, para ello, apelaciones directas al lector. Pero también recurre a un lenguaje “rico y florido” y a las enumeraciones (López Pan y Serrano Puche, 2010, 166-168).

Y en cuanto a su presencia como personaje de sus columnas, el ethos poético, concluyen los investigadores que Lozano aparece en ocasiones de manera explícita y en ocasiones de modo más implícito, pero que en cualquier

caso “Un factor decisivo a la hora de generar cierta dosis de credibilidad es la de presentarse como un hombre competente en los distintos ámbitos culturales”, como la música (López Pan y Serrano Puche, 2010, 168). En esta línea, señalan que recurre a menudo a las “alusiones literarias, que revelan cierta predilección por los libros policiacos” (López Pan y Serrano Puche, 2010, 169), aunque “demuestra también ser un buen lector de autores clásicos” y “un vasto conocimiento histórico, no sólo de Navarra, sino también de Europa y el mundo en su devenir político reciente” (López Pan y Serrano Puche, 2010, 170). Para aumentar su credibilidad, los autores han reconocido otros gestos, como la “benevolencia en sentido aristotélico” y así “se presenta como amigo del lector” por varios modos: “la sencillez con la que muestra el origen de sus ideas”, “evoca cercanía y franqueza, relatando anécdotas personales y costumbristas”, recuerdos de infancia, e “incluso revela en sus columnas pequeños detalles de su vida familiar” (López Pan y Serrano Puche, 2010, 170-171).

Por su parte, M^a del Rosario Marín Malavé (2011, 10) ha estudiado al columnista Juan José Millás en su tesis doctoral con el objetivo de “analizar los temas, rasgos de estilo, y características generales de los textos periodísticos más breves y menos estudiados de Juan José Millás, las columnas, relacionándolos con sus textos más extensos, las novelas”. En este caso, la autora ha “desarrollado una matriz de análisis de los textos seleccionados para ver de qué modo se producía la intersección de dos vectores: a) el relativo a la actualidad y b) el que podríamos llamar dispositivo-elocutivo, y que, desde el punto de vista del narrador, se concreta en distintas voces o personas” (Marín, 2011, 12). Y detalla:

“a) Desde el “asunto” o tema de las columnas, se trata de ver aquí su relación con los hechos noticiosos, considerándolos la materia propia del periodismo: qué textos se acercan más y cuáles se distancian más de la actualidad en el momento de ser publicados.

b) Desde la estructura interna, se trata de analizar si estamos ante un texto firmado como opinión personal, en el que el autor se manifiesta, o, tomando prestadas categorías literarias, ante un texto con voz "narradora", ficticia, que se distancia del yo-autor o es su máscara. (Marín, 2011, 12).

Además, Marín Malavé (2011, 12) ha retomado un trabajo anterior de M^a Jesús Casals "en el que analiza sesenta y dos columnas de Juan José Millás desde una interpretación retórica". En este caso, "Los aspectos temáticos que Casals destaca en Millás son: 1.- la filosofía de la vida; 2.- el gobierno del PP, sus acciones, hechos, dichos e ideología; 3.- el capitalismo, ideologías y democracia; 4.- la literatura". Y señala que ha añadido otros registros "que surgen o se repiten en los años analizados, por considerar que así era posible abarcar un periodo de tiempo de casi dos décadas" (Marín Malavé, 2011, 12). Aunque más tarde detalla que los núcleos temáticos delimitados son: "1. Política, ejército, economía y derechos humanos. 2. Sentido de la vida, vida cotidiana, avances en ciencia y tecnología. 3. Lenguaje y escritura, oficio de escribir. 4. Sucesos, cotilleo, temas triviales o puntuales" (Marín Malavé, 2011, 12).

En su base de datos, la investigadora indica haber anotado el tema tratado -contemplando si es de actualidad o no, y el argumento-; el punto de vista o perspectiva del autor -el yo como protagonista, presencia de una "máscara" del autor, narrador en tercera persona, opiniones...-, y otros elementos concretos reseñables -nombres propios citados, expresiones reiteradas, estilo y recursos textuales- (Marín Malavé, 2011, 13-14).

Del estudio, la investigadora concluye que "las columnas periodísticas de Juan José Millás presentan un estilo y unos recursos que las hacen particularmente originales" (Marín Malavé, 2011, 311). Indica que "se ha puesto de manifiesto el amplio abanico de temas que abarcan las columnas que Juan

José Millás viene publicando cada viernes desde febrero de 1990 en la última página de El País. Esta variedad temática es en sí un rasgo definidor del columnismo. Aunque cuantitativamente predominan las columnas dedicadas a asuntos de actualidad política, económica y social, se constata que hay una presencia muy significativa de otros temas relacionados con la reflexión sobre el sentido de la vida, los avances científicos, la justicia, y la relación del individuo con la sociedad. El escritor se decanta en contadas ocasiones por elegir para sus columnas algún tema intrascendente, que podemos llamar “de relleno”, si la ausencia de otros asuntos así se lo sugiere” (Marín Malavé, 2011, 311-312). Añade que “los principios éticos defendidos por el autor están por encima de las siglas partidistas a la hora de denunciar” (Marín Malavé, 2011, 312). Entre los temas que Millás escoge para sus columnas, Marín enumera la “reflexión sobre la incomunicación, la enfermedad, los límites de la democracia, los sorprendentes avances de la biomedicina y sus posibilidades, la tecnología y su irrupción en nuestras vidas, o la marginación de los individuos en una sociedad ajena a las necesidades de los más vulnerables. Por otro lado, se muestra lo cotidiano y lo rutinario desde una óptica diferente en la que el individuo queda abierto a cuestionarse lo banal tanto como lo trascendente” (Marín Malavé, 2011, 313). Y recalca que el autor “se sitúa plenamente en la corriente de escritores que introducen en su producción la aventura de la escritura. El recurso metafictivo, como he podido mostrar, está presente de diversos modos en sus novelas [...] y también en sus columnas, con los mismos recursos en formato breve” (Marín Malavé, 2011, 314). “La aportación de Juan José Millás al columnismo incluye, en definitiva, el desarrollo de un estilo propio que se identifica con las características de sus textos narrativos, como el dominio de metáforas y analogías ligadas a lo biológico o lo sensorial, la tematización del cuerpo y su traslación a otros campos temáticos materiales o inmateriales, con la ruptura de límites perceptivos y la creación de pares y dobles. El uso frecuente de la ironía y el sarcasmo y la presencia del humor” (Marín Malavé, 2011, 314).

Por su parte, Gómez Calderón, B. J. (2001) ha analizado 350 artículos de Francisco Umbral, publicados entre los años 1961 y 1997 en varios periódicos (Diario de León, El Norte de Castilla, El País, Diario 16, ABC y El Mundo). En su tesis doctoral, ha tratado de determinar las propiedades argumentativas y estilística más sobresalientes del columnista, así como la evolución que ha experimentado desde el comienzo de la carrera del autor (Gómez Calderón, 2001, II-VII).

El análisis incluye la disposición estructural de los artículos, pruebas retóricas y falacias, licencias retóricas, marcas léxicas e intertextualidad, para rendir conclusiones sobre la riqueza retórico-argumentativa de la prosa diaria de Umbral (Gómez Calderón, 2001, XII-XIII).

Entre las conclusiones destaca que “Otra esfera elocutiva de singular importancia es la del léxico, para la que Umbral se muestra excepcionalmente dotado. Hemos caracterizado su manejo del idioma, que con frecuencia roza la genialidad, atendiendo a tres propiedades: su condición integradora, pues abarca todos los registros de la lengua, desde el jergal hasta el culto; la actualización semántica que propicia, al revitalizar voces ajadas por el uso; y su aportación lexicogenésica, que hace de la prosa del autor territorio habitual de nuevos vocablos” (Gómez Calderón, 2001, 454-455).

En la misma línea, apunta que “Mención aparte merece, por lo que a la microestructura de los textos analizados se refiere, el fenómeno de la citación. La prosa de Umbral muestra un acentuado culturalismo, derivado de la honda formación literaria del autor, y ello se manifiesta en la abundancia de intertextos que salpimentan sus columnas, con especial insistencia en algunos periodos de su producción. Los autores y las referencias más habituales responden, lógicamente, a los modelos de Umbral, poetas en su mayoría, prosistas de la talla de Valle-Inclán, pensadores como Ortega o D’Ors, articulistas literarios... La forma en que tales intertextos se presentan es, asimismo, variada. Junto a

las tradicionales citas directas e indirectas, identificamos un elevado número de referencias encubiertas, carentes de cualquier indicación tipográfica, y otras en las que se oculta la fuente. Este hecho multiplica las posibilidades de descodificación de los textos de Umbral, y les confiere valor añadido” (Gómez Calderón, 2001, 455).

Gómez Calderón (2004b) también dedicó posteriormente un artículo al estudio del columnista Francisco Umbral. Sobre su estilo, cuenta lo siguiente: “Según propia confesión, Umbral alterna en sus columnas media docena de fórmulas: el artículo lírico, en el que predominan las imágenes metafóricas y las alegorías (en el *summum* poético, Umbral constituye ocasionalmente sus textos a base de endecasílabos blancos); la columna irónica, que basa su fuerza argumentativa en la adopción por parte del autor de planteamientos contrarios a los que realmente defiende; la columna dialogada, en la que Umbral llega a entablar conversación con interlocutores ficticios o fallecidos -normalmente escritores-, que sirven de contrapunto a su exposición... En otros casos, sus artículos siguen un esquema más próximo al ensayo, desarrollando la tesis principal a través de argumentos racionales, probatorios, el ingenio y el artificio verbal ceden entonces su lugar preeminente a la exposición persuasiva tradicional, aunque nunca desaparezcan por completo: así ocurre, principalmente, en la serie “Los placeres y los días” (Gómez Calderón, B. J., 2004b, 104-105).

Además, destaca que “el costumbrismo renovador fue una de las señas de identidad de Umbral durante los primeros años de su carrera, lo cual propiciaba elogiosos paralelismos con Larra, y en la serie “Crónica de Madrid” eran frecuentes los análisis sociológicos a vuelapluma sobre tipos y costumbres del momento, ejecutados principalmente en clave humorística y con matices críticos nada desdeñables. Sin embargo, hoy podemos afirmar, a la vista de su producción articulística posterior, que lo que Umbral pretendía

con el recurso al costumbrismo era ante todo ejercer la crítica política, que no podía expresar de manera abierta” (Gómez Calderón, B. J., 2004b, 106). “En los últimos tiempos, el columnismo de Umbral parece experimentar una transformación de naturaleza diferente. [...] El artículo diario le sirve al autor para tomar partido por todo aquello que considera valioso, en política, en arte, en literatura, a la vez que critica los aspectos de la realidad con los que no comulga” (Gómez Calderón, B. J., 2004b, 106-107). “¿Ha habido, en suma, evolución de la preceptiva umbraliana? Creemos que no. Las razones que mueven al autor a postular en sus inicios un modelo de artículo alejado de los dos pilares básicos de su columnística, esto es, la exhibición del “yo” y el estilismo a ultranza, bajo el ambiguo membrete de “crónica”, son de carácter epocal” (Gómez Calderón, B. J., 2004b, 107).

Tenemos otro ejemplo en Álvaro Romero Bernal, quien realizó su tesis en torno a la figura del columnista Joaquín Romero Murube. “Entre el periodismo informativo de creación y el periodismo comprometido de opinión existe una nutrida y maravillosa gama de autores que no se han limitado a utilizar el lenguaje como instrumento para contar hechos, sino que han creado un lenguaje propio como seña de identidad o al servicio de un compromiso más allá del oficio remunerado”, alega Romero (2009, 12) entre las razones para afrontar este estudio. “Romero Murube nace al oficio de escritor desde las páginas de los periódicos”, recalca el autor (Romero Bernal, 2009, 20).

Entre los objetivos de esta tesis se cita el de “Estudiar las perspectivas desde las que se ha abordado el llamado periodismo de opinión, así como discernir entre artículos de opinión y columnas, subgéneros cultivados especialmente por Romero Murube”, “Calibrar el valor histórico, sociológico y literario de la obra periodística de Romero Murube”, “Profundizar en su obra periodística como necesidad intelectual y vital”. “Analizar los artículos que publicó en distintos periódicos sevillanos a lo largo de su vida, a la luz de su

relación con la realidad social y cultura, los temas elegidos y su compromiso, con especial detenimiento en sus artículos de juventud, entre 1923 y 1934” (Romero Bernal, 2009, 21).

En este caso, el autor sigue lo indicado por Krippendorff (Krippendorff, Klaus: Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Editorial Paidós Comunicación, Barcelona, 1990) para el apartado de metodología de análisis de contenido y su expresión mediante un informe, e indica que ha estudiado entre 300 y 400 artículos del periodista (Romero Bernal, 2009, 22-24).

Señala que el objeto de la tesis es “indagar en sus orígenes: los de escritor de periódicos, pues, aunque literato en la nómina de la Generación del 27 (de los literatos injustamente olvidados, por cierto), se configura como tal en las páginas de la prensa sevillana” (Romero Bernal, 2009, 15). Y entre las conclusiones, apunta que Romero Murube “...busca los referentes de su escritura en su realidad, mediata o inmediata, y no en la ficción, pero a utilizar los recursos estilísticos que la literatura le ofrece” y que “Su nombre propio comienza a definirse con cierta contundencia gracias a los artículos misceláneos que publica en la prensa sevillana” (Romero Bernal, 2009, 483). Añade, además, el “uso literario de la lengua en unos artículos reflexivos, literarios, ensayísticos, etc. que, gracias a él, se colocan en el terreno tan impreciso como rico de la divagación” (Romero Bernal, 2009, 484).

También se ha estudiado, por apuntar un caso más, la figura de Elfidio Alonso Rodríguez. El estudio, detalla María Auxiliadora Gabino Campos (2002, 23), “se suscribe dentro del enfoque crítico de investigación y se llevará a cabo utilizando tanto técnicas cualitativas como cuantitativas”. En este caso, algunos de los objetivos son “Hacer un análisis temático de toda la obra recopilada”, “Reseñar el valor de sus escritos como fuente documental para los historiadores” y “Descubrir la importancia de Elfidio Alonso en la historia del periodismo canario, nacional e internacional” (Gabino Campos, 2002, 21).

“El género de opinión le posibilitaba expresarse con toda la libertad y plasmar en cada uno de sus artículos su sello, donde la ironía y la metáfora eran los recursos preferidos para expresar sus ideas y pensamientos”, dice de él la investigadora (Gabino Campos, 2002, 324). Alonso Rodríguez firmó 399 artículos (Gabino Campos, 2009, 322), en los que “No sólo escribió sobre política, también lo hizo sobre arte, literatura, medios de comunicación, historia, cine, acontecimientos sociales, toros, fútbol o la mujer, entre otros. Escribió cada uno de ellos desde la perspectiva de la actualidad, lo que sucedía en el momento que vivía era la excusa para escribir: una exposición, una película, una corrida de toros, un libro, un programa de televisión, etc.” (Gabino Campos, 2009, 324). Y alude, por ejemplo, también a la oralidad de su trabajo cuando dice “En su obra también destaca su capacidad de discurso hablado. Escuchar una conversación de Elfidio Alonso Rodríguez y leer sus artículos era lo mismo” (Gabino Campos, 2009, 324).

Las columnas de Manuel Alcántara han sido objeto de la tesis doctoral de Teodoro León Gross. En su caso, el investigador estudió “357 artículos, superior al 3,60 por ciento de la obra, cifrada en algo menos de diez mil artículos publicados”. En ellos, analizó los mecanismos micro textuales más representativos y diversas figuras retóricas (figuras lógicas o metalogismos; metasemas; metataxas; y metaplasmos; que, a su vez, recogen ejemplos por detracción o sustracción, por adición, por supresión-adición o por permutación), y concluye que “no se trata de caprichos literaturizantes, como se venía estimando, sino la plasmación del *acutum dicendi genus* con aprovechamiento del *ornatus* para lo *aptum* del discurso, propiciando una *delectatio* que efectivamente facilita la operación persuasiva desde el ingenio/discurso epidíctico o demostrativo tanto, si no en mayor medida, que la argumentación/género deliberativo” (León Gross, 1995, 596 y anterior).

Y, de hecho, a raíz de este estudio, León Gross (1995, 597) hace su propuesta de una nueva “clasificación dicotómica -artículo persuasivo argumentativo y artículo persuasivo ingenioso- que trata de responder a la naturaleza de unos textos orientados a la obtención de la adhesión de los receptores a sus mensajes-tesis, en el primer caso actuando sobre el lógos y en el segundo sobre el éthos, en el primer caso primando el procedimiento y en el segundo las metáforas que desencadenan los mecanismos del ingenio”.

Del mismo modo que propone también una “Nueva definición del artículo de opinión en la dialéctica realidad/mimesis creativa con el solapamiento de las funciones referencial y poética en textos de naturaleza plurigenérica, estableciendo una tipología textual del género: artículo descriptivo-noticioso cuando se presenta nueva información para matizar o modificar la imagen previa sobre el objeto de esa información; descriptivo-valorativo cuando se aporta nueva información sobre un referente y, de ese modo, se puede promover una valoración alternativa del mismo; valorativo-expositivo cuando el discurso proporciona una argumentación singular sobre un referente cuya información se acepta en el estado previo; expositivo-especulativo cuando se argumenta no sobre el referente sino a partir de hipótesis interpretativas más o menos verosímiles de ese referente; y fantástico-construcción de imaginarios en el que la referencia sólo es el punto de partida para una visión estrictamente literaria que resulta excluyente del género” (León Gross, 1995, 597 -598).

Teodoro León Gross es también el director del libro ‘El artículo literario: Manuel Alcántara’, en el que distintos autores abordan la figura de este columnista desde diferentes perspectivas. En él, León Gross (2008, 9) destaca dos aspectos que resultan méritos fundamentales para protagonizar un libro, y que Alcántara tiene en común con el propio García Martínez. Son la longevidad y la calidad. Alcántara alcanzaba en la fecha de publicación del volumen los “cincuenta años ininterrumpidos en las páginas de prensa, buena parte de ese

tiempo como artículo diario. El plazo sobrecoge, como la cifra de textos publicados durante este lapso: más de doce mil en periódicos [...]. Pero no se trata de la cantidad, sino de la calidad”.

En el libro, Gómez Calderón dedica un capítulo a analizar ‘La columna diaria de Manuel Alcántara. Apuntes para una retórica’, y señala que: “Pero aunque la alquimia de la columna no pueda cuantificarse, sí es posible identificar la naturaleza de los ingredientes que en ella se molturan. A tal fin, resultan particularmente provechosos los postulados de la Nueva Retórica o Teoría de la Argumentación tal y como vienen siendo aplicados desde hace algún tiempo al estudio de los géneros periodísticos de opinión. En otro lugar hemos propuesto un modelo de análisis retórico para este tipo de textos [...], basado en los criterios cuasi-funcionales de Perelman y Olbretchs-Tyteca (1989) y en su posterior aggiornamento en el marco de la Periodística de habla hispana [...]. Nuestro propósito es someter las columnas de Manuel Alcántara a este modelo para determinar cuáles son las propiedades retóricas señeras de su discurso y levantar, al menos parcialmente, el velo del secreto articulismo que custodian” (Gómez Calderón, 2008, 85-86). Y, así, se acerca a la determinación del tema o intellectio, concluye que Alcántara recurre en ocasiones a temas que no son de actualidad, cosa que puede hacer la columna literaria y que Ruano llamaba ‘artículos inactuales’, así como a temas que repite año tras año (Gómez Calderón, 2008, 86-87). También señala que, en el apartado inventivo, esto es: en la selección de pruebas y argumentos, “hay preponderancia del ethos y de la ironía” y también usa la deducción, el juego constante con las ideas y el lenguaje, construcciones trópicas de carácter sorprendente, el apotegma humorístico y la intertextualidad (Gómez Calderón, 2008, 97). Y apunta que el autor consigue “componer una ‘voz propia’ que hace perfectamente identificable sus piezas”, y que su artículo es “siempre reconocible y siempre innovador” (Gómez Calderón, 2008, 97).

En el mismo libro, pero en otro capítulo titulado ‘Entre el crochet y el endecasílabo. Manuel Alcántara, cronista de boxeo’, Emy Armañanzas (2008, 257) describe asimismo que “el poeta Manuel Alcántara muestra también en sus crónicas pugilísticas un gran dominio del lenguaje. [...] Entre los mencionados recursos expresivos destaca el empleo de figuras retóricas, la introducción de citas culturales, la intertextualidad, la adjetivación de variada intensidad y el sentido de la oralidad a la manera indicada por Lázaro Carreter”, y añade: “Merece destacarse el uso que hace Alcántara de términos pertenecientes a distintos campos semánticos, con un magistral dominio metafórico de los términos militares, telúricos y del mundo animal”.

“El ethos de Manuel Alcántara, tan característico en sus columnas personales, se manifiesta también en estas crónicas de boxeo. [...] desdibuja las fronteras entre ambos géneros a través del empleo del humor o de la presencia del ‘yo’ del cronista que opina, sentencia, ironiza y aconseja a los luchadores” (Armañanzas, 2008, 257).

Igualmente, León Gross y Gómez Calderón (2009) publicaron un trabajo titulado ‘Diez articulistas para la historia de la literatura española’, y que Casals (2010) recoge de este modo en la reseña del mismo:

“La obra comienza con Mariano José de Larra por considerar que es el primer nombre propio del articulismo español. Los profesores de la Universidad de Navarra Beatriz Gómez Baceiredo y Fernando Gómez Pan abordan el estudio previo de Larra articulista. Los artículos escogidos son “El café” (El duende satírico del Día, 26 de febrero de 1828); “El casarse pronto y mal” (El Pobrecito Hablador, 30 de noviembre de 1832); “El castellano viejo” (El Pobrecito Hablador, 11 de diciembre de 1832); “Vuelva usted mañana” (El Pobrecito Hablador, 11 de enero de 1833) y “La nochebuena de 1836. Yo y mi criado. Delirio filosófico” (El Redactor General, 26 de diciembre de 1836).

A Larra le siguen los demás autores por orden cronológico: Pedro Antonio de Alarcón, estudiado por la profesora de la Universidad de Zaragoza María Dolores Royo Latorre, con 5 artículos. Leopoldo Alas, Clarín, introducido por Ángeles Ezama Gil, también de la Universidad de Zaragoza, 7 artículos. Mariano de Cavia, con estudio de María Angulo Egea (Universidad de San Jorge) y 7 artículos. Julio Camba, por Fermín Galindo Arranz (Universidad de Santiago de Compostela), 10 artículos. De Josep Pla, con introducción de Arcadi Espada (Universidad Pompeu Fabra), 9 artículos. César González Ruano, con análisis del filólogo Miguel Pardeza Pichardo y 10 artículos. Manuel Alcántara, con ensayo de Teodoro León Gross (Universidad de Málaga), 10 artículos. Francisco Umbral, por Bernardo J. Gómez Calderón (Universidad de Málaga), 10 artículos. Y Manuel Vicent, estudiado por Raquel Macchiuci (Universidad Nacional de La Plata), 10 artículos”.

Al respecto de este trabajo, la autora recalca que en él se aborda “...un género como el artículo que abarca la precisión de la palabra, la belleza de la creación, el genio de la originalidad y la huella perdurable del estilo y de la inteligencia literaria y discursiva. Ninguno de los artículos de los 10 autores escogidos ha perdido interés. Ninguno nos resulta extraño, ajeno, lejano. Esa es la gloria de unos pequeños textos que no la buscaron porque tampoco se escribieron para perdurar. Nacieron para ser efímeros” (Casals, 2010).

Derivado de esta publicación nació el libro ‘Artículo femenino singular. Diez mujeres esenciales en la historia del articulismo español’, coordinado por María Angulo Egea y Teodoro León Gross, que fue editado en 2011 por la Asociación de la Prensa de Madrid, Fundación Manuel Alcántara y Asociación de la Prensa de Cádiz, y que aborda el trabajo de diez columnistas prologadas por un experto. Las autoras estudiadas son: Fernán Caballero, Emilia Pardo Bazán, Concha Espina, Carmen de Burgos, Magda Donato, Josefina Carabias, Carmen Martín Gaité, Carmen Rico-Godoy, Carmen Rigalt y Rosa Montero. A cada una de ellas se le dedica un capítulo, prologado por un experto.

Tal y como se señala en el libro, “En la Historia del articulismo hay grandes nombres de mujer olvidados bajo el protagonismo de las firmas estelares de cada época, desde Larra a Umbral. Mientras la Literatura le abría las puertas del Parnaso al género (...) se espesaba el olvido recurrente sobre aquellas mujeres que desde los periódicos contribuyeron al proceso de emancipación de la mujer y dejaron huella en las páginas de su tiempo”.

1.2.2 El columnista en la prensa regional

En el caso que nos ocupa, García Martínez publica en un medio de ámbito regional. “La prensa local presenta, además, ciertas peculiaridades respecto de los medios nacionales. No sólo por el objeto de información y análisis, ligado a acontecimientos de limitada relevancia, sobre los que las posibilidades opinativas resultan igualmente limitadas, sino porque la variedad, número y especialización de sus periodistas están por fuerza determinados por esas mismas limitaciones” (Orrico, 2000).

El estudio sobre Joaquín Romero Murube encaja también en este apartado. Dice el autor de la tesis: “...y aunque algunos paisanos me hablaron de él, siempre lo hicieron desde una perspectiva tan localistas (o así percibida por mí) que durante muchos años lo arrinconé en la inmerecida sección de los folclóricos y estrellas pueblerinas. Me equivoqué. [...] Entonces tuve la conciencia indiscutible de estar ante un escritor de magnitud universal, tanto cuando escribía sobre su pueblo natal como cuando lo hacía sobre asuntos de la más profunda raigambre humana. No hay artista más universal que el que precisamente construye ese calificativo desde lo local” (Romero Bernal, 2009, 13).

“Romero Murube es un articulista local”, dice el investigador (Romero Bernal, 2009, 483). Y matiza que “Entre los primeros artículos locales de

Romero Murube, también los hay globales. [...] Precisamente sus artículos se hacen más localistas con el tiempo, a medida que se consolida como escritor en los periódicos sevillanos u para un público sevillano. En cualquier caso, su escritura adquiere interés justamente porque, parta o no de lo local, lo trasciende siempre para alcanzar una dimensión universal” (Romero Bernal, 2009, 484).

La información local parece haber superado la etapa en que se entendía como un tipo de folclore, como insinuaba arriba Romero Bernal y como apunta González Borjas (2000): “A pesar de la importancia de este fenómeno informativo, calificable de "localismo", su relevancia no ha comenzado a ser reconocida en nuestro país hasta estos momentos. Todo lo próximo, lo cercano, lo local, se ha ignorado e identificado durante mucho tiempo con el folclorismo. No obstante, la información local no es de reciente aparición: ‘En sentido estricto, prácticamente todos los grandes diarios tuvieron un nacimiento 'local’.

Tal y como la autora reconoce, esta situación ha cambiado y “La demanda social de información local se ha acentuado en los últimos años como consecuencia de la fragmentación de la audiencia, en función de sus intereses, dentro de la sociedad de la multi-información. Se trata de un proceso paralelo al vivido por el individuo desde el punto de vista existencial. Es decir, lo que filosóficamente se ha denominado búsqueda de la identidad personal del individuo moderno, tiene su analogía en el ámbito comunicacional”, dice González Borjas (2000).

“...de lo que no hay duda es de la importancia adquirida por la información local en los medios de comunicación social. De hecho, el pulso mass mediático gira actualmente en torno suyo, llegándose a cumplir los pronósticos que vaticinaron su empuje: "El futuro de la estructura informativa de

España se va a consolidar sobre la base del fuerte desarrollo de la prensa de regiones”, asegura (González Borjas, 2000).

Y este interés se refleja en que los periodistas regionales están siendo foco de nuevos estudios, como reflejan los trabajos de Monedero (2014) sobre Martínez Tornel o de Martínez Álvarez (2014) sobre el autor de Yecla Castillo-Puche. De Castillo-Puche, señala: “La relación entre José Luis Castillo-Puche y el periodismo comenzó en 1939, cuando el yeclano tenía 20 años. A partir de entonces, sus colaboraciones con diarios murcianos –especialmente La Verdad y Línea- se extendieron casi hasta el día de su muerte”, y después, señala: “El yeclano siguió colaborando con periódicos cuando fue un novelista de prestigio. El periodismo suponía para él una recompensa –económica especialmente-rápida, una manera de vivir el día a día. Conforme se convertía en un autor de reconocimiento, sus textos publicados en diarios se fueron convirtiendo en artículos especializados en literatura; Castillo-Puche era una firma muy autorizada para analizar la obra de cualquier autor” (Martínez Álvarez, 2014, 13-14). Y sobre Martínez Tornel, apunta la autora: “Pero no es hasta 1872, cuando a Martínez Tornel se le da la oportunidad de trabajar en uno de los periódicos más importantes de Murcia, El Noticiero de Murcia. Aquí da sus primeros pasos como redactor, y los da tan bien y con tanto éxito, que poco tiempo después, Rafael Almazán, director de La Paz lo incorpora a su redacción” (Monedero, 2014, 19-20) y detalla su faceta local al resaltar que “él, además de ser periodista, era capaz de entender, escuchar y ponerse en el lugar de las personas a las que afectaban los sucesos que ocurrían en Murcia y en sus comarcas, y que muy bien recogía en dicho diario” (Monedero, 2014, 26).

Recientemente, el Trabajo de Fin de Grado titulado ‘Influencia del columnismo político en el proceso autonómico de la Región de Murcia’ defendido por Díaz Pérez (2014) en la Universidad de Murcia, ha abordado, a

través de 18 columnas de opinión que García Martínez firmó durante el proceso autonómico. La autora defiende que “Sus columnas tienen un estilo muy personal, la ironía, el sarcasmo o la sátira, son algunos de los recursos retóricos que el periodista utiliza para denunciar o criticar las diferentes situaciones que describe en sus textos”.

En este trabajo, concluye que “La crítica, a través del humor, está presente en la mayoría de sus textos, sin embargo siempre ofrece ese “margen de confianza a los políticos”, no son pocas las columnas donde pide al ciudadano que dé una segunda oportunidad a sus gobernantes, para crear un clima de confianza que era necesario pero al que los políticos, con sus actuaciones, no invitaban”.

De las 18 columnas analizadas por Díaz Pérez (2014), destacamos algunos ejemplos:

“LA FERIA DE LOS INDICIOS (18/09/1979): Uso del lenguaje: el texto está escrito en tono irónico en su totalidad: “Lo que pasa es que deslumbrado por la idea de Martínez Pardo, quiero sumarme a ella y, si fuera posible, abundar”. Hace uso del lenguaje coloquial: “El cronista del PSOE ha ahorrado a los murcianos una porrada de cuartos”.

UN CIGARRICO Y A PARTIR LA DIFERENCIA (20/05/1980): Uso del lenguaje: lenguaje figurado: “Mete la cuchara”, coloquial: “vienen achuchando” y frases hechas: “vencedores ni vencidos”. Conclusión: El cierre de la columna, tras explicar toda la situación del pleno extraordinario, termina así: “Y digo yo: ¿Le interesará al lector toda esta historia que acabo de contarle? Respondan todos conmigo, si les place “¡Nooooooooo!”.

Capítulo 2: LA COLUMNA EN LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

A la hora de analizar la columna, como texto practicado por García Martínez, se hace necesario abordar la cuestión de los géneros periodísticos.

2.1 Los géneros periodísticos: nacimiento, clasificación, definiciones

Los diferentes productos periodísticos tienen distintas funciones, estilos y contenidos. Así, no es lo mismo escribir una noticia, un editorial, un reportaje o una columna de opinión. Cada uno de ellos completa una función distinta en el medio informativo. No resulta igual, por tanto, redactar un texto para informar que para persuadir o recrear. De ahí que resulte práctica la clasificación de los productos periodísticos en diferentes tipos, en diferentes géneros.

Los géneros periodísticos, apunta Grijelmo, “resultan útiles para el lector” y “constituyen una garantía para el público. Porque el ánimo con que el lector se adentra en una noticia dista mucho del que puede tener al aproximarse a un análisis o a un comentario” (Grijelmo, 2012, 28).

La cuestión de la diferenciación en géneros periodísticos puede entenderse hoy, tal y como sugiere Grijelmo (2012, 29), como “uno de los criterios para medir la independencia y la honradez de un periódico”. Mientras que para Gonzalo Abril, “Los géneros se hacen presentes y analizables en cuanto estrategias de comunicabilidad, en cuanto modos en los que se organizan y se hacen reconocibles tanto las competencias comunicativas de los remitentes como las de los destinatarios” (Romero Bernal, 2009, 147).

2.1.1 Surgimiento de la clasificación de los géneros periodísticos y sus distintas funciones

El surgimiento de la idea de los géneros periodísticos a nivel mundial se sitúa en 1920, “cuando la prensa de información se impone ya en todo el mundo occidental relegando a un segundo plano al periodismo ideológico, al servicio de las ideas políticas o religiosas. Predominan entonces las narraciones de hechos, es decir, las noticias –a las que los anglosajones denominan stories, a diferencia de los artículos o comentarios firmados, a los que califican como comments–, y comienzan a surgir nuevas tradiciones discursivas como el reportaje o la crónica –con sus correspondientes variantes–, que darán lugar a lo que hoy identificamos como géneros periodísticos informativos” (Mancera, 2009a).

Sin embargo, apunta Ana Mancera (2009a), en relación a España “La noción de ‘género periodístico’ es reciente, ya que comienza a aparecer sistemáticamente en la bibliografía sobre Redacción Periodística hacia 1970”. Romero Bernal (2009, 144) detalla que “Históricamente, se entiende que la teoría de los géneros periodísticos fue introducida en España por el catedrático José Luis Martínez Albertos, quien “a partir de las pautas establecidas por Emil Dovifat en Alemania y Carl Warren en Estados Unidos”, formula en 1961 un conjunto de definiciones, esquemas y reglas prácticas que luego seguirán otros estudiosos del tema”.

Luisa Santamaría (1991, 108) repasa en su artículo Géneros literarios y géneros periodísticos cómo “uno de los primeros estudiosos de alcance internacional que utilizó el concepto de género periodístico fue Jacques Kayser en los últimos años de la década de los 50”. Sin embargo, la autora aclara que “la teoría clasificatoria de los géneros periodísticos no se hizo inicialmente con una preocupación filológica o literaria, sino descaradamente sociológica. El criterio clasificatorio de los géneros periodísticos es uno de los procedimientos

descriptivos que utiliza Kayser para proceder a una valoración cuantitativa de los mensajes que aparecen en los diarios. El planteamiento de la teoría de los géneros como una cuestión básicamente filológica o relacionada con la creación literaria no hay que buscarla, por tanto, ni en Kayser ni en trabajos similares patrocinados en aquellos años por la Unesco” (Santamaría, 1991, 108-109).

Al respecto, apunta que “fue la Universidad de Navarra uno de los primeros centros de investigación en el mundo occidental -y puede que, tal vez, el primero- donde se empezó a trabajar sistemáticamente con la teoría de los géneros periodísticos a partir de un enfoque filológico”, de la mano del profesor Martínez Albertos y su asignatura 'Los géneros periodísticos'; si bien Martínez Albertos “confiesa que la decisión sobre este enfoque y el diseño primitivo del esquema clasificatorio de los géneros y de sus funciones fueron idea inicial de profesor Antonio Fontán, director entonces de dicho centro universitario” (Santamaría, 1991, 109).

Así, resume que “La teoría de los géneros periodísticos se formula en un primer momento como una técnica de trabajo para el análisis sociológico de inspiración rigurosamente cuantitativa; posteriormente, sin embargo, ha quedado perfilada como una doctrina filológica propia de la Sociolingüística, que sirve como eficaz instrumento no sólo para el análisis cualitativo y cuantitativo en el campo de las Ciencias Sociales, sino también para valoraciones críticas de carácter literario y lingüístico; finalmente, de acuerdo con la tesis del profesor Lorenzo Gomis, la teoría de los género es el método más seguro para la organización pedagógica de los estudios universitarios sobre periodismo” (Santamaría, 1991, 109).

Y, en definitiva, para Santamaría, “Los géneros [periodísticos] son modalidades históricas específicas y particulares de la creación literaria, modalidades concebidas para lograr unos fines sociales muy determinados.

Los estilos periodísticos, por su parte, son aquellos conjuntos de rasgos de ideación (o disposiciones anímicas colectivas de cierta base ideológica) a partir de los cuales podemos agrupar los diferentes géneros. Géneros y estilos nos sirven de piedra de toque para clasificar y valorar los textos periodísticos” (Santamaría, 1991, 108).

Según Alex Grijelmo (2012, 29), los géneros periodísticos son una forma de clasificar los escritos atendiendo “al distinto grado de presencia del informador en su texto” o, dicho de otra manera, “guarda relación con el mayor o menor grado de subjetividad que se plasma en el texto (Grijelmo, 2012, 27).

Lorenzo Gomis (2008, 87) también ha abordado la definición de los géneros periodísticos en su libro *Teoría de los géneros periodísticos*, donde indica que “El último supuesto, y no por ello menos importante, del periodismo como método de interpretación sucesiva de la realidad social es que esta realidad se comunica adecuadamente a través de una serie de gamas, de filtros, de convenciones comunicativas o de fórmulas de redacción que nombramos géneros periodísticos”. “El lector sabe que no es lo mismo leer una noticia que leer un comentario y el periodista sabe que tampoco los tiene que escribir de la misma manera, porque sus funciones no son las mismas”.

Añade Gomis (2008, 87-88) que “...a través de los diferentes géneros periodísticos, de la noticia al editorial pasando por el reportaje, la crónica y la crítica, el diario ofrece una interpretación amplia y matizada de la realidad. Comunica lo que pasa (noticia); nos acerca y nos lo hace ver, sentir y entender (reportaje); abre ventanas para que nos lleguen impresiones sobre aquello que pasa en diversos lugares del espacio y en diversos sectores de la vida social y testimonio del desarrollo de los actos del paso del tiempo por los diversos lugares (crónica); presenta, analiza y juzga las obras que se ofrecen al público (críticas); recoge varias opiniones y puntos de vista, bien especializados (comentarios firmados), bien de los que hacen reaccionar ante los hechos que

pasan y de las noticias que se publican (cartas y chistes), y completa el ciclo con la opinión misma del diario (editorial)”.

“Todo es interpretación, de la noticia al editorial, pero interpretación en diversos grados y por diferentes medios. Y cada forma de interpretación tiene su estilo peculiar y su función propia en el conjunto del diario, que abraza desde la información sobre lo que pasa hasta la opinión sobre lo que sería necesario hacer”, remarca (Gomis, 2008, 88).

Y aclara el autor: “No es la proporción de información y de opinión que contenga un texto lo determinante para clasificarlo, sino la función que cumple, con independencia de los propósitos de quien lo escribió. Es el juicio sobre el papel que representa, la aportación que hace al conjunto de la interpretación periodística en un medio de comunicación lo que nos decidirá a considerarlo una información o un comentario”. [...] La noticia sirve para comunicar con exactitud y eficacia un hecho nuevo. La forma que ha llegado a adquirir con el tiempo responde perfectamente a la función que cumple. Su aportación al conjunto de los espacios de redacción de un medio es conseguir que el lector o el oyente se entere con claridad, exactitud y rapidez de hechos que han sucedido y que pueden interesarle. El estilo puramente informativo en que se escriben las noticias facilita la confianza con que el lector o el oyente las acoge, Los datos exactos son los que en este momento interesan al lector (Gomis: 2008, 115-116).

Rivas Troitiño (1999, 60) sostiene que “Frente a quienes consideran que los géneros han muerto, parece más útil la visión ecléctica de quienes sostienen que “se transforman y evolucionan” (Casasús: 1991, 88). O, al menos, se presenta recomendable seguir la invitación de Bernardino M. Hernando: los estudiosos de los géneros periodísticos pueden disponerse a la más suntuosa caza. O por mejor decir en esta coyuntura, al más apasionante de los descubrimientos”.

Mancera (2009a), por su parte, opina que “Cada género trata de responder a unas demandas sociales específicas, y crea en el lector un determinado horizonte de expectativas. De ahí que todo intento por desdibujar los límites entre los distintos géneros haya resultado infructuoso por cuanto no sólo dificulta el análisis científico del discurso periodístico, sino que además “atenta” contra la información que recibe el lector”.

Sin embargo, no se decanta al cien por cien por ninguna de las clasificaciones actuales. “Por lo general, las tipologías que encontramos en los manuales de redacción periodística recurren a criterios pragmáticos para limitarse a discutir si el objetivo de un texto es la información o el comentario. Pero en realidad, la variedad de los textos periodísticos impide su asimilación a uno de estos dos grandes géneros. En todo caso, sería conveniente combinar criterios pragmáticos con aportaciones de carácter semántico, enunciativo, composicional o estilístico, lo que permitiría reagrupar los textos de diversas formas. La diversidad de tipologías existentes pone de manifiesto la crisis del sistema convencional de los géneros periodísticos, pues parece resultar insuficiente para acoger las nuevas variantes que continuamente aparecen como resultado de la evolución de la profesión periodística, encaminada hacia la proliferación de géneros mixtos e influida por los medios audiovisuales” (Mancera, 2009a).

En cualquier caso, desde el principio de la Teoría de Géneros ha estado presente la diferencia que existen entre informar y opinar, o entre persuadir y entretener, lo que ha dado lugar a productos periodísticos de distinta naturaleza.

2.1.2 Clasificación de los distintos tipos de géneros periodísticos

Desde el nacimiento de la Teoría de Géneros, han sido muchos los autores que se han detenido en estudiar qué son y a qué responden las distintas formas en que aparecen los productos periodísticos y han diferenciado dos, tres, cuatro y hasta cinco géneros periodísticos.

Abordamos primero algunos autores que diferencian dos géneros. Según repasa Mancera, M. M. Fontcuberta (1993) habla de “relato y comentario”, al estilo anglosajón de los stories -género informativo- y comments -de opinión-. L. Gomis diferencia informativos y comentarios. M. P. Diezhandino los denomina informativos y opinativos. Y según Martínez Albertos, “En última instancia la clasificación de los géneros por razón de su objetivo se puede reducir a dos modalidades: los relatos de hechos y los comentarios que sirven para exponer ideas” (Romero, 2009, 144).

En cuanto a los autores que diferencian tres géneros, Luisa Santamaría (1990) distingue el género Información (noticia y reportaje objetivo), Interpretación (crónica y reportaje en profundidad), y Opinión (artículo –donde incluye editorial, suelto, columna y crítica-); y es conocido el axioma compartido por esta autora y J. L. Martínez Albertos que reza: “Noticia es lo que se ve. Interpretación es lo que se sabe. Opinión es aquello que se cree y por lo que se toma partido subjetivamente”. También Rivas Troitiño se apunta a hacer una división en tres géneros: “...aunque con algunas divergencias en la clasificación o denominación, básicamente hay coincidencia en considerar dentro de los géneros informativos la noticia y el reportaje objetivo (Octavio Aguilera, 1991). El reportaje interpretativo o en profundidad y la crónica entran dentro de los géneros interpretativos, en virtud de la adaptación que la teoría debe tener para analizar y clasificar los nuevos tratamientos que la práctica periodística ofrece. El editorial, el suelto, la columna y la crítica son los géneros básicos para la opinión, en la clasificación de Luisa Santamaría (1990)” (Rivas, 1999, 160).

Como autores que diferencian cuatro géneros aparecen J. Acosta (1973) y G. Baena (1990), quienes los “diferencian según si la función que predomina en ellos es la de informar, orientar, educar o entretener”. También apuntan cuatro géneros periodísticos J. M. Casasús y L. Núñez Ladevéze (1991), que son: “los géneros informativos –así denominados por J. L. Martínez Albertos (1983 [1992]), L. Gomis (1989) y T. van Dijk (1990)–; los géneros interpretativos –calificados por C. Fagoaga (1982) y J. L. Martínez Albertos (1983 [1992]) como “géneros para la interpretación”–; los argumentativos –a los que T. van Dijk (1990) llama “evaluativos”, y J. L. Martínez Albertos (1983 [1992]), L. Gomis (1989) y L. Santamaría (1990) “géneros para el comentario y la opinión”–; y los géneros instrumentales –identificados por T. van Dijk (1990) como “prácticos”– (Mancera 2009, 1). Clasificación que es idéntica a la defendida por López Hidalgo (Romero Bernal, 2009, 145).

Hay, además, autores que diferencian cinco géneros periodísticos. Entre ellos está J. J. Muñoz (1994), quien identifica Géneros de predominio informativo: la noticia, el informe y la transcripción de encuestas; Géneros ambiguos-mixtos de información e interpretación: el artículo pseudoinformativo, el artículo divulgativo, el artículo biográfico, la transcripción de ruedas de prensa, la crónica y la reseña; Géneros del periodismo interpretativo: el reportaje y la entrevista; Géneros del periodismo ambiguo-mixto de interpretación y opinión: la entrevista de opinión, las cartas de los lectores, la viñeta, la miscelánea y las curiosidades; Géneros de opinión: artículo de opinión o comentario, y sus diferentes modalidades como son la columna, el editorial, la crítica o el ensayo (Mancera, 2009a).

Hay, finalmente, quien habla de una nueva etapa del periodismo, surgida a finales de los setenta del siglo XX, llamado Periodismo Social, que trae consigo “nuevos géneros periodísticos como el análisis, el informe, la noticia de situación, el infográfico y la información visual; configuración, todavía incipiente,

de un nuevo modelo de diario: el diario de servicios” (Romero Bernal, 2009, 146).

Y a ello se añade, aún más, la visión de quienes no ven “departamentos estancos” en la cuestión de la diferenciación de los géneros periodísticos, como defienden, entre otros, Álex Grijelmo y Antonio López Hidalgo (Romero Bernal, 2009, 144).

En cualquier caso, estos autores constituyen solo un ejemplo entresacado de entre otros muchos investigadores, y cada uno de ellos aporta su propia argumentación para su decisión. Como puede apreciarse, la clasificación en distintos géneros no es un capítulo cerrado en Periodismo.

2.1.3 El género de opinión: definición, características, clasificación, presente y futuro

2.1.3.1 Definición y nomenclatura

A la realidad de que aún no existe consenso en la clasificación de los géneros periodísticos se suma el hecho de que no se ha dado, a lo largo de la Historia del Periodismo, con un único nombre para denominar al género de opinión. Romero Bernal recoge términos como género argumentativo (de Casasús), géneros de esquema argumentativo (de Van Dijk); géneros de opinión (José Javier Muñoz), géneros expresivos y testimoniales (Cebrián Herreros) o el concepto de la lírica (Abad) (Romero Bernal, 2009, 148).

Y aún hay más, como simplemente comentario, del que Gomis apunta que “La aportación del comentario al conjunto del mensaje

que es un periódico resulta claramente diferente de la información; su función es, pues, otra” (Gomis, 2008, 119-120).

Mancera (2009b, 36) señala que los textos de opinión “no tienen la finalidad informativa de transmitir datos, sino ideas. [...] El objetivo de todo texto de opinión es el de expresar argumentativamente unas ideas e intentar convencer al lector de ellas, de ahí su capacidad persuasiva”. De esta forma, apunta ya no solo la función de un texto de opinión, sino que también hace referencia a su aspecto estilístico. Al respecto, recoge las palabras de E. Dovifait (1959), quien recalca que “los géneros de opinión se caracterizan por su estilo editorializante -o de sollicitación de opinión-”.

Otros autores abordan también la expresión de la persuasión en este género. “Si en el periodismo en general el receptor tiene mayor presencia, resulta más patente que en otros géneros como el literario, en el periodismo de opinión el fenómeno se acentúa: carecerían de sentido unos intentos de persuasión sin persuadibles” (Orrico, 2000).

Mancera (2009b, 37) reúne las ideas de otros autores para destacar que el periódico no se desliga nunca completamente de los textos de opinión que publica. “Según J.L. Martínez Albertos (1983 [1992]), L. Santamaría (1990), o E. Armañanzas y J. Díaz Nocy (1996), el periódico comulga con la mayor parte de las tesis recogidas en los artículos, los ensayos, las críticas, etc. que se publican en sus páginas. [...] creemos que la ausencia de responsabilidad por parte del diario debe entenderse únicamente en el terreno legal, no en el ideológico”. Si bien deja tres excepciones: cuando el periódico se abre de modo inequívoco a la Tribuna Libre; cuando la publicación viene impuesta por ley, a través del derecho a réplica o rectificación; o cuando el periódico contrata determinados columnistas cuyas posiciones difieran

sistemáticamente de los principios editoriales del medio para incorporar a sus filas a lectores de otras tendencias políticas.

Grijelmo (2012, 29) advierte al respecto que “un lector se pone en guardia ante un artículo de opinión: sabe que lo que allí se cuenta no parte de una verdad absoluta, ni siquiera relativa: se trata de juicios de valor que podemos tomar como tales; conscientes de que responden a la particular idiosincrasia de quien redacta”. En este sentido, apunta, los textos de opinión “suelen reflejar el auténtico talante de un periódico” (Grijelmo, 2012, 122). Y detalla que en el artículo de opinión -cajón en el que incluye a la columna, la tribuna libre y el comentario- es crucial la personalidad del autor: “Prima aquí la personalidad de cada autor, su estilo propio, su entendimiento y dominio del lenguaje” (Grijelmo, 2012, 133).

Y, en relación al contenido, también se debe señalar que resulta imprescindible la unión de un texto de opinión a la actualidad: “...al estar ligado a la actualidad (información, interpretación y valoración de la actualidad es en lo que consiste el trabajo periodístico), el contexto aparece fundamental para la correcta interpretación del mensaje, y por tanto, para sus efectos deseados, lo que es, [...] objetivo esencial del discurso periodístico y determinante de sus rasgos expresivos o lenguaje” (Orrico, 2000).

Mancera (2009b, 36) se refiere también al aspecto estético de los productos periodísticos de opinión: “La mayor parte de los textos que pertenece a este subgénero periodístico tiene su ubicación en las páginas de la sección Editorial -también conocida como sección de Opinión-. [...] No obstante, también es posible encontrar comentarios sobre un tema concreto de actualidad en cualquiera de las secciones del periódico”.

2.1.3.2 Subgéneros: división, clasificación y nomenclatura

Del mismo modo, que ocurre con el propio género de opinión, Mancera aclara que hoy no existe unanimidad entre los teóricos del periodismo a la hora de denominar sus subgéneros. “Así, términos distintos -artículo, editorial, columna o comentario- son empleados con frecuencia para hacer alusión a un mismo tipo de texto” (Mancera: 2009b, 35). Y en su escrito recoge términos y subgéneros que hoy se manejan, como editorial, columnas periodísticas, tribuna libre, artículos de corte ensayístico, revista de prensa, cartas al director, viñetas, la crítica, comentarios, artículos de humor, de costumbres y hasta las columnas de humo, que define como “comentarios a los que el periódico se siente escasamente vinculado en sus contenidos concretos” (Mancera, 2009b, 37).

El género opinión, de hecho, se subdivide habitualmente en varios subgéneros.

Grijelmo distingue cuatro textos de opinión: editorial, artículo, crítica y ensayo. Además, define el artículo como “el género de mayor libertad posible” y lo subdivide en tres: columna, tribuna libre y comentario. “La columna breve suele abordar cuestiones triviales, o al menos cuestiones tratadas con trivialidad”, mientras que “la tribuna libre guarda mayor parecido con el editorial. Se trata de un espacio que el periódico cede a opiniones ajenas al diario y sus colaboradores habituales (artículos de fondo de economistas, políticos, escritores...)”; y el comentario “anda a medio camino entre el análisis y el editorial, y suele estar referido a cuestiones de política nacional e internacional” (Romero Bernal, 2009, 154).

Sin embargo, “Quienes lo han estudiado suelen coincidir en apreciar, al margen de las cartas al director de los lectores, dos grandes subgéneros de opinión: el editorial y el artículo, si bien este último contiene a su vez muchos subtipos (como la columna) o a ambos pueden sumársele otros, según los autores” resume Romero (Romero Bernal, 2009, 150). Y continúa: “La diferencia fundamental entre editorial y artículo (en la nomenclatura que hemos elegido) es que el primero ofrece una opinión institucional o empresarial (la del periódico en que se inserta), y por tanto colectiva, mientras que el segundo ofrece una opinión personal, al margen de que ésta esté trufada de muchos valores en consonancia con la llamada línea editorial de la publicación” (Romero Bernal, 2009, 150).

El término 'artículo', en cualquier caso, ha sido tan usado en el trabajo periodístico que ha perdido, para el grueso de la población, su connotación como texto de opinión. Así, en el Diccionario de la Real Academia Española, en su cuarta acepción, lo recoge como “cualquiera de los escritos de mayor extensión que se inserten en los periódicos y otras publicaciones análogas” (Romero Bernal, 2009, 153).

Pero los investigadores siguen recurriendo a este vocablo. Y, así, Martínez Albertos establece cuatro tipos de artículos: ensayo, costumbrista, de humor y retrospectivo; y “aparte sitúa al comentario (o columna), como un “artículo interpretativo, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo -según los casos- con una finalidad idéntica a la del editorial. Se diferencia básicamente en que el comentario es un artículo firmado y su responsabilidad se liga tan sólo al autor del trabajo” (Romero Bernal, 2009, 153). Además, distingue entre los ensayos de divulgación científica y ensayos doctrinales (referidos a cuestiones relacionadas con las llamadas Ciencias del Espíritu)” (Romero Bernal, 2009, 153).

Asimismo, Martínez Albertos -citando a Bartolomé Mostaza- matiza que “no siempre la columna tiene finalidad orientadora; el columnismo se caracteriza por la variedad de contenidos: hay columnas de humo, como las hay culturales y políticas y financieras y deportivas y religiosas y técnicas”, lo que da prueba de la dificultad de esta empresa (Romero Bernal, 2009, 153).

Juan Gutiérrez Palacio clasifica los artículos en hasta ocho tipos populares de columnas: la columna editorial firmada, la estándar, la 'revoltillo', la de los colaboradores, la de ensayos, la de chismografía, la de versos y la de orientación (Romero Bernal, 2009, 154).

En todo caso, se constata que si bien los investigadores han acordado en denominar como 'editorial' al texto que refleja la opinión de la empresa editora; para concretar el texto que sustenta opiniones personales no existe un solo término, y hasta Romero Bernal (2009, 154) afirma que “la nomenclatura se hace inabarcable, entre otras cosas porque los estudiosos son muchos y porque los autores de este tipo de textos presentan una variedad igualmente considerable”.

2.1.3.3 Presente y prospectiva del género de opinión

La columna ha existido, existe y existirá. “Las profecías que a principios de los años ochenta hablaban del 'claro y brillante porvenir' de la columna se han cumplido con creces en los veinte años transcurridos desde entonces. [...] Tanta fecundidad ha despertado reacciones diversas [...] Ahora bien, con independencia del juicio que les merezca, todos coinciden en que esa proliferación ha abierto la puerta a una variedad sin precedentes”, apunta López Pan (2005, 12).

Morán Torres, en Géneros del periodismo de opinión, ya afirmaba en 1988 que “el periodismo de opinión que se hace en España alcanza un nivel excelente. Al contrario de lo que sucede con los géneros informativos, los interpretativos ofrecen, globalmente considerados, buena calidad literaria, claridad de expresión, agilidad de estilo, facilidad de lectura. Características, todas ellas, que reunidas en una sola persona nos darían el perfil del buen periodista” (Romero Bernal, 2009, 170).

Como nota final de este apartado, y en estos tiempos de cambio y de era digital, podemos añadir que, según Abejón Mendoza (2013, 95), el género de opinión goza de buena salud: “Con la aparición de Internet y la obligación de competir en tiempo real con la actualidad y con un sinnúmero de fuentes anónimas que se convierten en emisores, los medios de comunicación actuales se han visto obligados a ofrecer a sus audiencias una información diferenciada, analizada, contextualizada y explicada. La opinión, como género periodístico, se ha visto fortalecida por esta tendencia”.

Y, en este contexto, y para reforzar la vigencia de este género, sumamos también las conclusiones de Martínez Gutiérrez y Cabezuelo Lorenzo (2010, 10) sobre el mismo: “con total lógica, se deduce que continúan vigentes las creaciones lingüísticas en las secciones de opinión tal y como se han estado realizando en la prensa escrita durante el siglo XX, tanto en extensión como en número de párrafos. Internet no ha supuesto –de momento- una evolución o cambio evidente ni notable en la forma de redactar opinión para la Red, aunque sí ha dado lugar a la creación de nuevos géneros como chats, foros y otros lugares para la retroalimentación y el debate”.

Capítulo 3: ANÁLISIS DEL LENGUAJE

3.1 Marco teórico para un análisis del lenguaje

El análisis lingüístico no es un hecho menor en Periodismo. López Pan (2002, 92) asegura que “Despertar en los periodistas esa sensibilidad lingüística les ayudará a conocer cada vez mejor la naturaleza de su actividad, por tanto, a ser más dueños de lo que hacen y más conscientes de los riesgos que implica su tarea”.

Sobre el uso del lenguaje, Hernando opina que:

“En la redacción de un periódico independiente de información general, se procura emplear un vocabulario accesible al lector medio, reduciéndose al mínimo los tecnicismos, neologismos, extranjerismos y expresiones de argot, prefiriéndose una palabra corta a otra larga, la simple a la compuesta, la concreta a la abstracta y la castellana a la de otro idioma peninsular o extranjero.

Normalmente, se tiende a expresar cada idea, en la medida de lo posible, en una oración, y a redactar la información con esquemas sintagmáticos no excesivamente largos, dado que, como demuestran ciertas experiencias realizadas sobre la legibilidad y la memoria, en una frase de longitud media (de veinte a treinta palabras), el lector retiene peor la segunda mitad que la primera, y, si tiene más de cuarenta, gran parte de la frase dificulta su memorización.

El texto se suele redactar en términos simples, directos y efectivos, sin ambigüedades, abstracciones y generalidades no respaldadas por hechos concretos, y con precisión. En lugar de los incisos o paréntesis, se considera más eficaz separar la idea incisa en una oración o frase nueva. En general, se aspira a que cada

palabra pueda ser comprendida por el pueblo llano, que cada frase resulte clara a primera vista, y que cada información destaque y transmita algo que interese.

Por otro lado, el redactor, con el fin de evitar la monotonía y lograr un cierto grado de belleza y armonía, con frecuencia, alterna frases largas y cortas, modificando el ritmo de la narración y haciendo más grata la lectura; varía la construcción de las frases; vigila la repetición innecesaria de las palabras y los conceptos, y procura que el discurso transcurra suavemente, vigilando los enlaces y la sucesión de las frases sin transiciones bruscas.

Se redacta de forma impersonal, en tercera persona, evitando el pronombre de primera, y, en las entrevistas, se prefiere no tutear al entrevistado, a no ser que su corta edad lo autorice. Por respeto a la sensibilidad de sus lectores, los periódicos de carácter más serio no acogen en sus páginas expresiones soeces, a no ser que revistan un indudable valor informativo o reflejen la personalidad de quien las profiere, citándolas, en tal caso, entre comillas como manifestaciones ajenas” (Hernando, 2002, 264).

Ahora bien, esta opinión de Hernando parece estar referida a los artículos informativos, ya que alude a la audiencia de estos trabajos como “lector de prensa informativa” (Hernando, 2002, 263). Vemos ya algunas diferencias con lo expresado para la columna, y estudiaremos si hay más divergencias con lo aquí expuesto a tenor de los resultados del análisis lingüístico.

En lo referido al cuerpo del texto, el autor concluye que “En el esquema sintagmático, si bien es cierto que las palabras suelen sucederse con fluidez, siguiendo un orden en el que a lo puramente conceptual se superpone lo afectivo e imaginativo, y que los adjetivos muchas veces dotan de vitalidad a la expresión, se advierte una acusada tendencia al uso de epítetos-tópico,

circunloquios, secuencias y adverbios de relleno y redundancias” (Hernando, 2002, 272).

Hernando (2002, 267) hace así una relación de las redundancias más frecuentes que se detectan en los textos periodísticos, apunta que los adverbios terminados en –mente “se utilizan con frecuencia de manera enfática e innecesaria cuando no como meras muletillas o expresiones retardatarias de la dicción”, y advierte de que “Un buen número de «falsos amigos», palabras usadas en español por influencia de otras casi homófonas de diferentes lenguas, sobre todo el inglés, de significado distinto, han penetrado a través de las malas traducciones de los teletipos de agencias extranjeras y se han impuesto a otras más precisas que han perdido su significado real (Hernando, 2002, 269). Aborda el uso de los sinónimos y sus connotaciones diferenciadoras, así como los eufemismos. Y se detiene en el recurso del registro coloquial, del que dice que es “un intento de aproximación al lector”, ofrece un extenso listado (Hernando, 2002, 270) y destaca que se usa “sobre todo en los géneros de opinión” (Hernando, 2002, 273).

Igualmente, añade que “Los medios de comunicación, además de incorporar, en mayor o menor grado, elementos del léxico pseudoculto o eufemístico de ciertos sectores sociales, así como voces o expresiones sensacionalistas al servicio de la exageración, constituyen una de las principales vías de penetración de neologismos en el idioma” (Hernando, 2002, 273).

El autor también extrae “formas o estructuras gramaticales incorrectas o inadecuadas en cualquier periódico” y aporta ejemplos en el grupo nominal, en los tiempos verbales y en el subsistema preposicional (Hernando, 2002, 271-272).

En lo referido a los titulares, Hernando (2002, 264) considera que en la actualidad su configuración lingüística no se diferencia de la de “textos normales de la lengua” y así, encuentra oraciones simples, compuestas y complejas”. Pero añade que también registra “algunas peculiaridades”, entre las que destaca “la elipsis del núcleo verbal de la estructura oracional, sobre todo cuando se trata de un verbo copulativo [...] o de un verbo predicativo fácilmente identificable” (Hernando, 2002, 265). Asimismo, apunta que “En ciertos titulares, se desgaja de la originaria oración un sintagma nominal, que desempeña en ella la función de sujeto léxico de un verbo dicendi o la de complemento circunstancial, o bien constituye el tema de la predicación, y se sitúa a la cabeza del esquema sintagmático, separado del resto por una pausa, representada por dos puntos en el texto” (Hernando, 2002, 265). En otros titulares, más frecuentes en América, continúa el autor, “se adopta un estilo telegráfico, con elipsis, tanto de elementos léxicos fácilmente identificables cuanto de elementos gramaticales, como el artículo, y con una ordenación anómala de las unidades integrantes” (Hernando, 2002, 265). Y apunta también que “En los titulares, suele emplearse muy frecuentemente el presente de indicativo con valor de pasado [...] pero también se registra su uso con valor de presente [...]. Lógicamente, también se utilizan con asiduidad el pretérito indefinido [...] y el futuro imperfecto [...]. El condicional del rumor [...] ha experimentado últimamente un cierto retroceso”, concluye el investigador (Hernando, 2002, 265). Y en sus conclusiones, asevera: “En los titulares, cuyos rasgos más representativos son la concentración, el resumen y la alusión, formulados frecuentemente mediante estructuras oracionales completas con predominio del verbo en presente de indicativo con valor de pasado, abundan las construcciones elípticas y las reducciones” (Hernando, 2002, 272).

Tienen aquí cabida las consideraciones de Moreno Espinosa (2000), quien apunta diferencias en la expresión lingüística:

La elección de una u otra forma de expresión lingüística depende del tipo y de la función de la columna. Por ejemplo, el periodista que en su columna sugiere un comentario mediante el uso de palabras, pero no lo hace abiertamente, utiliza principalmente la forma expositiva; pero si ordena los datos de tal manera que el grado de interés vaya en aumento (suspense), la forma narrativa resulta más conveniente. Si su intención es reproducir un suceso o "pintar" una situación, la forma del discurso adecuada es la descriptiva; por último, si el propósito del columnista es convencer a los lectores con sus comentarios, persuadirlos respecto de las ventajas o desventajas de su proposición central, la forma indicada es la argumentación.

El trabajo de León Gross (1996) facilita una aproximación al análisis que se pretende hacer de la obra de García Martínez. En su libro 'El artículo de opinión' analiza la gramática textual de los artículos ingeniosos -según su propia clasificación- de Manuel Alcántara y distingue estas variables: Juegos de palabras, oxímoros, traductios y paradojas; Intertextualidad; Ironía; Estilo sentencioso y apotegmático; Metáfora; Comparación; Adjetivación: entre epíteto poético y la extravagancia; y Triclones, trimembres, tríadas; si bien señala que los recursos retóricos no se agotan ahí y que se podrían haber añadido posibilidades como neologismos, palíndromos, hipérboles o parábolas, por citar cuatro ejemplos más.

Vistas detalladamente las seleccionadas para el trabajo arriba mencionado, tenemos la siguiente clasificación y definiciones del autor:

- Juegos de palabras, oxímoros, traductios y paradojas. "...mecanismos microtextuales de transformación léxica y lógica, vehículos de transgresión lingüística asociados a las piruetas verbales de tono preciosista pero, sobre todo, a la visión paródica de sus referentes" (León Gross, 1996, 224).

- Intertextualidad. El autor se refiere aquí al “mecanismo de cita consciente a partir del universo cultural de referencia común”; y detalla que “...es innegable la existencia de ese patrimonio de ecos detectable, como establece Goldman, en la identificación de la clase social y el grupo intelectual del autor, en este caso confeso”. Añade, además, que en el caso de Alcántara destaca “la intertextualidad consciente, que se puede relacionar incluso con los mecanismos de juegos de palabras” y que en ocasiones aparece como “un guiño al lector, pues además se trata de referencias en general muy identificables” (León Gross, 1996, 238). Asimismo, revela que “La intertextualidad, por tanto, adopta diversos motivos [...] al margen de la cita o alusión directa” y que se trata de traer a colación otro texto y “convocarlo para extraer un efecto sorpresivo” (León Gross, 1996, 241).

- Ironía: “La ironía, esa “burla fina y disimulada”, en cuanto manera de mirar el mundo, desde luego puede afirmarse que es intrínsecamente característica del artículo de persuasión ingeniosa” (León Gross, 1996, 241-242). “Sin duda, la *dissimulatio*, esto es, el malentendido más o menos fugaz que una ironía provoca en el lector, en cuanto factor desconcertante resulta asimismo estimulante y, por ende, cautivador, aunque su valor persuasivo es igualmente, o incluso en mayor medida, consecuencia del carácter crítico [...] con una realidad compartida con el lector” (León Gross, 1996, 242). “Este recurso de persuasión ingeniosa no puede, sin embargo, quedarse reducido a la risa como mecanismo” y apunta cómo “Booth la analiza en clave de juego estimulante y euforizante” (León Gross, 1996, 243). Además, requiere de cierta habilidad para no caer en el insulto, “la imprescindible pertinencia de la ironía: usar la inteligencia para tratar de evitar la agresión directa a aquello que nos irrita” (León Gross, 1996, 244-245).

“La ironía, al cabo, se nos presenta como una manera de ver el mundo que desencadena la necesidad de enfrentarse a él mediante actos de justicia que, en último término, encierran la contradicción de la certeza de que no se puede hacer justicia. Sin embargo, no renuncia a la denuncia pública” (León Gross, 1996, 245-246).

- Estilo sentencioso y apotegmático. “...el estilo apotegmático, por su valor de sutileza y esclarecimiento, destacados por Quintiliano, y su propia brevedad en la que Lausberg insiste, está destinado a producir *delectatio*” (León Gross, 1996, 250). En cuanto al uso de estas frases, el autor defiende que “estilísticamente su elegancia reside en la ocasionalidad oportuna de su aparición en el texto, y fundamentalmente su eficacia, puesto que el abuso recurrente estraga y le resta rendimiento. La sentencia, capaz de “agitar las emociones”, como decía Erasmo, sólo en las dosis exactas se convierte en el
- excelente mecanismo persuasivo que debe ser” (León Gross, 1996, 251). Y añade que “su brevedad debe acompañarse, así pues, de la destreza en su concurrencia” (León Gross, 1996, 251). Y, además, León Gross hace un repaso a los distintos tipos de manifestaciones dentro del estilo apotegmático: epifonema, aforismo, sentencia, máxima...
- Metáfora. La metáfora, dice León Gross, “establece una relación o una semejanza de significados entre palabras involucradas en una comparación elíptica a pesar de que suele tratarse de términos que en principio provienen de aspectos disímiles de la realidad. Y, de este modo, al provocar cambios de sentido, se opone al pensamiento lógico, que es la base sobre la que actúa el ingenio y, por ende, la persuasión ingeniosa” (León Gross, 1996, 257-258). Requiere, apunta retomando a

Aristóteles, “talento natural para apreciar semejanzas entre referentes diferentes de la realidad”, y ahí “se contiene además la capacidad de sorpresa, elemento asimismo imprescindible para el despliegue del ingenio” (León Gross: 1996, 258). Dice León Gross (1996, 259) de la metáfora que “es imprescindible que esté vinculada al ingenio”, y que “precisamente el ingenio es el salvoconducto para que el mecanismo persuasivo tenga acceso a la aceptabilidad del receptor”. Además, apunta que según Aristóteles, ha de cumplir dos condiciones: que no sea ni impropia ni obvia (León Gross, 1996, 260). Su función, dice el autor, no es solo “evitar el *taedium* con su impacto” (León Gross, 1996, 262), sino que se va “configurando una visión del mundo” (León Gross, 1996, 263).

- Comparación. Una “figura de pensamiento” que, dice León Gross (1996, 266), “no puede en ningún caso eludirse en la configuración del repertorio de rasgos del articulismo de persuasión ingeniosa”.
- “Quintiliano, aparte de su cualidad probatoria puesto que la comparación es argumentativa, insiste en la facultad de la “similitudo” como ornato”, dice el autor (León Gross, 1996, 267). Según Ortega, la comparación “Nos sirve de pinza para capturar toda la fina verdad, tanto más fina cuanto más dispares se alejan los brazos de la pinza, los términos del parangón” (León Gross, 1996, 269). Y según el propio autor, “dota al texto de descubrimientos, hallazgos a través de los cuales el lector encuentra nuevas posibilidades para afrontar la percepción de la realidad” (León Gross, 1996, 270).
- Adjetivación: entre epíteto poético y la extravagancia. “En el adjetivo el ingenio, con una sola pincelada, quiebra el orden y propone nuevas maneras de mirar” (León Gross, 1996, 271). A veces “aparece

asimismo la adjetivación irónica que, por estar dotada de *dissimulatio*, sustituye el verdadero pensamiento del emisor y produce un efecto de extrañamiento en el receptor” (León Gross, 1996, 272). Y llega a distinguir entre el epíteto antepuesto, que tiene carácter subjetivo, y el postpuesto, con carácter objetivo (León Gross, 1996, 274). Y, en cuanto a la función, ilustra: “Manuel Alcántara, como cualquier articulista si dispone de alcance léxico e intuición literaria, encuentra en el adjetivo un mecanismo adecuado para, brevemente, introducir su visión de la realidad, su personalísima concepción de las cosas, aportando materia nueva a los enunciados cotidianos por medio de estos adjetivos ricamente connotativos. [...] que en muchos casos actúan como mecanismo expresivo de la afectividad personal [...] y en otros son soporte valorativo” (León Gross, 1996, 274). Además, apunta que cuando se produce la acumulación de varios adjetivos, “... el efecto sorprendente se fragua no en la propia “*acumulatio*” de doble matiz enriquecedor, sino en la antítesis o al menos aparente contradicción de esos dos adjetivos [...]. O por la adición de campos semánticos disímiles, que promueven un efecto más bien poético” (León Gross, 1996, 275). Y concluye que “Se nos presentan evidencias sobradas de que no puede entenderse la adjetivación como rasgo de literaturización antiperiodístico, sino como una característica más en el bagaje de recursos que constituyen el artículo de persuasión ingeniosa” (León Gross, 1996, 277).

- Triclones, trimembres, tríadas. Son elementos que se pueden conformar “tanto por la repetición de la misma palabra o grupo de palabras como por la acumulación de palabras distintas o grupos de palabras” (León Gross, 1996, 278); y constituyen un “mecanismo retórico asociado a la poesía [...] si bien esa asociación no significa adscripción” (León Gross, 1996, 283).

Por otro lado, dice Moreno Benítez (2010, 148) en su tesis sobre el adjetivo, "...desde el punto de vista pragmático, el adjetivo puede desempeñar distintas funciones discursivas: sobre el adjetivo puede recaer un papel de calificador argumentativo (incluso algunos adjetivos pueden convertirse en operadores argumentativos) incrementando o disminuyendo la fuerza argumentativa de un enunciado o incidiendo en la suficiencia argumentativa".

Este autor clasifica el adjetivo en tres grupos, de los que advierte que no son clases cerradas (Moreno Benítez, 2010, 151): calificativos, enmarcadores o coordinativos, y clasificativos. Los calificativos son los adjetivos prototípicos, es decir, expresan una cualidad objetiva (una sola propiedad) del sustantivo al que acompañan, pueden anteponerse o posponerse, funcionar como atributo y admiten la gradación mediante adverbios. Y dentro de los calificativos, incluye el subgrupo de los adjetivos valorativos, "adjetivos de grado extremo o elativos, que expresan una cualidad no objetiva, es decir, una valoración del significado del sustantivo al que se refieren" (Moreno Benítez, 2010, 149). Los enmarcadores "se aproximan a los determinantes (tradicionalmente considerados 'adjetivos determinativos'), pues poseen una gran extensión, tienden a anteponerse [...] y no añaden cualidad alguna al sustantivo, sino que se centran en el aspecto intensional del mismo" (Moreno Benítez, 2010, 150). Este grupo se divide a su vez en modales, intensionales o informativos, y circunstanciales (Moreno Benítez, 2010, 150). Y los adjetivos clasificativos "insertan el sustantivo al que acompaña en una clasificación. Son restrictivos y se colocan inmediatamente tras el sustantivo. No son graduables y tienen dificultad para funcionar como atributo" (Moreno Benítez, 2010, 150). Nuevamente, los divide en dos subgrupos: los descriptivos y los relacionales.

BLOQUE II

BLOQUE II

EL AUTOR

Capítulo 4: GARCÍA MARTÍNEZ. EL PERIODISMO DEL SENTIDO COMÚN

En una distendida conversación entre amigos a la que asistimos, el catedrático Pedro Guerrero aseguró que “hay lingüistas que querrían poner un micrófono bajo las mesas de los bares y bajo los bancos de las plazas públicas, para oír cómo y qué habla la gente. García Martínez es así: pone el oído por las calles y luego nos dice lo que la calle cuenta”. El profesor contaba también que García Martínez encarna “el periodismo del sentido común” y que es un periodista al que le gusta abordar temas sencillos, que se discuten en la calle y que, en definitiva, constituye la preocupación de los ciudadanos. Añadimos, además, que García Martínez es un periodista vocacional que muestra un gran apego por la Región de Murcia y más aún por su Jumilla natal, y, como también apuntó Guerrero, lleva a “Murcia en el corazón”.

4.1 García Martínez: vida y obra periodística

El jumillano García Martínez ha desarrollado su carrera profesional en Murcia a pesar de que pudo quedarse en Madrid trabajando en los medios de comunicación, pero prefirió volver a la Región de Murcia donde, desde el año 1964 y hasta la actualidad, sigue escribiendo en el diario La Verdad.

Su amplia obra va desde las crónicas periodísticas hasta la redacción de libros; trabajos que han sido analizados por distintos autores.

Es un periodista que ha combinado su trabajo diario en una redacción de noticias con su columna de opinión.

4.1.1 De Jumilla a Murcia pasando por Madrid, una vocación periodística

José García Martínez nació en Jumilla el 7 de octubre de 1940.

Según puede leerse en el *curriculum vitae* de García Martínez insertado en la web de la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, - trabajo extraído de unos apuntes de Pedro Soler (García Martínez, 2009)- que seguiremos de aquí en adelante, la tradición profesional de la familia pasaba por la industria y el comercio, “razón por la que se vio obligado a obtener el título de Profesor Mercantil” (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Sin embargo, desde joven sintió la vocación periodística y ya a los 10 años colaboraba con la Emisora Parroquial de su pueblo (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Años después decidió estudiar Periodismo en Madrid, en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, institución heredera de la Escuela de Periodismo El Debate, fundada en 1926 constituyéndose así en la primera que hubo en España, y que en 1960 alcanzaba el rango universitario como entidad privada [un poco antes, en 1951, se había creado el Ministerio de Información y Turismo, con Gabriel Arias Salgado al frente, y se había reconocido oficialmente el título de periodista. Poco después, se estableció que las Escuelas de Periodismo debían extinguirse en el año 1975 (Tapia, 2001, 245; Fernández, 1993; y Vázquez, 2009a y 2009b)].

No era un estudiante que se aplicara en asistir siempre a clases. “La Escuela de Periodismo me sirvió de poco. Me dio una cierta cultura general. Parece ser que modernamente se insiste mucho más en las clases prácticas. Eso es bueno” cuenta hoy en día (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

Prefería, sin embargo, poder desarrollar un trabajo periodístico en un medio real, cosa que logró: “Aprovechando las clases que me fumaba, coloqué trabajos míos, principalmente entrevistas y reportajes, en los diarios *Informaciones*, *Madrid y Ya*; y en las revistas *Gaceta Ilustrada*, *Interviú* y *Fotos*. También un cuento en *ABC*, inspirado en el pintor murciano Párraga, con ilustraciones suyas, y otro en la revista *Barcarola*”, recuerda (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

En el diario *Ya* publicó (ya lo hacía en el año 1963) en las páginas de huecograbado con series dedicadas a entrevistas con los galardonados con la Cruz Laureada de San Fernando (la condecoración militar más preciada de España, que concede la Real y Militar Orden de San Fernando para reconocer acciones heroicas) (Anexo 3), así como a los humoristas gráficos más renombrados de la época. Publicó entrevistas para prensa escrita en los medios ya citados, pero también hizo programas de radio. En relación a este medio, entró en los inicios de la COPE, donde, como cuenta Soler, ideó y condujo un programa nacional de variedades en el que entrevistó a personajes famosos como Joaquín Rodrigo, Lola Membrives, la Duquesa de Alba, Concha Velasco, Luis Prendes, José María Roderó y muchos más (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Tuvo que ir al Servicio Militar, pero no interrumpió por ello el desarrollo de su carrera profesional ni los estudios (Castelo, 2012b, transcripción inédita)

Acabó la carrera y la convalidó con la titulación oficial –“de acuerdo con el Reglamento de la Escuela Oficial de Periodismo, de 18 de agosto de 1962, el título oficial de periodista, otorgado por la citada escuela, se concedía tras la aprobación de un ejercicio de carácter académico denominado Examen de Grado. Los alumnos del resto de escuelas privadas de Periodismo también tenían que aprobar un examen de convalidación para obtener el título oficial. [...] para el reconocimiento de los estudios realizados en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, así como para la expedición del correspondiente título que habilitaba para el ejercicio de la profesión en el ámbito no eclesiástico, los alumnos de ambas escuelas tendrían que hacer un examen de conjunto, con ejercicios orales, escritos y prácticos” (Tapia, 2001, 248)-. Se sirvió de una treta -engaño al Tribunal al cambiar el número de la bola del bombo que le había caído- y posteriormente se licenció en Periodismo en la Complutense, gracias a las facilidades que le diera el entonces decano de la misma, el también murciano Pedro Farias (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Sin embargo, Madrid le resultaba, definitivamente, complicado para trabajar, y desde el principio tenía decidido volver a Murcia: “por no andar a codazos con los colegas” y “por ayudar, si podía, a la gente de acá” (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

En Murcia, arribó en el diario La Verdad en 1964, contratado por Venancio Luis Agudo Ezquerro. Sus inicios fueron de redactor-reportero, aunque al poco tiempo comenzó a realizar artículos de opinión que no le suponían ningún beneficio económico. Su primera crónica la escribió el 18 de julio de ese año, con motivo de una comida a los funcionarios que daba el alcalde Gómez Fayrén. Allí coincidió con José Antonio Ganga (crítico taurino) y Bienvenido Campoy, cariñosamente 'Chinchurreta' que trabajaba para la

agencia Mencheta. Para sus trabajos, utilizó desde los comienzos palabras originarias de Jumilla y Yecla (“eres un genares”) y ya su obsesión era “que le entendieran y decir las verdades sin faltar al respeto a nadie” (Castelo, 2011, transcripción inédita).

En La Verdad fue dejando sus escritos por diversas secciones y ascendió en la jerarquía profesional hasta desempeñar las labores de jefe de sección, redactor jefe y subdirector, cargo al que accedió el 2 de octubre de 1985. “Recorrí toda la escala social. Nunca acepté la dirección de mi periódico, ni de otros. No me gusta o no estoy capacitado para dirigir. Y no soporto que me dirijan” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

Suyos son algunos grandes reportajes notorios en La Verdad, como 'La bomba de Palomares', que le agrada especialmente y del que recuerda: “El fotógrafo Tomás y yo fuimos los primeros periodistas en llegar al lugar. Pudimos trabajar sin la censura que más tarde impusieron las autoridades americanas y españolas” (Castelo, 2012b, transcripción inédita). Y así lo recogió también Madrid Diario de la Noche el 5 de febrero de 1966, donde señala: “Yo, con la radioactividad a cuestas”, dice el primer periodista que llegó a Palomares’, en una entrevista que le hacen en dicho medio (Anexo 4 y 5).

También publicó 'Niños envenenados en el Carril de la Farola', 'Murcianos en Cataluña' o 'Viaje al secano de Murcia' (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Alguno de sus trabajos han alcanzado notoriedad en la Región, como la columna titulada 'La tonta del bote', escrita con motivo de la primera visita del presidente Suárez a la Región y que ha sido objeto de estudio por Orrico, en un trabajo titulado 'El columnista en el huerto: García Martínez', en el que el investigador apunta que “el texto escogido para esta aproximación al género persuasivo o de opinión, es un clásico del periodismo murciano” y señala que

“En su día tuvo extraordinaria repercusión” y “se convirtió en referencia obligada no ya para el periodismo murciano, sino para la política que había de venir” (Orrico, 2000).

Dentro de La Verdad, García Martínez dio título a numerosas secciones, publicadas durante más de cincuenta años, como Chirigotas de 7 días, Breviario de García, Viendo a ver, La entrevista impertinente, Cartas cruzadas y muchas otras (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line). Entre las que destaca La Zarabanda por su continuidad.

García siempre ha pretendido “aportar algo relativamente novedoso” (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line), y, según el mismo texto, lo consiguió al menos con una de sus secciones: La Verdad Joven, una página diaria de información infantil, que mereció el Premio Nacional de Periodismo (Anexo 6), un galardón nunca concedido hasta la fecha a una publicación murciana. Esta sección obtuvo también el Oscar de Oro de la Comunicación, que le otorgó Rafael Torres Padial. Se trataba de una página diaria con un resumen de la información. Se repartían carnets de 'Pequeño periodista'. García Martínez define estas páginas como “un periódico para los chiquillos” (Castelo, 2011, transcripción inédita).

Pero este profesional del periodismo tiene otros muchos premios. Entre estos reconocimientos, podemos destacar el que en octubre de 1969 recibe de la redacción, que le rinde un homenaje por haber recibido el Premio Ciudad de Murcia de Periodismo. Recibió también el Premio Manuel Medina, por «la labor periodística desarrollada de exaltación y defensa de los intereses de Murcia», en junio de 1971. Un año después, en julio, obtiene un accésit del premio periodístico Defensa contra Plagas. A finales de 1973, en noviembre, gana el Premio de Periodismo Nicolás Ortega, convocado por el Ayuntamiento de Cartagena. En abril de 1974, logra de nuevo el Premio Medina, de carácter especial, por sus Chirigotas de 7 días; y en enero de 1975, por recordar un

galardón más, se hace con el Premio de la Diputación (y Pedro Soler obtiene el Premio Medina) (Soler, trabajo inédito y en curso).

Largo es el listado y, sin embargo, García Martínez dice no recordar sus premios. “La búsqueda de reconocimiento era cosa de la juventud”, opina de ello Pedro Soler (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Entre sus logros, también está su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Murcia, el 11 de diciembre de 2009. Es la z minúscula (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Además de lo visto hasta aquí, su vida laboral está jalonada de diversas intervenciones sociales relacionadas con su profesión. Así, en febrero de 1966, junto a Baldo, imparte una conferencia en el Seminario Menor sobre cómo se hace un periódico; en mayo de 1968 viaja a Bruselas, invitado por el organismo rector de Mercado Común, para informar sobre la situación actual de la Comunidad Económica Europea; en febrero de 1976 habla sobre El Humor en la prensa, en el Cursillo de Orientación Periodística. Igualmente, en mayo de 1980 imparte una Conferencia sobre la prensa en la III Semana Cultural de la Cooperativa Sanje. En junio de este mismo año presenta en el Casino el libro 'Murcia, encuentro en la ciudad', con litografías de Molina Sánchez y Muñoz Barberán; y en 1985 fue nombrado Gran Pez de las Fiestas de Primavera, figura que recae en personalidades de la Región reconocidas por su labor profesional. En esta misma línea, en marzo del año siguiente pronuncia el Pregón de Semana Santa en Jumilla. Años más tarde, en junio de 1990 presenta al Rey, en el Palacio de la Zarzuela, su libro 'Mirlo seis cinco. El Príncipe Felipe echa a volar', en torno a período de aprendizaje del Rey Juan Carlos y del Príncipe Felipe en la Academia de San Javier; y en enero de 1992 acude como invitado al programa 'Tan contentos', que presenta en Antena 3 Consuelo Berlanga, para hablar del mismo tema. También en mayo de 1993 da

una conferencia en Jumilla sobre 'El futuro de la localidad', con la que acaban los actos del XV aniversario de la Asociación de Amigos de Jumilla. En octubre de 1993 es nombrado personaje “de lustre” por la Semana de la Lengua Murciana y un año después habla sobre 'El columnismo político' en el palacio del Almudí, dentro de las jornadas 'Columnas y pedestales' del colectivo Mestizo. En marzo de 1995 interviene en la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), junto a escritores y periodistas, en el ciclo 'Vivir del ingenio'; presenta en El Almudí el libro de Muñoz Barberán 'Sepan cuántos' en febrero de 1997; pregona las excelencias del pero de Cehegín (fruta parecida a la manzana) en su discurso de las Fiestas de la localidad en septiembre de ese año y recibe el Pimiento de Oro (junto con el pintor Ramón Gaya; Amalia Gómez, secretaria de Estado de Asuntos Sociales; y Tomás Zamora, Presidente de Croem y del Consejo Social), en 1998. En 1999 presenta el libro de Santiago Delgado 'Crónica particular (La ciudad de Murcia)', con dibujos de Martínez Mengual, en el Museo de la Ciudad y también, en diciembre de ese año, hace lo propio con el libro Crónicas Murcianas del siglo XX, de Carlos Valcárcel, en El Corte Inglés (Soler, trabajo inédito y en curso).

Asimismo, durante un tiempo fue secretario de la Asociación de la Prensa de Murcia, en tiempos de la Dictadura cargó del que dimitió.

García Martínez considera al periodismo como “una actividad más del ser humano” que “sin duda tiene el carácter de necesidad social”, y en la que es importante transmitir la verdad... “O ‘tu verdad’, siempre que la transmitas con honradez. En demasiadas ocasiones, la información sólo es desinformación. Ese es el más grave pecado de periodistas y editores”, advierte (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

La vocación ha estado siempre presente en su trabajo. “El periodista nace, más que se hace”, defiende (Castelo, 2012b, transcripción inédita). Describe un recuerdo evocador, “que un desconocido te dé por la calle una

palmadita en el hombro, eso, que no el dinero, es mi única renta” (Castelo, 2012b, transcripción inédita), y recalca: “Escribí siempre, aun cuando no tuviera obligación de hacerlo -nunca cobré ni un céntimo más por esos ‘trabajos extra’, que por cierto han sido mayoría-. Mi vida profesional ha consistido en divertirme trabajando”, resume; y concluye: “Para mí, ser periodista no es trabajo. Esa actividad ha procurado enormes satisfacciones y escaso dinero.

Se lo tengo que agradecer a quien me parió así” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

4.1.2 García Martínez, un nuevo estilo periodístico en el diario La Verdad

García Martínez se describe en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca: “Soy, como he dicho –y esto por propia elección–, un periodista de provincias, aunque quizás no demasiado provinciano. Mi vida ha discurrido en la luminosa calle más que en los umbrosos archivos. Mi trabajo consiste en mirar y contar. Y hacerlo de una manera llana, usando en lo posible palabras de esta tierra, cada vez más olvidadas a favor del inglés todopoderoso. He querido aportar algo de ingenio y humor –hasta donde mis dotes dieran de sí–, haciendo crítica (ni constructiva, ni destructiva) de aquellos que, por su propia decisión, manejan los hilos de la política y, por lo mismo, de nuestro vivir cotidiano” (García Martínez, 2009).

Asimismo, revela en una entrevista aún no publicada que: “me he alimentado de las Obras completas de Bécquer”, libro que le regaló de niño Pepe Jiménez, administrativo del negocio de su padre; de Cela, “por su lenguaje”; Azorín, Williams Saroyan, Manuel Vicent o de Carlos Valcárcel, de quien “he aprendido las referencias tradicionales de Murcia” (Castelo, 2011, transcripción inédita).

“Intentó hacer siempre un periodismo diferente, personal y murcianístico -hasta donde le fuera posible-”, apunta el crítico cultural Pedro Soler (Soler, trabajo inédito y en curso).

El propio García Martínez reconoce, en la citada entrevista, su preferencia por Martínez Tornel, antecesor en la prensa murciana: “Me parezco en algo, creo, a Martínez Tornel”, dice (Castelo, 2011, transcripción inédita).

También lo cree así Muñoz Zielinski, cuando, hablando de Martínez Tornel, dice: “En numerosos artículos no sólo describe, con palabras crudas la realidad de la huerta, sino también recoge y crea en la Región un estilo periodístico que han heredado grandes profesionales como García Martínez: la conversación sorprendida” (Muñoz Zielinski, trabajo inédito y en curso, 11)

En esta línea, asume que tiene influencias del pintor Manuel Muñoz Barberán, en la que fue su obra literaria; y de otro pintor “genial” José M^a Párraga, “por su escepticismo respecto al sistema político y su sentido del humor. Esto último era propio de ambos artistas” (Castelo, 2011, transcripción inédita).

Y es que la preocupación por el humor está muy presente en el quehacer de García Martínez: “El humor, o mi pretensión de practicarlo, siempre asomó la oreja en todos los trabajos” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

Apunta asimismo: “Creo que [...] apporto humor, ironía y relativamente severa crítica, sobre todo a los políticos. Mantengo una relación de diálogo y complicidad con el lector. El periodismo murciano ha contado con excelentes articulistas” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

También gusta de recurrir al lenguaje regional. Así lo cuenta al hablar de La Zarabanda, “a la que incorporé palabras en desuso y olvidadas del lenguaje murciano, más allá del que se habla o hablaba en la huerta que rodea la capital” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

Y hace hincapié en que ha mantenido su estilo a lo largo del tiempo y en sentido crítico: “Escribir en dictadura o en democracia no ha modificado en mucho mi manera de hacer y decir. A la postre, censura y presiones son parecidas en un régimen y otro. Cuando la Dictadura, al menos corrías el riesgo de que te metieran en la cárcel o te multaran. Eso, para un periodista independiente, constituye un divertimento. El ejercicio de la crítica en esas circunstancias resulta emocionante. Ahora, ya no. En democracia –sobre todo en democracia meramente formal, como la que tenemos-, la censura es más sibilina” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

Hay aún otro interés que guía la escritura de García Martínez: la claridad. “No diré que me obsesiona, pero me esfuerzo por conseguir que el lector me entienda. Me preocupa. En periodismo hay que sacrificar ciertas piruetas literarias con tal de alcanzar una lectura clara, concisa y, hasta donde sea posible, amena”, defiende (Castelo, 2012b, transcripción inédita). E insiste en esta línea al apuntar: “En todos los casos es bueno que la gente se entere fácilmente de lo que pretendes expresar. Hay quienes hacen bandera de escribir oscuro. Creo que eso denota más incapacidad que mérito” (Castelo, 2012b, transcripción inédita). Y apostilla: “Incluso si escribiera sólo para mí – algo que no he hecho nunca- trataría de expresarme con claridad” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

4.1.3 Estudios de la obra periodística de García Martínez

García Martínez siempre ha tratado de imprimir personalidad a sus textos, y ya hay quien ha buscado singularidades en su forma de escribir acuñando un término nuevo: “garciamartinesco”. Así aparece en el trabajo de Orrico (2000), en el que habla de “una peculiar escritura personal que podríamos nominar como garciamartinesca”.

Para este autor, “García Martínez solía (y lo sigue haciendo) usar el humor como ingrediente sustancial y marco de sus columnas” (Orrico, 2000).

Asimismo, enumera “algunos de sus más característicos recursos de lenguaje, de identificación con el lector, de estilo propio y vocación representativa, colectiva, los cuales destacan especialmente en la escritura de García Martínez. En efecto, si hay algo que caracterice a este escritor, es su habilidad para provocar identificaciones sentimentales con sus lectores a través del lenguaje” (Orrico, 2000).

Orrico (2000) hace también referencia “al popularismo (esa penetración sentimental ya señalada) en que con tanta soltura se mueve García”. Y analizando una de las columnas de García, relata:

“Para empezar, sabe atraer al lector salpicando la solemnidad genérica del texto con palabras connotativamente ligadas al pueblo al que se dirige. No sólo expresiones coloquiales, muy típicas de la ligereza y agilidad propias de la columna (e imposibles en el editorial) como “está ya hasta el moño”, “tomaduras de pelo”, “nos las dan todas en el mismo lado”, que expresan el sentimiento colectivo que el periodista aspira a representar: el de esta provincia “cansada de ser la tonta del bote”, lo que dicho en estos términos redundaría en una claridad popular muy del gusto de una cultura esencialmente rural; sino, especialmente, términos de alcance dialectal donde el lector encuentra puentes por los que sentirse

emotivamente representado por alguien que piensa, siente y habla como él: “garbeo” y “torrarse”, sobre todo este último verbo, muy característico en el uso regional del lenguaje, si bien, como en tantos otros casos, no exclusivo. Pero además de esta terminología, añadida a la propia de una argumentación sólida y estructurada, recursos como la ironía y hasta el chascarrillo son muy propios de la escritura de García Martínez y del parecer de sus seguidores. Empezando por el título, que atrae al lector desde el primer momento con su anuncio de queja sin ambages y su formulación coloquial, cuando no directamente vulgar. O la ironía utilizada cuando se refiere al menú impersonal que le van a dar al presidente, de forma que resalta la adulación con que será cortejado por quienes no asumen lo que son ni, particularmente, de dónde son: un menú de cocina cursi y sin fuste, ajeno a los usos de la tierra a la que viene, que al emperador lo llama “pez espada” y empieza con “melón al oporto” (la referencia al oporto resalta la fisura de que, con socarronería voluntariamente cazurra, se quiere reír García) para acabar en una reunión con “los de siempre”, “los jerarcas”, los que le consideran “el jefe” y lo han traído para una “fiesta de sociedad”, expresiones que encierran un no excesivamente disimulado desprecio, que, al menos, tiene la virtud de achacar las responsabilidades por la “descarnada realidad de esta tierra” no sólo a los políticos de fuera sino principalmente a los propios, a su eterna no ya sumisión, sino ocultación de la verdad, lo que ya señalamos que constituía el motor de todo el texto”.

4.1.4 Análisis de profesionales del periodismo sobre la obra de García Martínez

Diversos profesionales del medio han reconocido la labor periodística de García Martínez. Así, Pedro Farias García, profesor emérito del departamento

de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid, recientemente fallecido, pensaba de él que “junto con Manuel Alcántara, el mejor comentarista diario es García Martínez” (Castelo, 2013a, transcripción inédita). Señalaba entre sus características el humor, la sensibilidad, la ironía y el sentido común, así como la socarronería murciana, y más en concreto la jumillana (Castelo, 2013a, transcripción inédita). Aseveraba que “Venancio Aguado fue el impulsor de La Verdad, pero el alma fue García Martínez, el que pisaba el terreno” y defiende, en relación con su actitud, que “el periodista que no se acomoda al pueblo, no es periodista” (Castelo, 2013a, transcripción inédita). Farias, además, fue el presidente del Tribunal de la lectura de la Tesis de García Martínez: “Si me tiene que aprobar póngame el *cum laude* y si me tienen que suspender que sea 'suspensio *cum laude*’, recuerda que le dijo el aspirante (Castelo, 2013a, transcripción inédita).

El actual director de La Verdad, Alberto Aguirre, considera que “Pepe García Martínez tiene una cualidad excepcional porque siendo un periodista de gran talla cultural es capaz de reflejar la voz y el sentir de la calle, y eso entrevera toda su narrativa periodística, que alcanza su mayor cota de calidad en el género de la columna” (Castelo, 2015c). Asimismo, defiende que “García Martínez practicaba el periodismo ciudadano mucho antes de que se acuñara ese término. Hombre leído y culto, utiliza muchos giros y palabras populares, algunas de su Jumilla natal. Algunas, como *genares*, una de mis favoritas, forma parte de ese diccionario paralelo que a lo largo de las décadas ha conseguido asociar a su quehacer periodístico” (Castelo, 2015c). Y añade que “Hay algo más, muy particular en García Martínez, que a mi juicio, le hace único. Son requiebros en forma de pequeños diálogos que con un sin par sentido del humor jalonan muchas de sus columnas” (Castelo, 2015c).

Aguirre cree así que García Martínez “Es un referente indiscutible del periodismo murciano y uno de los grandes columnistas del periodismo español

de los últimos cincuenta años. García Martínez es único. Y no hay molde que valga” (Castelo, 2015c).

El director contempla La Zarabanda como “una pieza insustituible del periódico. Es la columna de opinión fija del diario desde hace décadas y así seguirá siendo. Lleva acompañando a los murcianos diariamente desde que muchos vestían pantalón corto. Es un análisis diario de lo que acontece desde la particular visión del mundo de García Martínez. Es periodismo de autor realizado por un maestro del columnismo”, y cree que para La Verdad “Es una seña de identidad. Una pieza insustituible. Esencia de murcianía y buen periodismo. Calidad, cercanía y disfrute para los amantes del periódico impreso, de la mirada irónica de la realidad, de la dignidad del ciudadano medio frente a los poderes establecidos” (Castelo, 2015c)

Por todo ello, concluye que el periodista ha marcado un estilo en este diario. “Sin duda, no solo en la Zarabanda, sino en sus múltiples crónicas, entrevistas y reportajes. 'La entrevista impertinente' o 'El Breviario de García' son piezas únicas. Nadie en su sano juicio se atrevería a seguir su estilo, porque es irrepetible. Pero obviamente ese toque García Martínez impregna otras partes del periódico. Hoy, por ejemplo, la viñeta diaria de Puebla estaría desubicada sino estuviera compartiendo página con La Zarabanda” (Castelo, 2015c).

Asimismo, hemos entendido que era conveniente conocer la opinión de Juan Antonio de Heras, decano del Colegio de Periodistas de la Región de Murcia, entendiéndolo que es el representante de la profesión. De Heras resume así la trayectoria de José García Martínez:

“La del periodista es una de esas extrañas vocaciones que, cuando se instala en el interior de una persona, lo hace tomando el control de la voluntad. Afortunadamente fue así con

José García Martínez, que de lo contrario habría resultado un buen Profesor Mercantil, en lugar del excelente maestro de la palabra, convertido por méritos propios en una sólida referencia para la profesión y, lo que es más importante, adoptado por generaciones de lectores, con los que ha sabido construir un vínculo inquebrantable.

No basta para ello mantener un estilo propio, dotado de tanta personalidad que, aunque escribiera sin firma, o bajo seudónimo, sería fácil atribuirle la autoría. No basta con utilizar un lenguaje llano y muy de la tierra, directo, a veces provocativo, en el que la ironía se cuela disfrazada de buen humor, en un sublime ejercicio de inteligencia. Todo lo anterior no valdría sin una mirada atenta a la realidad, a las preocupaciones de la sociedad, a sus inquietudes. Una mirada capaz de interpretar los hechos, de emitir juicios críticos, con honestidad.

Por todo lo anterior, García Martínez dejó de pertenecerse a sí mismo hace mucho tiempo, para ser un poco de todos. Forma parte de nuestro patrimonio existencial. Una persona excepcional, que cuenta con el afecto, la admiración y el respeto de toda la profesión periodística” (Castelo, 2015g).

José Carreres, que fue subdirector de La Verdad, a la vez que con García Martínez, en conversación telefónica (Castelo, 2014b), asegura que “Durante los últimos 45 o casi 50 años, García Martínez ha sido un factor fundamental que ha marcado un estilo” y que, si bien no ha generado

articulistas continuadores como tales, “sí hay quien se ha adaptado mucho” a él, “cada uno con sus características muy concretas”.

Un estilo que, según Carreres, se caracteriza por “la cercanía a la gente de la calle, que es fundamental. Es lo que quería y es bueno para el periódico”, y por el hecho de “compartir los problemas concretos de la gente de la calle”. Así, Carreres considera que García Martínez “ha sido un elemento fundamental del periódico” por La Zarabanda “y por otras muchas secciones que creó en su época” (Castelo, 2014b).

“Va a ser imposible, dice Carreres, conocer la historia de la Región sin contar con García Martínez, ha sido el día a día de la historia de esta Región. Ha sido un poco la voz de Murcia durante muchísimos años, y aún lo es”. Y concluye que “Quien quiera conocer qué ha pasado en la Región tiene que haber leído necesariamente Las Zarabandas” (Castelo, 2014b).

Por su parte, Pedro Soler, redactor de larga trayectoria en el diario La Verdad cuya labor está dedicada a la cultura y el arte, que escribe artículos de opinión en el suplemento Ababol y que es autor de varias publicaciones, está detrás del texto del curriculum vitae de García Martínez en la página web de la Real Academia de Bellas Artes –hecho contrastado por nosotros, aunque no lo firma, y que García Martínez reconoce en su discurso (García Martínez: 2009)-, y en él recuerda que “intentó hacer siempre un periodismo diferente, personal y murcianístico -hasta donde le fuera posible- y aportar algo relativamente novedoso” (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line). Soler le concede mayor peso a lo que ha aprendido en su trayectoria personal que académica, y viene a decir que se trata “más de un autodidacta, que se conoce que lo parieron para este negocio” (Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, on line).

Asimismo, Soler cree que el estilo de García Martínez es “De lo más desenvuelto, además de una consciente y querida profanación de determinadas palabras muy usadas en ámbitos políticos y periodísticos. No ejerce el lucimiento estilístico, porque no lo busca. Parece como si todo le diese igual, aunque García Martínez sabe lo que está haciendo” (Castelo, 2014a, transcripción inédita).

Añade Soler que la aportación de García Martínez al periodismo murciano es, “Para mi gusto, su sentido de la imaginación, de la creatividad y hasta del humor. A lo largo de su trayectoria, ha ido creando constantemente secciones llenas de originalidad, que han ido apareciendo en distintas etapas del periódico. De lo que recuerdo ahora mismo el ‘Semanario murciano’, ‘La Verdad Joven’, ‘Ababol’, ‘La entrevista impertinente’... Todas estas secciones, y otras, fueron ideas suyas. Alguna- ‘La Verdad Joven’- obtuvo el premio Nacional de Periodismo, creo recordar”, apunta (Castelo, 2014a, transcripción inédita).

“Posiblemente, de todos los periodistas con los que yo he trabajado en ‘La Verdad’, diría que es el que más estilo ha marcado en su labor y compromiso profesional, sin olvidar su talante humano. Quizá García Martínez es un periodista que habría que resucitar, si algún día muere, porque es de lo que no queda ni parece descubrirse”, concluye Soler (Castelo, 2014a, transcripción inédita).

Para su colega Ismael Galiana, García Martínez “es un hombre rural, un hombre de pueblo que subraya siempre mucho su condición de pueblerino” (Castelo, 2013b, transcripción inédita). Señala que el propio García Martínez “lo dice con sátira, autoflagelándose, pero él es un hombre integrado en lo rural. [...] Nunca lo vi como un hombre urbano, en el sentido bueno de la palabra: no lo estoy reprochando, entiendo que era la sorna, la retranca jumillana... Jumilla

es un pueblo muy especial”, apunta el también periodista (Castelo, 2013b, transcripción inédita).

En esta línea, añade que García Martínez “se caracteriza por el ruralismo, el humor y la socarronería jumillana”; señala que “escribe muy bien, claro, inclinándose a su manera de expresarse” y puntualiza que es en La Zarabanda “donde demuestra su estilo. Pero donde lo veo mejor es en los libros que tiene”, detalla antes de mostrar su adhesión particular por el titulado Tabernas de Murcia (Castelo, 2013b, transcripción inédita).

Del trabajo de La Zarabanda, Galiana recalca que son tantos años “que ya se repite. Son columnas de humor, retuerce las cosas... eso no es opinión, eso es columnismo. Retuerce sobre la opinión, le saca punta a todo, con ese humor que he dicho, rural, ajeno a las glorias y memorias de la ciudad o de la política... En eso, él es una república independiente. Va a su avío”, concluye (Castelo, 2013b, transcripción inédita).

Y no quiere dejar pasar otro aspecto, al recordar su “mala leche”: “Al escribir una semblanza sobre mí en las solapas de una publicación que hicimos, comenzó: ‘Sin ser un experto, Ismael Galiana ha recorrido...’, fijate ahí ya la mala leche; y mi pequeña venganza fue, más o menos: ‘Siendo un hombre rural...’. Lo que no quiere decir que no nos tuviéramos afecto”, señala (Castelo, 2013b, transcripción inédita).

Para finalizar, resulta curioso que, siendo finalmente reconocido por el largo recorrido de su más popular columna, La Zarabanda, donde expresa su opinión, tiempo atrás, Galiana recuerde cómo “Se reía de los editoriales”. “La opinión te la mandaban de Madrid”, rememora Galiana, “y a García Martínez le importaba un rábano y se reía de ellos” (Castelo, 2013b, transcripción inédita).

De García Martínez dice el periodista, Juan Ignacio de Ibarra, que “con el tiempo acrecienta mi admiración, hasta hacerla culto, sabe entreabrir la

sonrisa o sonorizar la carcajada, repartiendo salud, sin acritud, manejando la sonoridad de las palabra, valorando la eufonía, aunque leamos en silencio, sin poner a su lenguaje más freno que el del término adecuado. Y todo eso, dignificando el idioma natural de los murcianos que, gracias a sus “zarabandas” gozamos de todo un compendio de lo que quisiéramos saber escribir y que nos parece tan sencillo como asequible cuando, en realidad, solo lo es para él, para El García, al que proclamo como el gran dominador del lenguaje murciano” (Castelo, 2015h, transcripción inédita).

Asimismo, apunta que “Pepe nos regala el alimento básico del periodista noticia. Y, de inmediato, casi por sorpresa, la engrandece con el comentario donde el lenguaje (a veces con aires de Valle Inclán y, casi siempre, más próximo a Quevedo) y su afanoso interés por las cosas y, más aún, por las gentes, lo mete de chapuzón, para que empecemos el día enriqueciendo los sucesos, con esas particulares opiniones en la que Pepe necesita dársenos, en un alarde de extrema generosidad, porque mucho me temo que le importa un bledo si compartimos o no sus criterios. Porque él no escribe para que lo aprobemos. Ni siquiera para que asintamos. Escribe porque necesita escribir. Sin más. Y eso que ganamos todos” (Castelo, 2015h, transcripción inédita).

Para Ibarra, el periodista jumillano está entre los grandes ejemplos de los profesionales de la Región, cuestión que se refleja cuando afirma que “Pepe, al que disputé las más importantes noticias y reportajes cuando éramos mozos, es, tal vez, el periodista más completo que ha dado Murcia. Y hablo de una tierra donde hemos gozado con Salvador Jiménez, Jaime Campmany, Ismael Galiana... Y un nutrido grupo, a los que aún les queda mucho por escribir. [...] Con la tenacidad de quien tiene cosas que decir, y las dice sin que nadie se lo impida, Pepe García Martínez me deleita cada mañana con su “Zarabanda”. Es decir, con el exquisito pan nuestro de cada día” (Castelo, 2015h, transcripción inédita).

Para Ángel Montiel, redactor y también columnista en el Diario La Opinión de Murcia, “García Martínez, por su veteranía, es el columnista intergeneracional que ha atravesado regímenes y Gobiernos, décadas de nuestra Historia, manteniendo el pulso a su tiempo. Salvo periodos de vacaciones u ocasionales enfermedades, su presencia diaria, siempre en el mismo medio, da la medida de un oficio, el de columnista de prensa, que requiere estricta continuidad, haga frío o calor o sea o no propicia la inspiración” (Castelo, 2015d, transcripción inédita).

En cuanto a su manera de escribir, el reportero señala que “Su pulcritud literaria, que no merece reproche a lo largo de los años ni por una coma o un acento aun sometido al rigor del implacable cierre, no debiera ser un mérito si no resultara un caso excepcional”, aunque considera que “Con cierta frecuencia, sin embargo, se enfurece y emplea un lenguaje algo más grueso del habitual en él, pero siempre medido”. Además, añade que “a veces dialoga consigo mismo introduciendo a una segunda persona, un supuesto lector que le replica” (Castelo, 2015d, transcripción inédita).

Está lejos del costumbrismo, pero no desdeña acudir a expresiones que pertenecen al tono del hablar de los murcianos para restar solemnidad a los hechos que comenta. Su manera de escribir es fluida, sencilla y accesible, con frases medidas, sin barroquismos, esquivando las subordinadas, incluso en ocasiones imitando el habla (Castelo, 2015d, transcripción inédita).

Montiel cree, además, que “En sus artículos [García Martínez] combina el escepticismo y la ironía de manera muy personal, casi siempre tomando distancia y buscando una perspectiva distinta a lo que se da por sentado”, y que “La mayoría de sus columnas están entreveradas de un toque socarrón, que inquieta al lector, pues éste ha de preguntarse si el periodista se dirige a él en serio o en broma” (Castelo, 2015d, transcripción inédita).

En general, concluye Montiel, “con su Zarabanda, se coincide o no con lo que expone, desarma el trascendentalismo de los titulares sobre la actualidad. Escribe como si nada le sorprendiera y todo contribuyera a divertirlo. Nos ofrece alivio, pues quita peso a todos los rigores. En definitiva, burla burlando, invita a pensar” (Castelo, 2015d, transcripción inédita).

Igualmente, el periodista José Antonio Martínez Abarca, colaborador de La Verdad y que ha pasado por diversos medios regionales (Diario 16 Murcia, El Faro de Murcia, La Opinión) y nacionales, describe el quehacer profesional de García Martínez: “desde joven, García Martínez, quien sabía hacer reportajes, adapta esa prosa de "andar y ver" a la columna de opinión, dándole una apariencia sencilla, para ser entendida por todos, pero con una refinada arquitectura interna. Escribir aparentemente fácil es muy difícil” (Castelo, 2012a, transcripción inédita).

Añade que “García Martínez eleva el habla popular del campo o de la huerta, concretamente murciana, y le da el mismo tratamiento que a las citas culturales [...]. Para él el habla popular es una escuela de sabiduría, de ningún modo inferior a los libros más sesudos” (Castelo, 2012a, transcripción inédita).

Y reconoce en él una influencia: “Josep Plà, al que García admira, me atrevo a decir que tanto su obra como su persona, su actitud ante la vida (Plà, aunque con un estilo diferente a García, mucho más adjetivado, también daba al habla popular el mismo rango que, por ejemplo, las sentencias de los moralistas franceses del XVIII, de quien se decía humilde alumno)”, relata (Castelo, 2012a, transcripción inédita).

Cree también que “García analiza la realidad diaria desapasionadamente” y que mantiene “una postura permanentemente escéptica” que alaba: “Hay que mantenerse muy firme, muy en la distancia, para hacer lo de García de forma permanente, y eso es una postura de

compromiso clara, que no le reporta favores de nadie. Él opta por el escepticismo insobornable” (Castelo, 2012a, transcripción inédita). Y aún más:

“Ese escepticismo hace que lo que dice sea siempre creíble, y su afán por restituir el habla popular murciana como transmisora de verdadera cultura (probablemente, la única cultura de masas digna de ser llamada así, y que por causa de la televisión y otros factores se está perdiendo) hace que lo pueda leer prácticamente cualquiera. Llegar a un público que normalmente no entiende ciertas complejidades del idioma es también complicadísimo. García puede ser llano pero a la vez sutil. Sus guiños al lector son permanentes. Puede ser leído en varios niveles, dependiendo de la cultura de quien lo hace. Pero, como digo, leído por todos” (Castelo: 2012,1, transcripción inédita).

Y aunque García Martínez no trata, en ningún caso, de ser maestro de otros profesionales: “Soy más bien un improvisador enfermizo”, se dibuja a sí mismo, (Castelo, 2012b, transcripción inédita), ni tampoco vislumbra una corriente murciana de periodismo: “Fuera de la docencia, no acabo de ver, ya digo, que exista una escuela, una manera de hacer peculiar en el periodismo de esta provincia nuestra”, apunta (Castelo, 2012b, transcripción inédita), para Martínez Abarca, García Martínez “es un maestro de periodistas”, y “tiene alumnos”. Y esto es así, según su parecer, porque “introdujo aire fresco en unos diarios enrarecidos y un tanto rancios como los que había en provincias (¡y en Madrid!) en los años sesenta del pasado siglo, y, con una prosa que prácticamente no ha cambiado, sigue siendo absolutamente contemporáneo”, (Castelo, 2012a, transcripción inédita).

En el mismo texto, Martínez Abarca apostilla además que gracias a la labor de García Martínez “aprendimos, al menos los que sentíamos cierta atracción por la opinión en los periódicos, que la crónica debe estar pegada al terreno, pero sin mancharse los pies de barro. Lo bastante refinada para

enriquecer al lector pero lo bastante sencilla para que te comprenda casi cualquiera. Ligera pero no aérea. Sin sentar cátedra. Con una ironía a la que no le hace falta apenas sacar el aguijón para resultar intimidante” (Castelo, 2012a, transcripción inédita).

Y, como conclusión, defiende: “si quieres hacer periodismo de observación en Murcia, es inevitable seguir el ejemplo de García Martínez” (Castelo, 2012a transcripción inédita).

Por su parte, el profesor y periodista Antonio Parra destaca en primer lugar de José García Martínez “su increíble productividad. Desde hace décadas escribe una columna diaria, y a veces más. Yo mismo, que he practicado y practico el columnismo periodístico, sé lo difícil que es tener algo que decir siquiera una vez a la semana. Lo sorprendente es que él, día a día, con mucha frecuencia te provoca una sonrisa, una carcajada o una perplejidad pensativa” (Castelo, 2015e, transcripción inédita).

Considera que “el secreto de su exitosa longevidad se encuentra, a mi parecer, en que se identificó de manera formidable con una de las claves del gran periodismo local (y por supuesto del periodismo en general), a saber: la cercanía con el lenguaje cotidiano de las personas comunes” (Castelo, 2015e, transcripción inédita).

De otra parte, señala como logro “la invención del diálogo intempestivo y, hasta cierto punto, surrealista, pero, a la vez, cargado de sentido común. Me refiero a esas apariciones inesperadas en mitad del monólogo del periodista de personajes sin nombre que preguntan cosas que a veces parecen de perogrullo, pero que redondean el discurso y que responden a preguntas “tontas” que el lector también se haría” (Castelo, 2015e, transcripción inédita).

Finalmente señala que “su estilo con frecuencia alude a la vida política local y genera” y subraya que “se presenta desideologizado, pero no apolítico,

lo que significa que afronta lo político desde una postura radicalmente escéptica, descreída acerca de lo que cabe esperar de la política y sus representantes. No hace críticas desde una determinada posición ideológica, sino que reclama una jocosa enmienda a la totalidad de la vida política que se da de hecho en el día a día” (Castelo, 2015e, transcripción inédita).

“Es, en resumen, un afinado maestro del periodismo murciano”, concluye Parra (Castelo, 2015e, transcripción inédita).

Por su parte, Andrés Salom que se definió tras la muerte del cronista Carlos Valcárcel como “el decano, o algo así, de los opinadores de las columnas de los diarios murcianos” (La Opinión, 2010, 25) asegura que “García Martínez siempre busca la excusa para hablar de temas que atañen a Murcia” (Castelo, 2015f, transcripción inédita).

Así mismo, defiende que sus columnas “rezuman murcianía” (Castelo, 2015f, transcripción inédita)

Antonio Arco, profesor, escritor y periodista cultural ha sido quien más veces ha sustituido a García Martínez en sus ausencias vacacionales o por enfermedad. Precisamente su columna titulada “Usted dirá” está dedicada a la Zarabanda y en ella describe cuáles son las características del periodista jumillano.

Tengo yo ganas -me pasa lo mismo que a ustedes- de que García Martínez regrese mañana con su Zarabanda, a la que ha mandado de vacaciones una temporada, y nos diga, de una vez por todas, si lo ve bien o no lo ve bien. Da igual el tema sobre el que se produzca el pronunciamiento de García -cualquier cosa, teniendo la cabeza como la tiene-, porque por debajo de la anécdota diaria sobre la que el cronista fija su atención pervive la lucidez y el sentido común de quien ha hecho de su forma de estar en el mundo un

compromiso con la templanza y una apuesta por la vida. La mirada de García Martínez -martilleada por las circunstancias- se posa sobre el mundo suavemente, a menudo atinada y sin más pretensión que la caricia diaria que arroje luz sobre la zozobra, la estupidez y la desidia. El arrojito personal y la valentía de las que García Martínez ha hecho gala en sucesivas inundaciones del alma, sin derecho a damnificación alguna, ayuda mucho al pulso firme, que no crispado, de sus escritos.

Tiene septiembre a bien regresarnos a García, a quien uno admira sin entender del todo el conocimiento ancestral que sin duda encierra su reconocida debilidad por la cabra española, que tiene en el cronista a su principal valedor y consejero, también muy avisado, y comprensivo, para todo aquello que tenga que ver con el burro hispano (Zarabanda, sin ir más lejos, es nombre de burra, con perdón). Él sabe sus cosas.

Es García Martínez hombre culto, sin llegar a recitar de memoria los poemas de Arde el mar de Gimferrer, porque culto no equivale a tonto, cursi o petulante. Es una postura sin postín, aguada un tanto por su gusto por lo escatológico y por su interés por las glorias terrenales. Desde mañana, enhebre usted una sonrisa que sobrevuele las dificultades, vislumbre el mundo desde los tejados aireados, relájese y disfrute (Antonio Arco, 1 de septiembre de 1995, La Verdad de Murcia)

El escritor y periodista, Juan José Benitez, en su último libro "Pactos y Señales" publicado por Planeta se refiere de este modo a García Martínez: "Hemingway adoraba a Azorín. Las frases cortas se le escapaban de las manos. A mí me sucede lo mismo, aunque mi autor de cabecera es otro: Pepe García Martínez, de Murcia".

4.2 La Verdad, territorio natural de García Martínez

García Martínez entró en La Verdad en 1964 (Anexo 7) y aún continúa colaborando con este medio.

Desde su alta en la empresa el 15 de julio de 1964 como redactor, el 1 de febrero de 1971 fue ascendido a jefe de Sección; el 3 de febrero de 1973 fue designado redactor jefe; y ocupando el cargo de subdirector desde el 1 de octubre de 1985 hasta su jubilación. En la actualidad sigue colaborando con el periódico.

Las circunstancias actuales -datos de 2015- del diario se describen en la web oficial del Grupo Vocento, en la que se indica, a modo de resumen, que: "...en 1988 se integró en el Grupo [Vocento]. Consolidado como el primer periódico de la región murciana, goza también de presencia destacada en otras dos comunidades autónomas, con ediciones propias en Albacete y Alicante. Su audiencia es de 197.000 lectores (según datos del EGM*) y tiene una difusión de 20.524 ejemplares (según OJD**). Su no menos exitosa estrategia multimedia se concreta en un portal local online que recoge la información de la zona además de las noticias nacionales" (Grupo Vocento, on line).

El periódico había nacido en 1903. El primer número salió el 2 de marzo según la tesis doctoral de González Esteban (González Esteban: 1989, 51), o la víspera, el 1 de marzo, según la citada web oficial del Grupo Vocento (Grupo Vocento, on line).

Esta cabecera tuvo un arranque difícil. "Los primeros meses de vida de periódico no fueron nada halagüeños, pues la gente de Murcia estaba acostumbrada a los periódicos que existían por aquel entonces" (González Esteban, 1989, 51). Y, añade el autor, "Los dos primeros años de existencia de La verdad fueron muy complejos, sobre todo en el aspecto económico. De todas formas, en este tiempo el diario se fue haciendo un hueco en la sociedad

murciana y se convirtió en el órgano de la Federación Agraria de Sindicatos Católicos” (González Esteban, 1989, 52).

En la postguerra, el diario cayó a sus niveles mínimos. “La convulsiones generales de la pre-guerra y de la propia contienda tocaron de lleno a La verdad, hasta el punto de desaparecer el periódico como tal y padecer varios sabotajes, incendios incluidos, que acabaron con la mayor parte de la hemeroteca de la primera etapa” (González Esteban, 1989, 54).

Pero sobrevivió, con cambio de nombre incluido, y en los años sesenta fue adquirido por la Editorial Católica (Edica), “la empresa de comunicación de la Iglesia española, que en Murcia representaba a la clase más conservadora, lo que no quiere decir directamente ligada a los restos del Movimiento franquista sino más bien a la derecha católica y tradicional” (Orrico, 2000), - hoy, el periódico pertenece a Vocento-.

Así, a lo largo de su historia, “La verdad ha conseguido plantarse en las puertas de su centenario, habiendo evolucionado y superado momentos muy complicados y sólo faltando a su cita diaria con los lectores en aquellos meses de 1932 y durante la Guerra Civil, en ambos casos por cuestiones puramente políticas” (González Esteban, 1989, 57).

Igualmente, han colaborado en él firmas muy notables, como Miguel Hernández –quien publicó, entre otros, su conferencia sobre ‘La imagen poética de don Luis de Góngora’ troceada en Murcia, en el Suplemento Literario de La verdad y en Verso y Prosa, en 1926 y 1927 (Díez de Revenga: 2009)-, Luis Cernuda, con su primera creación narrativa breve ‘El indolente’ (Pérez Pérez, 2005, 141); “grandes figuras del 27: Federico [García Lorca], Alberti, Salinas”, y artistas murcianos muy renombrados de distintas disciplinas: pintores, escultores, poetas, músicos; además de que “recibió la ilustre visita de Gabriela Mistral, Leopoldo Lugones o Miró” (Pérez Pérez, 2005, 145).

Es una singularidad de La Verdad que desde el principio “desde los años 20 ya tuvo vocacional regional” (González Esteban, 1989, 57). En este sentido, González Esteban destaca que “Estamos, por tanto, ante un periódico complejo por muchas razones. La primera de ellas, y la más importante, de carácter estructural, al tener que soportar seis ediciones diferentes para Murcia, Alicante, Albacete, Cartagena, Elche y Vega Baja-Orihuela. Hasta hace unos años la empresa contaba con otra edición en Elda (Alicante), y siempre el número de ediciones ha fluctuado entre cuatro y siete” (González Esteban, 1989, 5). El autor recalca al respecto que “La principal peculiaridad de La verdad está en el ámbito de difusión del diario que es multi-regional, pluri-regional o interregional, y que es único en España, junto con El Correo Español. El Pueblo Vasco (del mismo grupo editorial)” (González Esteban, 1989, 5).

Además, para este investigador es significativo que “en el caso de La verdad estamos hablando de prácticamente tres periódicos diferentes: La verdad de Murcia, La verdad de Albacete y La verdad de Alicante” (González Esteban, 1989, 5), y continúa explicando que “Al margen del tema puramente técnico, este periódico lucha diariamente, a la hora de elaborar el producto, con un obstáculo que a veces llega a parecer insalvable y que es el intento y búsqueda de una coordinación objetiva entre las redacciones situadas en comunidades autónomas diferentes y con intereses autonómicos no siempre comunes, lo que constituye una de las barreras internas de esta empresa de comunicación interregional. La búsqueda de una identidad propia fuera de Murcia (sede central) es una de las premisas para consolidar definitivamente el gran proyecto interregional de la Prensa del Sureste” (González Esteban, 1989, 5-6).

Y más adelante, apunta cómo “Fue en esta época —mediados de los 60— cuando cobró fuerza el concepto de La verdad, como Decano de la

Prensa del Sureste” (González Esteban, 1989, 60). De hecho, ya antes había concretado la fecha del 6 de octubre de 1963. “Desde ese día, y durante varios años, bajo la cabecera de La verdad, aparecía la frase: Decano de la Prensa del Sureste. El director del periódico por aquel entonces era Luis Agudo Ezquerro” (González Esteban, 1989, 23).

García Martínez entró en esta época en La Verdad, bajo la dirección del citado Venancio Luis Agudo Ezquerro, “un joven muy activo que vino de Madrid. Con una redacción a medio renovar -empezábamos a entrar los primeros periodistas jóvenes-, hizo que el diario alcanzara sus cotas más altas, como se suele decir”, recuerda el propio García Martínez (Castelo, 2012b, transcripción inédita).

En el tiempo en que ha desarrollado sus tareas profesionales en este diario, García Martínez ha tenido diversos directores, entre otros: Venancio Luis Agudo Ezquerro, quien le contrató; Juan Francisco Sardaña Fabián; Antonio González Conejero; Adolfo Roldán; Mariano Caballero, Eduardo Sanmartín (González Esteban, 1989, 56); o sus sucesores hasta la actualidad, con Alberto Aguirre de Cárcer.

4.2.1 Clasificación de su obra periodística a lo largo de medio siglo

García Martínez ha trabajado, al menos, en estas secciones que repasamos a continuación:

- Las 4 esquinas. Pequeñas informaciones de carácter local.
- De Sol a Sol. Sección informativa.
- Las Chirigotas de García Martínez. Crítica humorística de las actuaciones de los políticos durante el régimen anterior que dio

- lugar a varios expedientes administrativos incoados por las autoridades (Anexo 8).
- 7 días murcianos. Llamado también 'Chirigotas de siete días' (Anexo 9) página de humor en la que "apostillaba los titulares de los periódicos, siempre que fuesen susceptibles de hacer crítica política y social, y tomándolos a broma", describe el propio García Martínez (Castelo, 2012b, transcripción inédita). Tras la muerte de Franco, su título fue 'El breviario de García'. Lo protagoniza una cabra murciano-granadina.
- El Breviario de García. Página dominical con reflexiones periodísticas y literarias, junto con 'Viendo a ver', que recoge frases espontáneas de la gente, recogidas en la calle (Anexo 10) Página heredada de Chirigotas de siete días tras la muerte de Franco. Tenía dibujos de Alex. Desde entonces, introdujo al personaje singular e identificativo de García Martínez de La Cabra como personaje satírico y literario, "por ser este animal muy representativo de la Murcia rural e incluso urbana. La gente me pregunta por la calle, no tanto por mi salud como por la del animal", bromea (Castelo, 2012b, transcripción inédita).
- Sábado Sabadete. Humor (Anexo 11).
- 'Gente de Murcia', con semblanzas de personajes de la actualidad (Anexo 12).
- El Diario de García. Sección semanal de reflexiones periodístico-literarias publicadas en La Verdad (Anexo 13).
- Tomando café con... Entrevistas (Anexo 14).

- La Zarabanda. Nombre de un paraje rural jumillano. Baile fiesta en las noches de vendimia. Artículo diario de opinión publicado durante más de cuarenta años, que dio origen a un libro: ‘La Zarabanda’ (Antes y después del chocolate)’, donde “el chocolate era la transición democrática” (Castelo, 2012b, transcripción inédita).
- Cartas Cruzadas. Con el historiador y político Ricardo de la Cierva. De la Cierva escribía una misiva y García Martínez la contestaba. Y al revés. “Nuestra relación acabó como el rosario de la aurora, por culpa de lo que a mí me parecía intolerancia del señor De la Cierva” (Castelo, 2012b, transcripción inédita) (Anexos 15 y 16).
- Tócala otra vez Sam. Comentarios sobre la actualidad del mundo (Anexo 17).
- Desde la pajarera. Reseña crítica de los plenos del Ayuntamiento de Murcia. Está firmado con el pseudónimo de Mindango (Anexo 18).
- Por cartageneras. Crónica frívola de los plenos de la Asamblea Regional.
- El ciudadano Angosto. Análisis de las sesiones plenarias de la Asamblea regional.
- La Verdad Joven (Anexo 19). En la etapa en la que el propio José García Martínez era redactor jefe de La Verdad. Ideó una página diaria infantil de actualidad, a modo de un periódico diario para niños. La Verdad Joven aparecía en la última página del periódico, que es preferente, con ediciones en Alicante y Albacete. De ahí surgió ‘El libro del Verano’, didáctico y a la vez de entretenimiento,

para el tiempo de vacaciones. Se distribuyeron más de cien mil ejemplares. García Martínez lamenta que “un gerente nuevo que llegó al periódico con ansias e ínfulas de director [...] se lo cargó de un plumazo, sin previo aviso y sin dar posteriores explicaciones. El coste económico de La verdad Joven era cero. Ahora se quejan de que los jóvenes no leen periódicos” (Castelo, 2012b, transcripción inédita). En esta sección, el conocido dibujante Chipola creó una tira, 'La Familia Chipola', de la que dice que “toda una generación de niños quedó marcada por esta tira diaria”, la cual “caló” en ese público (<http://www.chipola.es/acerca-de/>, Blog de Chipola, 2010, extraído el 6 de febrero de 2014). Esta sección recibió el Premio Nacional de Periodismo, un galardón nunca concedido hasta la fecha a una publicación murciana, y el Oscar de Oro de la Comunicación.

- Encuentros con nuestra realidad (debates).
- La Cena Impertinente (Anexo 20).
- La Entrevista Impertinente (Entrevista descarada e irrespetuosa).
- Croniquilla para no entendidos (Anexo 21) y Croniquilla de un ignorante (Anexo 22) Comentarios muy personales sobre los partidos de la Liga del Real Murcia en La Condomina.
- Estrenos en Murcia. Crítica de cine (Anexo 23).
- Hablemos de Teatro. Crítica de teatro. Firmado con el pseudónimo de Monastrell (Anexo 24).

Sería inexplicable abordar las secciones periodísticas en la obra profesional de García Martínez sin mencionar a la cabra. Como

hemos visto anteriormente, la sección ‘El breviario de García’ tiene la imagen de una cabra y es la que se apoya el periodista para hacer réplicas o comentarios de la actualidad. Son innumerables los artículos donde la cabra tiene presencia, como en La Zarabanda, donde García Martínez la hace partícipe, y en ocasiones la utiliza como *alter ego*, o para decir lo que él no quiere.

El mismo García Martínez explica el porqué del significado de la cabra:

“Desde la infancia más tierna, me tuve por caprino. Soy de Jumilla, zona altiplana, donde se crían los corderos mejores del mundo, algo en lo que coinciden los estudiosos. Todas las mañanas de mi niñez me despertaron cabras, igual con sus balidos, que con sus cascabeles, que con el cencerro del cabrón mayor. Si era verano, el olor pegadizo del ganado llenaba la habitación, perfumándola ‘for men’ y también ‘pour homme’. Descubrí pronto que quienes frecuentan cabras (y antes que nadie, los pastores) acaban hablando con su mismo tono ‘mezzo’, lo que me impresionó hasta el punto de que, siendo todavía un crío, entré de locutor de radio en la emisora parroquial de mi pueblo.

Me agrada la estética de músculo apretado que presenta una cabra de vida ordenada. También, su calmosa serenidad. Y su humildad para tirarse al monte, renunciando a la vida de palacio o palaciega. Su extremada austeridad no es de este mundo. Ella ha sido el único ente que se preparó para lo que tendría que venir: el pinchazo de la burbuja, la crisis. Conocí a una que, por circunstancias, se alimentó durante un tiempo de sacos de cemento –vacíos, desde luego-, remojados con agua ni siquiera mineral. Y daba leche a cambio, con la misma caridad que la Matrona

de Murcia, provincia que tiene el honor de compartir la autoría de esta singular raza (la murciano-granadina) con Granada, como no podía ser de otra manera.

El sentido común de la cabra, muy superior al de los seres humanos; su capacidad para darse amorosamente (hubo una que contrajo matrimonio con un prestigioso arquitecto norteamericano); y su tino para replicar las estupideces de los políticos, con inteligencia rebozada de ironía, me movieron a adoptarla de por 'vidas' (lo suya y mía). Su primera actuación pública como heterónima tuvo lugar cuando se hizo cargo de una sección periodística, titulada: 'El Breviario de García' (García soy yo), donde suele replicar con humor y alguna mala leche a los títulos de las noticias, servidas por los denominados 'medios', que se producen en el que llaman ancho mundo. Que, por cierto, no es mi ancho ni largo, sino meramente redondo".

Esto que digo (y otros decires) han hecho que la cabra –por buen nombre Libertad- y este servidor hayamos terminado siendo la misma inseparable e inefable cosa". (Castelo, 2015a, transcripción inédita).

4.2.2 La vocación como columnista de García Martínez

García Martínez ha ejercido el periodismo desde las distintas secciones que se pueden trabajar en una redacción periodística. Hemos comprobado cómo con independencia de su trabajo habitual, siempre ha gustado de trabajar el género opinión. Por eso queremos destacar algunas columnas que el autor ha realizado previas a la consolidación de su columna representativa La Zarabanda o combinando con la propia columna. Estos son algunos ejemplos:

- Por decir algo (Anexo 25).
- Resumiendo. Artículo de opinión (Anexo 26).
- En dos palabras. Columna de opinión (Anexo 27).
- Sin malicia. Columna de opinión (Anexo 28).
- La fin del mundo. Artículo de opinión (Anexo 29).
- El Picaporte. Artículos.
- La Calandraca. Artículos.
- De ti para mí. Artículo de opinión (Anexo 30).
- Crónicas Murcianas. Artículo de opinión (Anexo 31).
- Croniquilla Provincial. Artículo de opinión política (Anexo 32).
- Desde la Diputación. (Anexo 33).
- Otras columnas de opinión sin epígrafe propio. (Anexos 34 y 35).

4.2.3 La Zarabanda. Evolución

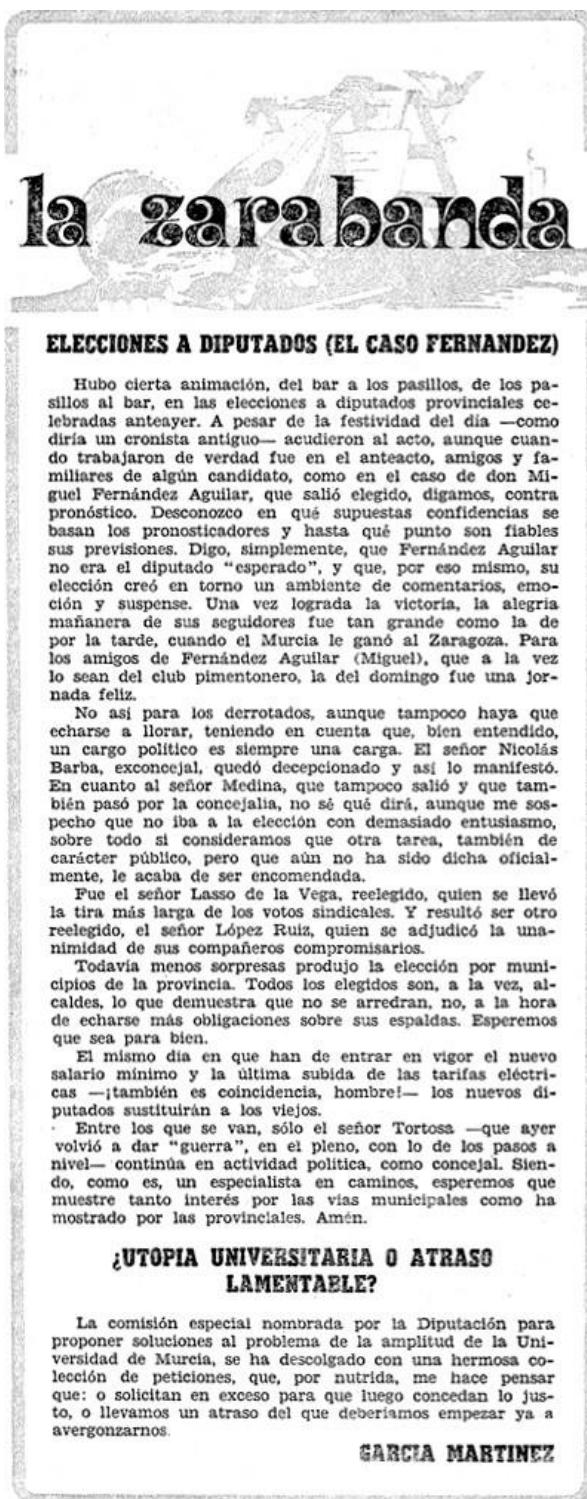
La Zarabanda es una sección ampliamente conocida entre los lectores de La Verdad y entre los profesionales del periodismo, dado que desde 1974 y hasta la actualidad es la columna de opinión de referencia de dicho diario.

Pedro Soler considera que ha aportado a los lectores “el sentido de la oportunidad y la actualidad periodística”, pues García Martínez “nunca ejerce como en esos artículos en los que se comentan cosas intrascendentes, con

frecuencia, o que no vienen a cuento de nada. No puede negarse que es una sección que, desde hace muchos años, ha sido realizada por un periodista de primera” (Castelo, 2014a, transcripción inédita).

El periodista, además, cree que, para el diario, La Zarabanda “es una de esas secciones que hacen historia en un periódico y que, posiblemente, algún día merezca un estudio serio y sereno. Por muy diversos motivos, que ya he apuntado -lenguaje, estilo, actualidad...- algún día se merecerá un estudio profundo. Es una sección que si no apareciese a diario se echaría mucho de menos entre los lectores” (Castelo, 2014a, transcripción inédita).

La primera Zarabanda se publicó el 12 de marzo de 1974. Se titula “Elecciones a diputados (el caso Fernández)” (Anexo 36).



Martes, 12 de Marzo de 1974

Figura 1. Primera Zarabanda (Fuente: La Verdad).

Aunque la investigación comienza en el año 1975, hemos querido reflejar cuándo se publicó la primera Zarabanda. Como hemos visto, data de 12 de marzo de 1974. A día de hoy, García Martínez sigue publicando su columna de opinión, a excepción de los períodos vacacionales, los festivos estipulados o bajas por enfermedad.

En los sexenios estudiados hemos comprobado que en el primero de ellos el espacio de La Zarabanda ha recibido títulos como “En dos palabras”, “Por decir algo” o “Sin Malicia” algo que el propio autor ha reconocido que era completamente anecdótico ya que la estructura y el contenido era el mismo en todos los casos (Castelo, 2015b, transcripción inédita).

En el sexenio estudiado de 1975 a 1980, los lunes no se publicaba el periódico por lo que esta etapa contiene menos columnas. La Zarabanda de García Martínez en ocasiones se ha presentado con un solo título y en otras como columna miscelánea, es decir con varios titulares dentro de la propia columna, que podríamos denominar “microzarabandas” (Anexo 37).

Por orden cronológico, ha sido publicada en las páginas 5, 3 (Anexos 38 y 39) y excepcionalmente en la portada con continuación en la página 3 (Anexo 40).

En los años 1990 a 1995, García Martínez publica su columna en la última página del periódico. El mes de agosto de 1990 fue sustituido por vacaciones por Sánchez de la Rosa con su columna “El Ferragosto”. Cuando se despide de los lectores señala: “Es simplemente un cambio de guardia. El trabajo es el mismo y la rosa tiene su lugar al sol (Anexo 41).

El 20 de mayo de 1991, García Martínez sufre un accidente que le tiene alejado de sus lectores hasta el 8 de octubre de 1991. Su vuelta la hace con una columna titulada “Después del golpe” (Anexo 42).

Como anécdota señalar que los días 10 y 11 de octubre de 1991 se publicó por error la misma Zarabanda, titulada “Plataforma por la lluvia”. Con gracia, el periodista el 12 de octubre del mismo año publicó “Me quieren hundir” (Anexo 43) en referencia al error cometido en el rotativo.

El 11 de julio de 1994, el columnista tiene que coger una nueva baja por enfermedad. Su sitio lo ocupa Manuel Alcántara. A su vuelta, el 3 de noviembre de 1994, lo hace con una Zarabanda titulada “El “mandao” (Anexo 44) y las columnas pasan a publicarse en distintas páginas del periódico (18, 20, 26, 15, 17, 22...).

En el último sexenio, la Zarabanda aparece en las páginas de opinión. Esta etapa coincide con su jubilación, pero mantiene su “compromiso” diario con el lector manteniendo su columna.

Como anécdota contar que García Martínez tuvo que ir a juicio al ser denunciado por los abogados de Amancio Ortega, propietario de la firma Zara al entender que se había plagiado el nombre comercial con la “Zarabanda”.

El periodista lo recuerda en una columna (Anexo 45) que escribió el 11 de junio de 2010.

BLOQUE III

BLOQUE III:

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 5: EXPLORACIÓN INVESTIGADORA. LA ZARABANDA DE GARCÍA MARTÍNEZ: ANÁLISIS RETÓRICO

“El usuario de la lengua -hablante, escritor o periodista- aprovechando esta circunstancia, establece un orden subjetivo de acuerdo con un conjunto de factores lingüísticos y paralingüísticos pertenecientes a la esfera de lo afectivo e imaginativo que se superponen a lo puramente conceptual e inciden en su formulación de las estructuras sintácticas correspondientes, con lo que el lugar que ocupan los vocablos en el esquema sintagmático adquiere gran relevancia a la hora de construir el propio estilo” (Hernando, 2002, 265-266).

Entendemos que García Martínez, con sus más de 40 años dedicados al columnismo, puede haber creado un estilo. Por eso pretendemos estudiarlo, sumándonos a lo expresado por Gómez Calderón (2008, 85-86) respecto al análisis de la obra de Manuel Alcántara, la idea de analizar los textos de las -columnas periodísticas responde al objetivo de “determinar cuáles son las propiedades retóricas señeras de su discurso y levantar, al menos parcialmente, el velo del secreto articulismo que custodia”.

5.1 Antecedentes

García Martínez es un periodista que lleva más de medio siglo dedicado a la profesión. De él destacan sus artículos de opinión a los que lleva dedicado más de 40 años, constituyendo un universo de casi 15.000 columnas, ya que ha escrito diariamente. Su sección titulada ‘La Zarabanda’ se ha convertido en

toda una referencia para el periódico que la publica, La Verdad, al que García Martínez lleva vinculado toda su carrera profesional.

En su interés por dar a conocer temas de la Región de Murcia, el autor ha reconocido que ha utilizado sus columnas para abordar temas locales y para reivindicar aspectos que consideraba necesarios para su región. Por ello, no ha dudado en utilizar la ironía y la socarronería para, con un modo amable, dejar constancia de sus inquietudes.

Al mismo tiempo, al tratarse de un autor vivo partimos, igualmente, de las afirmaciones defendidas por el propio autor, en las que manifiesta los objetivos de “hacerse entender”, “utilización de palabras cercanas”, “utilización del humor” y “no ofender” (Castelo Blasco, 2011).

5.2 Método y muestra de análisis retórico, constituyentes de la muestra objeto de análisis. Tres sexenios de artículos diarios

Para abordar las características de la obra de García Martínez se ha optado por realizar un estudio sistemático basado en la técnica del análisis de contenido (Wimmer y Dominick, 1996), entendido como “un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa, con la finalidad de medir determinadas variables” (Wimmer y Dominick, 1996, 170) y muy aplicado en ciencias sociales.

Tal y como hemos señalado anteriormente, hemos coincidido con lo encontrado en la tesis de Gómez Calderón *La evolución del columnismo de Francisco Umbral (1961-1997). Aspectos retórico-argumentativos*, del año 2001, donde utiliza una metodología que nos ha servido de referencia a la hora de realizar el estudio de las columnas de opinión de García Martínez. Dice Gómez Calderón (2001): “se hace necesario exponer las bases metodológicas

que han guiado nuestra investigación [...]. De acuerdo con los objetivos trazados, el método de trabajo elegido ha sido el análisis retórico-estilístico, con vertientes cuantitativas y cualitativas; los campos de estudio han venido determinados por las diversas parcelas de la producción del discurso: *intellectio, inventio, dispositio* y *elocutio*" (Gómez Calderón, 2001, 183).

Para el estudio, analizó 350 columnas de Umbral, donde utilizó el uso combinado de técnicas cuantitativas y cualitativas. "De acuerdo con la metodología adoptada, a cada artículo seleccionado se le aplicó una plantilla que combinaba aspectos macro y microtextuales, con objeto de desvelar los procedimientos argumentativos y estilísticos que caracterizan la prosa diaria de nuestro autor" (Gómez Calderón, 2001, 184).

Con la muestra recogida, "una vez aplicada la plantilla al corpus de la muestra, se procedió al vaciado de la información obtenida y a su posterior sistematización en dos bases de datos elaboradas en soporte informático por medio de la aplicación Microsoft Access, una en la que los artículos se distribuían por orden cronológico y otra en la que el criterio de ordenación era el medio en el que se habían publicado" (Gómez Calderón, 2001, 188).

En nuestro caso, se ha aplicado igualmente un método cualitativo y cuantitativo. Pero, como nuestra intención es estudiar a un periodista local que trabaja en un mismo medio, hemos perfilado la búsqueda de los rasgos más destacados capaces de identificar al autor, que vienen significados sobre todo en el lenguaje.

Para ello, ha sido necesario elaborar una ficha que contuviera todos los aspectos que querían ser analizados globalmente: Tema (*Inventio*), Enfoque (*Intelecto*), Estructura (*Dispositio*) y Lenguaje (*Elocutio*). Y cada uno de ellos, se ha analizado detalladamente.

El vaciado de la ficha ha sido sometido al citado programa de análisis de contenido, que ha permitido procesar la información de forma sistematizada e informatizada, y que permite visualizar los resultados obtenidos de forma gráfica y porcentual. La unión de la ficha y el análisis de contenido permite aplicarlo en futuras búsquedas sobre el mismo o distintos autores.

Los detalles del trabajo realizado se muestran a continuación.

5.2.1 Universo y muestra

En este trabajo, el universo de estudio se define por el total de columnas publicadas por García Martínez en el periódico La Verdad. No obstante, de las 4.356 columnas publicadas no se han considerado aquéllas con formato mosaico o miscelánea, esto es, las que incluyen varios temas sin relación entre ellos y separados con titulares distintos; es decir, que se podrían considerar 'microzarabandas'. En concreto, 256 columnas tienen esta estructura por lo que nuestro universo de estudio ha sido 4.100 columnas.

Para realizar un análisis de contenido sistemático de estas unidades de información, se optó por realizar una selección totalmente aleatoria de las columnas, agrupadas, por operatividad, en tres sexenios: 1975-1980, 1990-1995 y 2005-2010. De cada sexenio, se generó una lista totalmente aleatoria con 400 posibles fechas, a fin de elegir las 100 primeras ocurrencias positivas (por sexenio). Ocurrencias negativas resultaban de fecha en la que no se publicaba columna o fecha en la que la columna tenía formato mosaico.

El resultado, pues, de este proceso, ha sido una muestra totalmente aleatoria, de 300 columnas, 100 por sexenio. Esta muestra supone el 7,8% de las columnas posibles y garantiza, con una precisión de error máximo del 5%, una confianza en los resultados del 95%. Por tanto, podemos considerar esta

muestra representativa, tanto por el método de selección como por el tamaño de la misma.

5.2.2 Instrumentos: Ficha de recogida de datos para el análisis de contenido y de lenguaje

Para sistematizar la recogida de datos, se elaboró una ficha, sobre la cual se aplicó posteriormente el método de trabajo, y que es necesaria para poder clasificar las variables en estudio.

Dichas variables fueron establecidas en categorías.

La ficha elaborada es la que se recoge en las páginas siguientes, y, tras las imágenes, se procede a la descripción detallada de la misma:

FECHA/CÓDIGO:
TÍTULO:
I. TEMA:
A) ÁMBITO TEMÁTICO:
<ul style="list-style-type: none">- Político:- Social:- Económico:- Cultural:- Personal:- Deportivo:

B) ÁMBITO GEOGRÁFICO:

- **Municipal:**
- **Regional:**
- **Nacional:**
- **Europeo:**
- **Internacional:**

II. ENFOQUE:

- **Analítico – Opinativo:**
- **Descriptivo:**
- **Argumentativo:**
- **Reflexivo:**
- **Crítico:**
- **Irónico (Sarcástico/Socarronería):**
- **Humorístico (Chascarrillo/Chiste):**

III. ESTRUCTURA

ARRANQUE:

- **Afirmación:**
- **Pregunta:**
- **Admiración:**
- **Reflexión:**
- **Refrán/Frase hecha:**
- **Premisa general:**
- **Premisa particular:**

- Coloquial:
- Descripción:
- Contundencia:
- Sentencias:
- Insinuación:

CUERPO

- Analítico – Opinativo:
- Descripción:
- Argumentación:
- Reflexión:
- Crítico:
- Irónico (Sarcástico/Socarronería):
- Humorístico (Chascarrillo/Chiste):
- Interlocución:
 - Complicidad con el lector:
 - Anécdotas:
 - Ejemplos:
 - Insinuaciones:
 - Cita de lugares, calles, pueblos....:
- Recreación:
- Marco Referencial:

FINAL:

- **Afirmación:**
 - **Pregunta:**
 - **Admiración:**
 - **Reflexión:**
 - **Refrán/Frase hecha:**
 - **Coloquial:**
 - **Descripción:**
 - **Contundencia:**
 - **Sentencias:**
 - **Insinuación:**
- **Retoma la premisa inicial:**

IV. LENGUAJE:

IV.I LÉXICO

- **Localismos: palabras murcianas. Nº:**
- **Localismos: expresiones murcianas. Nº:**
- **Palabras o expresiones coloquiales nacionales. Nº:**
- **Puentes de identificación (utiliza palabras que se oyen en la calle). Nº:**
- **Adaptación de términos extranjeros. Nº:**
- **Micro-recursos:**
 - **Juegos de palabras. Nº:**
 - **Comparaciones. Nº:**
 - **Metáforas. Nº:**

- Sentencias. Nº:

- Refranes. Frases hechas. (Alterados o no). Nº:

IV.II MORFOLOGÍA:

- Adjetivo por delante del sustantivo. Nº:

- Adjetivo por detrás del sustantivo. Nº:

- Sufijos murcianos. Nº:

IV.III SINTÁXIS

- Frase corta periodística. Nº:

- Estructura policausal. Nº:

OBSERVACIONES:

(Fuente: Elaboración propia)

La ficha contiene los siguientes apartados:

- FECHA/CÓDIGO: En esta casilla se indica la fecha en la que se publica la columna, de modo que al ser un dato único sirve como identificativo de dicha columna.
- TÍTULO: Se anota el título de la columna.
- I TEMA: según apunta Gómez Calderón (2004), “Aunque el tema de la columna literaria es absolutamente libre, lo más habitual es que se ciña a la actualidad política, social o cultural (aunque los motivos económicos, costumbristas o estrictamente personales no le son ajenos)”. Asimismo, Castellani (2009) sostiene que “la columna es un género totalmente libre en su temática ya que puede abarcar todos los campos: políticos, culturales, económicos, deportivos, religiosos, nacionales o internacionales, locales o universales. El único límite en la columna es el espacio determinado de modo sistemático y regular”. Al respecto, se indica el tema concreto principal que aborda la columna. A su vez, esta casilla se divide en dos subapartados:
 - ÁMBITO TEMÁTICO: Se ha estudiado la presencia de los siguientes seis ámbitos temáticos: Político, Económico, Cultural, Deportivo, Social y Personal. Las cinco primeras categorías responden a secciones habituales de la prensa escrita, mientras que el ámbito Personal se añadió para englobar todos aquellos temas que se relacionan más con la experiencia del propio autor. A su vez, los aspectos relacionados con la Educación y Sociedad se han entendido incluidos en el ámbito Social. Así, se marca cada uno de los ámbitos temáticos que toca la columna en estudio, pudiendo ocurrir que una columna aborde varios ámbitos temáticos al mismo tiempo.

- **ÁMBITO GEOGRÁFICO:** Para este estudio, nos ha interesado observar en qué ámbito geográfico ha enmarcado el autor el tema que aborda en su columna. Así, se ha establecido una clasificación en cinco ámbitos geográficos: Municipal, Regional, Nacional, Europeo e Internacional. Las cinco clasificaciones responden a secciones habituales de la prensa generalista. Así, se marca cada uno de los ámbitos geográficos que toca la columna en estudio, pudiendo ocurrir que una columna aborde varios ámbitos geográficos al mismo tiempo. Los temas personales se incluyen dentro del ámbito Municipal.

- **II ENFOQUE:** Los estudiosos de las columnas coinciden en que el columnista puede recurrir a diversos enfoques: “El periodista que en su columna sugiere un comentario mediante el uso de palabras, pero no lo hace abiertamente, utiliza principalmente la forma expositiva. Pero si ordena los datos de tal manera que el grado de interés vaya en aumento (suspense), la forma narrativa resulta más conveniente. Si su intención es reproducir un suceso o "pintar" una situación, la forma del discurso adecuada es la descriptiva. Por último, si el propósito del columnista es convencer a los lectores con sus comentarios, persuadirlos respecto de las ventajas o desventajas de su proposición central, la forma indicada es la argumentación” (Moreno Espinosa, 2000). El mismo autor abunda en que “el tono de las colaboraciones de los columnistas puede ser serio o ligero, formal o informal, objetivo o subjetivo, etc. Por tanto, el estilo resulta muy variado: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo, como a menudo sucede, puede ser una combinación de dos o más de estas formas discursivas” (Moreno Espinosa, 2000). Así, se ha optado por establecer las siguientes siete clasificaciones:

- Descriptivo: Se describen paisajes, hechos o circunstancias sin exhibir necesariamente una posición ideológica al respecto. El Diccionario de la Lengua Española (DRAE) recoge “describir” como “representar a alguien o algo por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias”.

- Analítico - Opinativo: “Las columnas analíticas son propias de periodistas especializados en determinadas áreas que explican datos que la noticia como género informativo no puede hacer porque la apartaría de su función de relato urgente de hechos. Las columnas analíticas, además, interrelacionan hechos, ofrecen perspectivas históricas para la debida contextualización del asunto tratado y sitúan con perspectiva las posturas que el hecho en cuestión ha provocado. No suelen juzgar de un modo contundente, es decir, utilizando juicios de valor o de intenciones o categóricos” (Casals, 2000, 38-39). En cuanto a la carga de opinión que recoge el título de esta categoría, se refiere a la presencia de una valoración, tal y como detallan Paniagua y Gómez, en el que retoman a Martínez Albertos (1997) y apuntan que “la columna de análisis, incluye el acontecimiento principal, antecedentes y circunstancias actuales, reacciones e interpretaciones y un juicio valorativo apoyado en razones probatorias objetivas; y está basada directamente en una noticia reciente. Así, se incluyen aquí las columnas en las que se estudia una circunstancia ahondando en sus componentes. Por matizar más, según el DRAE, ‘analizar’ es ‘hacer análisis de algo’; y ‘análisis’, a su vez, se define como ‘distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. / Examen que se hace de una obra, de un escrito o de

cualquier realidad susceptible de estudio intelectual”. Mientras que se puede entender por “opinión” la definición del DRAE que dice que es “dictamen o juicio que se forma de algo cuestionable”. Todo ello, sin entender esta columna como columna de opinión.

- Argumentativo: Se exponen razones, se aportan causas y/o consecuencias. Se busca convencer. Según el DRAE: “Argumentar” es aducir, alegar, poner argumentos; mientras que define “argumento” como “razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega”. Se asume esta categoría dentro de la columna de opinión en base a lo expresado por Paniagua y Gómez cuando destacan el objetivo de convencer, al afirmar que “La columna de opinión, por el contrario, se basa más bien en la argumentación fundada en razones probatorias de carácter persuasivo y puntos de vista evidentemente personales”; y la relación con la noticia puede no ser tan directa ni tan cercana en el tiempo.
- Reflexivo: Se sopesan con dedicación hechos o actitudes; se valoran distintas posturas. (Según el DRAE: 'Reflexionar': “Considerar nueva o detenidamente algo. Y 'Reflexión': “Advertencia o consejo con que alguien intenta advertir a otro”).
- Crítico: Se adopta una posición enfrentada ante una circunstancia, se toma una postura dura, sin hacer humor. (Según el DRAE: 'Criticar': “Juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte. / Censurar, notar, vituperar las acciones o conducta de alguien”. Y 'Crítica': “Examen y juicio acerca de alguien o algo y, en particular, el que se expresa públicamente sobre un espectáculo, un libro, una obra

artística, etc.)”. Se entiende que ésta es una columna de opinión en tanto lo expresado por López Pan y Serrano Puche (2010, 161) cuando indican que la columna de opinión es “netamente subjetiva; dentro de ésta queda enmarcada, como género algo marginal, la columna literaria o personal, cultivada de ordinario por periodistas de prestigio o escritores en prensa”.

- Irónico: Se utiliza un humor fino para criticar una situación, se recurre a una cierta sorna. Algunos autores reconocen su uso, como Almudena Grandes (2012) cuando dice “Yo detesto la truculencia, es mucho más útil para emitir una idea, para opinar sobre algo, la ironía que las grandes palabras. Creo que [la truculencia] acaba produciendo un efecto contrario en el lector. Es mejor intentar sonreír aunque a veces sean sonrisas que se congelan”. Dice León Gros (1996, 241-242): “La ironía es esa “burla fina y disimulada”, en cuanto manera de mirar el mundo, desde luego puede afirmarse que es intrínsecamente característica del artículo de persuasión ingeniosa” [...] “Sin duda, la *dissimulatio*, esto es, el malentendido más o menos fugaz que una ironía provoca en el lector, en cuanto factor desconcertante resulta asimismo estimulante y, por ende, cautivador, aunque su valor persuasivo es igualmente, o incluso en mayor medida, consecuencia del carácter crítico [...] con una realidad compartida con el lector”. Abundando en los términos, el DRAE define “Ironía: Burla fina y disimulada. / Tono burlón con que se dice. / Figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice”. En este caso, no se precisa la tercera acepción, es decir, no se aplica la necesidad de que el autor dé a entender lo contrario de lo que afirme en la frase socarrona. Se admite aquí el recurso de la socarronería, que el DRAE recoge como “Astucia o

disimulo acompañados de burla encubierta”). Se entiende que ésta es una columna de opinión en tanto lo expresado por López Pan y Serrano Puche (2010, 161).

- Humorístico: El humor es un recurso que bien puede utilizado por los columnistas. “La persuasión del lector se busca por la vía del *delectare*, para conseguir la simpatía del público hacia el discurso, mediante el humor que está emparentado con el "ethos " es decir, con los "afectos suaves" de la retórica”, cuenta Santamaría en relación al libro de Fabiola Morales del Castillo (1999) 'El recurso del humor en el periodismo' (Santamaría, 1999). Se incluyen aquí los comentarios a modo de chascarrillo, los chistes y las gracietas, en coherencia con lo recogido por Marín Malavé (2011, 47- 48) cuando se suma a la clasificación de L. Santamaría (1997, 121-122), quien contempla entre los tipos de columna “La columna de los colaboradores, en la que tienen cabida aficionados a la poesía y a la sátira y los inventores de chascarrillos”, así como la columna de chismografía, que “denota interés por los seres humanos, sus vicios y sus virtudes, más aún sus vicios, sobre todo en el caso de las celebridades”. Además añade la columna de orientación, “en la que el chisme atañe a los asuntos nacionales e internacionales”. Para matizar más, se añade la definición que el DRAE recoge de “Humorístico: Pertenciente o relativo al humorismo de la expresión o del estilo literario”. Y “Humorismo: Modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas”.

Así, se marca cada uno de los enfoques con que se ha escrito la columna en estudio, pudiendo ocurrir que una columna recurra a varios enfoques al mismo tiempo.

- III ESTRUCTURA: Gómez Calderón (2004) apunta estas tres situaciones de la “macroestructura argumentativa” de las columnas: “La estructura deductiva es aquella que hace arrancar el texto de una premisa ideológica general, abstracta, que se aplica a razonamientos de los que emana un juicio concreto relativo a casos particulares; en sentido amplio, podemos adscribir a este grupo los textos que presentan al comienzo la tesis postulada por el autor. Por el contrario, la estructura inductiva parte de un suceso aislado con objeto de alcanzar juicios de validez universal. Su arranque puede constituirlo una anécdota, un ejemplo o analogía, un pensamiento o idea, elementos que no están en la base del razonamiento posterior, sino que son referidos a modo de ilustración o preludio del aserto conclusivo al que se pretende llegar (la tesis sostenida por el autor). En cuanto a la estructura circular, a la que también recurren los cultivadores de la columna personal, se construye a partir de un dato menor, ya sea anécdota, intertexto o estribillo, que se reitera al principio y al final del texto y sirve de marco a la tesis del autor. Su utilización confiere a la columna una apariencia de artificio perfecto, de producto completo en sí mismo, muy sugerente desde el punto de vista argumentativo. Supone, en cierta medida, la acumulación de los procedimientos inductivo y deductivo, puesto que permite pasar de lo particular a lo general y de nuevo a lo particular en una sola pieza”. Así, se han estudiado estos aspectos, y otros, en el arranque, el cuerpo y el final de la columna.
- ARRANQUE: “El arranque configura el principal elemento para enganchar al lector de la crónica”, apunta Rivera (2011, 242) en su

tesis sobre Alcántara. En las columnas, también es un factor fundamental para retener al lector. En este apartado, se reproduce el arranque de la columna, y se indica a qué tipo pertenece, escogiendo entre la siguiente clasificación:

- Afirmación: cuando el texto comienza con una aseveración.
- Pregunta: cuando el arranque incluye una pregunta, directa o indirecta.
- Admiración: cuando el arranque incluye una exclamación, directa o indirecta. (Según el DRAE: 'Exclamación': “Voz, grito o frase en que se refleja una emoción, sea de alegría, pena, indignación, cólera, asombro o cualquier otro afecto. / Figura con que se manifiesta expresando en forma exclamativa un movimiento del ánimo o una consideración de la mente”).
- Descripción: cuando al inicio del texto se describen paisajes, hechos o circunstancias sin exhibir necesariamente una posición ideológica al respecto. (Según el DRAE: 'Describir': “Representar a alguien o algo por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias”).
- Reflexión: cuando al inicio del texto se sopesan con dedicación hechos o actitudes; se valoran distintas posturas. (Según el DRAE: 'Reflexionar’: “Considerar nueva o detenidamente algo. Y 'Reflexión': “Advertencia o consejo con que alguien intenta advertir a otro”).
- Contundencia: cuando el texto comienza con una frase sonora que trata de convencer, da igual su longitud. (Según el DRAE:

- 'Contundente': Que produce gran impresión en el ánimo, convenciéndolo”).
- Sentencia: cuando el texto comienza con una frase más o menos breve y rotunda. (Según el DRAE: 'Sentencia': Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad.”).
 - Insinuación: cuando el texto sugiere una idea, sin dejarla clara. (Según el DRAE: 'Insinuar': “Dar a entender algo sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente”).
 - Refrán/Frase Hecha: Cuando todo el arranque, o bien una parte significativa, lo ocupa un refrán o una frase hecha de uso popular. (Según el DRAE: 'Refrán': “Dicho agudo y sentencioso de uso común”. Y 'Frase hecha': “frase que es de uso común y expresa una sentencia a modo de proverbio”).
 - Expresión coloquial: cuando lo más característico del arranque es la presencia de una expresión coloquial. (Según el DRAE: 'Coloquial': “Propio de una conversación informal y distendida”).
 - Premisa particular: cuando parte de un hecho concreto, aunque luego sirva para explicar situaciones más generales.
 - Premisa general: cuando parte de una situación general, aunque después se utilice para abordar una situación concreta.
 - CUERPO: el análisis del cuerpo incluye dos subapartados:
 - ENFOQUE: A la hora de estudiar el o los enfoques que abarcan una columna, se abre un inmenso panorama. López Pan (1995, 21) defiende que el columnista dispone de “libertad en cuanto a las formas expresivas que utiliza en sus columnas. Por formas

expresivas entiendo las clásicas: narración, representación y argumentación”. Cabe aquí el ejemplo de Umbral, quien utilizaba “entrevistas, diálogos entre personajes y el autor en ocasiones desaparece, una conversación telefónica..., con tono y orden de diario íntimo, de ensayo, de cómic, de carta, de cuento, incluso de poema. También tienen sus columnas otros ingredientes muy interesantes: la riqueza del coloquialismo, la forma de escribir sin solemnidad, escribir como habla la gente de la calle, que también es muy interesante; o la capacidad de combinar diferentes tonos, haciendo una especie de polifonía, que es muy difícil de dominar, pero aún así resulta más que evidente su gusto por las palabras, por fabricar metáforas brillantes” (Mayoral, 2012). Conociendo esta circunstancia, sin embargo, y por coherencia con el resto del estudio, se ha optado por contemplar los mismos siete enfoques vistos arriba para la generalidad de la columna, que se estudian aquí en busca de pequeños enfoques que el autor hubiera añadido a la postura general; pero, además, se añaden otros puntos a analizar que, englobados a su vez en una única categoría, son los siguientes:

- **COMPLICIDAD CON EL LECTOR:** La columna “es un recinto muy íntimo donde uno vuelca sus obsesiones privadas” y “busca los cómplices, que son los lectores” (Lucas, 2012). Se entiende, así, una elección a modo de estrategia con la que el autor se acerca a sus lectores, y que puede venir expresada en forma de:
 - Interlocución: trata de hablar con el lector, se dirige expresamente a él, lo llama de “usted”. En muchas ocasiones, el lector le responde, opina, apunta. Suele aparecer con grafía particular, al tener un guión típico de los diálogos.

- Anécdotas: incluye algún suceso entretenido, curioso. Recordamos aquí lo expresado por López Pan y Serrano Puche (2010, 170-171) en su estudio sobre el trabajo del profesor y columnista Pedro Lozano Bartolozzi en el periódico Diario de Navarra, cuando indican que Bartolozzi “se presenta como amigo del lector” por varios modos: “la sencillez con la que muestra el origen de sus ideas”, “evoca cercanía y franqueza, relatando anécdotas personales y costumbristas”, recuerdos de infancia, e “incluso revela en sus columnas pequeños detalles de su vida familiar”.
- Ejemplos: incluye un suceso para ilustrar el caso que aborda.
- Insinuaciones: sugiere, apunta... sin aclarar del todo.
- Cita de lugares, calles, pueblos, personas...: propios o creados, nombres que se hacen conocidos al lector. Lo entendemos como un acercamiento al lector, y se pueden referir al ámbito geográfico de la Región de Murcia, al nacional y al internacional.
- Recreación: relato pormenorizado de una situación o suceso, réplica de lo acontecido. En esta categoría no se han obtenido resultados en el presente trabajo.
- Marco Referencial: “La buena columna está condenada a la intertextualidad, es decir: a realizar juegos formales y temáticos en los que el autor evoca otros textos periódicos o de otro orden. La columna no es solo opinión, es importante el juego polifónico de acoger voces ajenas sin perder la propia, que enmarcan a las otras” (Aguirre Romero, 2012). León Gross (1996, 238) define la intertextualidad como el

“mecanismo de cita consciente a partir del universo cultural de referencia común” y, para el caso de su estudio sobre Alcántara, añade que “parece como “un guiño al lector, pues además se trata de referencias en general muy identificables”. Asimismo, revela que “La intertextualidad, por tanto, adopta diversos motivos [...] al margen de la cita o alusión directa” y que se trata de traer a colación otro texto y “convocarlo para extraer un efecto sorpresivo” (León Gross, 1996, 241). En este punto, se incluyen las referencias a libros, películas, programas de radio o televisión, sentencias, dichos, hechos históricos y similares... de cierto nivel cultural.

- FINAL: Incluye las mismas categorías que las estudiadas para el arranque, y una más, en la que se analiza si el cierre de la columna
- Retoma la premisa inicial, es decir, si vuelve a abordar lo dicho en el arranque.
- IV LENGUAJE: Se subdivide a su vez en tres apartados: léxico, morfología y sintaxis.
- LÉXICO: Se incluyen aquí varias clasificaciones.

En lo que atañe a las palabras y expresiones murcianas, tomamos lo indicado por Antonio Crespo (2008, 183) cuando afirma que “...se podrían catalogar como murcianismos aquellas voces que el Diccionario de la RAE reconoce con este marchamo (sin perjuicio de que sean típicas de alguna otra región). Y, por supuesto, las voces usadas en Murcia y que el dicho diccionario no incluye, salvo que sean simples alteraciones fonéticas debidas a la escasa cultura del hablante”.

Con todo ello, los epígrafes han quedado de la siguiente manera:

- Palabras murcianas: García Martínez es originario del Altiplano de la Región de Murcia, concretamente de Jumilla. Por esta circunstancia, su lenguaje está totalmente absorbido por la forma de hablar en dicha comarca. Por eso, las dudas las hemos buscado en el libro de Emiliano Hernández Carrión (2004) 'Palabra de calle. El léxico de Jumilla'; en 'Vocabulario del noroeste murciano', de Francisco Gómez Ortín (1991); y en 'Vocabulario de las hablas murcianas', de Diego Ruiz Marín (2000); además de en el DRAE.
- Expresiones murcianas: se ha seguido la metodología apuntada para las palabras murcianas, pero se han separado las expresiones para un mejor manejo de los datos.
- Palabras y expresiones coloquiales nacionales: Hernando (2002, 270) dice del recurso del registro coloquial que es “un intento de aproximación al lector” y ofrece un extenso listado. Además, destaca que se usa “sobre todo en los géneros de opinión” (Hernando, 2002, 273). Para ahondar en este apartado, apuntamos que el DRAE recoge: “Coloquial: Propio de una conversación informal y distendida”. En este diccionario, los sustantivos, adjetivos y locuciones verbales coloquiales vienen indicados con la abreviatura 'coloq.'.
- Puentes de identificación: el autor recoge términos usados en el lenguaje de la calle y los traslada tal cual a la palabra escrita, aún cuando dichos términos no estén aceptados por el DRAE.
- Adaptación de términos extranjeros: Un extranjerismo es, según el DRAE, “Voz, frase o giro que un idioma toma de otro

extranjero”. Según Vicente Mateu (2008, 1039), que a su vez retoma a M. V. Romero Gualda, se puede hablar de “Extranjerismo” como “voces procedentes de una lengua extranjera que mantienen la grafía original y son sentidas por los hablantes como extrañas al sistema lingüístico de la propia lengua. Tal como recomienda la Ortografía del 99, las voces de otros idiomas no adaptadas al español y utilizadas en nuestra lengua respetarán su grafía original y en la escritura se han de distinguir con la letra cursiva o con las comillas (fan, light, ranking, fan, light, ranking, sponsor)”. El mismo autor habla de “Xenismo o peregrinismo, que tiene dos acepciones: a) estadio primerizo en la aceptación de una voz, b) voces que designan una realidad ajena a la comunidad y a la lengua receptora (burka, talibán, sheriff, yihad...)”. (Vicente Mateu, 2008, 1039). Y, por último, tenemos el “Préstamo: que se refiere a voces que han sido aceptadas en una lengua, con necesidad o sin ella, para designar nuevas realidades o para designar de forma distinta realidades ya conocidas, y que han sufrido un proceso de adaptación (esnob, set, yaz –sí estaba en la edición del 92, pero ahora ha vuelto a su forma original-, popurrí, sumiller, máster, zum). Estas palabras deben seguir todas las reglas ortográficas” (Vicente Mateu, 2008, 1039). En este apartado, se recogen las voces extranjeras, de cualquiera de estos tipos, cuya grafía el autor modifica según su parecer, gusto y necesidad.

- Micro-recursos: para analizar los micro-recursos, se ha partido de la clasificación establecida para analizar rasgos de estilo por León Gros (1995), en la que se han eliminado algunos epígrafes y se han añadido otros. Así, queda de la siguiente manera:

- Juegos de palabras: León Gros (1996, 224) se refiere en su tesis a los “Juegos de palabras, oxímoros, traductios y paradojas” y los define como “mecanismos microtextuales de transformación léxica y lógica, vehículos de transgresión lingüística asociados a las piruetas verbales de tono preciosista pero, sobre todo, a la visión paródica de sus referentes”. En el DRAE, viene descrito como “Artificio que consiste en usar palabras, por donaire o alarde de ingenio, en sentido equívoco o en varias de sus acepciones, o en emplear dos o más que solo se diferencian en alguna o algunas de sus letras”.
- Comparaciones: El DRAE remite “comparación” a “símil”, y lo define como “Figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra, para dar idea viva y eficaz de una de ellas”. Dice León Gross (1996, 266) que la comparación es una “figura de pensamiento” que “no puede en ningún caso eludirse en la configuración del repertorio de rasgos del articulismo de persuasión ingeniosa”.
- Metáforas: La metáfora, apunta León Gross (1996, 257-258), “establece una relación o una semejanza de significados entre palabras involucradas en una comparación elíptica a pesar de que suele tratarse de términos que en principio provienen de aspectos disímiles de la realidad. Y, de este modo, al provocar cambios de sentido, se opone al pensamiento lógico, que es la base sobre la que actúa el ingenio y, por ende, la persuasión ingeniosa”. Aparece en el DRAE con dos acepciones: “1: f. Ret. Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita; p. ej., *Las*

perlas del rocío. La primavera de la vida. Refrenar las pasiones. 2: f. Aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto, al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión; p. ej., *el átomo es un sistema solar en miniatura*”.

- Sentencias: frase más o menos breve y rotunda. (Según el DRAE: 'Sentencia': Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad.”). León Gross (1996, 250) apunta que el estilo sentencioso y apotegmático “está destinado a producir *delectatio* por su valor de sutileza y esclarecimiento, y su propia brevedad”. En cuanto al uso de estas frases, el autor defiende que “estilísticamente su elegancia reside en la ocasionalidad oportuna de su aparición en el texto, y fundamentalmente su eficacia, puesto que el abuso recurrente estraga y le resta rendimiento. La sentencia, capaz de “agitar las emociones”, como decía Erasmo, sólo en las dosis exactas se convierte en el excelente mecanismo persuasivo que debe ser” (León Gross: 1996, 251). En esta categoría no se han obtenido resultados en el presente trabajo.

- Alteración de refranes y frases hechas: Hemos incluido en este apartado no solo refranes nacionales y conocidas frases hechas, sino también lemas, letras de canciones y textos similares que gozan de una alta popularidad entre la población. Armañanzas (2009, 100) que estudió las referencias pugilísticas en las columnas de Manuel Alcántara señala que “el lenguaje de la columna personal (nivel de la elocutio) es, en realidad, el lenguaje del propio

columnista, «amanuense de sí mismo». Por eso está hecho con los giros que le son propios, las palabras que inventa, las comparaciones que establece basándose en su mundo íntimo. En el boxeo, decimos, además de encontrarse un motivo inspirador de imágenes y figuras poéticas, se halla la explicación para los constantes quiebros –‘muletazos’, los denomina el propio Alcántara– que el columnista hace en dichos populares, sentencias, máximas, refranes y todo tipo de frases hechas. El lector se sorprende gratamente con dicho recurso poético, ya que el cambio que hace en un significante conocido y desgastado por el uso, genera un nuevo significado. El desplazamiento semántico proporciona a la nueva expresión un sentido renovado, de mayor potencialidad expresiva en el contexto particular en que lo usa el columnista”. Rivera (2011, 267) incluye estas alteraciones dentro de la categoría de Juegos de Palabras. Así, cuenta cómo “Alcántara se divierte con los palabras y acude a los refranes para refrendar su capacidad de ingenio, le da la vuelta a la frase hecha y recrea la realidad”; y los describe de forma muy bonita como “piruetas textuales”. En nuestro caso, lo consideramos aparte por el distinto tratamiento que hace el autor al acercarse a ellas: no es lo mismo utilizar un recurso existente (frase hecha, refrán), que inventarse uno nuevo.

- MORFOLOGÍA: se han estudiado tres casos:

De una parte, se han identificado adjetivos que han resultado sorprendentes por diversas causas, como los oximorones (según el DRAE, “oxímoron: combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan

un nuevo sentido; p. ej., un silencio atronador”), o los literarios. En este apartado se han estudiado dos situaciones:

- Adjetivos sorprendentes por delante del sustantivo. León Gross (1996, 274) defiende que el epíteto antepuesto “tiene carácter subjetivo”.
- Adjetivos sorprendentes por detrás del sustantivo. Como apunta León Gross (1996, 274), el epíteto pospuesto tiene “carácter objetivo”.

Y, a su vez, se ha analizado un tercer recurso:

- Sufijos murcianos: se ha identificado el uso del sufijo -ico, tradicionalmente asociado a la Región de Murcia.
- SINTAXIS: Casals (2000, 43) hace alusión a la frase corta periodística: “Y las columnas personales son artículos que van desde la argumentación brillante hasta el recurso de la fábula como método expresivo y persuasivo. Dominan la fuerza de la frase corta y cargada de contenido y saben armar su discurso de principio a fin con un cosido retórico primoroso”. Además, Hernando (2002, 265), en su estudio sobre la redacción de un periódico independiente de información general, defiende que “el redactor, con el fin de evitar la monotonía y lograr un cierto grado de belleza y armonía, con frecuencia, alterna frases largas y cortas, modificando el ritmo de la narración y haciendo más grata la lectura...”. Por ello, se han cuantificado dos situaciones:
 - Número de frases cortas periodísticas.
 - Número de frases policlausales.

- OBSERVACIONES: se incluyen aquí hallazgos, aspectos inesperados o sorprendentes y cuantas anotaciones se hayan considerado de interés para un mayor entendimiento de la columna analizada.

5.2.3 Procedimiento

Para la recopilación de la población de unidades de muestreo (todas las potenciales columnas) se recurrió al diario La Verdad, para recabar las columnas posteriores a 2005, que estaban disponibles en formato electrónico. Para las columnas anteriores a este año, se recurrió a la Biblioteca General de la Universidad de Murcia, donde fueron manualmente localizadas y digitalizadas. El conjunto total de columnas de opinión recopiladas ascendió a 4.356.

Tras un primer contacto con la información de las columnas, se optó por realizar una técnica de análisis de contenido, para lo cual se procedió a definir las características del mismo, que fueron las siguientes:

- Unidad de muestreo: columna.
- Unidad de contexto, o parte de la unidad de muestreo que se someterá a análisis: el contenido de la columna en general, además del comienzo y final de la misma.
- Unidades de registro, o aspectos concretos que se someterán a análisis previo establecimiento de un conjunto de categorías: se utilizaron distintas unidades de registro, cuyas categorías han quedado definidas en el apartado anterior referido al instrumento utilizado. En concreto, las unidades de registro en este estudio han sido:
 - Ámbito temático de la columna (6 categorías).

- Ámbito geográfico (5 categorías).
- Tipo de enfoque (7 categorías).
- Tipo de arranque de la columna (10 categorías).
- Tipo de premisa de arranque (2 categorías).
- Cuerpo de la columna (7 categorías).
- Complicidad con el lector (7 categorías).
- Tipo de final (11 categorías).
- Tipo de léxico (5 categorías).
- Micro-recursos (5 categorías).
- Morfología (3 categorías).
- Sintaxis (2 categorías).

Realizada la selección muestral de 300 columnas, con el procedimiento descrito anteriormente, se procedió al vaciado de cada una de ellas en la ficha creada al efecto, para identificar las unidades de registro anteriores. En cada caso se anotaba la presencia (en su defecto ausencia) de las distintas categorías. Por tanto, se generó información de 70 variables de naturaleza dicotómica (sí/no). Esta información se mecanizó posteriormente para su tratamiento estadístico.

5.2.4 Análisis de datos

En este trabajo se han realizado análisis de frecuencias y análisis de tablas de contingencia. Además se han utilizado pruebas de significación estadística sobre proporciones, mediante la prueba Chi Cuadrado, además de comparaciones entre medias, mediante la prueba del Análisis de Varianza. Todos los análisis se han realizado con el paquete estadístico SPSS (v. 19).

5.3 Resultados e Interpretación

Presentamos aquí los resultados de aplicar la ficha de recogida de datos y el análisis de contenido.

5.3.1 Clasificación temática en el artículo de opinión de José García Martínez

En este apartado nos vamos a conocer qué temas ha tratado más García Martínez. Así de las 300 columnas estudiadas en profundidad, los resultados han sido los siguientes:

5.3.1.1 Temas generales:

El 51% de las columnas tratan temas sociales, seguida del 33,3% que abordan temas políticos (gráfico 1).

De temas personales habla en el 7,3% de las columnas. De temas deportivos habla en el 5,3%, de temas culturales en el 4,75 y el económico el 0,3% (gráfico 1).

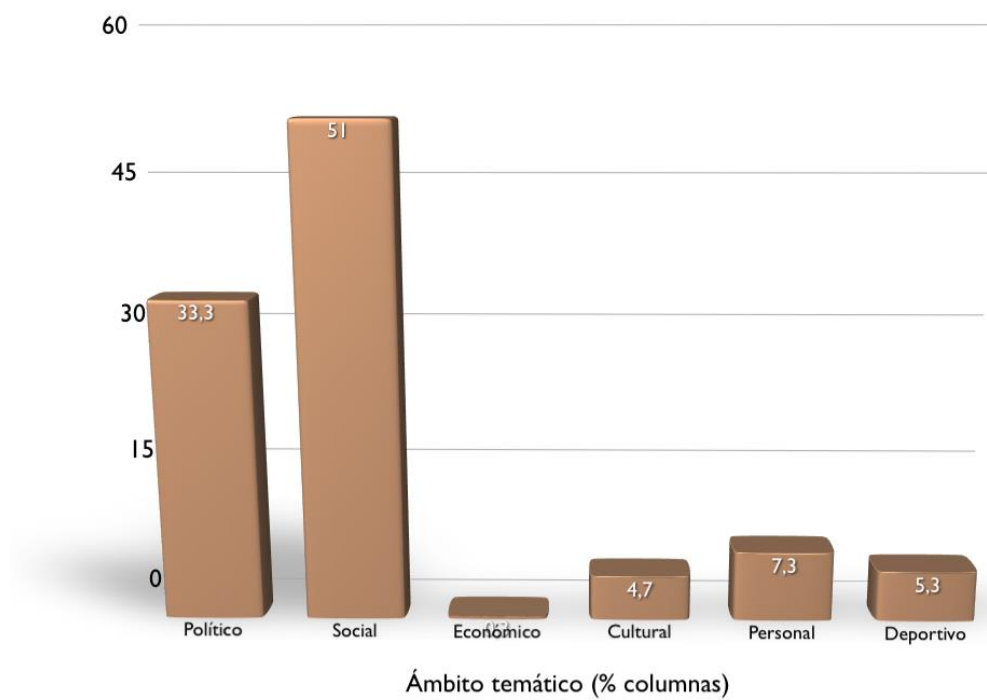


Gráfico 1. Ámbito temático (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Así, por ejemplo, entre los temas sociales podemos apuntar aspectos como:

- + La mendicidad ('Ayer no había mendigos', 30-I-1975).
- + Fiestas de Primavera ('Juguetitos a la autoridad', 8-IV-1975)
- + Pensionistas ('La rebelión de los pensionistas', 6-X-1979).
- + Las manifestaciones ('¡Viiivaaaaa!' 2-II-1980).
- + Infraestructuras ('Abuela: no vengas a Murcia en tren', 29-V-1980).

- + Relaciones padre-hijo ('Que no se ría nadie', 21-XII-1980).
- + Procesiones ('De Trajería, las procesiones', 17-III-1990).
- + La gota fría ('La dichosa gota fría', 11-X-1990).
- + Festividad de santos ('Pepe ya no es nadie', 19-III-1991).
- + Gastronomía ('Toma pan y moja', 7-X-1993).
- + Huelga de panaderos ('¡El paraderooooo...!', 3-XII-1994).
- + Ébola ('¡Ha llegado el ébola!', 15-V-1995).
- + La siesta ('La bendita siesta, como Bien de Interés Cultural', 18-III-2010).

Como ejemplos de temas políticos tenemos:

- + Las elecciones ('Tiempo de promocionables', 18-VII-1975; y 'Locos por las listas', 12-I-1979)
- + Las inauguraciones ('Queremos un ministro, queremos un ministro', 16-IX-1977).
- + Los ciudadanos hartos de los políticos ('Y los pavos, en la vía', 13-VI-1978).
- + La actitud de los políticos ante la crítica ('No soportan la crítica', 7-II-1979).
- + La creación de la Comarca del Altiplano ('¿El parto de los montes?', 3-X-1979).

+ La doble cara de los políticos ('¿Hay quién dé menos?', 17-VI-1980).

+ La partitocracia ('El estratega', 11-I-2005; y 'El caso es incordiarse', 18-X-2007).

5.3.1.2 Temas concretos :

Entre los temas que trata García Martínez, independientemente de en qué tema general estén enmarcados, hemos encontrado algunos temas particulares que son recurrentes, como por ejemplo:

.- Trasvase:

+ 'Los marginados del trasvase' (11-IX-1979).

+ 'Las pagaremos todas juntas' (25-IV-1980).

+ 'Toledo nos ha engañado' (30-V-1980).

+ 'El submarino' (5-XI-2006).

+ 'Los amoríos de Luisa Fernanda' (18-II-2008).

+ 'Del estrés a la decepción' (16-II-2008).

+ 'El efecto dominó' (23-VI-2006).

+ '¡Venga nieve!' (9-III-2007).

+ 'El tema del agua es ya un coñazo' (29-III-2010).

+ 'La ministra perversa' (14-III-2008).

+ 'Perico 'El Colorao' supo darle la réplica' (26-IV-2010).

+ 'Socialistas en un brete' (25-V-2005).

.- Infraestructuras y Medios de Transporte:

+ 'Mitad y mitad' (7-X-2006).

+ 'El tren de Murcia engorda al caballo turístico' (26-I-2010).

+ 'El tren, por donde toda la vida' (31-VII-2010).

+ 'Un ave por su sitio' (17-XI-2007).

+ 'Que le den por saco al avión' (16-I-2010).

+ 'Cebolletas & caracoles' (9-XI-2006).

+ 'Aeropuerto de Adolfo Suárez' (10-II-2009).

+ 'Aeropuerto de Juan de la Cierva' (5-VII-2009).

+ 'El loco del aparcamiento' (27-VII-1975).

.- Fiestas populares y Tradiciones:

+ 'Los sardineros contra el Ayuntamiento' (8-III-1978).

+ 'El 'Entierro' se nos muere' (22-II-1978).

+ 'Don Alfonso se llama Mohamed' (28-III-1978).

+ 'El Bando da para más' (30-III-1980).

+ 'Greta y el Bando' (18-IV-1990).

+ 'Folklore para el pueblo' (8-IX-1977).

- + '¿La Feria? Pero, ¿qué feria?' (4-IV-1975).
- + 'Fica: ¿se acabó lo que se daba?' (19-IX-1975).
- + 'Más gente que nunca' (17-IX-1980).

.- Medios de Comunicación:

- + 'La RTVE para quien la trabaja' (10-IX-1977).
- + 'Radio Clásica' (27-XI-2005).
- + 'El Máster' (7-VI-2006).
- + 'Palabra de Jimmy Jiménez Arnau' (28-V-2010).
- + '¡Viva 'La Bella Dorita!'' (20-VII-1978).
- + 'Telemurcia y los candidatos' (24-V-1995).
- + 'La olla de grillos' (20-XII-1992).
- + 'Como ovejas al matadero' (26-V-1993).

.- Lenguaje:

- + 'La longanimidad' (2-I-1994).
- + 'En un céntrico hotel' (27-VI-2005).
- + 'Hablar como Dios manda' (4-V-2006).
- + 'Cosas del fútbol' (4-XI-2007).
- + 'Tengo un mosqueo' (20-VII-2006).
- + 'El libro más murciano' (2-I-2008).

- + 'Cipriá Ciscar, con perdón' (22-III-1994).
- + 'Imposible Chechenia' (5-I-1995).
- + 'Lo que vale un idioma' (17-XII-1995).
- + '¡Ojo a la subyacente!' (16-I-1992).
- + 'Lo 'bueno' de la ministra' (25-VII-1993).
- + 'Esvaneszenesverger' (28-IV-1995).
- + 'Vaya nombrecico' (20-XII-1995).

5.3.2 Ámbito geográfico en el artículo de opinión de José García Martínez:

Como puede verse en el Gráfico 2, 47,7% de las columnas trata temas municipales, contrastando así con el 1% de las columnas publicadas, donde aborda temas europeos.

En el cómputo general destaca que el 28% de las columnas aborda temas nacionales (Gráfico 2).

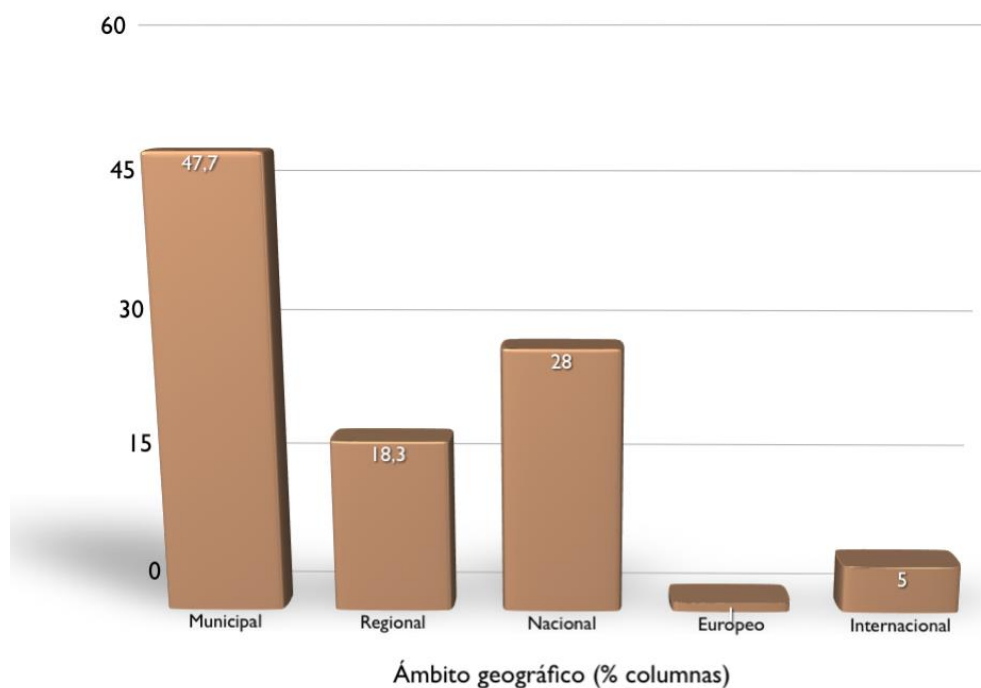


Gráfico 2. Ámbito geográfico (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

5.3.3 Constantes de enfoque en el artículo de opinión de José García Martínez en el diario La Verdad de Murcia:

El análisis de las 300 columnas seleccionadas arroja como resultado que García Martínez se decanta de forma muy mayoritaria por el enfoque irónico, con un 55%, seguido del enfoque crítico, con un 31%. De esta manera, entre los dos están presentes una gran mayoría de las columnas (Gráfico 3).

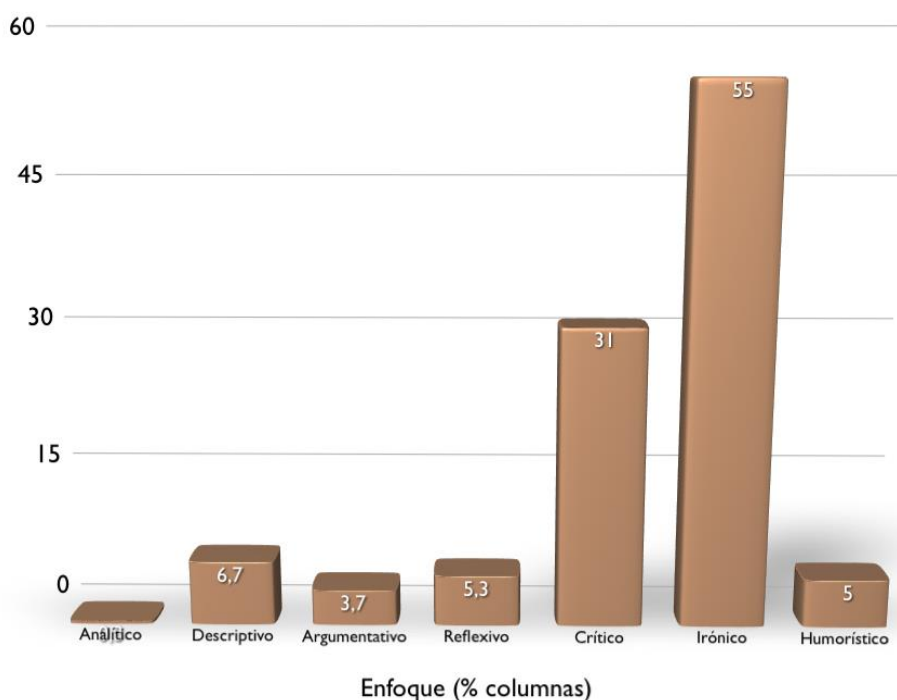


Gráfico 3. Enfoque (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Son ejemplos de columnas con enfoque irónico las siguientes, de las que incluimos unos párrafos con socarronería:

“Lo mismo que se está muriendo gente que no se había muerto nunca, andan inventando cosas que no estaban todavía inventadas. La Ciencia es imparable. Y, en fin, creo que debemos congratularnos de sus avances. Siempre que sean avances, claro. Porque hay descubrimientos que parecen indicar que caminamos hacia atrás. [...] Por lo que a mí toca, mientras se trate de ranas, lo mismo tiene que lo mismo da. Todos nos tragamos cada día, tal como está el patio, algún que otro sapo. [...] Imagine el lector que, estando en pelotas vivas, las pelotas fueran lo de menos. Nadie se fijaría en ellas, pudiendo contemplar las tripas y las vísceras de nuestro cuerpo mortal. Desde luego que, si esto ocurre,

cambiará el rumbo de la Historia. Lo del cambio climático es una broma comparado con esto. De momento, desaparecería el turismo, ya que ni el menos pudoroso querrá acercarse a la playa. Cuando todo el mundo pudiera contemplar tu interior (y tú, con las mismas, el interior de todo el mundo), pues apaga y vámonos. Aparte de dejar el litoral vacío -no creo que la gente se bañara con el traje puesto- se le perdería todo el respeto a la autoridad. Una vez que las masas vieran que un personaje importante (qué sé yo, Zapatero o Rajoy) tiene los mismos higadillos y los mismos intestinos que todos los mortales, los partidos políticos se irían a tomar por saco. ¿Y la gente guapa, enseñando el feo guajerro?”. ('Todos transparentes', 8-X-2007).

“Estas confusiones mías -pues supongo que habrá más a lo largo de la cróniquilla- provienen en cierto modo de la modalidad con que ayer nos transmitió La 7RM el partido del Real Murcia con Las Palmas. Pues resulta que, al darnos en simultáneo este encuentro que digo y el Recreativo-Cartagena, a las gentes de cierta edad como yo se nos hace la picha un lío. Partieron la pantalla en dos pedazos. Uno grande y otro pequeño. Cada cinco minutos, el Murcia y el Cartagena se los intercambiaban. El gol murciano, por no ir más lejos, se produjo cuando el equipo trabajaba en el pedazo menos visible por sus menores proporciones. Cómo sería, que ni lo pillé. [...] Porque, claro, allí estaba uno viendo nada menos que a cuarenta y cuatro futbolistas, más seis árbitros, si no contamos al famoso "cuarto árbitro", que a ese no lo cuento porque no le veo fuste ninguno. La cosa fue que, en mi falta de costumbre, muchas veces no sabía qué partido de los dos estaba viendo, porque, para más inri, los de Las Palmas y los de Cartagena iban vestidos de amarillo limón. Y algo más, porque, cuando las casualidades dicen de juntarse, es la leche. Resultó en el campo del Huelva de titula Nuevo Colombino, en tanto que el del Murcia lo llaman Nueva Condomina. En mi cabeza, yo los pensé en diversos trances como Nuevo Condomino y Nueva Colombina.” ('Entre el Nuevo Condomino y la Nueva Colombina', 14-VI-2010).

“Se está poniendo tan fea la cosa, que no sé adónde vamos a ir a parar. Porque cuando no es una es otra. Los aviones de hoy no sólo se retrasan como los autobuses de antiguamente, sino que cada vez se nos ponen más pegas para viajar por el aire. En vista de lo cual, lo mismo no nos interesa que hagan un aeropuerto en Corvera, pues sólo traería incomodidades. [...] En el colmo de los colmos, ya ni siguiera te dejan llevar pasta de dientes. De modo que a esas personas a las que, afortunadamente, les agrada refrescarse la dentadura durante el vuelo, las van a fastidiar bien fastidiadas. Y todo porque se supone que dentro del tubo podrías llevar dinamita en lugar de crema mentolada. Y todavía es peor lo de las cebolletas en vinagre. Hace un par días, en el aeropuerto de San Javier, un pasajero tuvo que dejar en tierra las cebolletas en vinagre que con tan grande contento se llevaba. [...] Y a mí, la verdad, si cuando salgo al extranjero no se me permite comer michirones a bordo, pues no me merece la pena. Prefiero quedarme en casa. Una solución sería que, en el catering que te ofrecen en el avión, se incluyeran tanto los michirones como las cebolletas”. (‘Cebolletas & caracoles’, 9-XI-2006).

“En fin, que el ser humano, comoquiera que se aburre, inventa entretenimientos para su solaz. Así nacieron los grandes espectáculos, como el fútbol, el beisbol y las corridas, por poner unos ejemplos. Incluso las tres en raya proceden de ese mismo afán por pasar el rato lo mejor que se pueda. Últimamente ha celebrado una prueba de lanzamiento de bidones. Vacíos, por supuesto. Pero llegará el día en que los llenen, con el fin de darle aún más autoridad al concurso. [...] No me extrañaré nada si, a no mucho tardar, la autoridad declara esto de las olivas deporte olímpico. [...] Y usted me dirá si, puestos a ello, no es risible ver a unos señores que, con una garrota en la mano, intentan colar la bolita en un agujero. Lo mismo cabe decir del rey fútbol. Veintidós señores de corto tratan, con todas sus ansias, de meter una pelota en el marco que componen tres palos en forma de ventana. Si te fijas y las miras a cámara lenta, todas las competiciones dan risa. Como el tenis, que obliga a los espectadores a mover la cabeza sin parar, a derecha e izquierda. Yo no me tomo a broma

estos eventos, pues responden a una necesidad del hombre desde sus orígenes, o sea pan y toros. Incluso la literatura, la pintura y la música -al no ser pan- habrá que suponerlas toros” ('La diversión de los hombres', 4-X-2007).

“Todas las cadenas, públicas y privadas, excepto el Canal+, interrumpen la proyección de una película en tres o cuatro ocasiones. Y es tan larga la pausa -pues incluyen hasta la propaganda de sus propios programas- que, después de cada corte, el espectador ya ha perdido el hilo. Argumentarán los productores que esas interrupciones permiten que el personal vaya a desaguar, pero nadie, salvo quien tenga el mal de orina, acude al servicio hasta cuatro o cinco veces en dos horas. [...] Las películas de este canal, al no dar ningún respiro, te ponen la vejiga hinchada como una bota. Telespectadores hay que han tenido que llevarlos a urgencias. De modo que, ni tanto, ni tan calvo”. ('Pasarse o no llegar', 22-V-1993).

Las siguientes son, a su vez, ejemplos de columnas con crítica pura, de las que igualmente extraemos un párrafo a modo ilustrativo:

“Creía el servidor en su ignorancia que si alguien tendría derecho a cruzar primero las abolidas fronteras europeas sería el hombre. [...] Las mercancías y los capitales nos ganan por la mano. Una patata o cinco duros son hoy más de fiar que Pedro Pérez y Antonio Martínez. Desde el viernes, duros y patatas pueden recorrer Europa como suya. El ciudadano es otra historia”. ('Los individuos, más tarde', 5-I-1993).

“... y su deducción no parece muy favorable al prestigio de los jueces, esos intocables que lo pueden meter a uno en la cárcel con solo levantar un dedo. Si este rife judicial se produjera, por ejemplo, en el fútbol o en la política, hablaríamos de escándalo. Si tiene lugar entre los judiciales -que son la encarnación de lo justo y benéfico-, ¿cómo lo llamaremos?”. ('¿Y quién se lo explica a Juan?', 19-IV-1991).

“Ciertos individuos, que tras las elecciones han accedido a un puesto de poder, se encuentran con que no saben muy bien cómo ejercerlo y recurren a ciertas fórmulas que, de principio, chocan al ciudadano, sorprendiéndolo. [...] Unos señores que acuden a las elecciones con la pretensión de que el pueblo los elija para ejercer la alcaldía, se supone que están lo bastante capacitados para ser políticos con un mínimo de cualidades, o sea, para practicar la política que, en el caso de las comunidades más pequeñas, será una política elemental. Encerrarse en calidad de alcaldes descontentos, podrá ser lo más sencillo y lo más llamativo, pero esta actitud resulta muy poco política y, desde luego, está por debajo de esos mínimos que tenemos derecho a esperar de aquellos aspirantes que en el periodo de elecciones, pegaron su foto en las fachadas”. (‘Cuando un alcalde se encierra, algo tuyo se quema’, 6-IX-1979).

“De lo anterior se deduce que ya es hora de que los técnicos y los políticos trasladen las posaderas, desde el cómodo sillón de los despachos conectados con Madrid, a los lugares donde se presentan los problemas; que hablen con la gente, con la gente buena y comprensiva cuando se le atiende; y que tomen decisiones prácticas (siempre que sean convenientes para la comunidad), sin esperar a que el gerifalte madrileño de turno regrese de las vacaciones y se digne a hacerse cargo del problema”. (‘El consultorio de Algezares’, 21-IX-1979).

“Por más que los anuncios de la televisión, con los que quieren convencernos de que somos gente estupenda, lo de Mandela viene a dejar las cosas en su sitio. Somos muy bestias. [...] Más nos hubiera valido mandarle al aire un colectivo y unánime ‘mea culpa’, como público reconocimiento de nuestra deplorable cobardía”. (‘Que Mandela nos perdone’, 12-II-1990).

“Lo del Tajo tiene aún más inri que lo del Ebro. Este último ni siquiera hemos llegado a catarlo, pues murió antes de nacer. Pero lo que

es aquel, tan antiguo ya, que lo teníamos como algo definitivo, si ahora nos lo quitan, nos dejan en pelotas. Como si hubieran entrado a nuestra casa a robar. [...] Lo que hizo Zapatero con el Ebro, no sólo nos ha dejado sin Ebro, sino que amenaza con cargarse el Tajo. [...] Para lo que nos ha pasado al final, más nos hubiese valido que no se planteara jamás la posibilidad de tomar agua del Ebro. De esa forma no se hubiera visto afectado el Tajo. Por lo tanto, el daño que se nos ha causado es más que doble. Nos han hecho bien la Pascua. Cuentan por allá arriba que, habiendo trasvases, Aragón y La Mancha no prosperan. No quieren reconocer que nosotros lo que pedimos son las sobras. Lo mismico que los mendigos que se acercaban arrastrándose a la mesa copiosa del rico Epulón. Hay que ver cómo se han olvidado del catecismo de la doctrina cristiana, donde se dice bien claro que los pobres se llevarán nada más que las migajas. Pues ni eso consienten. Ahora van a llevar al Constitucional, si es que no lo han llevado ya, el estatuto valenciano, por expresar el derecho a las aguas sobrantes.” (El efecto dominó', 23-VI-2006).

5.3.4 Arranque en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia:

5.3.4.1 Tipo de Arranque

Los arranques de García Martínez son en un 66,7% de las columnas analizadas, con una afirmación; seguido de un arranque coloquial en el 17,3% de sus columnas. En conjunto, suponen un 84%, por lo que concluimos que los arranques de García Martínez en las columnas estudiadas son afirmativos coloquiales (Gráfico 4).

El siguiente caso, con mucha diferencia, es la utilización de refranes o frases hechas, en un 2,7%.

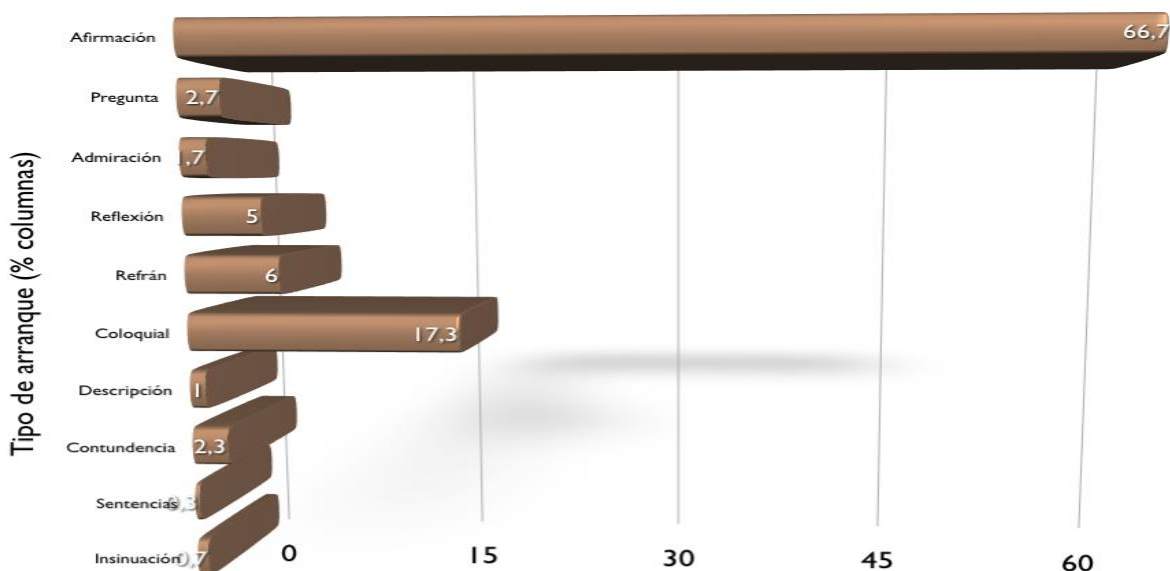


Gráfico 4. Tipo de arranques (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Estas afirmaciones son del tipo:

+ *“Ayer no había mendigos, al menos en la plaza del Generalísimo, donde suelen colocarse cinco o seis todos los días”* ('Ayer no había mendigos', 30-I-1975).

+ *“El señor Bonhome debe tener la cabeza hecha un bombo, más la sensación de que todo lo que hay a su alrededor puede convertirse en 'campus' universitario”* ('Cinco 'campus' para Bonhome', 17-VI-1975).

+ *“Todo consiste en una especie de competición cinematográfica, en la que se busca rizar el rizo de lo violento”* ('Algunas películas', 25-II-1992).

+ *“Me consta que algunos lectores (principalmente lectoras) no les gusta nada que hablemos aquí del fútbol”* ('Cosas del fútbol', 4-XII-2007).

Domina el carácter coloquial en arranques como los siguientes:

+ *“Pues resulta que quería un servidor explicar a los lectores cómo funciona la lonja de pescado de Alcantarilla, que es, según se sabe, la que abastece en buena parte los puestos de venta de la capital y no pocas pedanías”* ('¿Para qué sirve el carné de periodista?', 13-II-1975).

+ *“¡Vaya, hombre! Si es que hasta vergüenza me da decirlo”* ('Lo que deberían dejar los Magos a los políticos murcianos', 4-I-1976); *“Usted llega, por un suponer, y le dice a un conductor: “macho, esa maniobra que acabas de hacer es incorrecta”. Y el conductor responde: “lo que te pasa a ti es que estás en contra de los coches”* ('La peor vejez', 9-II-1979); *“Pues sí que nos la ha hecho buena esta vez el calendario”* ('¡Atié, qué calendario!', 2-IX-1995).

Por su parte, hemos encontrado columnas en las que García Martínez arranca de manera sorprendente y original. Ejemplos:

- Arranque divertido, que contradice al titular: *“En realidad, no se trata de ningunos ojos de la española. Eso lo pongo para que suene bonito y no se me vayan los lectores. Los ojos de los que hablaremos este sábado son, por un lado, los de Felipe González, y por otro, los de Pujol”*. ('Los ojos de la española', 12-XI-1994); arranque sorprendente y divertido.

- Con notoria oralidad: *“Venga, por favor, ya vale, ¿no?”*. ('Y dale Perico al césped', 15-X-2006).

- Hay también oralidad en: *“Bueno, hija, pues vaya, ¿ves? nada perdura. Se acabaron los comicios, como ya ocurriera otras veces. Es que los*

oías hablar, con ese énfasis, con ese engallamiento, con esa cosa, y parecía que iba a ser para toda la vida. Pues ya habéis visto que no. ('Se ha dicho de tó', 13-VI-1994).

- De las pocas que relaciona titular y arranque: *“Quiero decir el panadero”*. ('¡El paraderooooo...!', 3-XII-1994).

- A veces escribe arranques largos, para lo cortas que son las columnas: *“Pues menos mal que en ese sorteo tan extraordinario que ha montado por su cuenta el Gato Negro, la lotera le ha dado el premio gordo a las procesiones de Semana Santa, que, gracias a su buena suerte, podrán seguir desfilando por la Trapería”*. ('De Trapería, las procesiones', 17-III-1990).

5.3.4.2 Premisa de Arranque

El autor utiliza la premisa de arranque particular, más propio de estructuras inductivas, en el 61,3% de las columnas analizadas, y general en el 37,3% (Gráfico 5).



Gráfico 5. Premisa de arranques (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

5.3.5 Cuerpo en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia:

El cuerpo de las columnas de García Martínez es irónico en el 53,6% de los casos, y críticas en el 30,7%. Hacen un total de un 87% (Gráfico 6).

El siguiente porcentaje se sitúa en el 7% y corresponde a un cuerpo descriptivo (Gráfico 6).

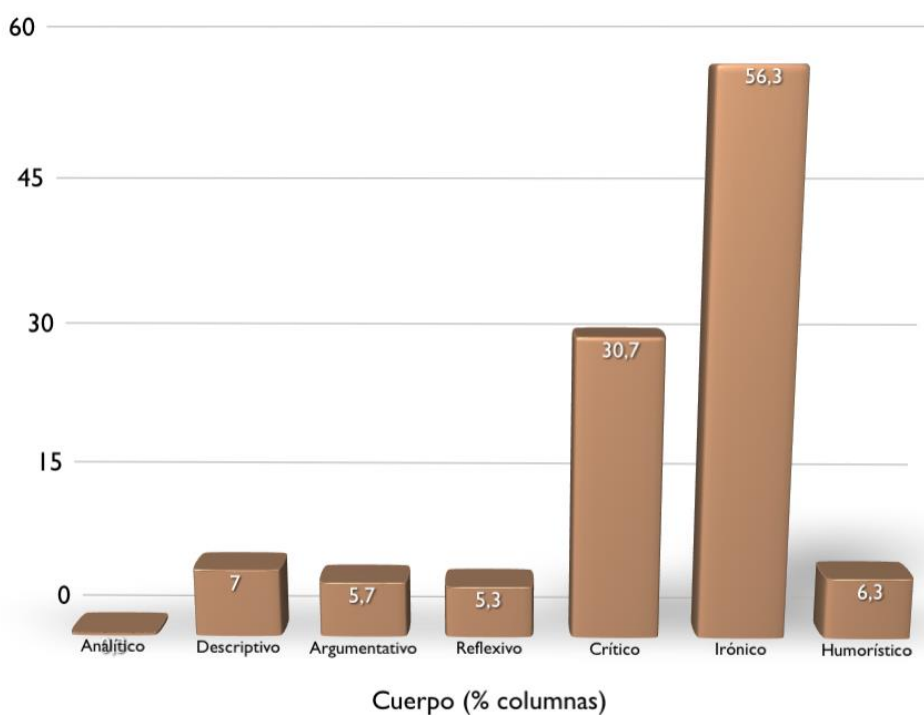


Gráfico 6. Cuerpo (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Algunos ejemplos de párrafos descriptivos:

- *“El verdadero capital negro ni es negro ni se guarda en la casa de uno. Circula airoso y presumido bajo la luz de los neones de las entidades bancarias con aire acondicionado y cámaras ocultas que detectan ladrones de menor cuantía”.*
- ('Dinerito negro', 8-XII-1990). Además, es una descripción muy literaria.
- *“¿Cómo ve usted las casetas? Se refiere a esas que han puesto, como cada año, en el Paseo de Alfonso El Sabio, para amenizarnos y sazonnarnos la Navidad. [...] La manduca está organizada de modo que, después de pasar por cuatro o cinco puestos sin comestibles -belenes, perfumes, papel reciclado-, te encuentras las dulcerías. [...] No son nada cutres, se muestran adornadas ad hoc, con motivos ad hoc, o sea navideños. Y se escucha, a todo lo largo del trayecto, la musiquilla villancica de siempre, pero sin estridencia”.* ('Las casetas', 16-XII-2005).
- *“Pues resulta que el humilde coliseo al que aludo es como un pasillo ancho, que acaba en un escenario modesto, en lo alto de cuya embocadura aparece un toro dibujado. [...] Como el famoso de Osborne, pero retratada solo la cabeza. Y, justo debajo, un tabladillo de escasa altura. La pared de la izquierda es una exposición permanente de panderos pintados con motivos taurófilos por ilustres artistas. En la otra, un cristal grueso de arriba abajo, a través del cual se ven maniqués de toreros sentados, trajes de luces y arreos de torear. Por tratarse de un rincón como sevillano, ningunas tablas mejores*

para subir a ellas al mismísimo Don Juan Tenorio. El local, que forma parte de otro más grande, rodeado por el que llamamos Jardín de la Pólvora o, para otros, del Salitre, me recuerda los tingladillos de aquellas beneméritas compañías de repertorio, que iban de pueblo en pueblo representando a los clásicos en los días de la Feria y Fiestas. [...] Lo diré ya, si el lector no lo ha adivinado. Estábamos en una de las estancias del Club Taurino de Murcia)”. (‘Don Juan Tenorio se va a los toros’, 19-XI-2010).

– *“Siendo estudiante, José Pla iba al Liceo de vez en cuando. Al gallinero, naturalmente. Aunque no le llamaban gallinero, sino el quinto piso, un eufemismo, en realidad. Ahí estaban los de la claqué poniendo cara de maquinista -en expresión del escritor catalán-, como si no se conociesen de nada. Desde allá arriba, Pla contemplaba el panorama como quien mira al mar o la tierra desde lo alto de un collado. Lo que veía abajo era el paisaje de la burguesía catalana, donde las piedras duras de sortijas, collares y pulseras hacían curiosos guiños que eran destellos”. (‘El prestigio que da el fuego’, 2-II-1994).*

5.3.6 Final en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia:

Entre las categorías que podría haber elegido el autor para finalizar la columna, es decir, de forma afirmativa, pregunta, con una admiración, con una reflexión, una frase hecha o refrán, de forma coloquial, descriptiva, con contundencia, con una sentencia o con una insinuación, el análisis realizado nos dice que el autor termina de forma coloquial en un 25% de las columnas

analizadas; seguida con una afirmación en un 22,3%, una reflexión en un 14,3% y un refrán o frase hecha en un 14% (Gráfico 7).

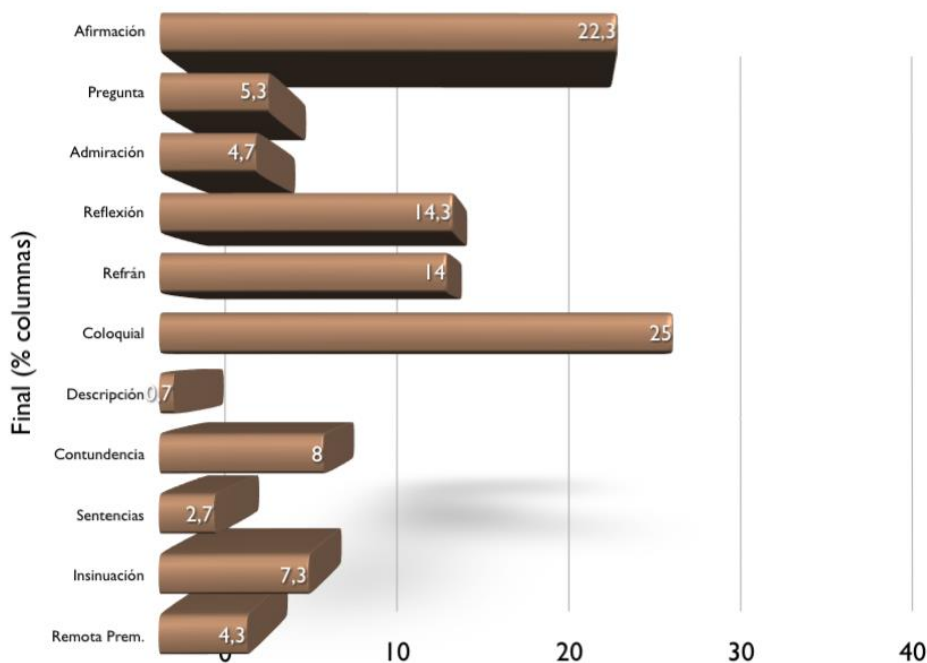


Gráfico 7. Final (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

En el resto, el porcentaje mayor corresponde a la contundencia en un 8% de sus columnas. Así mismo, hemos constatado que García Martínez retoma la premisa inicial tan solo en el 4,3% de sus columnas.

Como ejemplos de finales típicos, coloquiales y afirmativos, podemos citar:

- *“En fin: que hay que subirse al carro, para saber lo que es bueno. Y nada, a dispensar, si en algo se ha faltado”*. (‘Juguetitos a la autoridad’, 8-V-1975).

- *“O sea, que nada”*. ('Para ser predilecto, se necesita...', 8-VII-1990).
- *“Parece un buen zagal, dende luego”*. ('El regreso del pequeño luchador', 11-V-2006).
- *“Lo mismico que usted y que yo”*. ('El 27', 16-V-2007).
- *“Con lo que se demuestra que Teruel existe”*. ('Algo suyo se quema, señor marqués', 7-III-2009).
- *“Y explicó: 'El jodío aparato pensaba que se iba a llevar usted el quiosco entero'. Las tortas, en fin, riquísimas”*. ('Las casetas', 16-XII-2005).
- *“Quienes están en el secreto de todo me han dicho que el discurso es picante y una miaja mindango. A ver si ahora se van a conmovier los severos sillones de la Academia”*. ('El mayo murciano', 14-V-1975).
- *“No seamos derrotistas, coñe”*. ('¡No arde la Expo, leñe!', 21-II-1992).
- *“Soy capaz, no sé, de tragarme incluso un telediario con tal de eludir el fratricidio”*. ('Duelo entre cristianos', 23-XI-1995).

Además, hay finales de otros tipos, como los siguientes:

- Con una pregunta: *“¿No será que a Rajoy y a Zapatero se les ha ido la olla?”*. ('Se les ha ido la olla', 28-XI-2008),
- Tocando un tema que no tiene nada que ver. *“Hay que llevar mucho cuidado. Tú podrás ser todo lo excelente que quieras y puedas, pero si vas de jaimito, como jaimito quedarás toda la vida. Y no me olvido de Carod”*. ('Hacer el jaimito', 17-VI-2005).

- Termina con una canción, concretamente, el bolero 'Amar y vivir', de Consuelo Velázquez: “*Y luego tenemos lo más importante, o sea: Hay que saber que la vida se aleja y nos deja llorando quimeras...*”. ('A bolerazo limpio', 4-IX-1993).
- Termina con una comparación: “*Es como no recibir correo nunca*”. ('Papeleo', 9-VII-1994).
- El final no tiene nada que ver con el tema. Es humorístico: “*Y por si faltaba algo, Maastrich*”. ('Cuidado con el otoño: muerde', 22-IX-1992).
- Humorístico también; con un final gracioso, con frase alterada, más concretamente, una canción: “*No me extrañaría que este Amedo fuese aquél a quien la Rita Hayworth le cantaba: “Ameeeeeeedo míoooo, te quiero taaaaaanto, no sabes cuáaaaanto*”. ('Amedo y Domínguez', 20-II-1994).
- Con juego de palabras, logrando un final bonito y emotivo: “*Tendré que decir una vez más que no hay dios que entienda a Dios*”. ('El flautista de Belluga', 5-IV-1995).
- Y de los pocos casos en que retoma la premisa inicial: “*El Bando, ya digo, ni se inmutó por lo de Greta, que quien más quien menos llevaba del bracete a su Gretica particular, y ni la Garbo ni la Gardner significaban otra cosa que vano consuelo de vejestorios*”. ('Greta y el Bando', 18-IV-1990). Y en: “*Pero no, porque lo que toca hoy el Día de la Región, en lugar de Asuntos Internos. Lo siento de veras*”, ('El Día de la Región', 9-VI-2008).

5.3.7 Complicidad con el lector en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia:

Del total de las columnas analizadas, el 45% dialoga con el lector, y el 28,3% hace citas. A su vez, el 13,10% tiene marco referencial (Gráfico 8).

El resto, para anécdotas y ejemplo 5,7%; y las insinuaciones son residuales (Gráfico 8).

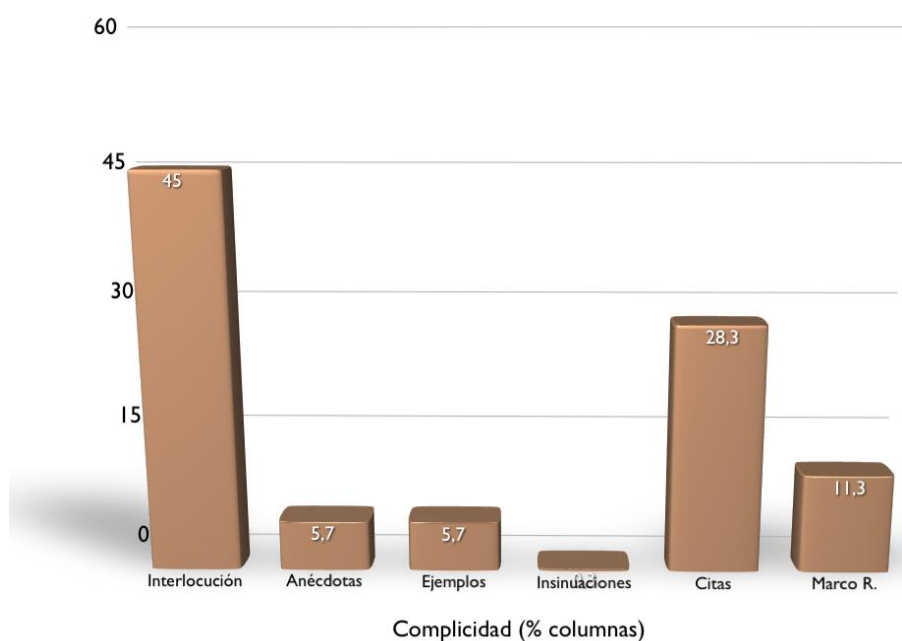


Gráfico 8. Complicidad (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Ejemplos:

- De interlocución, cuando se dirige al lector, o le hace hablar:

+ “-Mire usted, yo no me quedo con el chalet de Roldán ni aunque me lo den regalado. -Ya empezamos. (Con este vicio que han tomado los lectores de interrumpirme cuando ellos quieren, no sé a

dónde vamos a ir a parar. De verdad lo digo). (Un diálogo en 'El chalet de Roldán', 13-XI-1995).

+ “-¡Joder! Pues sí que está usted animoso esta mañana. Encima de ser lunes, esto suyo. -Si es que es verdad, nos lo ponen muy difícil”. (Un diálogo en 'Ha llegado el ébola', 15-V-1995).

+ “-Tampoco será para tanto. -Aquí, el escéptico, siempre con su escepticismo”. (Un diálogo en '¡Atié, qué calendario!', 2-IX-1995).

+ “-Justos y benéficos, dirá usted. -No, solamente justos...”. (Un diálogo en 'La Salanueva', 9-XI-1995).

+ “-¡Así es como habría que freírse los al tío ese que anuncia la película! -¡Haga el favor!”. (Un diálogo en 'Toma pan y moja', 7-X-1993).

– De citas de personas, lugares conocidos y similares:

– Comenzamos por Franco, a quien nombra mucho, como aquí:

+ “O sea que, miaja más o menos, estamos igual que con Franco”. ('Que venga la luz, pero que tarde', 20-I-2007).

+ “Hace 2.000 años, cuando aún vivía Franco...”. ('Pepe ya no es nadie', 19-III-1991).

+ “-Oiga, ¿por qué nombra tanto a Franco? ¿Es que es usted facha? -No creo, señora. Eso lo hago para que no se nos ocurra volver nunca más a las andadas. Es como un exorcismo que me he inventado con tal de espantar a nuestros demonios familiares”. ('Tutututú, tren Valencia', 20-XI-2005).

- *Popular, tomando la canción 'España huele a pueblo', de Manolo Escobar: "España huele a Pepe, que diría Manolo Escobar".* ('¡Oh, San José!', 19-III-1992).
- *Literario: "Como ovejas que van al matadero, que diría Castillo Puche".* ('Como ovejas al matadero', 26-V-1993).
- *Recordando a Ramonet, un vendedor, un charlatán de Orihuela: "Ni siquiera 9 metros, ni 7, ni 5, ni 3, ni 2, que diría Ramonet".* ('Nueve metros por pedalada', 27-IV-1993).
- *Lugares:*
 - + *"... en la famosa Venta del Olivo..."*. ('Toma pan y moja', 7-X-1993).
 - + *"...lo mismo que el Cristo de Monteagudo"*. ('La bendita siesta, como Bien de Interés Cultural', 18-III-2010).
 - + *"...en la plaza, tan murcianística, de las Flores"*. ('Alguien miente', 4-I-2006).
- De marco referencial:
 - + *"¿Y cómo emplea su tiempo libre?"* (-en alusión a la canción de José Luis Perales '¿Y cómo es él?') [...] *"Canta la Zarzuela que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad"*. ('Ha llegado el ébola', 15-V-1995).
 - + *"El caso es que no decaiga la fiesta en la casa del Monipodio"*. (-Personaje de 'Rinconete y Cortadillo', de Cervantes, en cuyo patio se reunían los maleantes-). ('La Salanueva', 9-XI-1995).

+ “...somos muchos los que aplaudimos la vuelta del Pequeño Luchador. (¿No se acordáis de los tebeos?)”. (-El Pequeño Luchador es una serie de cuadernos de aventuras creada por el autor español Manuel Gago García, y que fue publicada por Editorial Valenciana entre 1945 y 1956, en un total de 230 cuadernillos apaisados, en blanco y negro-). ('El regreso del Pequeño Luchador', 11-V-2006).

+ “No voy a decir eso de una muerte anunciada porque, desde que se le ocurrió a Cortázar,...” [...] “...de una señora que tiene nombre de zarzuela” (-por Luisa Fernanda y la zarzuela 'Luisa Fernanda'-). (-Todo el texto juega con esta historia de la citada zarzuela-). ('Los amoríos de Luisa Fernanda', 18-02-2008).

+ “Consideran que son unas fiestas dulzonas e hipócritas -ponga un pobre a su mesa-”, (-eslogan de una campaña navideña durante el Franquismo, en los años 50. Eslogan. “Siente un pobre en su mesa”. Película que lo refleja: 'Plácido'-). ('Las casetas', 16-XII-2005).

+ “Y así pasan los días, y tú, desesperando, porque la realidad de esos proyectos son siempre un quizás, quizás, quizás, como reza la canción”. (Canción 'Quizás, quizás, quizás', de Los Panchos). ('Del azahar, con perdón', 5-IV-2005).

5.3.8 Léxico en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia. Palabras y expresiones regionales, palabras y expresiones nacionales, puentes de identificación, y adaptación de términos extranjeros

Destaca de manera espectacular el recurso a las expresiones coloquiales nacionales, con un 98,3%.

Seguidamente se sitúan los puentes de identificación, con un 26% de presencia en las columnas que usan estos recursos. Después, las palabras de la Región con un 18%, así como las expresiones regionales, con el 14,6%. Sumando palabras y expresiones regionales, obtenemos un 33,6% (Gráfico 9).

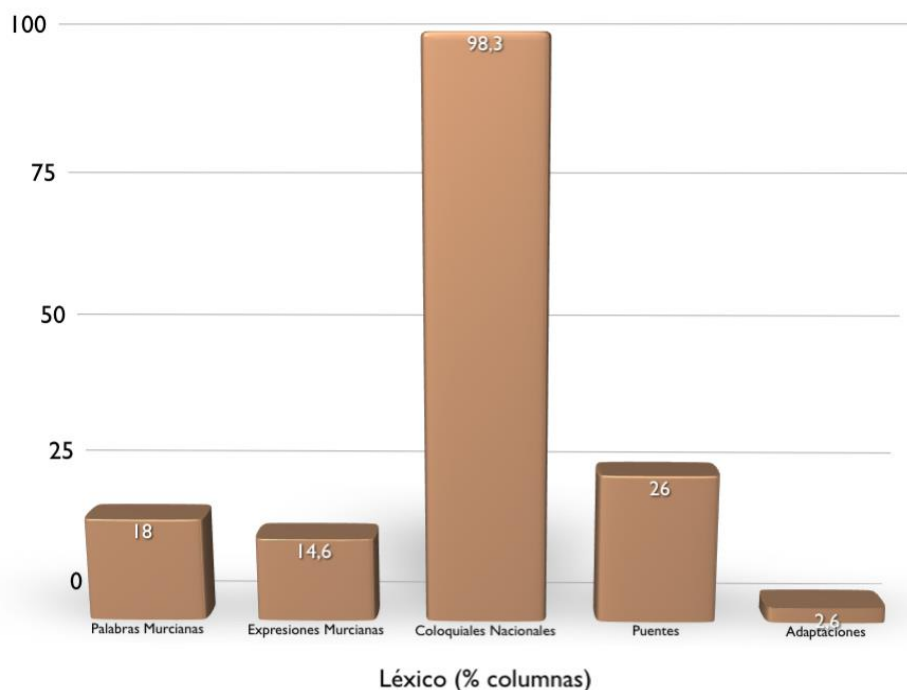


Gráfico 9. Léxico (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Ejemplos del uso de estas palabras y expresiones coloquiales nacionales son:

+ “...lo que tú buscas es **cargarte** la democracia...” [...] “...y te cuelgan el **sambenito**... [...] ...el verdadero demócrata **tiene estómago** para soportar la crítica...”. ('La peor vejez', 9-II-1979).

+ “Yo **aguanté el chaparrón** como pude, pero no podía esperarme nunca que **me hicieras la faena de dar la espantada**”. ('¿Qué me has hecho, López Mesas?', 6-VI-1980).

+ “Lo otro, **meternos por narices los guardias tumbados**, es una falta de respeto a los ciudadanos”. ('Los guardias tumbados', 24-V-1980).

+ “¿**Se acordáis de Diógenes**, el de la linterna, que iba buscando uno, siquiera uno, y no hubo forma?”. ('El dedo', 28-II-1994).

+ “...toquecito al botón y **bolerazo que te crió**”. ('A bolerazo limpio', 4-IX-1993).

+ “**Conociendo el percal** -el tejido social que dicen los **pedorros**...”. ('Cabreados con Felipe', 25-X-1995).

+ “La diputada socialista Teresa Rosique **dio leña** hasta la extenuación (ahora la tienen descansando en la mesa presidencial, el descansadero donde descansa el Presidente). **Arreó** sus buenos **pescozones** al PP (y a Marqués en concreto), **largando** sobre corrupción y **mangoneos** escandalosos”. ('Algo suyo se quema, señor Marqués', 07-III-2009).

+ “Hay jefes que, sólo por serlo, ya se piensan que son **la reina de los mares**”. ('Tocante a los jefes' 20-VII-2007).

+ “Pero la verdad es que el **fallecimiento oficial** del trasvase **estaba ya más que cantado...** [...] La gloria de **cepillárselo para los restos** corresponde al camarada Aceves”. (‘Los amoríos de Luisa Fernanda’, 18-II-2008).

Y usa palabrotas o expresiones malsonantes en:

+ “Jefes que nos mandáis (la mayoría de las veces **a tomar por saco**); lo de toda la vida no tiene que ser por principio desechable. Quienes existieron antes que nosotros carecían de móvil, es verdad, pero no eran **gilipollas**. Y lo que hicieran en su día y merezca ser respetado, pues, **coño**, respetadlo. Listos, que sois unos listos”. (‘El tren, por donde toda la vida’, 31-VII-2010).

+ “Lo que no me gusta tanto es que me lo hagan tragar por **cojones**, a ver si me comprende usted”. (‘Radio Clásica’, 27-XI- 2005).

+ “Se mire por donde se mire, la Muerte es una **gran hija de puta**. Ni una da a derechas, la muy aguafiestas, inoportuna, estúpida, desconsiderada, vanidosa, injusta y voluble. [...] ...pero no se atreve, la muy guarra. [...] Siendo como es una penca, decide hacerse notar descargando su latigazo sobre otro ciclista. [...] Y fue porque no quería enfadarla, a **la muy puta**”. (‘Muerte de un ciclista’, 19-VII-1995).

Entre las expresiones coloquiales, hemos hallado que recurre con asiduidad a un tipo de vulgarismo, denominado solecismo, como puede apreciarse en estos ejemplos:

+ “(¿No **se acordáis** de los tebeos?)”. (‘El regreso del Pequeño Luchador’, 11-V-2006).

+ “Así es que: **¡Se lo piensen, coño!**”. (‘¡Se lo piensen, coño!’, 22-VII-2007).

+ “Y **si fuera llovido, aún mejor. [...] Acordarse** cuando se murió Franco...”. (‘Tutututú, Tren Valencia’, 20-XI-2005).

+ “**Si se fijáis, algo parecido** sucedió con otro ministro de Exteriores...”. (‘Hacer el jaimito’, 17-VI-2005).

+ “**Pero, claro, eso lleva consigo que a las muchachas, en poniéndose de perfil, ya no se les vea**”. (‘Las modelos’, 23-II-2006).

No queremos abandonar este epígrafe sin apuntar que, frente a su forma coloquial de escribir, hemos encontrado columnas en las que destacan unos recursos literarios dignos de mencionar. En este sentido, hemos hallado incluso afirmaciones de García Martínez en las que se refiere, con ironía, a su propio modo de escribir, como cuando dice: “las tías güenas, en el lenguaje coloquial, y, por lo tanto, académico...” (‘Esos cuerpos’, 2-V-1994).

Para ahondar en esta idea, aportamos el uso que hace García Martínez de algunas palabras cultas, así como algunos párrafos redactados con estilo literario, en los que el autor se aleja de ese escribir coloquial.

Entre la utilización de palabras más cultas, tenemos los siguientes casos:

+ “**Es probable que en esta coyunda, el amiguísimo americano le haga al español la prueba de investigarlo personalmente...**”. (‘El amiguísimo americano’, 20-IX-2009).

+ “**El nombre se compone, como es fácil colegir, de garra y pata**”. (‘La garrapata’, 11-IV-2008).

+ *“Menudencias, que dirán los intelectuales, pero a las que (en lloviendo y navegando uno ya malamente en una edad tan **provecta**) conviene regresar...”*. ('Sobre los calzoncillos', 217-II-2010).

+ *“...por poner un ejemplo de **futilidad**”*. ('No es ninguna tontería ser neutro', 22-III-2010).

Vayamos ahora con los ejemplos de uso de lenguaje literario:

+ *“De tanto esperar, el amor al agua se les hizo obsesivo. Y se levantan por las noches soñando rumores de caudal en las acequias... [...] Llegó el agua -cuando los gorriones dormían y algún otro perro ladraba su cautiverio- justo como si llegara Dios, es decir, con la sencilla solemnidad. [...] Y fue entonces cuando nuestro hombre -un manojo de nervios dentro de la piel curtida- se tiró encima del barro, tapó la rotura con su propio cuerpo y le dijo al regador: “¡échame tierra encima!”*. ('El regante que no podía regar', 9-IV-1975).

+ *“El imprescindible poso de la añoranza”*. ('A Cela no le va el bolero', 27-VI-1990).

+ *“Y ha sido este año cuando, de la noche a la mañana, el delgado tronco y las finísimas ramas han reventado en una explosión de amarillo olor. Cada vez que llego a casa, donde hay otros árboles de mayor envergadura, pero mudos y casi inodoros- el Paraíso me recibe con su perfume un poco dulzón, justo como si fuera el perrico que menea la cola ante la presencia del amo. Produce gozoso pasmo comprobar cómo la naturaleza -tan apaleada en estos tiempos que corren, por personas que se dicen respetables - devuelve a pesar de todo el mil por uno”*. ('Paraíso terrenal', 4-V-1991).

+ *“Nieve inmaculada, algodonosa que, apretándola entre las manos, deviene finalmente perla helada. [...] El tejado de la torre que se volvía, por canosa, anciana. Un hilillo de agua de la fuente pública - sin mozas que ladren- estampando una firma temblorosa en el folio blanco de la calle nevada. Montañas de azúcar, árboles de azúcar, boinas de azúcar”.* ('Si nevara', 16-XII-1992).

+ *“Esto sí que es tristeza de los agrios. [...] - Por haber visto ascender de las acequias hediondas al mismísimo diablo. [...] - Nada queda, sino cartulina lanceolada, de las hojillas tiernas verde translúcido. [...] - Aquellas que, al pasar, arrancabas para morderlas... y se te llenaba la boca de perfumería. [...] ¿No oís llorar al huertano?”.* ('Limoneros yertos', 28-I-1995).

+ *“...todavía su memoria protagoniza sueños en technicolor y desvanecidas, casi dolorosas, excursiones en el tren de las nostalgias”.* ('Greta y el Bando', 18-IV-1990).

+ *“Lo que hasta entonces había sido un vertedero, quedaba ennoblecido, yo diría que civilizado por el arte. [...] Ahora que el buen tiempo empieza a desperezarse, los circos abandonan sus madrigueras y se disponen a recorrer el mundo”.* ('El Circo Nevada', 8-III-1992).

+ *“Tampoco logré localizar, a través de las gafas de sol, ese par de ojos suyos que siempre fueron como las dos rayas entre las que se encierra un inciso lascivo (¡toma ya!)”.* ('¿Era o no era Lauren Bacall?', 18-XII-1991).

+ *“Aquí se manifiesta, y con qué nitidez, el poder infinito de los humildes”.* ('¡Oh, San José!', 19-III-1992).

+ “Lo han engolosinado con pan para hoy hambre para mañana”. ('Agricultores furiosos', 5-III-1993).

+ “La pareja se me había perdido de vista, pero yo seguía viéndola en mi interior. Ya digo: dos manchas de color fuerte en la acuarela huertana, bajo un cielo de plomo que siempre promete lluvia, pero que rara vez cumple la promesa. [...] Es posible que se dieran de cuando en cuando un beso. Lo que llamaríamos un beso nazareno. Incluso pudiera ocurrir que, si encontraban una era resguardada, inventaran un nazarenico. Dos penitentes, en fin, que en el paisaje rural se besan nazarenamente”. ('La nazarena y el nazareno', 4-IV-2007).

Y, a su vez, el autor es capaz de mezclar ambos estilos, surgiendo notorios contrastes:

+ “Pero no es lo mismo hablar de la vida y de la hipoteca si estás sumergido en el **tráfago** de la ciudad, que hacerlo en la paz de la huerta, donde el **puto** Ibex-35 también molesta, pero de otra **manera**”. ('La nazarena y el nazareno', 4-IV-2007).

+ “Hasta **el Guerra** ha tenido que pedir la palabra para escandalizarse de que España deje su energía **al albur** de un país **dudosamente democrático**”. ('Se les ha ido la olla', 28-XI-2008)

+ “Como **la holganza** será por cinco días, cuatro de ellos nos lo vamos a pasar **los cristianos** rosigando el mismo duro mendrugo...”. ('¡El paraderoooooo!', 3-XII-1994).

Comentábamos al inicio del epígrafe que el autor recurre a los puentes de identificación en el 26% de los casos:

- Una familia de términos que usa mucho; así ocurre en:
 - + “¿Habrá que decir que el tema es polémico y, que en ciertos sectores **murcianistas**, la noticia produce, cuando menos, estupor?”. ('Las costumbres murcianas', 4-VI-1975).
 - + “...lo haya llevado a un empacho de **murcianismo** y no quiera saber nada de nosotros por mucho tiempo”. ('Garrigues, hasta el moño', 29-IV-1978).
 - + “...el **murcianismo** casi obsesivo de Manuel Fernández-Delgado, creador y primer director del Festival”. Y en 'Alguien miente', 2006-I-04: “...en la plaza, **tan murcianística**, de las Flores”. ('Sí, pero, ¿quién inventó el Festival?', 12-IX-1979).
- Otros casos de puentes de identificación:
 - + “Lo más frecuente es que el **entusiasmador** de turno acabe yéndose con el rabo entre las piernas”. ('¿El parto de los montes?', 3-X-1979).
 - + “Estoy hablando de la residencia sanitaria de Yecla, que **ucedistas** y **pesoistas** han querido, cada uno por su lado, presentar a la opinión pública como logro propio” ('De la media, la mitad', 4-X-1978).
 - + “...tampoco está en mi ánimo agobiar a los pobres políticos, que son unos **discurseros** y unos **rolleros** y unos **reunioneros**, que lo que más les gusta es que los enchufe la tele cuando están medio dormidos en el Parlamento. (-NOTA: “discurseros”, aunque aceptado en Honduras y México, no es usado en España-). [...] “..., o sea, crítica de verdad, no la **camelancia** esa de la constructiva con la que

salen luego los políticos criticados". ('Y los pavos, en la vía', 13-VI-1978).

+ "*Una vez, en una procesión de mi pueblo, el **esloganista** iba lanzando a los aires sus vivas al santo patrón...*". ('¡Vivaaaaa!'), 2-II-1980).

+ "*...pudiéramos distinguir fácilmente ente un achuchón **ucedero**, comunista, socialista o **aliancista**. [...] ...en el que se reconoce la sensibilidad de un político que escribe su nombre y hace el **rayajo** al pie de algo tan auténtico,...*". ('Dios le guarde', 20-IX-1980).

+ "*...su ratico de **espatarramiento***". ('Fidelísima parroquia futbolera', 7-IX-1979).

+ "*Los periodistas, unos **trincones***". ('Tardío pero abochornado', 6-V-1994).

+ "Antes era distinto: **Avagarner, Charlesjones, Clargaibol, Gregoripí...** [...] Incluso algunos más dificultosos, como **Estiguargranyer**". ('Esvaneszenesverger', 28-IV-1995).

+ "*sus joyas, sus **chaletes, rolroices...***". ('Los genares', 14-XI-1995).

+ "*Llega uno de los **desayunantes** y pregunta...*". ('El fulero extremeño', 5-X-1995).

+ "*...hasta que dentro de 20 años acuerden **minifardarnos** de nuevo*". ('Se muere la minifarda', 9-III-1992).

+ "*(Digamos que la parte **muslar** con más connotaciones eróticas)*". ('Sobre los calzoncillos', 17-II-2010).

+ “*Por mucho que estos **se tripartiten** otra vez*”. (‘El submarino’, 05-XI-2006).

+ “*Yo pretendo ser un padre **amamantísimo***” (-Nota: no “*amantisimo*”, de amar; sino de amamantar-). (‘Telemurcia y los candidatos’, 24-V-1995).

+ “*Dos penitentes, en fin, que en el paisaje rural se besan **nazarenamente***”. (‘La nazarena y el nazareno’, 4-IV-2007).

+ “*Consideran que son unas fiestas dulzonas e hipócritas -ponga un pobre a su mesa-, **sentimentalonas**, [...] - Y se escucha, a todo lo largo del trayecto, la musiquilla **villancica** de siempre,...*”. (‘Las casetas’, 16-XII-2005).

Igualmente, hace uso de las palabras y expresiones de uso común en la Región en un 26%. Esos son algunos casos:

+ “*...el discurso es picante y una miaja **mindango***”. (‘El mayo murciano’, 14-V-1975).

+ “*Fueron capaces, esta **gavilla de mindangos**, de constituir una empresa sin empresa, una sociedad de responsabilidad ilimitada*”. (-“Mindango” aparece en el DRAE como “adj. coloq. Mur. Despreocupado, camandulero, socarrón, gandul”-). (‘Se llevaron a Murcia de calle’, 1-VI-2009).

+ “*...porque, claro, si nos presentamos en Amsterdam con el bigotazo y la **gayá**, ¿quién nos va a tomar en serio?*” (-Significa “bastón”. En Vocabulario de las Hablas Murcianas (VHM): aparece gayado, y hace mención de la gayá-). (‘¿Nos quitamos el bigote?’, 31-XII-1992).

+ “*Sí que tuvo que verlos un viejo sentado a la puerta de su casa, con el mentón sobre la mano y la mano sobre el arco de la **gayá**...*”. (‘El palomo y la paloma’, 29-X-1980).

+ “*Cuatro de ellos nos lo vamos a pasar los cristianos **rosigando** el mismo duro mendrugo...*”. (-Recogida en el DRAE como localismo de Albacete, Aragón y Murcia. Significa: roer, cortar superficialmente con los dientes parte de algo duro-). (‘¡El paraderooooo!’, 3-XII-1994).

+ “*No tuvieron **regomello** a la hora de aceptar...*”. (-Recogida en VHM: vergüenza, cortedad... / Disconformidad / Secuela de enfermedad / Remordimiento / Pequeño rencor-). (‘Toma pan y moja’, 7-X-1993).

+ “*Allí donde la gente es menos **escolimada**...*” (-En VHM viene ‘escolismado’: persona muy delicada y endeble; melindroso, remilgado; en el DRAE aparece como adjetivo coloquial P. Us. ‘escolimado’: dicho de una persona delicada y endeble-). (‘El chalet de Roldán’, 13-XI-1995).

+ “*...sino con el **tambalillo** que tengo en casa para dejar el vehículo a la buena sombra*”. (-Aparece en el VHM-). (‘El Rey que no rabió’, 28-X-1995).

+ “*...entonces fue cuando le vino el **paparajote**...*”. (-Recogida en VHM como: ataque repentino que afecta a la salud; y en Palabra de Calle como: colapso, desmayo...-). (‘¿Ha dicho la Renta? Por nadie pase’, 18-IV-1975).

+ “*...corren el riesgo de sufrir un **paparajote** grave*”. (‘Cabreados con Felipe’, 25-X-1995).

- + “*Como el que tiene **picacera***”. (-Aparece en VHM: picazón, comezón escozor. En Cartagena, Yecla...-). ('El chico de los millones', 1-II-1994).
- + “*Siendo como es una **penca**, decide hacerse notar descargando su latigazo sobre otro ciclista*”. (-“Penca” aparece en VHM como: mujer u hombre despreciable-). ('Muerte de un ciclista', 19-VII-1995).
- + “*Han **enguiscado** al agricultor con una política de...*”. (-En VHM: incitar, estimular-). ('Agricultores furiosos', 5-III-1993).
- + “*Porque yo me refiero a los **cañamones** tostados, esos que en la postguerra, nos los comíamos los chiquillos como las chufas y los tramusos*” (-en VHM: también usado para comer tostado; y también viene en el Vocabulario del Noroeste Murciano-). ('Garrofas y cañamones', 1-V-1993).
- + “*Pero, **pijo**,...*”. (-En VHM: “¡pijo, repijo y contrapijo!: expresión de asombro, admiración o sorpresas grandes”-). [...] “*También se podría decir ‘**entrepolao**’, pero esta expresión alude más a mezcla, como cuando se juntan el vino y el vinagre*”. ('No es ninguna tontería ser neutro', 1-III-2010).
- + “*Digo que, aceptando el hastío del Ministro, pues **por nadie pase**, que le estén siempre dando el tostón a uno,...*”. ('Garrigues, hasta el moño', 29-IV-1978).
- + “*Se observa también que, **cuanti más** pelotea el de abajo, más odia al de arriba*”. (-'Cuanti' no está en la DRAE. Es adverbio de 'cuanto'. Viene en García Solano, en el Vocabulario murciano-). ('Tocante a los jefes', 2007-VII-20).

- + “...*pero, cuanti menos mejor...*”. ('Quieren pintar las paredes con su nombre, y olé', 18-I-1979).
- + “...*“cuanti” más mejor...*”. ('Lo que deberían dejar los Magos a los políticos murcianos', 4-I-1976).
- + “*Échale hilo a la birlocha*”. (-La “birlocha” es la cometa-). ('Toledo nos ha engañado', 30-V-1980).
- + “*Échale tú hilo a la birlocha*”. (‘¡Vaya nombrecico!', 20-XII-1991).
- + “*Muncho forever, ¿estás en lo que es?*”. ('Amedo y Domínguez', 20-II-1994).
- + “*¿Estás en lo que es?*”. ('El prestigio que da el fuego', 2-II-1994).
- + “*Es que no hay nada ahí, no hay fuste*”. (-VHM: Tener poco fuste: carecer de gracia, interés o simpatía-). ('Imposible Chechenia', 5-I-1995).
- + “*Dicen los periódicos -aunque vaya usted a saber- que un vecino de Mazarrón (a sus **chanchas marranchas** y valiéndose de sus buenas mañas), le ha defraudado al Ayuntamiento trece millones de litro de agua*”. (-Expresión recogida, en plural, en VHM: en Yecla (y otras zonas): pretextos, excusas, por no hacer lo debido o hacer lo indebido; en el DRAE viene 'chancha', pero no 'marrancha'-). [...] “...*que un agricultor pierda la perola*”. (-Perola no está en el DRAE. Está en el VHM y es: cabeza, en Cartagena y Yecla-). ('La importancia del alambre', 26-X-1995).
- + “*Es que, oye, por nadie pase...*”. ('Duelo entre cristianos', 23-XI-1995).

+ “...**cada día que el Señor amanece**”. ('Dinerito negro', 8-XI-1990).

+ “...con una **orilla de pan antiguo**...”. (-VHM y en Palabra de Calle: corteza del pan, la parte externa y más dura-). También dice: “...un **buen tomate de tripa**”. ('Sobre los calzoncillos', 17-II-2010).

5.3.9 Léxico en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia. Micro-recursos

La principal característica de utilización de micro-recursos de García Martínez son Refranes o frases hechas alteradas, donde el 39,3% de sus columnas lo mantienen. Seguido de las metáforas, con 26,3% y de los juegos de palabras, con un 17,6%. Por último, las comparaciones aparecen en el 14,6% de las columnas analizadas (Gráfico 10).

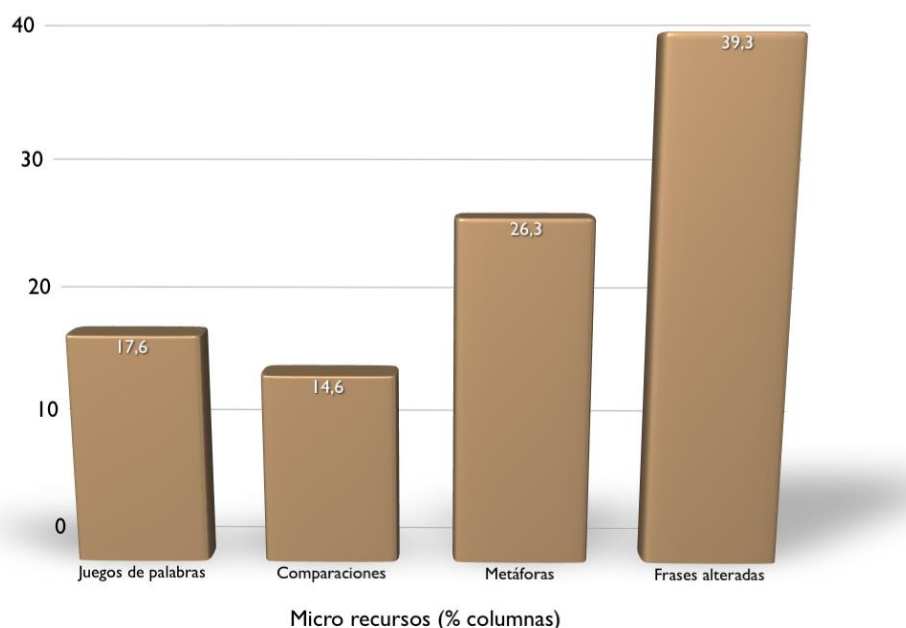


Gráfico 10. Micro-recursos (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Adjuntamos aquí algunos ejemplos de refranes, frases hechas o citas populares alterados:

+ “*De manera que ahora **estamos compuestos y sin crédito***”. (-Por: compuesta y sin novio-). ('Las deudas del Ayuntamiento de Murcia (capítulo II)', 22-VII-1976).

+ “*Cuando el boniato se quema, algo nuestro se quema*”. (-Por: “Cuando un bosque se quema, algo tuyo se quema”-) [...]. “*Vayamos todos hacia el boniato, pues que **el boniato nos hará libres***”. (-Por: el versículo de la Biblia: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres”-). ('El boniato como filosofía', 19-X-1978).

+ “*Tres cosas tienen las mozas que no las tiene un alcalde: lindas piernas, grandes ojos y un perrico que les ladre*”. (-Por: “Tres días hay en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Chirsti, y el día de la Ascensión”-). ('Juguetitos a la autoridad', 8-IV-1975).

+ “*Hasta ahora, sin embargo -y solo faltan cuatro días, como quien dice- nadie ha dicho “esta candidatura es mía*”. ('Lo que deberían dejar los Magos a los políticos murcianos', 4-I-1976).

+ “*...quiero decir y digo*”. (-Como Suárez: “Puedo prometer y prometo”, del 13 de junio de 1977-). ('Y los pavos, en la vía', 13-VI-1978).

+ “*Para que se vea que la vejez no quita lo valiente*”. (-Por: “Lo cortés no quita lo valiente”-). ('Clara ha echado a andar', 16-V-1976).

+ “*Y ya dijo el otro que todo lo que no sea tradición es fraude*”. (-Por la frase: “Todo lo que no es tradición, es plagio”, de Eugenio

D'Ors (filósofo, escritor, ensayista, periodista y crítico de arte español, impulsor del movimiento conocido como *Novecentismo*-). ('No somos nadie', 23-X-1980).

+ “**¿Y quién es el ébola? Pues un virus muy maligno. ¿Y cómo emplea su tiempo libre?**”. (-Canción de José Luis Perales, que dice: “¿Y cómo es él, y a qué dedica el tiempo libre...?”-). ('¡Ha llegado el ébola!', 15-V-1995).

+ “**Como dice el dicho, con buena pistola bien se mata, por no acudir a otra cita algo más tosca**”. ('¿Quiénes son los tontos?', 3-III-1993).

+ “**Muchos de ellos repican en la editorial y van a al mismo tiempo en la procesión**”. (-Por: “No se puede estar en misa y repicando”-). ('¿Ha dicho usted leer?', 24-IV-1993).

+ “**El otro extremo sería un Nicolás Redondo -alto, vasco y da esplendor -que se manifiesta con una vocecita aflautada**”. (-Por el eslogan de la RAE: Limpia, fija y da esplendor-). [...] “**A cada físico y químico le corresponde un tono vocal**”. ('Tocante a voces', 14-III-1993).

+ “**Para esa parca ganancia, no hacen falta tantas alfombras bélicas**”. (-Por: “Para este viaje no hacen falta tantas alforjas”-). ('La conquista de la isla', 26-I-1991).

+ “**En fin, hijo: que, en contra de lo que se dice, Dios aprieta... y también ahoga**”. ('¿Era o no era Lauren Bacall?', 18-XII-1991).

+ “**...vaya llegar la sangre de la tela al río del tobillo**”. (-Por: “llegar la sangre al río”). ('Se muere la 'minifarda', 9-III-1992):

+ “**Esto es paradoja, mas paradoja verdadera.** (-Por: “Polvo eres, más polvo enamorado”). (‘Tocante a los jefes, 20-VII-2007).

+ “**A río flaco, todo son pulgas.** (-Por: “A perro flaco todo son pulgas”). (‘¡Se lo piensen, coño!', 2007-VII-22).

También utiliza metáforas:

+ (-Describiendo cómo se tiran los juguetes en el desfile del Entierro de la Sardina-): “...navegar sobre las **encrespadas olas** de la juguetería de plástico [...] desde donde poder lanzarles la **inofensiva metralla de nuestra inocente santabárbara**”. (‘Juguetitos a la autoridad, 8-IV-1975).

+ “¿Con qué ilusión van los investigadores si ven que antes de poder con el sida ya les está **mordiéndolo el ébola el bajo de los pantalones?**”. (‘¡Ha llegado el ébola!', 15-V-1995).

+ “La diosa **Némesis, que lleva el Negociado de la Venganza, castigó a Narcisito para amarse solamente a sí mismo**”. (‘Narciso, de sí mismo amante', 20-V-1994).

+ “...pero estoy convencido que esa nómina de **asesores y fontaneros** que pagamos los del IRPF maquinará algo para que, finalmente, nuestros chicos intenten redescubrir América quinientos años después”. (-Fontaneros: por técnicos de la Administración que tienen que arreglar un asunto-). (‘¡América! ¿América?', 13-IX-1993)

+ “No es sencillo, en esas condiciones tan adversas, **fabricar un lector**”. (‘¿Ha dicho usted leer?', 24-IV-1993).

+ “Y también porque conviene que, siquiera una vez año, moje la pluma el plumífero **en el tintero del corazón**, mejor que en el del cerebro”. (Y **plumífero**: plumilla). (‘¡Atié, qué calendario!’, 2-IX-1995).

+ “El tejado de la torre que se volvía, **por canosa, anciana**”. (-Describiendo cómo cambia el paisaje cuando nieva-). (‘Si nevara’, 16-XII-1992).

+ “Pero ocurre que, nosotros, solo con que le añadan un par de grados a los que ya tenemos, **acabaremos con rabo y tenedor**”. (‘Calor y, pronto, avispas’, 28-II-1990).

+ “También los ganadores de esta **ONCE libricola**”. (-Por el Premio Planeta, a modo de sorteo-). (‘Lara, la Alborch y el de Pinoso’, 18-X-1995).

+ “Qué razón aducen los modistos y diseñadores para acabar con **la breve...**”. (-Por la minifalda-). (‘Se muere la ‘minifarda’, 9-III-1992).

Y en tercer lugar recurre a los juegos de palabras:

+ “Manifestó a los periodistas: “**No es que digamos que digamos, pero tampoco digamos que no digamos**”. (‘La conquista de la isla’, 26-I-1991). Se trata de una expresión que hemos hallado varias veces repetida:

+ “**No es que digamos que digamos, pero tampoco digamos que no digamos**”. ‘Stoichkov’, 6-V-1995).

+ “...una buena **contestación contestataria** que obligue al presidente a **contestarle**”. (‘Lo que deberían dejar los Magos a los políticos murcianos’, 4-I-1976).

- + “(Ahora **la tienen descansando en la mesa presidencial, el descansadero donde descansa el Presidente**)”. ('Algo suyo se quema, señor Marqués', 07-III-2009).
- + “...me encuentro con que **todo mi mundo es ahora mismo mundo interior**”. ('Sobre los calzoncillos', 17-II-2010).
- + “Yo no sabría dar una definición del **individuo o individua que ha dejado de ser individuo o individua para pasar a neutro**”. ('No es ninguna tontería ser neutro', 22-III-2010).
- + “El pobrecico **Segura este nuestro es, por paradoja, lo más inseguro del mundo**”. ('¡Se lo piensen, coño!', 22-VII-2007).
- + “No son nada cutres, se muestran **adornadas ad hoc, con motivos ad hoc, o sea navideños**”. ('Las casetas', 16-XII-2005).
- + “Nene, vete a la cama que **tenemos tela en la tele**”. ('Se ha dicho de 'to', 13-VI-1994).
- + “Hay algunos genares que no tienen ni una perra, pero el verdadero genares, **el genuino genares, se genera a partir de un cierto número de billetes de banco**”. ('Los genares', 14-XI-1995).

5.3.10 Morfología: adjetivación sorprendente en el artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia

Se han analizado los adjetivos que hemos denominados sorprendentes, es decir, aquellos que entendemos que pueden sorprender al lector, por ser inesperados, porque su lectura no deja indiferente (Gráfico 11).

Hemos encontrado un uso con el adjetivo sorprendente por detrás de sustantivo en el 23,3% de los casos, frente al 12,6% que tiene el adjetivo sorprendente por delante del sustantivo (Gráfico 11).

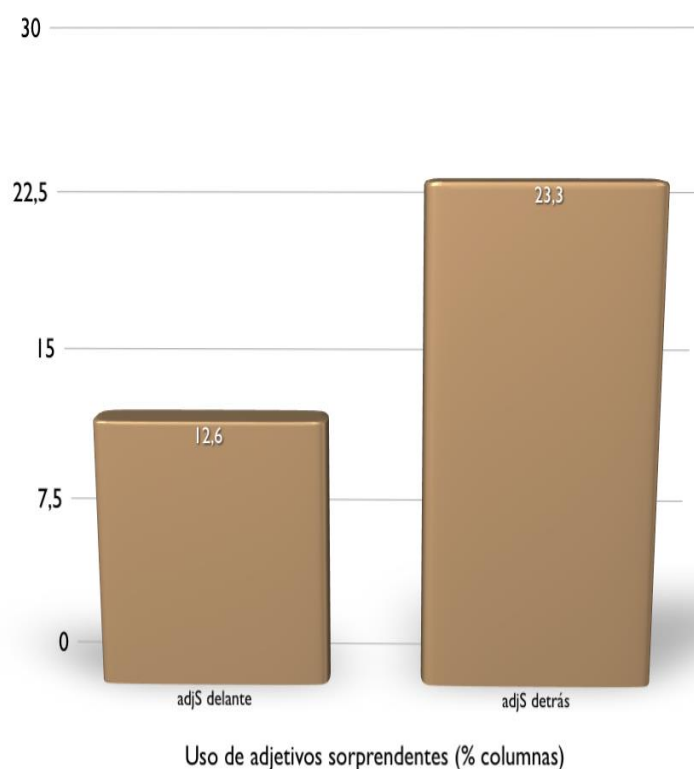


Gráfico 11. Uso de adjetivos sorprendentes (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Ejemplos de adjetivos sorprendentes por detrás:

+ “En el **bocata institucional** murciano, Juma-Collado-Juma, el profesor hizo de companaje”. (‘¡Ay, la Región!’, 9-VI-1995).

+ “Y ya nadie evitará que tengamos la cabeza llena de basura, en forma de single, esponsor, marquetin, emblemático, sinergia y otras

- guarrerías lingüísticas del mismo estilo**". (¡Ojo a la subyacente!', 16-I-1992).
- + "...**sheriff sinvergüenza / ...bandido angelical**...". ('Los buenos y los malos', 26-IV-1990).
- + "Dos **mensajes** que soltó me llenaron a mí, por **sabrosos y excesivos, la andorga espiritual**". ('El fulero extremeño', 5-X-1995).
- + "Las **aguas josefinas** volvieron a su cauce natural...". (¡Oh, San José!', 19-III-1992).
- + "Y Felipe representa ese **pragmatismo utilitario**, que le permitirá seguir montado en el burro de aquí a la eternidad". ('Ya creo que se entienden, 12-I-1994):
- + "Una especie de **jodición universal**". ('No me toquéis a la Dama', 11-III-1995).
- + "Nuestra Señora del Rocío, la **Virgen sandunguera** que ha de rogar por nosotros,...". ('El 27', 16-V-2007).
- + "Esto es paradoja, mas **paradoja verdadera**". ('Tocante a los jefes', 20-VII-2007).
- + "Si lo fuera, tendríamos unos trenes como los de todo el mundo (menos la India, claro). O sea, unos **trenes viajables**". ('El tren de Murcia engorda al caballo turístico', 26-I-2010):
- + "Tienes también que las gentes que regentan estos **negocietes efímeros son entrañables**". ('Las casetas', 16-XII-2005).
- + "¿Acaso hemos de ser nosotros menos que las regiones oficialmente históricas, que tanto se miran el **ombligo nacionalístico**

y no paran de restregarnos por la cara lo peculiar de su identidad?”. ('Cano del cano bigote', 15-V-2005).

+ *“Pues ni más ni menos que la **señoritinga trepadora** que es la Esperanza Aguirre y, como si todos nosotros fuésemos gallardones, nos dice que de eso, nada”.* ('Del estrés a la decepción', 16-II-2008).

Ejemplos de adjetivos sorprendentes por delante:

+ *“¿Qué vamos a hacer los **tristes beneficiarios**, con la cantidad de cosas que necesitamos todavía saber...?”.* ('Garrigues, hasta el moño, 29-IV-1978).

+ *“Como a ciertos **mudísimos concejales** que aún no se han animado a decir “esta boca es mía”.* ('¿Inquietante concejal Ortuño?', 31-VII-1975).

+ *“...entreteniendo el hombre su **obligado ocio**”.* ('¿Ha dicho la renta? Por nadie pase', 18-IV-1975).

+ *“Y ha sido este año cuando, de la noche a la mañana, el delgado tronco y las finísimas ramas han reventado en una explosión de **amarillo olor**”.* ('Paraíso terrenal', 4-V-1991).

+ *“Destaca **muchísimo**, coronando un rictus decididamente severo, un **prestigioso bigote blanco**”.* ('Cano del cano bigote', 15-V-2005).

Y, en particular, nos ha llamado la atención el uso de oximorones (contradicciones) como los ya citados: “paradoja verdadera”, “obligado ocio”, “trenes viajables” o “...sheriff sinvergüenza [...] bandido angelical...”; y otros que podemos añadir, como:

+ “...de que se arreglan muchos más caminos de los que verdaderamente reciben el **benéfico asfalto**”. (‘Las prisas municipales’, 3-VI-1976).

+ “El **GAL perfumístico** / **GAL terrorístico**...”. (‘¿Y qué digo yo del GAL?’, 20-VII-1995).

Y epítetos (redundancias) como:

+ “...se me vino a los ojos un trozo de **huerta, verde** más que nada por las recientes lluvias. [...]. Y el magenta de las túnicas compitiendo con el **rojo ababol** de los ababoles que...”. (‘La nazarena y el nazareno’, 4-IV-2007).

+ “Eso es porque, siendo la **garrapata ovalada**, comoquiera que ingiere tanta sangre, se convierte en un balón”. (‘La garrapata’ 11-IV-2008).

A su vez se ha estudiado la presencia del sufijo murciano -ico. Hemos encontrado que se ha utilizado en un 17,6% de sus columnas (Gráfico 12).

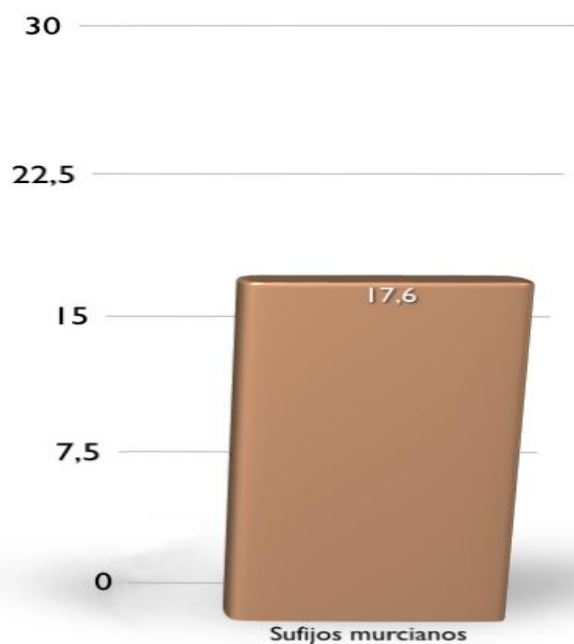


Gráfico 12. Sufijos murcianos (% columnas) (Fuente: Elaboración propia).

Ejemplos de este uso son:

- + “Y un **vasico** de vino de ese bueno” (‘El Valle de Ricote’, 6-XI-2007).
- + “Va muy **despacico**” (‘El tren de Murcia engorda al caballo turístico’, 26-I-2010).
- + “Sucede también que ciertas **palabricas** de los responsables de la gestión ayudan bien poco a levantarnos la moral” (‘Mal año de ‘júrbol’, 10-I-2006).
- + “Un **alambrico** ha sido siempre mano de santo para resolver diversos problemas” (‘La importancia del alambre’, 26-X-1995).

+ *“Aquí, y supongo que en todas partes, se nos ha pasado ya el entusiasmo patriotero que suponía ver nuestras cosas en la **pantallica**”* ('La RTVE para quien la trabaja', 10-IX-1977).

+ *“... tienen derecho a quitarle al aficionado, de la noche a la mañana, su **ratico** de espatarramiento en el sillón frente al televisor...”* ('Fidelísima parroquia futbolera' 7-IX-1979).

5.3.11 Más hallazgos de gramática textual del artículo de opinión de García Martínez en el diario La Verdad de Murcia: La oralidad, palabras o expresiones recurrentes, y el ethos: la presencia de sus orígenes en la columna de García Martínez

A partir del trabajo realizado con la ficha descrita, han surgido otros parámetros dignos de mencionar.

5.3.11.1 Oralidad

“En la columna de opinión se imita la oralidad porque el autor pretende que el lector se identifique con él. Se busca la complicidad con el lector (Porroche, 2012, p. 235). En este caso, se ha encontrado, a modo de ejemplo, en las siguientes columnas:

+ *“... , ya vimos lo que pasó con el otro, ¿cómo le dicen?, éste que anuncia no sé qué... ¡coñe! ¡Ah, sí! Indurain”.* ('Referente a la Vuelta', 10-V-1993).

+ *“¡Pues no la que se lió ayer, a eso de las seis de la tarde, con los espectaculares remolinos de viento, que pusieron la ciudad*

perdida de papeles y de polvo!". (+ 'Tiempo de promocionales', 18 (17)-VII-1975).

+ *"¡Anda, hijo, que vaya un fin de semana que se nos ha presentado, a lo tonto tonto!"*. ('Arroz y conejo', 11-V-1980).

+ *"¡Quietos, quietos, no nos precipitemos. A lo mejor resulta que no hay motivo para alarmarse! [...] ¡Vaya, vaya, vaya! [...] ¡Amos, chico, venga ya!"*. ('FICA: ¿se acabó lo que se daba?', 19-IX-1975).

+ *"Tú vas por la calle, ¿no?, y cuando te acercas a un centro oficial aumenta el número de personas con papel"*. ('Papeleo', 9-VII-1994).

+ *"No hacemos sino quejarnos de lo malas/pésimas que son las comunicaciones murcianas. Y ya vale, ¿eh? Menos lamentos y más imaginación, eso es lo que nos hace falta, ¡hombre, por favor!"*. ('El tren de Murcia engorda al caballo turístico', 26-I-2010).

+ *"¡Vamos, quite usted! [...] Pues claro que siempre, ¿no te jode? Siempre, hasta que alguien meta un gol"*. ('En un céntrico hotel', 27-VI-2005).

+ *"Pero, hijos de mi vida, si es que lleváis toda la vida arreglando los dichosos raíles"*. ('De la media, la mitad', 4-X-1978).

+ *"Vas en el coche, pongo por caso y te crees que vas reflexionando. Pero quiá"*. ('Reflexionando', 1994-6-11-VI-1994).

5.3.11.2 *Palabras y expresiones a las que el autor recurre con asiduidad*

A raíz de este estudio, hemos comprobado cómo el autor utiliza de forma repetitiva palabras como ‘servidor’ o ‘tomate’, o expresiones como ‘en lo tocante’, ‘el cronista’ o ‘el personal’, que hacen que un texto de García Martínez sea muy reconocible. Esta forma de dirigirse al lector es usada por el autor a conciencia, recogiendo una forma de hablar característica de su niñez y llevándole a recuerdos de un lenguaje aprendido en su entorno familiar (Castelo, C. 2015b).

– Servidor:

+ “Cuando **servidor** estudiaba en Madrid...”. (‘¿Y qué digo yo del GAL?’, 20-VII-1995).

+ “Ayer, cuando ironizaba un **servidor** sobre el silencio concejal...” (‘¿Inquietante concejal Ortuño?’, 31-VII-1975).

+ “En ese zarangollo, a un ignorante como lo es un **servidor** se le complica el tema.” (‘Entre el Nuevo Condomino y la Nueva Colombina’, 14-VI-2010).

+ “Pero, sobre todo, por llamarse Cercas, en lugar de Cercos, como todo el mundo. Pero estas son manías de un **servidor**.” (‘El señor Cercas’, 20-XII-2008).

- “...y porque alguna que otra vez parecía que acertaban, tanto el común como **servidor** les devolvimos un poco de la confianza perdida.” (‘Lo que el viento se dejó’, 7-III-1990).

+ “Fuentes municipales que, en principio, le merecen a este comentarista cierta solvencia, me ofrecen información a propósito

de lo que este **servidor** refería en una 'Zarabanda' anterior, sobre el disgusto de numerosos acreedores, por la tardanza en pagarle las facturas pendientes" ('Las deudas del Ayuntamiento de Murcia (capítulo II)', 22-VII-1976).

– El cronista:

+ “No quisiera **el cronista** dar la tabarra con sus filosofías baratas, en estos días de azahar y vino.” ('Cuatro cosicas de nada', 16-IV-2009).

+ “...deben aceptar que **el cronista** se debe a...”. ('La cara del Ministro', 19-IV-1995).

+ “Será un mareo de la perdiz, pero con un puntico de solemnidad. No como cuando estamos allí Angosto y **el cronista**, más solos que la una, acompañando...” ('¿Cómo anda la Región?', 20-VI-2006).

+ “Tiene una cosa buena el blog. Lo digo para que se vea que **el cronista** es imparcial.” (Ahora toca 'blog', 11-IX-2006).

+ “Pero, claro, la actualidad es la actualidad. Y no podemos, como se suele decir, sustraernos. Si algo tenemos en España es fútbol. Todos los días de la semana hay partido. Y eso, amigo mío, **el cronista** que se precie ha de afrontarlo.” ('Cosas del fútbol', 4-XI-2007).

– El personal:

+ “De un tiempo a esta parte, el Ayuntamiento de Murcia se ha puesto a correr, plenos extraordinarios casi a gogó, reuniones con

el personal de “la calle”, acelerada aprobación de proyectos...”
(‘Las prisas municipales’, 3-VI-1976).

+ “...permite que **el personal** vaya a desaguar...” (‘Pasarse o no llegar’, 22-V-1993).

+ “Angustiado, **el personal** mira hacia el sub-sub-Cielo, dos veces sub.” (‘El Estado tampoco llueve’, 10-II-1993).

+ “Si esos políticos pudieran ver, mientras se tienen por triunfadores, cómo se jueguea, oyéndolos, **el personal** de a pie, se quedarían absolutamente mudos y pálidos como un cadáver” (‘Lo de Ibarretxe’, 19-IV-2005).

+ “**El personal** no quería que aquello se acabara nunca.” (‘Se llevaron a Murcia de calle’, 1-VI-2009).

– La cosa: Lo usa de forma metafórica, cuando quiere referirse a una situación cualquiera sobre la que está hablando.

+ “Esta es **la cosa**”. (‘Las diversiones de los hombres’, 4-X-2007; - además, es final de la columna-).

+ “**La cosa** es significativa, cuando menos”. (‘Clara ha echado a andar’, 16-V-1976).

+ “No, si yo más bien lo menciono como elogio, por **la cosa** cosmopolística e internacionalística”. (‘Lo que vale un idioma’, 17-XII-1995).

+ “El calasparreño tiene también a su favor **la cosa** del arroz, más importante si cabe que el conejo, ya que el animalejo puede

sustituirse por otro bicho, no así el cereal". ('Terremoto con arroz', 5-IX-2010).

+ "*Considerada **la cosa** serenamente, llega uno a la conclusión de que...*". ('Sara Montiel, en la Condomina', 27-IV-1975).

– Tomate: Lo usa de forma metafórica, cuando quiere referirse a un asunto complicado o conflictivo.

+ "***El tomate** cobra esta vez mayores proporciones*". ('Algo suyo se quema, señor Marqués', 7-III-2009).

+ "*...y encima, **todo este tomate**, si es que me incluyen definitivamente en la lista, me llevará un gasto...*". ('Locos por las listas', 12-I-1979).

+ "*En Yugoslavia no se arregla **el tomate**, pero el aluvión de informaciones consigue que nos resbale*". ('Stoichkov', 6-V-1995).

+ "*Y entonces viene el **tomate**. Marcha verde, como aquélla de Hassan*". ('Agricultores furiosos', 5-III-1993).

– Lo veo bien (y variaciones):

+ "*Hombre. **Las veo bien** y si le digo otra cosa miento*". ('Las casetas', 16-XII-2005).

+ "*Todo esto que cuenta **lo veo bien** para...*". ('Los genares', 14-XI-1995).

+ "*Yo **lo veo bien** que dude, puesto que no es verdadero aquello de que la duda ofende*". ('Tutututú, Tren Valencia', 20-XI-2005).

+ “**Lo veo bien**”. (‘Que venga la luz, pero que tarde’, 20-I-2007 – además, como final de la columna-).

+ “*El presidente del Gobierno ha hecho del Quijote su santo y su seña. **Lo veo bien**. Mejor eso que presumir de Chiquito de la Calzada*”. (‘El de la triste figura’, 3-VI-2005).

– En lo tocante a:

+ “**En lo tocante a los gastos**, he aquí algunos de los más significativos:...” (‘El presupuesto municipal’, 9-IV-1976).

+ “*Pero lo cierto es que la realización de esas obras tiene todavía bastantes meses por delante, y que, **en lo tocante a las acequias**, el peligro seguirá ahí...*”. (‘Las prisas municipales’, 3-VI-1976).

+ “*Así es que, **en lo tocante a folklore**, todo el que ustedes quieran,...*”. (‘La rebelión de los pensionistas’, 6-X-1979).

+ “*Dicen también que, **en lo tocante a procuradores**, serán candidatos...*”. (‘Tiempo de promocionales’, 18-VII-1975).

+ “*Pero, chico, **en lo tocante al Día de la Región** (aun siendo como es una efeméride oficialmente notoria), es que no se me viene nada a la cabeza. Ni bueno, ni malo, ni regular*”. (‘El Día de la Región’, 9-VI-2008).

+ Y con una pequeña variación: “**Tocante a saltarse el semáforo**, también somos propensos, pero menos”. (‘La predisposición, buena’, 4-V-1990).

– Cada día que el Señor amanece:

+ “...tesoro de avaros, papeles y monedas contados y recontados **cada día que el Señor amanece**, en un rincón de la estancia bloqueada con mil cerrojos”. ('Dinerito negro', 8-XI-1990).

+ “El personal ya tiene bastante con ir respirando **cada día que el Señor amanece**”. ('Los piquetes', 16-III-1992).

+ “Ellos dictan lo que tenemos que hacer **cada día que el Señor amanece**. Pero, oye, como dijo el otro, peor están los negritos del África tropical, que ni tienen cola-caó ni nada”. ('Los niños quieren ser piratas', 7-XII-2009).

– Uno que le dicen:

+ “La una fue que, cuando Zapatero explicaba a los suyos que había nombrado secretario del grupo parlamentario **a uno que le dicen Eduardo Madina**, lo nombró como Marina”. ('Cuatro cosicas de nada', 16-IV-2009).

- “En Italia, que son más zorros que nosotros -y no sólo Berlusconi-, **uno que le dicen Plasmati...**”. ('Calzones fuera', 22-XI-2008).

+ “**Uno que le dicen Pau Donés**, que milita en el grupo Jarabedepalo, afirma que «los ladrones son ahora los que mandan»”. (-En el arranque- 'Los ladrones no son gente honrada', 16-X-2009).

+ “... con **uno que le dicen Juma...**”. ('¡Ay, la Región!', 9-VI-1995).

Y tenemos un caso en el que no repite exactamente la misma frase, pero sí la idea, con expresiones como “Eso lo dejaremos para otra ocasión” o “Pero de eso hablaremos otro día”. Así, introduce una nueva idea, un nuevo camino en la columna, pero no lo termina de abordar:

+ *(Hablando sobre unos calzoncillos modernos) “Y, lo peor de todo, que carece de abertura para el menester tan imprescindible de la micción. **Pero de eso hablaremos otro día**, pues veo que sigue lloviendo”.* ('Sobre los calzoncillos', 17-II-2010). Utilizado como cierre de la columna.

+ *“Es lo contrario de lo que, salvo excepciones, le ocurre al ser humano: que, conforme envejece, se calienta menos. **Pero eso lo dejaremos para otra ocasión**”.* ('Calor, y pronto avispa', 28-II-1990).

+ *“Porque, para que usted lo sepa, a la Ciudad Sanitaria aún no le ha cortado nadie la cinta, si bien algunos han intentado ya ponerle el cascabel (**de esto último hablaremos en otra ocasión**). Pues como le iba diciendo...”.* ('Queremos un ministro, queremos un ministro', 16-IX-1997).

Como ejemplo de que la relación anterior de palabras y expresiones son habituales, hemos encontrado una columna donde se dan 'el personal' y 'la cosa' y 'servidor' a la vez:

+ *“... porque **el personal** de entonces -que debe ser poco más o menos el de ahora- maldita las ganas que tenía de ponerse las alpargatas y salir corriendo [...] O sea, que **la cosa** está en todo lo suyo. [...] A eso iba **servidor**...”.* ('El Bando da para más', 30-III-1980).

Igualmente, aportamos un par de casos con 'lo tocante', 'la cosa' y 'servidor':

+ “Aquí está un **servidor** para dejar constancia... [...] ...como un anticipo de lo que sería el Paraíso **en lo tocante a** la cuestión ambiental. [...] ...porque los palomos tienen **la cosa** mucho mejor organizada que nosotros, que nos creemos tan listos”. ('El palomo y la paloma', 29-X-1980).

+ Se está poniendo tan fea **la cosa**, que no sé adónde vamos a ir a parar. [...] - “Ahora nos salen con nuevas e intolerables limitaciones, **en lo tocante al** contenido de los equipajes que llaman de mano. [...] - “Siendo Bush padre presidente de los Estados Unidos, **servidor** viajó a Nueva York, por no ir más lejos”. ('Cebolletas & caracoles', 9-II-2006).

+ “Con **la cosa** de los calores que nos agobian estos días... [...] A lo que iba yo es que, **en lo tocante a** la música y los cantantes... [...] ...que medra porque se lo permite la televisión de Suárez, **servidor** se queda (y muy a gusto) con la cupletera”. ('Viva La Bella Dorita', 20-VII-1978).

5.3.11.3 El Ethos

El estudio de las columnas ha servido también para extraer el ethos del columnista, en el que destaca la presencia de los orígenes del autor.

Como se ha comentado a lo largo de este trabajo, López Pan (1993) demuestra en su tesis cómo el ethos es la estrategia retórica

predominante y el elemento configurador básico de la columna periodística. En su trabajo, expone los rasgos con los que distintos autores caracterizan la columna y se demuestra cómo el ethos completa esas notas y se presenta como el elemento definitorio básico. Asimismo, aborda la operatividad de la noción de ethos mediante el análisis de dos periodos (1982/83-1991/92) de la columna Hilo Directo de la periodista Pilar Urbano.

A este trabajo se refiere también Santamaría (1995, 17), destacando que “López Pan sigue las líneas argumentales de los dos grandes maestros de la retórica actual: Perelman y Lausberg, lo que supone un gran esfuerzo por la oscuridad de lectura de ambos. En ambos se basa para llegar a la aseveración de que el ethos se acerca a la noción de principios editoriales. El autor implícito se manifiesta en dos niveles: el primero de ellos consiste en la selección de los acontecimientos sobre los que informa; el segundo los valores que se deducen del análisis de los modos concretos de narrar”. [...] “Termina este estudio con la formulación del concepto operativo de ethos retórico que se desdobra en dos pruebas: el ethos nuclear definido como el carácter moral del escritor manifestado a través del texto por diversos medios y señalando los valores particulares señalados anteriormente, y un ethos formal que acoge el componente estilístico y el revestimiento formal del texto”.

Asimismo, López Pan (1995, 25) define así el ethos: “El columnista a través de sus artículos revela una manera de ser y comportarse ante los acontecimientos y las personas, unas preferencias morales, unas determinadas intenciones, unas finalidades y defiende -implícita o explícitamente- una serie de valores; y además, hace todo eso de una forma y con un estilo propios. Pues bien, todos

esos elementos crean lo que la retórica clásica denominaba el ethos del orador, o talante”.

A lo largo de sus investigaciones, el autor insiste en esta idea: “En otro lugar, he respondido a las preguntas sobre la unidad del género [columna] proponiendo el concepto de ethos retórico (carácter/talante/imagen intratextual) como elemento unificador. Pienso que esa noción ampara las enumeraciones -inevitablemente incompletas- que pretenden describir todas las posibilidades del género” (López Pan, 2005, 12).

Ante el cambio de escenario del orador clásico, el columnista, que debe también mostrar su ethos, ya no está ante su audiencia directa, sino que escribe en libros, revistas, Internet..., y el autor se pregunta cómo funciona la prueba basada en el ethos en el nuevo contexto retórico, ante lo que se sentencia: “Pienso que la persuasión por la identificación responde a esa pregunta” y razona, siguiendo a Enos, que “el ethos surge de lo que denomina el universo estilístico del escritor, que incluye, junto al 'modo cómo un escritor ordena las palabras y las sentencias [en este caso sentencia denota frases y o máximas]”, los temas que aborda, cómo se presenta a sí mismo y cómo presenta el tema a la audiencia. Sin desatender lo formal, Enos insiste -como Aristóteles- en aquella capa del ethos que acoge la visión del mundo, los valores morales y las concepciones ideológicas, que se proyectan en un 'yo' en el proceso de escritura” (López Pan, 2005, 13).

“Cuando el lector se siente atraído por ese 'yo', cuando se produce una empatía entre el yo del escritor y el yo del lector, éste da el primer paso de toda persuasión”, dice López Pan (2005, 13). “La estudiosa norteamericana concluye que 'el ethos nunca se puede separar del escritor y la audiencia”, entendiéndose por ésta la fracción de

los lectores que se identifican y se sienten atraídos por el yo presente en el texto (López Pan, 2005, 13). Enos presenta el ethos como “fruto espontáneo del quehacer creativo” y así “anula el problema de cómo construir el ethos: éste mana del autor mientras moldea el escrito” (López Pan, 2005, 14).

Además, López Pan (2005, 14) añade que “la columna [...] es un género privilegiado dentro del periódico para la expresión del ethos. Sobre él, sobre esa impronta textual del autor que se perfila con el sucederse de los textos, se asienta la fuerza persuasiva de la columna”. “Esta coincidencia con el yo del texto hace que los lectores dispensen al columnista los rasgos de sinceridad, credibilidad y competencia, porque, como hemos visto, los lectores tienden a fiarse de aquellos con los que habitualmente coinciden”.

“El ethos, como elemento sustancial de la columna, agruparía todo lo que tradicionalmente se estudiaba de los columnistas -ideas, estilo, temas, etc.- en una unidad conceptual que lo soportara, en una categoría científica -delimitada- que da razón de esa diversidad/peculiaridad como fundamento de su fuerza persuasiva y de su naturaleza retórica” (López Pan, 2005, 14).

Rivas, en su tesis sobre Alcántara, lo encuentra en aspectos como las referencias autobiográficas, las referencias a su propio estado de ánimo, o las referencias al oficio del cronista y su propia actividad, entre otras (Rivas: 2011, 254-259).

En relación a las columnas de García Martínez, hemos podido detectar estas características sobre “su forma de ser y comportarse; sus intenciones, finalidades y valores”:

- Interés por el lenguaje:

+ *“Hay ciertos vicios en el periodismo que sería bueno erradicar de una vez por todas [...] Tenemos el caso del céntrico hotel [...] ¿Por qué hurtarle al lector o al oyente el dato de que tal suceso tuvo lugar en un determinado hotel? [...] Y dicen: 'estos son los argumentos de nuestro informativo'. Con un argumento se razona. Y con una noticia se nos informa de algo. No tiene que ver lo uno con lo otro”. (‘En un céntrico hotel’, 27-VI-2005).*

+ *“Así, cuando un futbolista toca la pelota con la mano, dicen que 'la da con la mano', como si se la entregase a otro. Cuando un jugador chuta, anuncia que 'la pega con fuerza', como si se sacara del bolsillo el tubo del pegamento y pegase el balón en un poste”. (‘Cosas del fútbol’, 4-XI-2007).*

+ *“Por eso valoro tanto cuando se esmeran una miaja con el lenguaje. Ayer mismo, la señorita socialista García Retegui dijo: 'es por todo ello por lo que...'. ¡Bingo! Otros derivan hacia lo afrancesado y sueltan: 'es por todo ello que'...”. (‘Hablar como Dios manda’, 4-V-2006).*

+ *“La política nos trae cada día términos pseudonuevos que hemos de incorporar a nuestro acervo. (Me ha quedado fino, ¿eh?)” (‘¡Ojo a la subyacente!’, 16-I-1992).*

+ *“Cree, el pobre, que 'solución de continuidad' es que habrá continuidad, o sea, justamente lo contrario del cabal significado de la frase. ¡Que el Señor nos pille confesados!”. (‘Barrionuevo, Barrionuevo’, 22-VII-1990).*

- Defiende su profesión:

+ *“...no estuvo ayer nada amable con nuestro redactor Galiana. [...] Porque resulta chocante, además, que, mientras por un lado trata despectivamente a los informadores, les pida por otro que acudan a una 'rueda de prensa' que se le ha ocurrido convocar en Puerto Lumbreras, nada menos que a las diez de la noche, sabiendo que una cosa así significa un trastorno para un periódico que sale por la mañana. Es decir: todo el mundo se puede permitir convocar a los periodistas cuando le venga en gana, pero los periodistas no podemos acercarnos a un alto cargo de la Administración, en visita oficial por Murcia, para pedirle quince minutos de atención”. ('Algo ha cambiado en Don Alberto', 02-VII-1975).*

+ *“En el periodismo que llaman moderno ya nadie habla del azahar. Menos aún, de su perfume. Sin embargo, allá por el 1910, al maestro Martínez Tornel sí que le gustaba mojar la pluma en estos temas que hoy se tienen, cuando menos, por cursis. Hoy, todo el espacio es para la política, para las disputas políticas. Y también se llevan su buena tajada las promesas, generalmente huecas, de los políticos. O sea, que a los de ahora mismo se nos ha escapado el pajarico”. ('Del azahar, con perdón', 05-IV-2005).*

+ *“Contrariamente a lo que algunos cree, los periodistas -o buena parte de los periodistas- preferimos elogiar antes que censurar”. ('Fernández Ordóñez', 10-XII-1991).*

+ *“Los responsables de la política local nos miraban con disgusto a los periodistas que cometíamos la terrible*

indiscreción de preguntar por los problemas que nos afectan. ¡Qué indelicadeza, molestar a estos probos señores, encima de que han tenido el detalle de venir a vernos! ¡Hala, hala, vamos a echarles de comer y a dorarles la píldora con un florido discurso de gratitudes por proyectos no realizados y por promesas que no se van a cumplir nunca!'. ('Hoy es el día', 25-III-1977).

+ *“Tengo la sospecha de que, al menos en este país, se grita mucho pidiendo objetividad informativa, pero se hace muy poco caso de esa objetividad cuando al ciudadano de turno le afecta personalmente el suceso que luego se narra en los periódicos” ('Los periodistas son unos canallas', 08-XI-1979).*

+ *“Mientras seguimos a la espera de que el jefe de la cuarta zona de Renfe, a la que pertenecemos, nos envíe los datos que le pedimos en su día, para saber exactamente qué es lo que su compañía ha hecho por Murcia, vamos a ilustrar al lector acerca de lo que la red nacional de ferrocarriles hace en otras provincias”. ('Abuela: no vengas a Murcia en tren', 29-V-1980).*

- Su pueblo, Jumilla:

+ *“También proyectan hacer un ramal desde El Cenajo hasta el Altiplano. Creo que eso todo el mundo lo ve bien, pues se repara así una injusticia secular con los habitantes de Jumilla y Yecla”. ('¡Se lo piensen, coño!', 22-VII-2007).*

+ *“¿Acaso no he visto yo, siendo chiquillo, en el campo del Jumilla, cómo el delantero se desollaba una pierna entera*

después de restregarla en un suelo que parecía de lija?”. ('Y dale Perico al césped', 15/X/2006).

+ *“Sólo hubo una dificultad, y fue que -con una visión de progreso que guárdeme la cría- el señor Barón del Solar consiguió que la línea se dejara de lado Jumilla. ¿Y por qué? Pues para que el tren no compitiera con el negocio de los arrieros. Con dos pelotas”. ('El tren, por donde toda la vida', 31-VII-2010).*

+ *“Y aunque uno ya está de vuelta y casi sólo aspira a que su santa le prepare guisados típicos de Jumilla...”. ('La venganza del proscrito', 28-VII-2009).*

+ *“Me habría gustado mucho que los críos observaran algo que a mí a su edad me llamaba mucho la atención. Y es que una vez que se habían marchado los artistas, lo que hasta entonces había sido un simple vertedero quedaba ennoblecido, yo diría que civilizado por el arte. [...] Y unos restos de paja que brillaban a la luz de la luna nos invitaban a pensar que, aun cuando se hubiera ido, el circo seguía allí, con sus luces, con sus músicas”. ('El Circo Nevada', 08-III-1992).*

+ *“Son puritos de los finos. Más gustosos que los gordos. Eso lo sabe cualquiera que tenga una mínima experiencia en regalices (En mi pueblo, que es Jumilla, la llamamos regalicia”. ('Regalar regaliz', 02-VI-1994).*

+ *“Porque soy de pueblo, algo sé de las glorias y miserias que los pueblos producen y, al mismo tiempo, gozan o soportan, según sea el caso. Me gustan los pueblos, aunque solo fuera por su permanente estado de oposición a la capital, mejor*

dicho, a quienes desde la capital, miran hacia los pueblos con la misma superioridad con que Madrid contempla las provincias. [...] En los pueblos (porque nos conocemos demasiado o creemos conocernos) somos propensos, por fobias muchas veces injustificadas, a tirarnos los trastos a la cabeza. Como pueblerino que soy, tengo que lamentarlo, pues, mientras no “entretenemos” con nuestras discordias, los mandamases capitalinos pueden seguir desentendiéndose de nuestros verdaderos problemas”. (*'Rivalidad estéril'*, 15-IX-1977).

+ “Una vez, en una procesión de mi pueblo, el esloganista iba lanzando a los aires sus vivas al santo patrón, con el apoyo coral de la multitud. En un momento dado, el hombre advirtió que se le había soltado la cinta de una alpargata...”. (*'¡Vivaaaaa!'*, 2-II-1980).

+ “Se viene detectando en los últimos meses un intento de aproximación entre Jumilla y Yecla -los dos únicos municipios que configuran la Comarca del Altiplano- promovido por los socialistas que son los que gobiernan ambas corporaciones, especialmente por el alcalde de Jumilla, que reúne la condición peculiarísima de ser, al mismo tiempo, yeclano y jumillano. [...] Jumilla y Yecla están en condiciones de resolver viejas, absurdas y pueblerinas rencillas”. (*'El parto de los montes'*, 3-X-1979).

+ “Esto es algo que se veía venir, aun cuando no estuviera escrito. Muchos teníamos claro que, más bien antes que después, a **Roque Baños**, jumillano y todo, le iban a dar el Goya a la mejor banda sonora. [...] Su padre –que fue saxo en

la banda de Jumilla– lo tenía más que claro". (¡Madre mía!, ¡Este zagall!', 5-II-2008).

- Recuerdos de su niñez:

+ *“Porque yo me refiero a los cañamones tostados, esos que en la postguerra, nos los comíamos los chiquillos como las chufas y los tramusos [...] Tirando del hilo de la memoria me acabo de tropezar con otro material no menos anacrónico: la **garrofa**”*. (-es algarroba; el VHM remite al Vocabulario del Noroeste Murciano). ('Garrofas y cañamones', 1-V-1993).

+ *“...me recuerda los tingladillos de aquellas beneméritas compañías de repertorio, que iban de pueblo en pueblo representando a los clásicos en los días de feria y fiestas. Allí aprendimos muchos zagales ignorantes la grandeza del teatro. Y nos pasmaba ver cómo un actor que el día anterior interpretaba al bueno, salía al día siguiente haciendo de malo. Y con igual desenvoltura en uno y otro papel”*. ('Don Juan Tenorio se va a los toros', 19-XI-2010).

+ *“Los chiquillos de la democracia se paraban en los quioscos y se ponían, pues eso, como nos ponemos los chavales (y más aún en edad de merecer) viendo las cosas del cuerpo”*. ('Tutututú tren Valencia', 20-XI-2005).

- Cine, literatura o música:

+ *“Sepa el lector -para que luego no diga- que me he leído de cabo a rabo las memorias de Guerra. Y no son cuatro páginas y media”*. (Del libro 'Cuando el tiempo nos alcanza: memorias

(1940-1982)', de Alfonso Guerra). ('¿El partido es Dios?', 01-VII-2006).

+ *“Todo consiste en un especie de competición cinematográfica en la que se busca rizar el rizo de lo violento. Dicen: 'vamos a ver cuál de todos nosotros es más salvaje y, por lo mismo, más desagradable’.* ('Algunas películas', 25-II-1992).

+ *“Como de costumbre en este país, hemos pasado de 'Alba de América' y similares a cintas de esas que íbamos a ver (porque servidor también fue) a Perpignan’.* ('Podemos ir al cine', 28-II-1978).

+ *“La otra noche repusieron en la tele la película de Lelouch 'Un hombre y una mujer'. Yo la vi más de una vez, cuando el estreno, en el Coliseum de Madrid. Y no pude resistirme a la tentación de reverla al cabo de los años. [...] Se dice, y con razón, que las vivencias viejas es mejor no menearlas, sobre todo cuando fueron buenas’.* ('Un hombre, una mujer y servidor' 19-II-1992).

- Amante de la naturaleza:

+ *“Me lo regaló un amigo que sabía algo de mi predilección durrelliana” (-Gerald Malcolm Durrell (1925–1995) fue un autor, naturalista, conservacionista, zoólogo y presentador de televisión británico y entusiasta de la naturaleza)- [...] “Produce gozoso pasmo comprobar cómo la naturaleza -tan apaleada, en estos tiempos que corren, por algunos que se dicen respetables- devuelve, a pesar de todo el mil por uno’.* ('Paraíso terrenal', 04/05/1991).

+ *“Por más que se me tenga por anticuado, soy todavía de aquellos a quienes la aparición del azahar y sus perjúmenes les mueve a gastar, si no ríos, reguericos de tinta. No es malo que, una vez al año, saludemos al que constituye uno de los mejores dones de Murcia. En el discurrir monótono de los días, una mañana cualquiera -por lo común tibia- se te llenan los sentidos del perfume de azahar que desprenden los naranjillos bordes que crecen en algunas calles de la capital. Este sí que es un lujo para un territorio”. (‘Del azahar, con perdón’, 5-IV-2005).*

+ *“Algo así como un pájaro bonsái, por decirlo a tono con lo que se lleva. ¿Se lo imaginan en la palma de la mano, libando de una flor? [...] Sólo en Cuba hay colibríes de dos gramos. Pero ni siquiera allí abundan y llevan escrita en la mirada el avis: ‘en peligro de extinción’.”. (‘El colibrí de Cuba’, 13-X-1991).*

+ *“¡Y pensar que hemos arrancado los viejos olivos y hemos destruido las olorosas almazaras!”. (‘Toma pan y moja’, 7-X-1993).*

- Sus gustos gastronómicos

+ *“Lo que es a mí, siempre me pareció un atraso poner los huevos encima de una plancha untada con manteca, pues salen como de plástico y carecen de esa cenefa tostada y tan crujiente. Y en dichos huevos neutros resulta imposible mojar pan en ese aceitico que, formando exquisitos charcos, se estaciona en la blanca superficie de la clara. ¡Y qué contarle si de la yema hablamos!”. (‘Toma pan y moja’, 7-X-1993).*

+ *“Mire usted, hermano: por mucho que adelanten las ciencias, un plato de jamón seguirá siendo un plato de jamón. Por la misma regla de tres, un mordisco a una longaniza de Lorca (como si mordieras una zanahoria), seguirá siendo bocado exquisito. [...] Vivirás en dictadura o en democracia, pero la olla de cerdo siempre estará allí, humeando, olorosa [...] Cuando digo el marrano, estoy diciendo el morcón, la butifarra, la longaniza, las magras, el tocino de panceta, la oreja, la torta de chicharrones... y así sucesivamente”.* ('Lorca y los chinos', 11-VII-1995).

+ *“Como la holganza será por cinco días, cuatro de ellos nos los vamos a pasar los cristianos rosigando el miso duro mendrugo. (Reniego de la congelación). [...] ...Sí que lo tendremos, en cambio, los buenos comedores de pan-pan. Servidor es que lo toma con todo”* ('¡El paraderoooooo!', 03-XII-1994).

+ *“Enseguida te imaginas una hermosa longaniza roja, como aquella que, después de pasarla por las brasas, me ponía mi madre dentro del pan”.* ('La longanimidad', 2-X-1994).

-Intención de no ofender:

+ *“Y a dispensar si en algo se ha faltado”* (como final de la columna). ('Juguetitos a la autoridad', 08-IV-1975).

+ *“Hoy, todo el espacio es para la política, para las disputas políticas. Y también se llevan su buena tajada las promesas, generalmente hueras, de los políticos. O sea, que a los de ahora mismo se nos ha escapado el pajarico. Pero, claro eso es lo que yo pienso. A sabiendas de que otros, los que se*

tienen por expertos pensarán lo contrario". ('Del azahar, con perdón' 5-IV-2005).

+ *“Lo dicho viene a cuento de la efervescencia sociopolítica que, en estos últimos tiempos, tiene como escenario la ciudad de Lorca. O sea, que me dispongo a hablar de esa efervescencia, pero dejando bien sentado mi afecto por los pueblos, entre los que, naturalmente, figura Lorca*”. ('Rivalidad estéril', 15-IX-1977).

+ *“La verdad es que, si bien se mira uno y otros tenían razón. Yo al menos no me atrevo a dictar sentencia*”. ('Cada uno por su sitio', 10-VI-1978).

- Descubriendo a la persona:

+ *“Como, por otra parte, todas las televisiones emiten los mismos programas, no merece la pena complicarte la vida manejando hasta diecisiete mandos a distancia. Sobre todo si estás ya un poco mayor, como es el caso*”. ('El máster', 07-VI-2006).

+ *“Uno se cree, por cincuentón, que ya está de vuelta de todo. Total, porque ha visto o sentido cuatro cosas. Reduces el paisaje a ríos, mares, montañas, árboles, flores y piedras, y los sentimientos, a odio, amor y ten con ten. Hasta que, de la noche a la mañana, te das cuenta de que todavía queda por ver y experimentar*”. ('El colibrí de Cuba', 13-X-1991).

+ *“O, fíjate, incluso contemplando un bello paisaje -Y si fuera llovido aún mejor. -Eso decía. De forma que a mí no se me podrá decir que soy un malasombra, un amargado que lo ve*

todo negro. De ahí que me tenga por un individuo normal y corriente". ('Tutututú tren Valencia', 20-XI-2005).

+ *"No creo que piense nadie que soy un timorato o que me asusta la carne. Servidor, en ese aspecto, es bastante normal. Lo que pasa es que llega un momento en que lo erótico te empalaga..."*. ('Podemos ir al cine', 28-II-1978).

+ *"Encima, acababa de ver -pirateada, por supuesto- la película Descubriendo Nunca Jamás. Y, bueno, me entró una llantera tremenda"*. ('Lo de Ibarretxe', 19-IV-2005).

5.3.12 Evolución. Un análisis por sexenios

En este apartado, se estudia la evolución de las características de estilo experimentada por el columnista García Martínez a lo largo de los tres sexenios seleccionados.

Así, en cuanto a la elección de temas, se observa cómo en el primer sexenio dominaban los temas sociales y políticos, mientras que en el segundo - y aun cuando ambos siguen siendo los temas mayoritarios- el social saca una distancia considerable, y de nuevo, en el tercer sexenio, los temas sociales y políticos vuelven a quedar bastante equiparados. En todo caso, el tema social es el más abordado en los tres sexenios, como se refleja en el gráfico por sexenios (Gráfico 13):

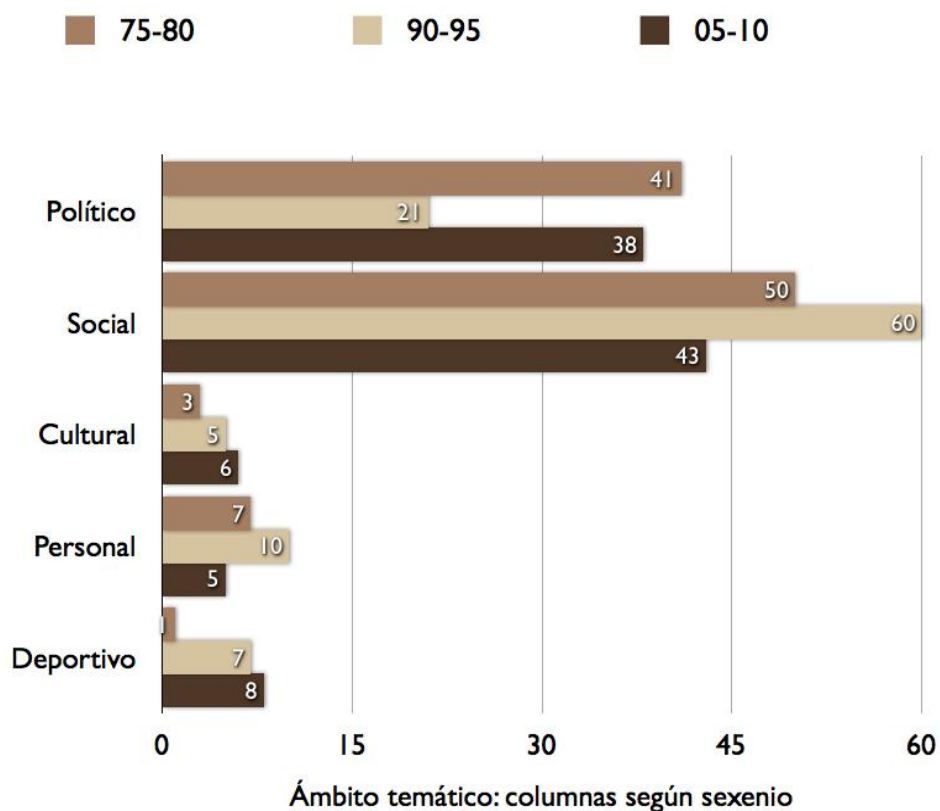


Gráfico 13. Ámbito temático: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Si limitamos los datos anteriores al ámbito político y social, se confirma que la distribución de columnas de tema político/social no es independiente de los sexenios; si bien estas temáticas no varían significativamente en el primer y tercer sexenio, la distribución de columnas de ámbito político es significativamente menor que las de ámbito social en el segundo sexenio ($\chi^2 = 8.517; p = .014$).

Se ha analizado igualmente la evolución en el tiempo de la preferencia por el ámbito geográfico. Así queda el gráfico por sexenios (Gráfico 14):

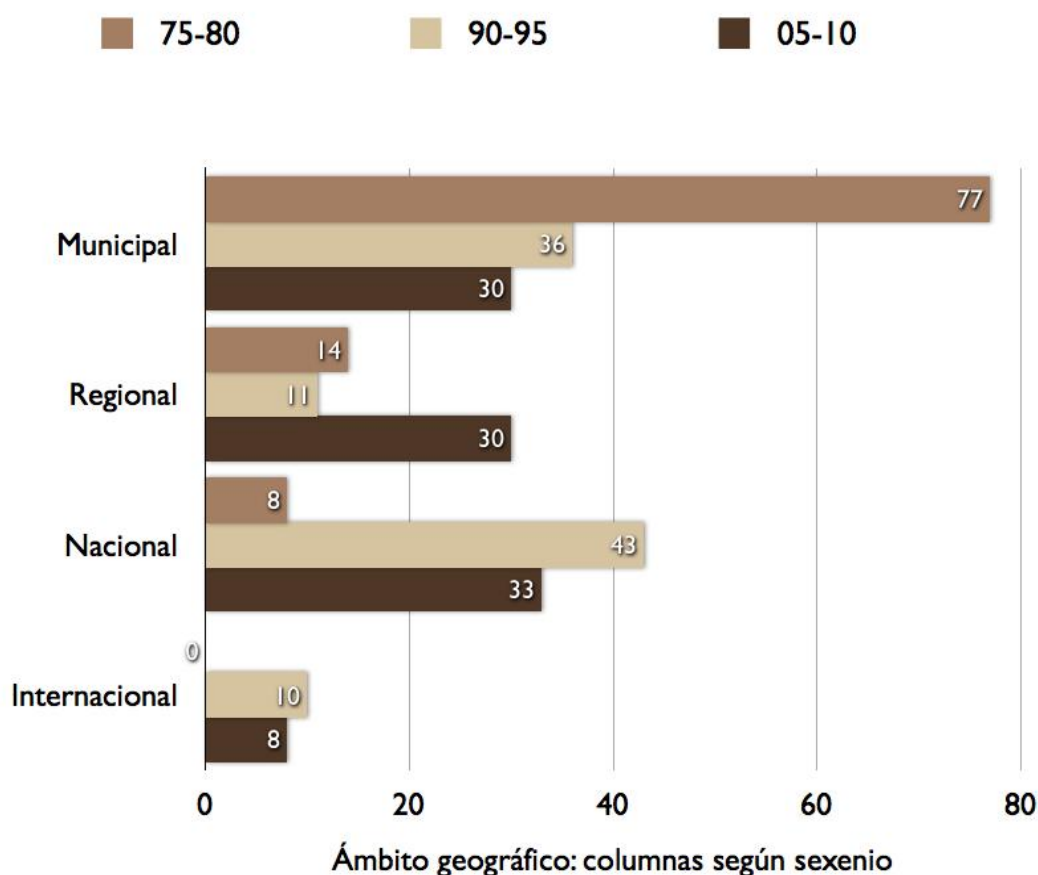


Gráfico 14. Ámbito geográfico: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Como se puede imaginar con la inspección de la gráfica anterior, la distribución del ámbito geográfico ha variado significativamente según los sexenios. El ámbito municipal está más presente en el primer sexenio; en el segundo desciende hasta ser ligeramente superado por el ámbito nacional; y finalmente, municipal, regional y nacional se igualan en el tercer sexenio ($\chi^2_6 = 71.475; p \leq .000$).

Asimismo, se observa una evolución por sexenios cuando se analiza la elección del enfoque, ya que el columnista muestra una mayor tendencia al enfoque crítico frente al irónico en la primera etapa analizada, tendencia que

sufre un vuelco notorio en el segundo sexenio, en el que se impone el enfoque irónico, y que se manifiesta de manera aún más rotunda en el tercer sexenio, en el que se impone de forma muy destacada ese enfoque irónico.

Así pues, como se comprueba en el gráfico 15, y centrándose en los enfoques más frecuentes, se constata que crítica e ironía se distribuyen de manera estadísticamente diferente entre los sexenios ($\chi^2 = 34.323; p \leq .000$).

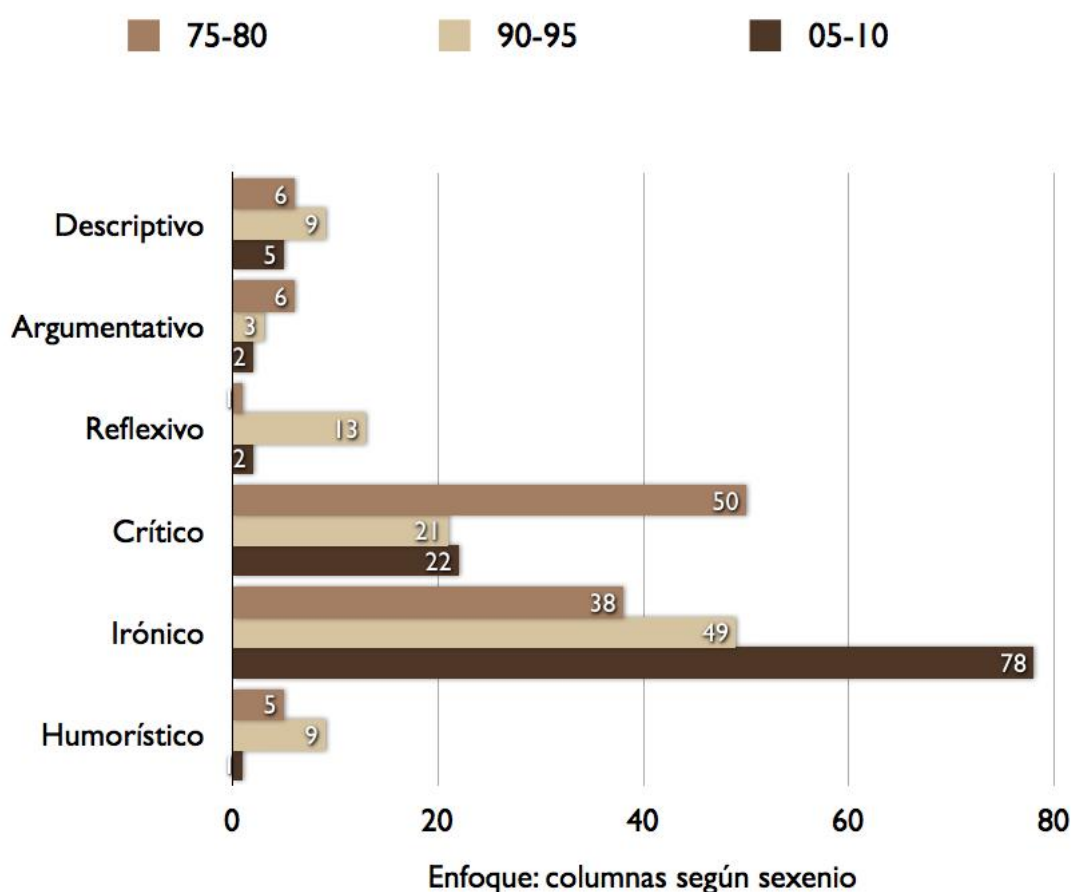


Gráfico 15. Enfoque: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

En cuanto al análisis del cuerpo por sexenio, el gráfico muestra que la ironía aparece con más frecuencia en los años más recientes, y esta ironía ha

ido en aumento progresivamente. La distribución, pues, de crítica e ironía, como ocurría en el caso del enfoque, se distribuye de manera estadísticamente diferente según los sexenios ($\chi^2 = 34.065; p \leq .000$). (Gráfico 16).

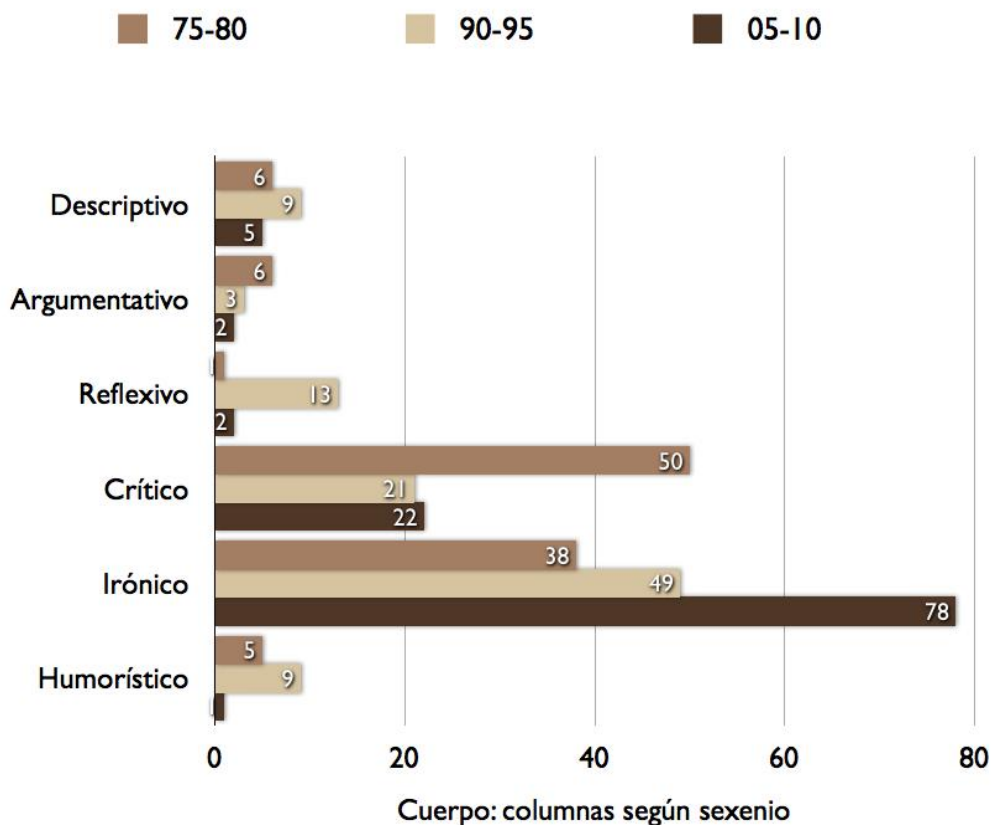


Gráfico 16. Cuerpo: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

El estudio en el tiempo de la presencia de complicidad con el lector en las columnas, indica que el autor va de menos a más, de forma progresiva, en la utilización de estos recursos, y que en todos los sexenios prefiere la interlocución (Gráfico 17).

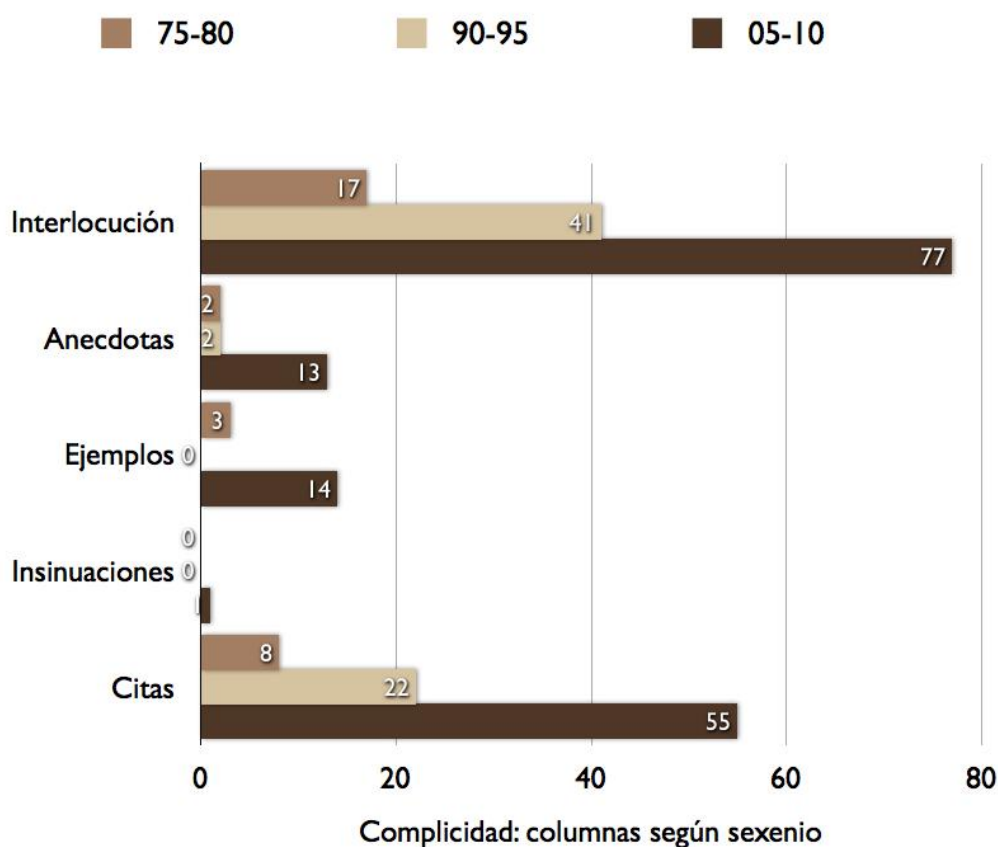


Gráfico 17. Complicidad: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Podemos considerar que los distintos recursos de complicidad presenta una evolución semejante a lo largo de los sexenios ($\chi^2_8 = 10.734; p = .217$), con un marcado y global incremento de uso, como se ha indicado, en el último (Gráfico 17).

Se ha estudiado igualmente el léxico del autor a lo largo de los tres sexenios. Comprobamos que en los tres periodos, García Martínez escoge con mucha diferencia las palabras y expresiones coloquiales nacionales frente a otros recursos, y es un registro que se afianza con el tiempo (Gráfico 18):

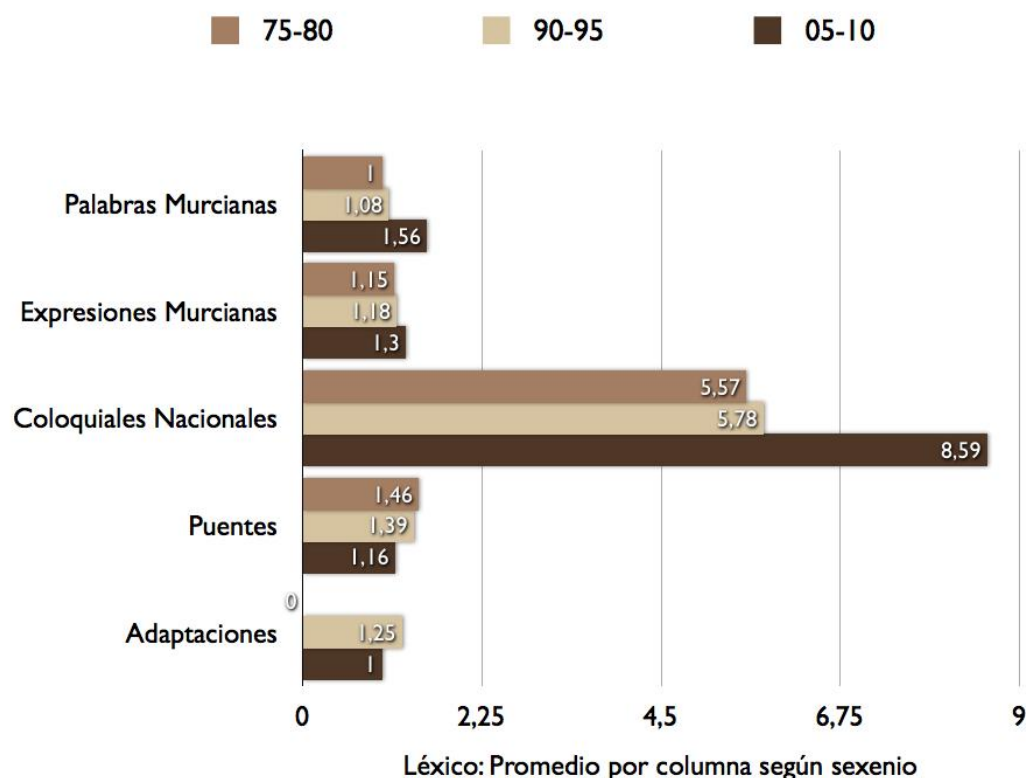


Gráfico 17. Léxico: promedio por columna según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Por otra parte, y centrándonos exclusivamente en las expresiones coloquiales nacionales, se constata que el promedio de uso de éstas es significativamente superior en el tercer sexenio, frente a los otros dos ($F_{2,292} = 23.452; p \leq .000$).

Viendo la evolución en el tiempo de la utilización de micro-recursos, podemos afirmar que la frecuencia de su uso varía significativamente según los sexenios analizados ($\chi^2 = 25.899; p \leq .000$). Se puede apreciar que en todos los sexenios su rasgo de mayor utilización son las frases alteradas. En el segundo sexenio se equiparan bastante al uso de las metáforas, que queda un poco por

debajo. Y en el último sexenio se incrementa el uso de estos micro-recursos en general (Gráfico 19).

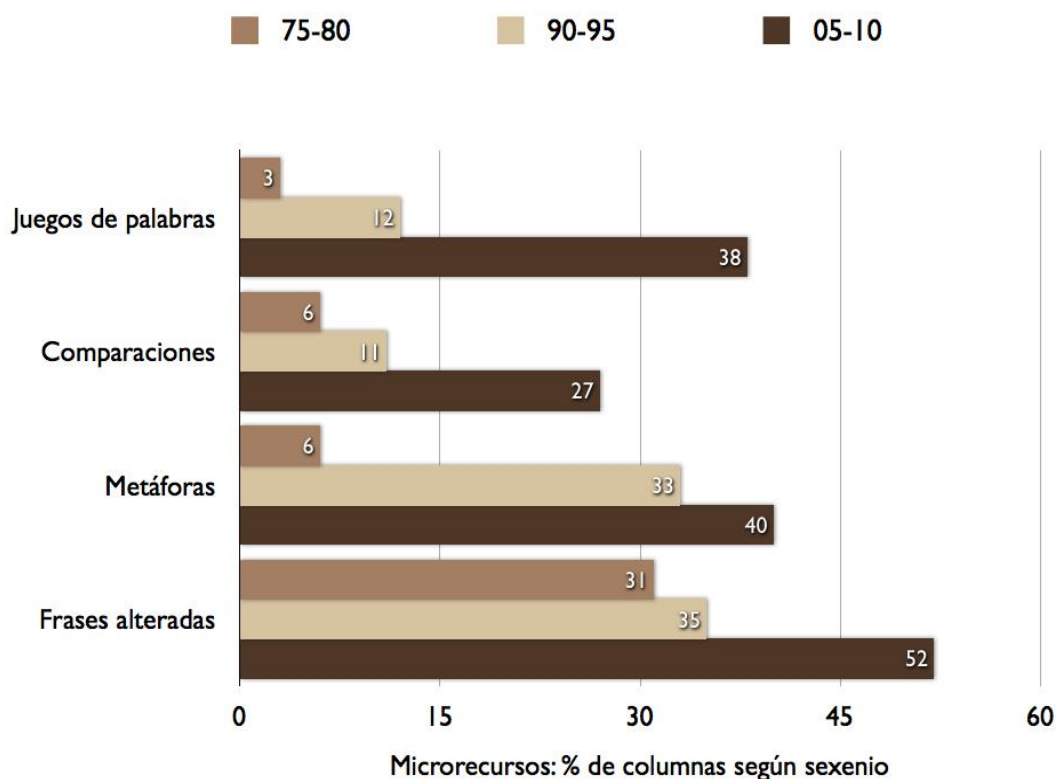


Gráfico 19. Micro-recursos: % de columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

En cuanto al uso de adjetivos por sexenios, el estudio arroja el resultado de que, con el tiempo, el autor se va decantando por situarlos por detrás del sustantivo, al mismo tiempo que su uso general va en aumento (Gráfico 20):

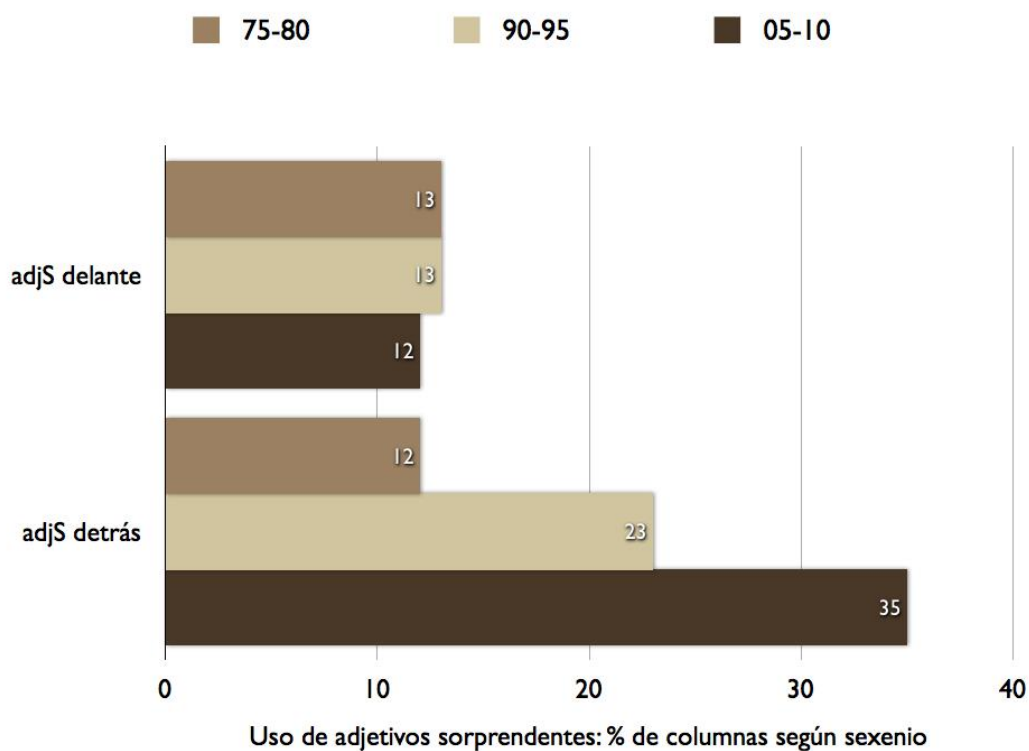


Gráfico 20. Uso de adjetivos sorprendentes: % de columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

En relación al uso del sufijo *-ico*, estudiado en este trabajo, se ha obtenido que el sexenio de 2005 a 2010 es el que exhibe mayor presencia de estos sufijos, con un 33% (Gráfica 21).

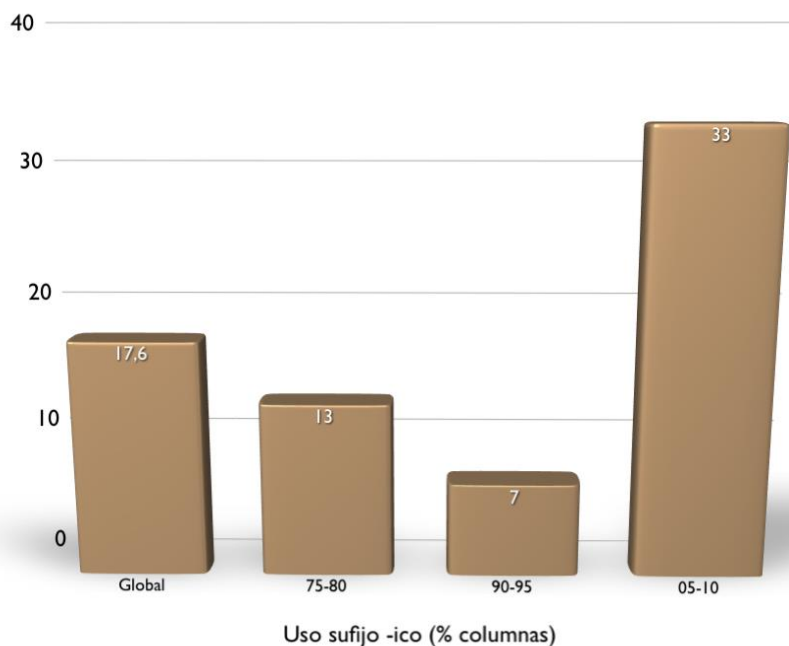


Gráfico 21. Uso de -ico (% de columnas) (Fuente: Elaboración propia).

5.3.13 Cruce de resultados. Crítica e ironía; y política, sociedad y ámbito geográfico

En este apartado mostraremos cómo se relacionan entre sí algunas de las variables estudiadas.

El análisis de las columnas de ámbito social, según el ámbito geográfico y el sexenio de publicación, muestra que la distribución de las columnas de contenido social difiere significativamente según los sexenios y su carácter geográfico ($\chi^2_4 = 28.357; p \leq .000$). Así, en la siguiente gráfica puede verse la evolución, a lo largo de los tres sexenios, del interés por los temas sociales en relación con el ámbito geográfico. En el gráfico puede observarse

cómo los temas sociales han sido abordados principalmente en un ámbito municipal en cada periodo estudiado, y con mayor incidencia aún en el primer sexenio (Gráfico 22):

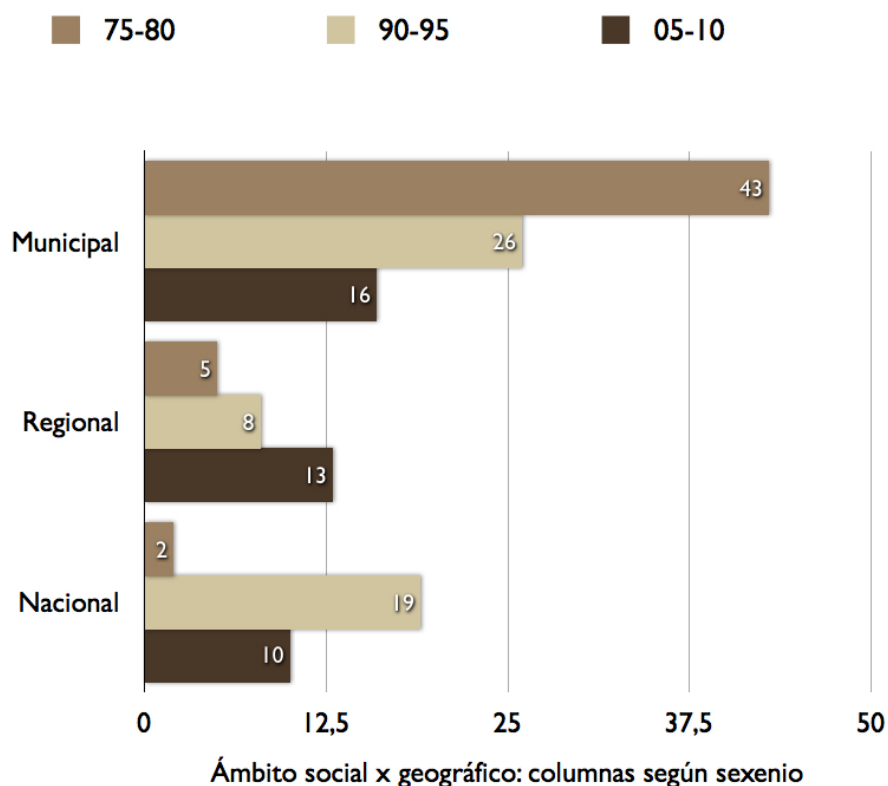


Gráfico 22. Ámbito social x geográfico: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

De forma paralela, en el siguiente estudio, puede comprobarse cómo García Martínez se decanta muy notoriamente por abordar temas políticos en el ámbito municipal en el primer sexenio; aunque llama la atención cómo esta relación desaparece por completo en el segundo sexenio, en el que vuelca su interés en la política nacional, relación que se mantiene en el tercer periodo en estudio. Por tanto, la frecuencia de columnas de contenido político también

varía significativamente en función del sexenio y ámbito geográfico ($\chi^2_4 = 48.879; p \leq .000$) (Gráfico 23).

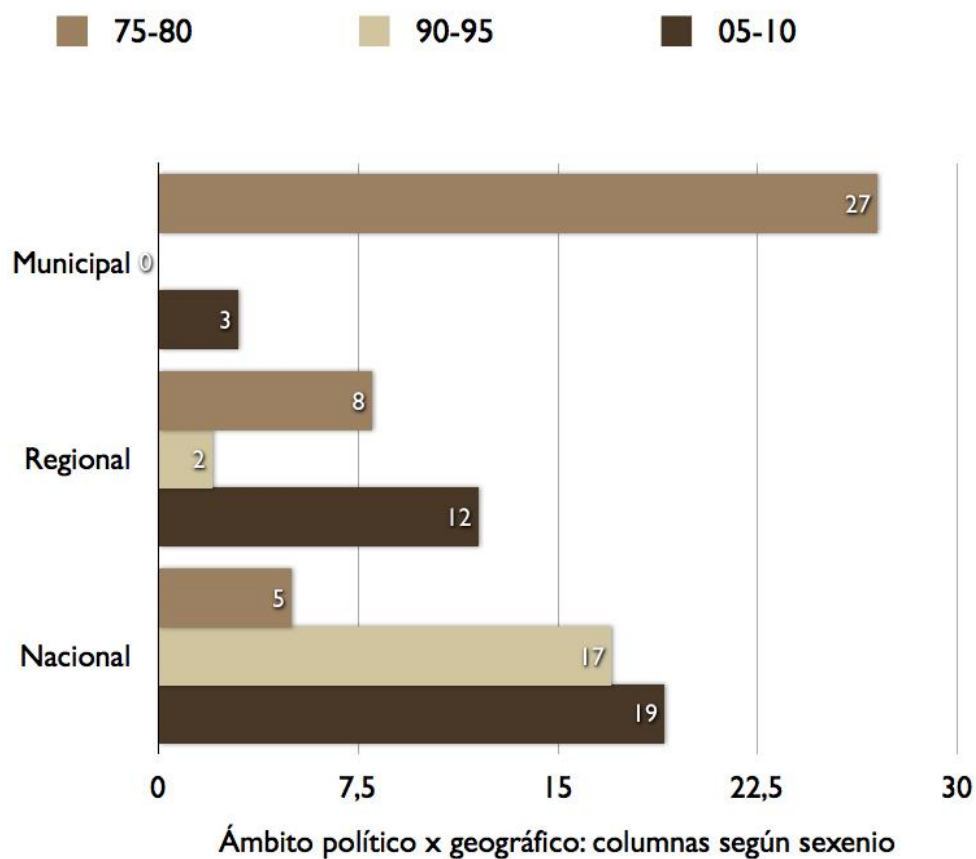


Gráfico 23. Ámbito político x geográfico: columnas según sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Por último, se han estudiado los enfoques mayoritarios, es decir, irónico y crítico, y su relación con el ámbito geográfico. En una visión general, tanto el enfoque irónico como el crítico se aplican más al ámbito municipal y menos al regional (Gráfico 24):

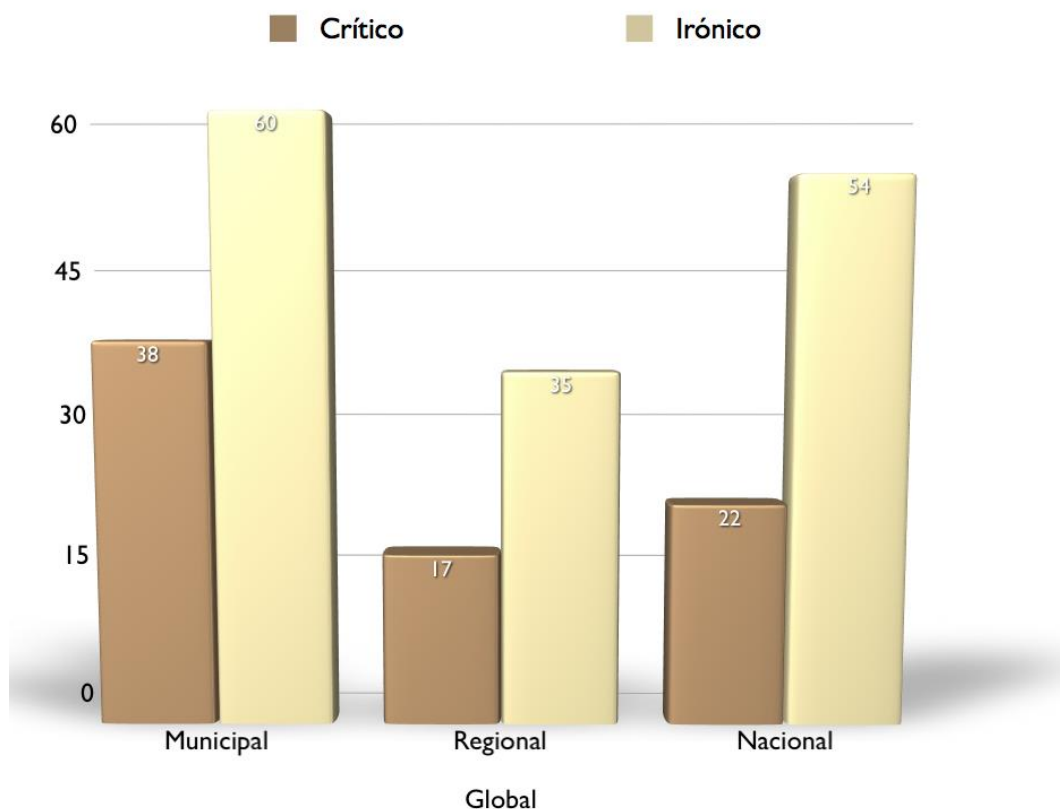


Gráfico 24. Enfoque mayoritario x geográfico (Fuente: Elaboración propia).

No obstante, si descomponemos esa relación por sexenios se aprecia una evolución muy significativa de la ironía y la crítica, que no siempre ha sido igual en los distintos ámbitos geográficos. Se aprecia que ambos enfoques se relacionan intensamente con el ámbito municipal en el primer sexenio, pero que esta relación se desplaza hacia el ámbito nacional en el segundo sexenio. En el tercer sexenio, el enfoque irónico se distribuye de forma muy parecida entre los ámbitos regional, nacional y municipal, mientras que el enfoque crítico se destaca en el ámbito nacional frente a los otros dos (Gráficos 25, 26 y 27):

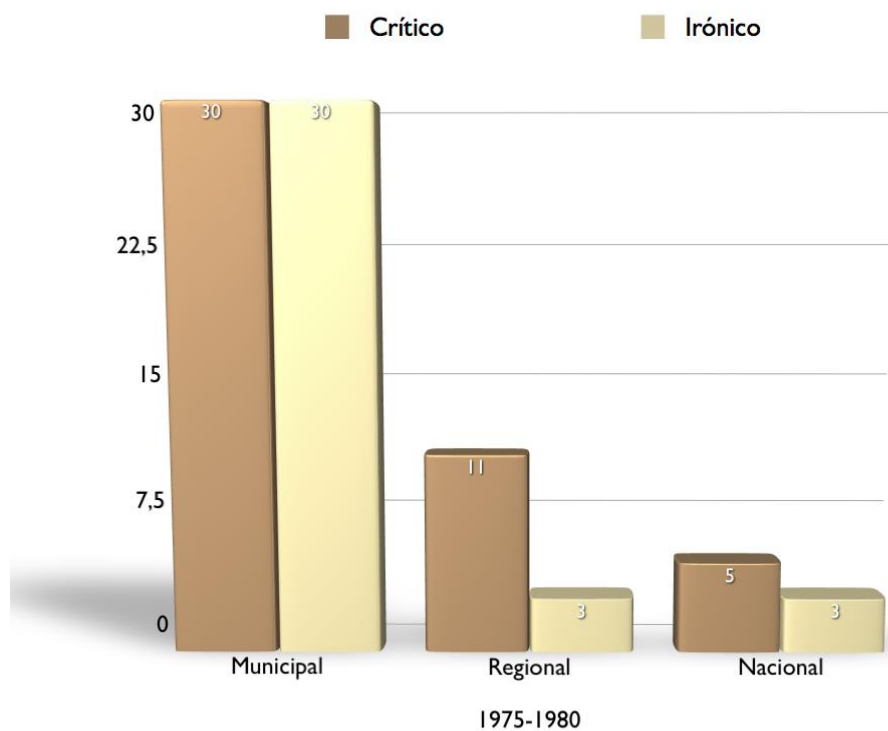


Gráfico 25. Enfoque mayoritario x geográfico: columnas primer sexenio (Fuente: Elaboración propia).

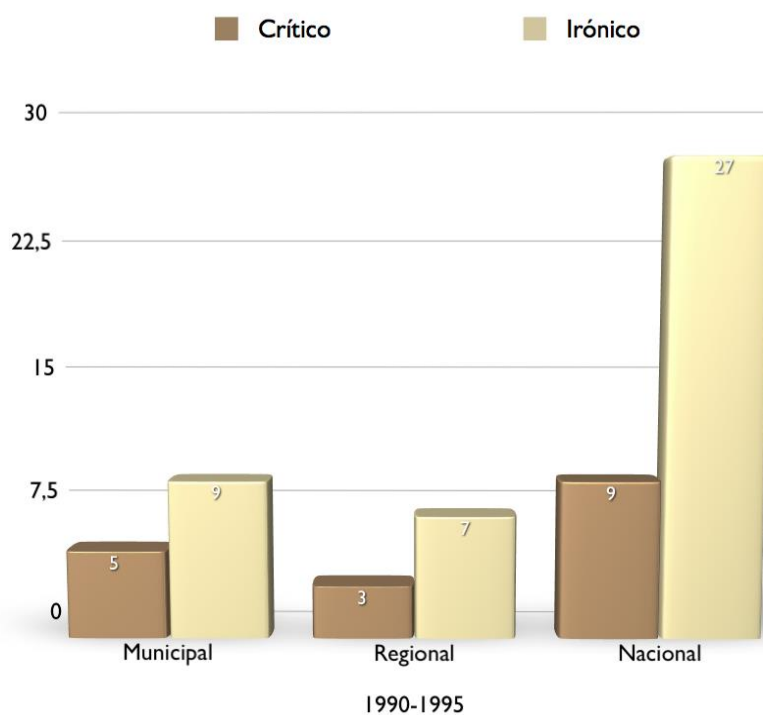


Gráfico 26. Enfoque mayoritario x geográfico: columnas segundo sexenio (Fuente: Elaboración propia).

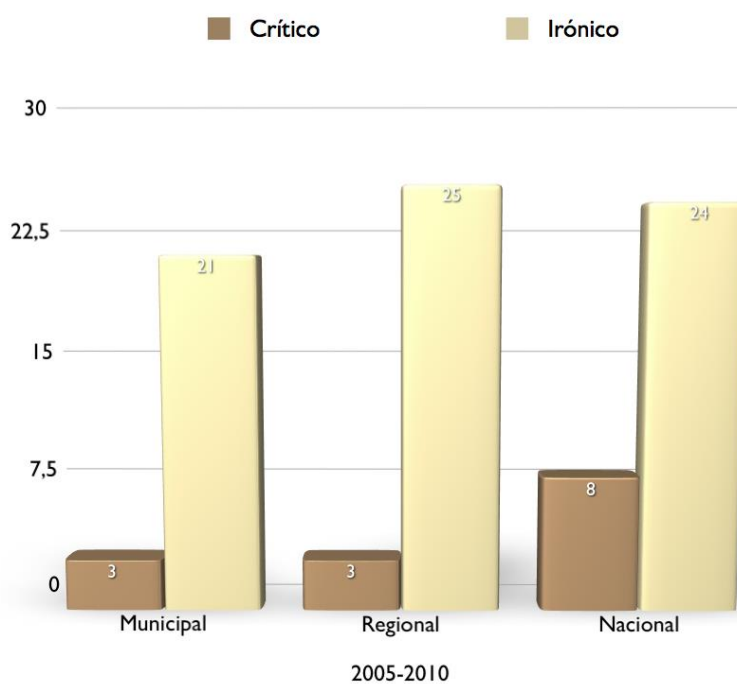


Gráfico 27. Enfoque mayoritario x geográfico: columnas tercer sexenio (Fuente: Elaboración propia).

Los resultados de la evolución en el tiempo se recogen en esta tabla (Tabla 1). Las cifras que acompañan a las variables son los resultados obtenidos tras la aplicación del método y se refieren a número o porcentaje de columnas en las que se registra la variable estudiada. Se recogen en la tabla los resultados mayoritarios, que dan una visión global del resultado de la investigación.

Variable	1er SEXENIO	2º SEXENIO	3er SEXENIO
TEMA	Social (50) – Polít. (41)	Social (60) – Polít. (21)	Social (43) – Polít. (38)
GEOG.	Municipal (77)	Nac. (53) – Munic. (38)	Munic. (30) – Reg. (30) – Nac. (33)
ENFOQUE	Crít. (50) – Irón (38)	Irón. (49) – Crít. (21)	Irón. (78)
CUERPO	Crít. (59) – Irón. (38)	Irón. (49) – Crít. (21)	Irón. (78) – Crít. (22)
COMPLI.	Interloc. (17) – Citas (8)	Interloc. (41) – Citas (22)	Interloc. (77) – Citas (55)
LÉXICO	Coloq. Nac. (5,57)	Coloq. Nac. (5,78)	Coloq. Nac. (8,59)
MICRO-REC.	Frases Alt. (31)	Frases Alt. (35) Metáf. (33)	Frases Alt. (52) Metáf. (40) Jueg. Palab. (38)
ADJ.	Del. (13) – Detr. (12)	Del. (13) – Detr. (23)	Del. (12) – Detr. (35)
-ICO	13	7	33

Resumen de los principales rasgos de la Zarabanda de García Martínez a lo largo del tiempo. (Fuente: Elaboración propia)

Que se podría resumir en que en el primer sexenio, García Martínez se ocupa principalmente de aspectos sociales municipales, a los que aborda desde un punto de vista general crítico y también un desarrollo crítico del texto de la columna, con un lenguaje coloquial nacional y frases alteradas, además de dialogar con el lector para buscar la complicidad.

En el segundo sexenio se ocupa de aspectos sociales de ámbito nacional, a los que aborda desde un punto de vista general irónico y también un desarrollo irónico del texto de la columna, manteniendo el lenguaje coloquial nacional y las frases alteradas, además de la interlocución con el lector, para buscar la complicidad.

Mientras que en el tercer sexenio, se ocupa de aspectos sociales de los ámbitos nacional, regional y municipal por igual, que aborda desde un punto de vista general marcadamente irónico y también un desarrollo notoriamente irónico del texto de la columna, manteniendo el lenguaje coloquial nacional y las frases alteradas, además de la interlocución con el lector, para buscar la complicidad, y recurriendo con más asiduidad a situar los adjetivos sorprendentes por detrás del sustantivo y a la utilización del sufijo -ico.

5.4 Análisis de los resultados por el propio autor

Con los resultados obtenidos, entendimos que era necesario trasladárselos al autor, quien mostró su sorpresa al descubrir la existencia de una serie de constantes en su forma de escribir, que él no había programado. Le sorprendió ver, por ejemplo, la evolución en cuanto al enfoque, experimentada en sus escritos, ante lo que encontró la justificación porque en el primer periodo estudiado 1975-1980, coincidente con la recién llegada democracia, era necesario tener una actitud más crítica con el sistema,

mientras que el devenir de los tiempos le ha convertido en escéptico, lo que se ve perfectamente reflejado en sus columnas.

Lo recoge en una frase muy contundente: “Como me ves, me veo” (Castelo, 2015b).

Además, añade el siguiente texto:

“La doctoranda quiere saber cómo me veo retratado en su trabajo, después de echarle un vistazo a su tesis sobre mi inmodesta persona. Digo inmodesta, porque me he prestado a ser objeto de estudio en una tesis incluso doctoral, caridad esta que suele hacerse sólo con los importantes. También me siento culpable de que esta criatura de Dios, que es Carmen Castelo, se haya embarcado en semejante navegación, por ser de a remo, como en tiempos de esclavos. Por lo mismo, muy dura, aun cuando la naturaleza manchego-murciana de la autora lo sea todavía más. Y luego que esta mar concreta -digo mi trabajo periodístico, que ella somete a la lupa de su esforzada investigación- no es una mar tranquila que facilite las cosas. La bailan, quieras que no, aguas turbulentas. El paisaje del periodismo tiende a mostrarse las más de las veces tormentoso. De ahí que le tenga una gratitud muy grande a la Castelo, por su atrevimiento, encima ilusionado.

Que cómo me veo a mí mismo leyendo sus conclusiones sobre mi Zarabanda’ –desea ella saber, ya digo. La verdad es que me redescubro justo como creo ser, que es también como espero que me contemplen los lectores, si los hubiere. Digamos que me tengo por un periodista de diario, practicando una literatura que, para bien o para mal, se aparta siquiera un poco de lo que se lleva en la prensa española. Algo es algo” (Castelo, 2015b).

BLOQUE IV

BLOQUE IV:

CONCLUSIONES

Capítulo 6: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA INVESTIGADORA

6.1 Conclusiones

Del resultado del proceso de investigación, y tras la aplicación de la metodología que aportamos, podemos concluir que:

- El estudio que se aborda en este trabajo nos lleva a afirmar que García Martínez es un columnista que encuentra en la columna de tipo personal la mejor forma para dar a conocer lo que quiere transmitir, y lo hace recurriendo a la libertad propia que otorga este tipo de columnas, tanto desde el punto de vista del lenguaje como en la elección de los temas. El autor se muestra libre de formulismos y se dirige al lector con la naturalidad con la que se encuentra cómodo a la hora de contar acontecimientos. A menudo, situaciones del día a día que eleva a una esfera superior y que entrelaza con un lenguaje propio para explicarlo desde su perspectiva particular.

- García Martínez es un columnista regional que, con una presencia continuada en el mismo medio periodístico, ha logrado presentar una serie de particularidades propias, entre las que destaca el uso de un lenguaje de proximidad, para lo que acude a un registro usado en el área geográfica de la Región de Murcia, así como a términos propios que escucha en la calle y traslada a la columna. Utiliza con profusión expresiones coloquiales, y encontramos en la oralidad y la interlocución sus principales recursos para acercarse al lector. El autor busca la

complicidad con su audiencia a través de la utilización de expresiones, refranes o dichos conocidos, en su afán de hacerse entender, y que en ocasiones altera conscientemente recurriendo, si fuera necesario, al humor.

- El autor aborda temas eminentemente locales en el conjunto de los tres sexenios estudiados. Muestra mayoritariamente, sobre todo en el primer sexenio analizado, un ámbito geográfico municipal, derivando hacia lo nacional en el segundo, cuando las decisiones que afectan a la Región se debaten en los parlamentos nacionales, y repartiéndose casi por igual los ámbitos municipal, regional y nacional en el tercero. En cuanto al ámbito temático, la elección es mayoritariamente social en los tres sexenios. El ámbito político ocupa siempre un segundo lugar. El autor muestra mayor interés por este ámbito en el primer sexenio, recién llegada la democracia, y en el último. Tras estos ámbitos generales, las siguientes constantes temáticas han sido el trasvase, los medios de transporte y las tradiciones, demostrándose así que es un columnista local, que escribe para contar cosas que ocurren en su tierra y afectan a gente que vive en su tierra.

- En cuanto a la estructura de su columna, hemos comprobado que García Martínez no tiene ni arranque ni finales característicos, ni recurre habitualmente a una estructura circular; concediendo, por el contrario, más valor a un tono coloquial que mantiene desde el principio al final de la columna.

- Se comprueba cómo el enfoque de García Martínez en las columnas analizadas se reparte entre las categorías 'Irónico' y 'Crítico'. Recurre a la socarronería para emitir un enfoque crítico de los hechos que quiere contar en su columna, utilizando aquí la ironía para criticar. Esta socarronería facilita al autor tener una posición amable y cumplir su

objetivo de no ofender. En bastantes ocasiones, sin embargo, utiliza una crítica contundente, sin espacio para el humor. Así, en el primer sexenio se muestra más crítico frente a otros enfoques, en el segundo pasa a ser mayoritariamente irónico, y ya en el tercero utiliza la ironía con mucha diferencia sobre otros enfoques.

- A través de las columnas del autor se manifiesta su ethos, que en este caso refleja el gusto por lo cotidiano y por la sencillez, su rechazo a los términos extranjeros, su afición por la lectura, su querencia por la naturaleza, la música clásica y las cosas sencillas, el orgullo de haber nacido en la comarca del Altiplano y el recuerdo de su infancia que le hace aportar frases y expresiones escuchadas en su niñez, la exaltación de su profesión, su sensibilidad frente al uso consciente de un lenguaje más llano -ya que se ha comprobado que, en ocasiones, el autor utiliza registros más literarios de marcada belleza-, y su obsesión por hacerse entender.

- Hemos certificado la importancia y la riqueza que aporta un columnista que ofrece una perspectiva de constante presencia como observador natural de la realidad de su tierra. De esta manera, estudiar a García Martínez nos ha permitido constatar que en diarios regionales existen columnistas de un innegable valor profesional y de un merecido reconocimiento por su trabajo diario. Estudios como el presente, junto con el descubrimiento de las singularidades del autor, pueden servir en el futuro para estudiar, desde el presente modelo de trabajo, a otras firmas que, día a día, dejan su impronta en el columnismo local.

- Además, constatamos también que una de nuestras aportaciones ha sido la realización y estructuración de una metodología de investigación específica que permite analizar los temas, el enfoque, la estructura y el lenguaje en artículos de opinión. Para ello, de manera informática, se ha

sistematizado las categorías que permitan definir los ámbitos geográfico y temático, el arranque, cuerpo y final de la columna periodística, así como el léxico, la morfología y la sintaxis. Adicionalmente, los datos resultantes han sido computados a través de un programa de análisis estadístico.

6.2 Prospectiva investigadora

El método desarrollado puede servir para ser aplicado a columnistas regionales, nacionales o internacionales, y validar la aportación realizada en este trabajo desde el punto de vista metodológico. Se crearía así una línea de investigación específica de amplio recorrido investigador

Concretamente, y de forma adicional al desarrollo desde el lado metodológico:

- Con este método, un investigador podrá comprobar si los rasgos aquí encontrados, de cercanía, una forma coloquial de escribir, oralidad y sencillez en el lenguaje, se encuentran en otros géneros periodísticos trabajados por García Martínez, como las entrevistas, reportajes o las crónicas.
- Este trabajo puede abrir la puerta a que futuros investigadores estudien a otros columnistas de la Región de Murcia, desde distintos puntos de vista, y así obtener una base documental de los profesionales del columnismo en la prensa regional murciana, dado que no existe ninguna base documental al respecto. Sin duda ello permitiría, además, realizar comparativas y robustecer con otras aportaciones el método diseñado.

- En esta misma línea, anima a que se estudie la obra de periodistas murcianos, y así poder contar con un conjunto documental que permitirá conocer la obra de los autores murcianos y dar una imagen del panorama conjunto enmarcado en la segunda mitad del siglo XX.

Finalmente, dado lo complicado que ha sido la recuperación de los artículos antes del año 2005, proponemos recopilar todas las columnas de opinión de García Martínez en un solo alojamiento, un lugar accesible al usuario y que facilite su consulta y su estudio. En tanto que García Martínez ha desarrollado su carrera profesional en La Verdad, entendemos que éste es el sitio natural para que acoja todas las columnas escritas por el autor. Para ello, existe el compromiso por parte del periódico La Verdad de albergar estos documentos en la web del diario. Este alojamiento supondría un nuevo recurso para la investigación y no habría que recurrir a la búsqueda manual.

BIBLIOGRAFÍA - FUENTES HEMEROGRÁFICAS - ENTREVISTAS

BIBLIOGRAFÍA

Abejón Mendoza, P. (2013). Estado del periodismo de opinión en España: polarización, género y emolumentos. *Zer*, vol. 18, núm. 34; 93-109.

Aguirre Romero, J. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Presente y futuro de la columna*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión (Clausura del congreso). Madrid. [Material inédito].

Alcántara, M. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Encuentro-homenaje con autor*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Alonso Navarro, S. (1987). *Prensa murciana del siglo XIX. El semanario murciano. El diario de Murcia. Heraldo de Murcia*. Asociación de la Prensa de Murcia.

Angulo Egea, M. y León Gross, T. (2011). *Artículo Femenino Singular. Diez Mujeres esenciales en la Historia del Articulismo Español*. Asociación de la Prensa de Madrid, Fundación Manuel Alcántara y Asociación de la Prensa de Cádiz

Arco, A. (1995). Usted dirá. *La Verdad*, 1 de septiembre. Murcia.

Armañanzas, E. (2008). Entre el crochet y el endecasílabo. Manuel Alcántara, cronista de boxeo. León Gross, T. A. (dir.) y Gómez Calderón, B. (Ed.): *El artículo literario: Manuel Alcántara (239-260)*. Málaga: Servicio Editorial de la Universidad de Málaga con la colaboración de la Fundación Manuel Alcántara.

Armañanzas Sodupe, E. y Sánchez Gómez, F. (2009). La columna con gancho de Manuel Alcántara o las reminiscencias de un ex cronista de boxeo. *Doxa*

Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales. n. VIII, 95-115.

Armendáriz, J. G. (1995). *El artículo diario de Francisco Umbral (1957-1988). Análisis y documentación.* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

Benitez, J.J. (2015). *Pactos y Señales.* Barcelona. Planeta.

Casals Carro, M. J. (2000). La columna periodística: de esos embusteros días del ego inmarchitable. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico, n° 6, 31-51.*

Casals Carro, M. J. (2010). Diez articulistas para la historia de la literatura española (2009). León Gross, Teodoro y Gómez Calderón, Bernardo (directores). Ediciones APM. Fundación Manuel Alcántara y Fragua Libros. Madrid. Reseña en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico, n° 16, 487-524.*

Castellani, J. P. (2009). Perspectivas del columnismo en la prensa española. *Olivar, n° 12, 69-77.* Recuperado de http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3707/pr.3707.pdf.

Castellani, J. P. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Francisco Umbral, maestro de columnistas.* Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Crespo, A. (2008). Consideraciones sobre el habla murciana. *Murgetana, n 119, (179-184)* Recuperado en <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ConsideracionesSobreElHablaMurciana-2777497.pdf>.

Díaz Pérez. B. (2014). *Influencia del columnismo político en el proceso autonómico de la Región de Murcia.* Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Murcia. [Material inédito]

Díez de Revenga, F. J. (2009). Más sobre la formación de Miguel Hernández. Crespo Matellán, S. (Ed.) *Teoría y análisis de los discursos literarios: Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere* (119-126). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0C_yw9PMhSAC&oi=fnd&pg=PA119&dq=diario+la+verdad+colaboradores&ots=702UsVgBD0&sig=YecNpn0yansufnvp0uBFXJz-oNg#v=onepage&q=diario%20la%20verdad%20colaboradores&f=false.

Edo, C. (2000). Las ediciones digitales de la prensa: los columnistas y la interactividad con los lectores. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 6, 63-78.

Fernández, M. I. (1993). La formación de los periodistas españoles. *Communication and Society/Comunicación y Sociedad*, vol. VI, n. 1 y 2, (151-157). Recuperado de https://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/forma_de_citar.php?art_id=245.

Fontcuberta, M. (1993): *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

Gabino Campos, M. A. (2002). *Vida y obra periodística de Elfidio Alonso Rodríguez. Su labor en España*. La Laguna. Universidad de La Laguna. (Tesis doctoral). Departamento de Ciencias de la Información.

García, J. (2010). *Chipola*. (Blog del humorista Joaquín García 'Chipola'). Recuperado de <http://www.chipola.es/acerca-de/>.

García Martínez, J (2009). Discurso de ingreso en la Academia de las Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca (Murcia). Recuperado de

<http://www.academiabellasartemurcia.com/publicaciones/images/discursosjgarciamart.htm>.

García Martínez, J. (2010, noviembre). Discurso a la memoria de don Carlos Valcárcel Mavor. Recitado en la Real Academia de las Bellas Artes de 'Santa María Virgen de La Arrixaca'. Murcia.

Gistau, D. (2014, enero). *Mesa Redonda: Columnismo, tradición y renovación del género*. Ponencia presentada en Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga. Málaga. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b3wBO9NRU4I>

Gómez Calderón, B. J. (2001). *La evolución del columnismo de Francisco Umbral (1961-1997). Aspectos retóricos-argumentativos*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga.

Gómez Calderón, B. (2004a): De la intellectio a la elocutio: un modelo de análisis retórico para la columna personal. *Revista Latina de Comunicación Social*, 57, La Laguna (Tenerife). Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20040257gomez.htm>

Gómez Calderón, B. (2004b): *Ladrón de fuego. La obra en prensa de Francisco Umbral*. Málaga. Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación.

Gómez Calderón, B. (2008). La columna diaria de Manuel Alcántara. Apuntes para una retórica. León Gross, T. (Ed.) *El artículo literario: Manuel Alcántara* (85-98). Málaga. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

Gómez Ortín, F. (1991). *Vocabulario del Noroeste murciano*. Murcia: Editora Regional de Murcia.

Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos* (Vol. 1). Barcelona: Editorial UOC.

González Borjas, A. (2000). El fenómeno de la “edición” y la prensa local. *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 31. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/85borjas.htm>.

González Esteban, J. L. (1989). *Prensa del sureste: La Verdad, modelo de periódico interregional*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

Grandes, A. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Encuentro con autora*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Grijelmo, Á. (2012). *El estilo del periodista*. Madrid: Edit. Taurus, 17ª edición.

Hernández Carrión, E. (2004). *Palabra de Calle: el léxico de Jumilla*. Murcia: Real Academia de Alfonso X El Sabio.

Hernando Cuadrado, L. A. (2002). Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 8, 261-274.

Jabois, M. (2014, enero). *Mesa Redonda: Columnismo, tradición y renovación del género*. Ponencia presentada en Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga. Málaga. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b3wBO9NRU4I>

León Gross, T. (1995). *Consideraciones sobre el artículo de opinión. El caso de Manuel Alcántara*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga.

León Gross, T. (1996). *El artículo de opinión. Introducción a la historia y la teoría del articulismo español*. Barcelona: Ariel, S.A.

León Gross, T. (2008). *Medio siglo atado a la columna. El artículo literario: Manuel Alcántara*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

León Gross, T. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Columnismo y Literatura*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

León Gross, T. (2014, enero). *Acto de Inauguración de las jornadas de Columnismo de Opinión*. Ponencia presentada en Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga. Málaga. Recuperado de <https://www.youtube.com/user/ManuelAlcantaraFMA/videos>

López Marín, A. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: La renovación del Columnismo*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

López Pan, F (1993). *El ethos como elemento configurador de la columna periodística. Análisis de un caso: Hilo Directo de Pilar Urbano*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de Navarra.

López Pan, F. (1995). *70 columnistas de la prensa española*. Barañain: EUNSA.

López Pan, F. (2002). Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos. *Comunicación y sociedad*, vol. XV, núm.2, 79-93.

López Pan, F. y Serrano Puche, J. (2010). Pedro Lozano como columnista de Diario de Navarra. Valores, estilo y rasgos de su personaje textual. Rodríguez Virgili, J. (Ed.). *Un renacentista del siglo XXI. Homenaje al profesor Pedro Lozano Bartolozzi (159–173)*. Pamplona: Eunsa.

Lucas, A. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Columnismo y Literatura*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Lucas, A. (2014, enero). *Mesa Redonda: Columnismo, tradición y renovación del género*. Ponencia presentada en Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga. Málaga. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b3wBO9NRU4I>

Mancera Rueda, A. (2009,a). La teoría de los géneros periodísticos en España: notas sobre su origen y estado de la cuestión. *Sala de Prensa nº 117, Año XI, vol. 5*. Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art855.htm>.

Mancera Rueda, A. (2009,b). *Oralización de la prensa española: la columna periodística*. Berna: Peter Lang AG.

Marín Malavé, M. R. (2011). *El columnismo de Juan José Millás en relación con su narrativa. Análisis de sus columnas en El País (1990-2008)*. (Tesis doctoral). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

Martín Cepero, A. (2003). La construcción de la opinión desde las columnas de Luis Ignacio Parada en ABC "Tirando a dar" (1986-1999). Tesis doctoral. Facultad Ciencias De La Información. Universidad Complutense de Madrid

Martínez Álvarez, S. (2014). *Del periodismo en tránsito a la literatura en la actividad profesional de Castillo-Puche*. (TFG). Universidad de Murcia. [Material inédito]

Martínez Gutiérrez, F. y Cabezuelo Lorenzo, F. (2010, mayo). *Estructura, narrativa y lenguaje en las secciones de opinión de las versiones digitales de El Mundo y El País*. Comunicación en Alfabetización Mediática y Culturas Digitales. Sevilla. Recuperado de

<http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/nuestras-publicaciones/congreso-“alfabetizacion-mediatica-y-culturas-digitales”-13-y-14-de-mayo-2010>.

Martínez Rico, E. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: La renovación del columnismo*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Mayoral Sánchez, J. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Francisco Umbral, maestro de columnistas*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Monedero Martínez, J. M. (2014). *José Martínez Tornel (1845-1916) y El Diario de Murcia*. (TFG). Universidad de Murcia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10201/42106>

Montiel, A. (20, marzo, 1994). Columnas y pedestales. *La Opinión. Suplemento El Dominical*, XV.

Moreno Benítez, D. (2010): *La dimensión argumentativa de los adjetivos relacionales*. (Tesis doctoral). Facultad de Filología. Universidad de Sevilla. Recuperado de http://fondosdigitales.us.es/media/thesis/1401/FG_Tesis-PROV15.pdf.

Moreno Espinosa, P. (2000). Géneros para la opinión: el comentario o columna. *Revista Latina de Comunicación Social*, 30. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000qjn/89pastora.html>.

Muñoz Garrigós, J. (2008). *Las hablas murcianas. Trabajos de dialectología*. Editum.

Muñoz Zielinski, M. *Martínez Tornel, algo más que el cronista de una época*. [Trabajo inédito y en curso].

Nieto Jurado, J. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: La renovación del columnismo*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Orrico, J. (1994, febrero). *Columnas y Pedestales. Literatura y periodismo*. Tríptico promocional. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.

Orrico, J. (2000). Persuasión y Periodismo de Opinión: un ejemplo en la prensa murciana. El columnista en el huerto: García Martínez. Ponencia presentada el Seminario Lingüística Aplicada. Curso de Doctorado 1999-2000. [Material inédito]

Ortuño Palao, M., y Ortín Marco, C. (1999). *Diccionario del Habla de Yecla*. Murcia: Real Academia de Alfonso X El Sabio.

Palomo, P. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Francisco Umbral, maestro de columnistas*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Paniagua Santamaría, P. y Gómez-Elegido Centeno, A. M. (2014) *El columnismo (introducción teórica)*. [Trabajo elaborado el 03/04/2014]. [Material inédito].

Pérez Pérez, I. (2005). Poetas y narradores. *Monteagudo, 3ª Época, Nº10*, 139-145. Recuperado de file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-PoetasYNarradores-1386931.pdf.

Porroche Ballesteros, M. (2012). Oralidad y escritura en las columnas de opinión de la prensa zaragozana actual. *Archivo de Filosofía Aragonesa (AFA) nº 68; (231-252)*.

Del Pozo, R. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: Encuentro con autor*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Real Academia de Bellas Artes de Santa María de La Arrixaca. *Curriculum Vitae del Ilmo. Sr. D. José García Martínez*. Recuperado de <http://www.academiabellasartemurcia.com/academicos/images/jgarciamart.htm>.

Del Riego, C. (2012, noviembre). *Acto de Apertura del Congreso*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Rivas Troitiño, J. M. (1999). Géneros periodísticos en las agencias de prensa. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 5, 159-167.

Rivera Hernández, A. (2011). *La prensa española contemporánea. El caso de las crónicas de Boxeo de Manuel Alcántara en el diario marca (1967-1978)*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga.

Romero Bernal, Á. (2009). *El artículo periodístico de Joaquín Romero Murube como base fundamental de su obra*. (Tesis doctoral). Departamento de Periodismo II. Universidad de Sevilla.

Ruiz Marín, D. (2000). *Vocabulario de las hablas murcianas*. Murcia: Consejería de Presidencia. CARM.

Sánchez Cobarro, P. H. (2013). *La inteligencia emocional en el entrevistador periodístico*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia. Recuperado de <http://repositorio.ucam.edu/jspui/bitstream/10952/749/1/Tesis.pdf>

Sánchez Gómez, F. y Armañanzas, E. (2009). *Carmen Rigalt, columnista de El Mundo*. Revista Electrónica de Estudios Filológicos, nº 17. Universidad del País Vasco.

Santamaría, L. (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo.

Santamaría, L. (1991). Géneros literarios y géneros periodísticos. *Periodística*, núm. 4, 107-110.

Santamaría, L. (1995). El ethos retórico y el comentario periodístico. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 2, 13-19. Servicio de Publicaciones UCM, Madrid.

Santamaría, L. (1997). *Géneros para la persuasión en periodismo*, Madrid: Fragua.

Sevilla Pérez, A. (1919). *Vocabulario murciano*. Murcia: Nogués.

Soler, P. *La Verdad, un siglo de lucha* [trabajo inédito y en curso].

Soto, J. (2014, enero). *Mesa Redonda: Columnismo, tradición y renovación del género*. Ponencia presentada en Columnismo de Opinión. Encuentro en Málaga. Málaga. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b3wBO9NRU4I>

Tapia López, A. (2001). Las primeras enseñanzas de documentación en periodismo. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 2001, número 24, 231-253.

Vázquez Allegue, J. (2009). *Escuela de Periodismo de la Iglesia*. Una alternativa a la Escuela Oficial de Periodismo (del 11 de septiembre de 2009). Recuperado de <http://escuelaperiodismodelaiglesia.blogspot.com.es/>.

Vicente Mateu, J. A. (2008). Los extranjerismos en el diccionario. Notas sobre los procesos de asimilación de los préstamos en español. *Estudios Románicos, Volumen 16-17, 2007-2008*, 1035-1046.

Villalobos, C. (2012, noviembre). *Mesa Redonda: La renovación del columnismo*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Columnismo y Periodismo de Opinión. Madrid. [Material inédito].

Vocento 2011. *Vocento*. (Datos sobre el diario La Verdad de Murcia). Recuperado de http://www.vocento.com/regionales_prensa_la_verdad.php.

Wimmer, R. D. y Dominick, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch.

Fuentes hemerográficas estudiadas con finalidad de interpretar las evidencias, en el artículo de opinión “La Zarabanda” de García Martínez

1^{er} sexenio

FECHA	TÍTULO
30/01/1975	Ayer no había mendigos
13/02/1975	¿Para qué sirve el carnet de periodista?
25/02/1975	¡Habla, mudita!
01/03/1975	Yo, el tonto del pueblo
12/03/1975	Universidad de Murcia: ¿cambio de rumbo?
04/04/1975	¿La feria? pero, ¿qué feria?
08/04/1975	Juguettitos a la autoridad
09/04/1975	El regante que no podía regar
11/04/1975	Con las blusas puestas
18/04/1975	“¿Has dicho la renta? ¡Por nadie pase!
27/04/1975	Sara Montiel, en la Condomina
03/05/1975	Asociacionismo en El Palmar
14/05/1975	El mayo murciano
16/05/1975	“Y si hay más que hablar”
04/06/1975	Las costumbres murcianas
17/06/1975	Cinco “campus” para Bonhome
18/06/1975	Los viejos se han puesto en marcha
02/07/1975	Algo ha cambiado en Don Alberto
17/07/1975	Cinco terrenos tiene mi “Campus”
18/07/1975	Tiempo de promocionables
27/07/1975	El loco del aparcamiento
31/07/1975	¿Inquietante concejal Ortuño?
02/09/1975	El fantasma de Ulea no era tal
10/09/1975	¿Y qué hacemos, Don Demetrio?

19/09/1975	“Fica”: ¿Se acabó lo que se daba?
25/10/1975	El porvenir de la Fica, hoy en Madrid
28/10/1975	Hoy, pleno: a ver si es bueno
30/10/1975	Hablemos de piojos
31/10/1975	Procuradores Unidos, S.L.
12/11/1975	Primera reunión sobre el “Campus”
30/11/1975	Reunión Obispo-Alcalde
15/05/1977	El nombramiento digital y el pan y chocolate
08/09/1977	Folklore para el pueblo
09/09/1977	El primer teniente de alcalde en “Vespino”
10/09/1977	La RTVE para quien la trabaja
15/09/1977	Rivalidad estéril
16/09/1977	Queremos un Ministro, queremos un Ministro
22/02/1978	El “Entierro” se nos muere
23/02/1978	Batalla sorda en la Confederación
24/02/1978	El alcalde y los partidos
28/02/1978	¿Podemos ir al cine?
01/03/1978	Los estímulos de Clavero Arévalo
07/03/1978	Cómo destruir un monumento
08/03/1978	Los sardineros contra el Ayuntamiento
26/04/1978	Los Ministros de Murcia
29/04/1978	Garrigues, hasta el moño
10/06/1978	Manifestaciones: cada uno por su sitio
13/06/1978	Y los pavos, en la vía
20/07/1978	¡Viva “La Bella Dorita”!
04/10/1978	De la media, la mitad
19/10/1978	El boniato como filosofía
04/01/1976	Lo que deberían dejar los Magos a los políticos
09/04/1976	El presupuesto municipal
03/06/1976	Las prisas municipales
22/07/1976	Las deudas del Ayuntamiento de Murcia

24/11/1976	San Esteban “mon amour”
16/05/1976	Clara ha echado a andar
25/03/1977	Hoy es el día
12/01/1979	Locos por las listas
18/01/1979	Quieren pintar las paredes con su nombre y olé
07/02/1979	No soportan la crítica
09/02/1979	La peor vejez
05/09/1979	El rosado se sirve fresco
06/09/1979	Cuando un alcalde se encierra, algo tuyo se quema
07/09/1979	Fidelísima parroquia futbolera
12/09/1979	Sí, pero, ¿quién inventó el Festival?
11/09/1979	Los marginados del trasvase
13/09/1979	Buen principio
21/09/1979	El consultorio de Algezares
03/10/1979	¿El parto de los montes?
06/10/1979	La rebelión de los pensionistas.
08/11/1979	Los periodistas son unos canallas
13/12/1979	Poder y autoridad
31/01/1980	Las manifestaciones autorizadas no echan gusto a “na”
02/02/1980	“Viiivaaaaa!”
12/02/1980	Como mal menor, que venga el cura
16/02/1980	Los que se hacen pasar por niños
30/03/1980	El Bando da para más
25/04/1980	Las pagaremos todas juntas
30/04/1980	Silencio: los “ministros” hablan
08/05/1980	Cambieemos los papeles
11/05/1980	Arroz y conejo
22/05/1980	Bailar con la más fea
24/05/1980	Los “guardias tumbaos”
29/05/1980	Abuela: no vengas a Murcia en tren
30/05/1980	Toledo nos ha engañado

06/06/1980	¿Qué me has hecho, López Mesas?
07/06/1980	Los dos compadres
08/06/1980	Pasotas y pasotas
12/06/1980	¿Quién cree en la Universidad?
17/06/1980	¿Hay quien dé menos?
11/07/1980	¿De dónde soy yo?, pregunto
17/09/1980	Más gente que nunca
20/09/1980	Dios le guarde
27/09/1980	No somos nadie
23/10/1980	No somos nadie (Mismo título, distinto contenido)
29/10/1980	El palomo y la paloma
14/11/1980	Parados y apaleados
21/11/1980	Hoy es el día, dicen
21/12/1980	Que no se ría nadie

2º sexenio

FECHA	TÍTULO
06/05/1994	Tardío pero abochornado
15/05/1995	¡Ha llegado el ébola!
27/06/1990	A Cela no le va el bolero
12/11/1994	Los ojos de la española
25/02/1992	Algunas películas
19/01/1992	Lo del IVA
20/05/1994	Narciso, de sí mismo amante
13/09/1993	¡América! ¿América?
03/03/1993	¿Quiénes son los tontos?
03/12/1994	¡El paraderoooooo...!
24/04/1993	¿Ha dicho usted leer?

19/02/1992	Un hombre, una mujer... y servidor
13/11/1995	El chalet de Roldán
07/03/1990	Lo que el viento se dejó
15/02/1993	No somos diferentes
09/07/1994	Papeleo
02/09/1995	¡Atié, que calendario!
26/10/1991	La Conferencia de Madrid
09/11/1995	La Salanueva
28/01/1995	Limoneros yertos
10/02/1993	El Estado tampoco llueve
04/05/1990	La predisposición, buena
28/04/1995	Esvaneszenesverger
09/06/1995	¡Ay, la Región!
13/10/1991	El colibrí de Cuba
08/06/1990	Para ser predilecto, se necesita...
04/05/1991	El paraíso terrenal
14/03/1993	Tocante a voces
17/03/1990	De Trapería, las procesiones
07/10/1993	Toma pan y moja
22/09/1992	Cuidado con el otoño: muerde
19/03/1991	Pepe ya no es nadie
12/02/1990	Que Mandela nos perdone
16/12/1992	Si nevara
02/05/1994	¡Esos cuerpos!
18/04/1990	Greta y el Bando
11/06/1994	Reflexionando
11/07/1995	Lorca y los chinos
16/01/1992	¡Ojo a la subyacente!
31/12/1992	¿Nos quitamos el bigote?
26/01/1991	La conquista de la isla
20/12/1995	¡Vaya nombrecico!

25/07/1993	Lo 'bueno' de la Ministra
27/07/1990	Lanzamiento de enanos
05/01/1993	Los individuos, más tarde
19/04/1991	¿Y quién se lo explica a Juan?
26/04/1990	Los buenos y los malos
20/02/1994	Amedo y Domínguez
05/04/1995	El flautista de Belluga
26/02/1992	El francés y mi carro
08/03/1992	El Circo Nevada
28/02/1994	El dedo
28/10/1995	El Rey que no rabió
09/03/1993	Semen tal y cual
20/07/1995	¿Y qué digo yo del GAL?
05/10/1995	El fulero extremeño
02/01/1994	La longanimidad
04/09/1993	A bolerazo limpio
25/10/1995	Cabreados con Felipe
02/02/1994	El prestigio que da el fuego
05/01/1995	Imposible Chechenia
12/01/1994	Yo creo que se entienden
02/02/1991	Los paganos se cabrean
24/05/1995	Telemurcia y los candidatos.
26/10/1995	La importancia del alambre
22/03/1994	Cipriá Ciscar (con perdón)
01/02/1994	El chico de los millones
26/05/1992	Porque les da la gana
28/02/1990	Calor y, pronto, avispas
19/07/1995	Muerte de un ciclista
18/12/1991	¿Era o no era Lauren Bacall?
17/12/1995	Lo que vale un idioma
02/06/1994	Regalar regaliz

19/03/1992	¡Oh, San José!
22/05/1993	Pasarse o no llegar
27/04/1993	Nueve metros por pedalada
14/11/1995	Los genares
18/10/1995	Lara, la Alborch y el de Pinoso
10/12/1991	Fernández Ordóñez
20/11/1992	La olla de grillos
15/04/1993	No digas eso, Floro
19/04/1995	La cara del Ministro
10/05/1993	Referente a la vuelta
20/10/1995	Masculinistas del Sureste
06/05/1995	Stoichkov
23/11/1995	Duelo entre cristianos
11/10/1990	La dichosa gota fría
22/07/1990	Barrionuevo, Barrionuevo
09/03/1992	Se muere la 'minifarda'
17/04/1994	Cazando moscas
08/11/1990	Dinerito negro
11/03/1995	No me toquéis a la Dama
24/06/1994	Americanos ganan, mundo pierde
05/03/1993	Agricultores furiosos
21/02/1992	¡No arde la Expo, leñe!
26/05/1993	Como ovejas al matadero
27/01/1992	La locura de las cabras
13/06/1994	Se ha dicho de 'to'
01/05/1993	Garrofas y cañamones.
16/03/1992	Los piquetes

3^{er} sexenio

FECHA	TÍTULO
04/04/2007	La nazarena y el nazareno
20/09/2009	El amiguismo americano
11/05/2006	El regreso del Pequeño
06/11/2007	El Valle de Ricote
16/05/2007	El 27
07/03/2009	Algo suyo se quema, señor Marqués
11/04/2008	La Garrapata
20/01/2007	Que venga la luz, pero que tarde
17/02/2010	Sobre los calzoncillos
18/03/2010	La bendita siesta, como Bien de Interés Cultural
28/11/2008	Se les ha ido la olla
22/03/2010	No es ninguna tontería ser neutro
28/03/2007	Don Alfonso se llama Mohamed
04/01/2006	Alguien miente
26/01/2010	El tren de Murcia engorda al caballo turístico
20/07/2007	Tocante a los jefes
17/07/2005	¿Qué Discovery?
05/11/2006	El submarino
18/02/2008	Los amoríos de Luisa Fernanda
27/06/2005	En un céntrico hotel
20/06/2006	¿Cómo anda la Región?
16/12/2005	Las casetas
22/07/2007	¡Se lo piensen, coño!
20/11/2005	Tutututú, Tren Valencia
09/06/2008	El Día de la Región
26/02/2005	Salsa de betún
01/07/2006	¿El partido es Dios?
04/11/2007	Cosas del fútbol
17/04/2007	Lástima de listas

22/11/2008	Calzones fuera
17/06/2005	Hacer el Jaimito
15/10/2006	Y dale Perico al césped
12/02/2009	Asuntos Internos, ya
29/11/2008	La gente es muy mala
15/05/2005	Cano del cano bigote
19/04/2005	Lo de Ibarretxe
31/07/2010	El tren, por donde toda la vida
07/06/2006	El máster
27/11/2005	Radio Clásica
16/02/2008	Del estrés a la decepción
21/01/2008	¿Por qué no se callan?
03/06/2005	El de la triste figura
19/07/2007	Ya asomó el zagal la oreja
10/02/2010	El Cristo de Monteagudo
28/07/2009	La venganza del proscrito
07/12/2007	Raúl ataca de nuevo
23/96/2006	El efecto dominó
08/10/2005	El Gordo sin el Flaco
09/03/2007	¡Venga nieve!
12/10/2008	Una buena noticia
14/01/2006	Los compartidores
29/03/2010	El tema del agua es ya un coñazo
29/11/2010	Un viento que acojona recorre España
04/05/2006	Hablar como Dios manda
20/07/2006	Tengo un mosqueo
01/07/2010	La Carbonero
12/07/2010	El fondo de las cuestiones
11/09/2006	Ahora toca 'blog'
21/07/2007	¿Es usted el señor de la casa?
20/01/2010	Cursillos para fascistillas

14/01/2008	Humillación
17/11/2007	Un AVE por su sitio
15/04/2008	Algo "pa" las moscas
14/03/2008	La ministra perversa
25/07/2008	Democracia sin demócratas
20/12/2008	El señor Cercas
10/11/2005	Los pavos, al corral
28/05/2010	Palabra de Jimmy Jiménez Arnau
09/09/2008	Los muertos no tienen carné
23/02/2006	Las modelos
16/10/2009	Los ladrones no son gente honrada
27/09/2010	Tiran más tetas que carretas
15/11/2010	Sin miedo a morir pero cabreado con la Muerte
05/09/2010	Terremoto con arroz
03/07/2005	Demasiados micrófonos
16/01/2010	Le den por saco al avión
18/10/2007	El caso es incordiar
19/11/2010	Don Juan Tenorio se va a los toros
22/11/2009	¿Sabe ZP algo de nabos?
05/07/2005	La sombra del nietecico
11/01/2005	El estratega
05/04/2005	Del azahar, con perdón
07/05/2010	El retrato de Dorian Cámara
07/10/2006	Mitad y mitad
26/04/2010	Perico "El Colorao" supo darle la réplica
25/05/2005	Socialistas en un brete
16/04/2009	Cuatro cosicas de nada
18/09/2008	Perifollo y mucho circo
30/04/2007	¡Ay, la Huerta!
01/06/2009	Se llevaron a Murcia de calle
19/10/2009	Pepe Lucas se atreve con todo

13/04/2006	Rubalcabica
19/11/2009	La vacuna
15/11/2006	La metáfora
04/10/2007	Las diversiones de los hombres
09/11/2006	Cebolletas & caracoles
14/06/2010	Entre el Nuevo Condomino y la Nueva Colombina
08/10/2007	Todos transparentes
12/09/2008	El cargo hace al hombre
10/01/2006	Mal año de júrbol

Entrevistas

Castelo Blasco, C. (2011). *Entrevista a García Martínez*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 14 de febrero de 2011] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2012a). *Entrevista a José Antonio Martínez Abarca*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 26 de febrero de 2012] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2012b). *Entrevista a García Martínez*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 25 de marzo 2012] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2013a). *Entrevista a Pedro Farias García*. [Entrevista telefónica por Carmen Castelo el 15 de noviembre de 2013] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2013b). *Entrevista a Ismael Galiana*. [Entrevista telefónica por Carmen Castelo el 21 de noviembre de 2013] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2014a). *Entrevista a Pedro Soler*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 4 de octubre de 2014] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2014b). *Entrevista a José Carreres*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 20 de noviembre de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015a). *Entrevista a García Martínez*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 8 de enero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015b). *Entrevista a García Martínez sobre los resultados de este estudio*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 16 de enero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015c). *Entrevista a Alberto Aguirre*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 14 de enero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015d). *Entrevista a Ángel Montiel*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 16 de febrero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015e). *Entrevista a Antonio Parra*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo el 23 de febrero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015f). *Entrevista a Andrés Salom*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo 24 de febrero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015g). *Entrevista a Juan Antonio de Heras*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo 25 de febrero de 2015] [transcripción inédita].

Castelo Blasco, C. (2015h). *Entrevista a Juan Ignacio de Ibarra*. [Entrevista realizada por Carmen Castelo 2 de marzo de 2015] [transcripción inédita].

ANEXOS

ANEXOS INCORPORADOS EN CD

1. Congreso 'Debate Columnas y Pedestales. Literatura y Periodismo'. 7-11 marzo 1994, Murcia.
2. Montiel, Ángel (1994). Columnas y Pedestales. A propósito de las jornadas sobre periodismo de opinión organizadas en Murcia por Mestizo. *La Opinión*, 20 marzo, 25.
3. García Martínez (1963). Entrevista a Galardonados con la Cruz Laureada de San Fernando. *Diario Ya*, 1 de septiembre.
4. García Martínez (1966). Yo, con la radioactividad auestas. *Madrid Diario de La Noche*, 5 febrero.
5. García Martínez (1994). La Verdad llegó primero. *La Verdad*, 13 de noviembre.
6. La Verdad Joven, Premio Nacional de Periodismo (1981). *La Verdad*, 11 de julio.
7. Certificado Laboral de García Martínez, (1987). 17 septiembre.
8. Expediente a La Verdad por las 'Chirigotas de 7 días'. Noviembre de 1973
9. Chirigotas de 7 días. Noviembre de 1973.
10. El Breviario de García; con 'Mi Murcia' y 'Viendo a Ver'. 2 de julio de 1995.
11. Sábado sabadete. 28 de octubre de 1978.
12. Gente de Murcia. 29 de enero de 1978.

- 13 El Diario de García. 7 de enero de 1990.
- 14 Tomando café con... 30 de mayo de 1992.
- 15 Cartas Cruzadas. 5 de diciembre de 1976.
- 16 Cartas Cruzadas. 28 de diciembre de 1976.
- 17 Tócala otra vez, Sam. 7 de marzo de 1987.
- 18 Desde la pajarera. 28 de septiembre de 1977. Firmada por Mindango (pseudónimo de García Martínez).
- 19 La Verdad Joven. 16 de febrero de 1980.
- 20 La cena impertinente. 12 de noviembre de 1978.
- 21 Croniquilla para no entendidos. 8 de septiembre de 1987.
- 22 Croniquilla de un ignorante. 13 de octubre de 1995.
- 23 Estrenos en Murcia. 'La noche' de Antonioni. Sin fecha.
- 24 Hablemos de Teatro. Firmado con el pseudónimo de Monastrell. Sin fecha.
- 25 Por decir algo. 3 de noviembre de 1973.
- 26 Resumiendo. 1 de marzo de 1974.
- 27 En dos palabras. 29 de abril de 1978.
- 28 Sin malicia. 30 de enero de 1980.
- 29 La fin del mundo. 11 de septiembre de 1987.
- 30 De ti para mí. Sin fecha.

- 31 Crónicas murcianas. 20 de mayo de 1995.
- 32 Croniquilla Provincial. 15 de febrero de 1977.
- 33 Desde la Diputación. 13 de marzo de 1975.
- 34 Columna sin epígrafe propio. 'Una sesión que no echaba gusto a nada'. 14 de octubre de 1975.
- 35 Columna sin epígrafe propio. 'Pidiendo limosna. Ancianas con niños, en las calles de Murcia'. 20 de mayo de 1977.
- 36 Primera Zarabanda de García Martínez, 12 de marzo de 1974.
- 37 Columna Zarabanda tipo miscelánea, con varios titulares. 17 de enero de 1975.
- 38 Columna Zarabanda en página 5. 2 julio de 1975.
- 39 Columna Zarabanda en página 3. 8 de febrero de 1976.
- 40 Columna Zarabanda en portada y página 3. 22 de octubre de 1980.
- 41 Columna de despedida de Sánchez de la Rosa, redactor que sustituyó de García Martínez en verano, ante la vuelta al trabajo del titular de la columna. 'El Ferragosto'. 3 de septiembre de 1990.
- 42 Columna de vuelta al trabajo tras baja por accidente. 'Después del golpe'. 8 de octubre de 1991.
- 43 Columna escrita por García Martínez tras aparecer dos veces, por error, una misma columna en días sucesivos. 'Me quieren hundir'. 12 de octubre de 1991.

- 44 Columna de vuelta al trabajo por enfermedad, escrita con humor. 'El mandao'. 3 de noviembre de 1994.
- 45 Columna en el que García Martínez hace referencia a la denuncia que la firma textil Zara elevó contra García Martínez por plagio del nombre de la marca al titular su columna 'Zarabanda'. 11 de junio de 2010.
- 46 Ficha elaborada para el análisis de contenido.
- 47 Artículos de opinión de García Martínez recuperados en los años 1975 a 1980, 1990 a 1995 y 2005 a 2010.
- 48 Otras obras periodísticas aparte de las publicadas en La Verdad, obras literarias y programas audiovisuales de García Martínez.

"Como me ves, me veo"

José García Martínez

